



**El Colegio
de la Frontera
Norte**

Capital social y la transferibilidad del capital humano en la
inserción laboral de mexicanos deportados y retornados
generación 1.5 en México

Tesis presentada por

Fredi García Alverdín

para obtener el grado de

DOCTOR EN ESTUDIOS DE MIGRACIÓN

Tijuana, B.C., México
2022

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

Director de Tesis: Dr. Pedro Paulo Orraca Romano

Aprobada por el Jurado Examinador:

1. Dr. Alfredo Hualde Alfaro, Lector interno
2. Dra. María Magdalena Guadalupe Barros Nock, Lectora externa
3. Dra. Edith Yolanda Gutiérrez Vázquez, Sinodal
4. Dr. David Rocha Romero, Sinodal

DEDICATORIA

Esta tesis doctoral está dedicada a mis padres, Saúl García Martínez e Isabel Alverdín Torres por todo su esfuerzo e inspiración que siempre me han brindado. Sin ustedes, esta tesis doctoral no hubiera sido posible llevarla a cabo. Les reitero que ustedes son mi fuente de inspiración y motivación en mi vida, en todo momento están presentes en mi mente y corazón, así como en cada uno de los objetivos que me he propuesto realizar.

También, dedico esta tesis doctoral a mi hermana y hermano Yadira García Alverdín y Saúl García Alverdín, pues además de ser una inspiración, han sido parte importante de este proceso académico. Sólo quiero expresarles que cuando hay una meta por alcanzar siempre se encuentran los medios para lograrlo.

¡Juntos lo hemos logrado familia, los amo!

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia, agradezco de la manera más sincera al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por financiar mi beca de manutención durante los tres años del doctorado. Agradezco a El Colegio de la Frontera Norte por abrirme las puertas de sus instalaciones como estudiante y brindarme su gran respaldo institucional. Gracias al cuerpo docente, administrativo y de intendencia por brindarme su apoyo día con día.

Con gran amor, agradezco a mis padres Saúl García Martínez e Isabel Alverdín Torres por su apoyo incondicional a lo largo de mi vida, particularmente en mi formación educativa. Gracias a ustedes se ha logrado esta meta. Continuaré aprendiendo y compartiendo saberes, ya que en la vida siempre hay algo que aprender. ¡Lo logramos jefitos!

A mi hermana y hermano, Yadira García Alverdín y Saúl García Alverdín por aguantarme tanto tiempo y por estar ahí en las buenas y en las no tan buenas. Ustedes siempre han sido mi inspiración.

A mi director de tesis doctoral, Dr. Pedro Paulo Orraca Romano por aguantarme, apoyarme, escucharme y por las invitaciones a comer después de un largo día de trabajo. No hay palabras de agradecimiento de gran magnitud que expresen todo lo que ha hecho usted por mí. De todo corazón, esta tesis no se hubiera logrado sin su ayuda y motivación, no pude haber tenido un mejor director de tesis más que usted. ¡You are the best y muchas gracias Dr. Orraca! Espero que nuestra amistad perdure muchos años.

A mi comité asesor académico: Dr. Alfredo Hualde Alfaro (COLEF), Dra. María Magdalena Guadalupe Barros Nock (CIESAS, Ciudad de México), Dra. Edith Yolanda Gutiérrez Vázquez (Universidad de Guadalajara) y Dr. David Rocha Romero (UABC), por haberse tomado el tiempo de ser parte de este comité, por su apoyo, por sus consejos, por compartir sus conocimientos y por su gran dedicación para mostrarme un mejor camino para lograr esta tesis.

Mi agradecimiento póstumo al Dr. Jorge A. Bustamante por haberme compartido su historia de vida dentro y fuera del salón de clases. Por haberme escuchado, inspirado, aconsejado, motivado y sobre todo por haberme mostrado su gran calidad humana. Siempre tendré presente la visita al Cañón Zapata, el lugar que marcó mi historia como migrante. Gracias por su acompañamiento durante el proceso de planeación y creación de esta tesis. Gracias por haberme abierto las puertas de su hogar en uno de los momentos más difíciles de mi vida y mostrarme su paciencia y apoyo durante este camino. Aunque no está presente físicamente, sus saberes me acompañan y gracias a ello, hoy puedo decirle que se logró el objetivo planteado al inicio de mis estudios de doctorado, mil gracias por todo desde el fondo de mi corazón.

A la coordinación del programa en Estudios de Migración de El Colegio de la Frontera Norte por estar siempre presente para apoyarme.

A ti, Dra. Loraine Morales Pino, mi hermanita cubana, por tu apoyo incondicional desde el primer día que nos conocimos. Gracias por las risas, los memes, la comida, nuestras discusiones políticas y por la motivación que me diste en mis días oscuros. ¡Te quiero mucho y te aprecio con todo el corazón!

A ti, Dr. Guillermo Alberto Aguilar Solís por las bebidas y las carnes asadas que te han hecho tan famoso. Es hora de planificar la siguiente. En verdad, gracias por las pláticas y por el apoyo que he recibido de tu parte. ¡Un fuerte abrazo!

A ti, Samantha Prado Robledo, soon to be Dra. Prado, por tu amistad y tu apoyo incondicional en las buenas y en las malas. Tú has sido parte importante de este largo proceso y sabes cuanto aprecio el que seas parte de mi vida.

A ti, Adriana Ángel Ramírez por coincidir en esta última etapa de mi tesis doctoral y por el gran apoyo que me has brindado en tan poco tiempo, sin duda alguna has traído muchas alegrías a mi vida. ¡Muchos besos y abrazos para ti!

RESUMEN

Esta investigación utiliza una metodología mixta y mi propia autobiografía para explorar la importancia del capital social y la transferibilidad del capital humano en la inserción laboral de mexicanos deportados y retornados generación “1.5” en México. Se utilizan datos de la *American Community Survey*, la cual ofrece estadísticas sociodemográficas de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos, con el propósito de entender el contexto de su capital humano y su incidencia en la transferibilidad del capital humano en el contexto mexicano. Posteriormente, se utiliza el Censo de Población y Vivienda 2020 - INEGI para explorar la ocupación, la industria en la que laboran, ingresos laborales e ingresos por hora de los mexicanos y retornados generación “1.5”. Se muestran estadísticas sociodemográficas para entender el contexto de retorno y deportación en México. Después de analizar los contextos de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos y México, utilizando el Censo de Población y Vivienda 2020 - INEGI, se generan modelos de regresión de probabilidad lineal para analizar los factores que se asocian con la Población Económicamente Activa (PEA). Asimismo, se generan modelos de regresión log-lineal múltiple para analizar factores que impactan el ingreso mensual y el ingreso por hora de mexicanos generación “1.5” en México. Por último, se analizan trece entrevistas semiestructuradas a profundidad a personas retornadas y deportadas generación “1.5” para indagar en sus experiencias relacionadas con la inserción laboral y la importancia del capital social y la transferibilidad de su capital humano en México.

Palabras clave: Deportación, migración de retorno, generación “1.5”, inserción laboral, capital humano, capital social.

ABSTRACT

This research uses a mixed methodology and my own autobiography to explore the importance of social capital and the transferability of human capital in the labor market insertion of Mexican deportees and returnees generation "1.5" in Mexico. Data from the American Community Survey, which provides sociodemographic statistics of generation "1.5" Mexicans in the United States, are used in order to understand the context of their human capital and its incidence on the transferability of human capital in the Mexican context. Subsequently, the Population and Housing Census 2020 - INEGI is used to explore the occupation, the industry in which they work, labor income and hourly income of generation "1.5" Mexicans and returnees. Sociodemographic statistics are shown to understand the context of return and deportation in Mexico. After analyzing the contexts of generation "1.5" Mexicans in the United States and Mexico, using the Population and Housing Census 2020 - INEGI, linear probability regression models are generated to analyze the factors associated with the Economically Active Population (EAP). Likewise, multiple log-linear regression models are generated to analyze factors that impact the monthly income and hourly income of Mexican generation "1.5" in Mexico. Finally, thirteen semi-structured in-depth interviews with generation "1.5" returnees and deportees are analyzed to investigate their experiences related to labor market insertion and the importance of social capital and the transferability of their human capital in Mexico.

Key words: deportation, return migration, generation “1.5,” labor insertion, human capital, social capital.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| Planteamiento del problema, antecedentes y pregunta de investigación | 5 |
| <i>Preguntas de investigación</i> | 11 |
| Objetivos | 13 |
| Justificación | 13 |
| Hipótesis | 15 |
| Organización del contenido | 17 |
| | |
| CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO | 19 |
| 1.1. Migración de retorno | 20 |
| 1.1.1. <i>Definiciones de retorno y deportación</i> | 20 |
| 1.1.2. <i>Antecedentes</i> | 21 |
| 1.2. Teoría del capital social..... | 23 |
| 1.2.1. <i>Redes migratorias</i> | 25 |
| 1.2.2. <i>Capital social y migración</i> | 25 |
| 1.2.3. <i>Críticas a la teoría del capital social</i> | 27 |
| 1.3. Teoría del capital humano | 27 |
| 1.3.1. <i>Definición y utilización del concepto</i> | 27 |
| 1.3.2 <i>Antecedentes</i> | 28 |
| 1.3.3 <i>Transferibilidad del capital humano</i> | 29 |
| 1.3.4 <i>Capital humano y migración</i> | 29 |
| 1.3.5 <i>Críticas a la literatura de capital humano</i> | 30 |
| 1.4. Transnacionalismo | 30 |
| | |
| CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA | 33 |
| 2.1. Enfoque de la investigación | 33 |
| 2.2. Diseños de la investigación | 35 |
| 2.3. Población..... | 38 |
| 2.3.1. <i>Colaboradores</i> | 39 |
| 2.4. Muestra y muestreo | 42 |
| 2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 43 |

| | |
|---|-----------|
| 2.5.1. Método cuantitativo..... | 43 |
| 2.5.2. Método cualitativo..... | 43 |
| 2.6. Técnicas y herramientas de procesamiento de datos..... | 43 |
| 2.6.1. Método cuantitativo..... | 44 |
| 2.6.2. Método cualitativo..... | 45 |
| CAPÍTULO 3. MARCO CONTEXTUAL..... | 46 |
| 3.1. Mexicanos en Estados Unidos..... | 48 |
| 3.1.1. Antecedentes..... | 48 |
| 3.2. Migrantes generación “1.5” en Estados Unidos..... | 53 |
| 3.2.1. Antecedentes..... | 53 |
| 3.2.2. Migrantes mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos..... | 55 |
| 3.3. Generación “1.5” en México..... | 57 |
| 3.4. Leyes migratorias, la población indocumentada y deportación..... | 58 |
| 3.4.1. Leyes migratorias y mexicanos en Estados Unidos..... | 58 |
| 3.5. Contexto económico y sociopolítico como causa del retorno..... | 61 |
| 3.6. Condiciones económicas en México..... | 62 |
| 3.7. Inserción en sectores del mercado laboral mexicano..... | 63 |
| 3.8. La presidencia de Barack Obama: promesas, DACA y deportaciones..... | 65 |
| 3.9. La era Trump..... | 69 |
| 3.10. Joe Biden, migración y deportaciones..... | 71 |
| CAPÍTULO 4. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, EDUCATIVAS Y LABORALES DE MEXICANOS GENERACIÓN “1.5” EN ESTADOS UNIDOS 2010, 2015 Y 2019..... | 73 |
| 4.1. Mexicanos de la generación “1.5” en Estados Unidos..... | 74 |
| 4.1.1 Características sociodemográficas..... | 75 |
| 4.1.1.1. Población total y población total por sexo..... | 75 |
| 4.1.1.2. Edad..... | 76 |
| 4.1.1.3. Estado Civil..... | 76 |
| 4.1.1.4. Años de residencia..... | 77 |
| 4.1.1.5. Ciudadanía..... | 78 |
| 4.2. Conocimiento del idioma inglés..... | 79 |
| 4.3. Características educativas..... | 81 |

| | |
|--|----|
| 4.3.1. Asistencia escolar y escolaridad | 81 |
| 4.4. Población económicamente active y tasa de desempleo de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos | 85 |
| 4.5. Ingreso de los mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos..... | 88 |
| 4.6. Comparativa salarial de mexicanos generación “1.5” y otros grupos raciales..... | 90 |
| 4.7. Ocupaciones e industria de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos..... | 91 |
| 4.8. Conclusión..... | 94 |

CAPÍTULO 5. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y ECONÓMICAS DE MIGRANTES DEPORTADOS Y RETORNADOS GENERACIÓN “1.5” EN MÉXICO

| | |
|---|-----|
| | 97 |
| 5.1. Datos y metodología | 98 |
| 5.1.1. Otras bases de datos y sus limitaciones | 99 |
| 5.2. Resultados | 100 |
| 5.2.1. Estadísticas descriptivas | 100 |
| 5.2.1.1. Población retornada y deportada en México..... | 100 |
| 5.2.1.2. Población retornada y deportada de mexicanos generación “1.5” | 102 |
| 5.2.1.3. Población de mexicanos retornados y deportados generación “1.5”, por entidad federativa | 103 |
| 5.2.1.4. Características sociodemográficas y migratorias de retornados y deportados generación “1.5” en México..... | 105 |
| 5.2.1.5. Algunas características migratorias de mexicanos retornados y deportados generación “1.5” en México..... | 109 |
| 5.2.1.6. Características ocupacionales de mexicanos deportados y retornados generación “1.5 en México | 110 |
| 5.2.1.7. Características laborales de mexicanos deportados y retornados generación “1.5 en México..... | 112 |
| 5.2.2. Análisis con regresiones..... | 113 |
| 5.2.2.1. Modelos de probabilidad lineal: Población Económicamente Activa | 114 |
| 5.2.2.2. Modelos de probabilidad lineal: Ocupado | 117 |
| 5.2.2.3. Modelos de probabilidad lineal: sector formal..... | 120 |
| 5.2.2.4. Modelos de regresión log-lineal múltiple: ingreso mensual..... | 124 |
| 5.2.2.5. Modelos de regresión log-lineal múltiple: ingreso por hora | 128 |
| 5.3. Conclusiones y discusión | 131 |

| | |
|--|-----|
| CAPÍTULO 6. CAPITAL SOCIAL Y LA TRANSFERIBILIDAD DEL CAPITAL HUMANO EN LA INSERCIÓN LABORAL EN MÉXICO | 138 |
| 6.1. Colaboradores | 140 |
| 6.1.1. <i>Documentación al regresar a México</i> | 151 |
| 6.1.2. <i>Proceso de obtención de documentación en México</i> | 153 |
| 6.2. Proceso de retorno a México: capital social y capital humano | 159 |
| 6.3. Capital social en la inserción laboral en México | 162 |
| 6.4. Capital humano en la inserción laboral en México..... | 166 |
| 6.5. Emprendimiento en la inserción laboral | 172 |
| 6.6. Discusión y conclusiones..... | 173 |
| | |
| CONCLUSIONES GENERALES | 175 |
| REFERENCIAS | 181 |
| ANEXO 1 | 203 |

Índice de cuadros

| | |
|--|----|
| Cuadro 1.1. Número de deportaciones antes de la administración de Joe Biden | 6 |
| Cuadro 2.1. Colaboradores | 39 |
| Cuadro 2.2. Colaboradores: proceso migratorio | 40 |
| Cuadro 2.3. Colaboradores: nivel escolar y ocupación..... | 41 |
| Cuadro 4.1. Población de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010, 2015 y 2019 | 76 |
| Cuadro 4.2. Características sociodemográficas de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010, 2015 y 2019 | 77 |
| Cuadro 4.3. Mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos que hablan inglés 2010, 2015 y 2019..... | 80 |
| Cuadro 4.4. Asistencia escolar de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010, 2015 y 2019..... | 82 |
| Cuadro 4.5. Nivel de escolaridad de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010, 2015 y 2019..... | 84 |
| Cuadro 4.6. Ingreso personal e ingreso laboral de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010, 2015 y 2019 | 89 |

| | |
|--|-----|
| Cuadro 4.7. Ocupación de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010, 2015..... | 93 |
| Cuadro 4.8. Industria de empleo de mexicanos generación 1.5 en Estados Unidos, 2010 y 2015..... | 94 |
| Cuadro 5.1. Población retornada y deportada en México | 101 |
| Cuadro 5.2. Población de mexicanos retornados y deportados generación “1.5” en México | 102 |
| Cuadro 5.3. Características sociodemográficas de mexicanos retornados y deportados generación “1.5” en México | 107 |
| Cuadro 5.4. Características migratorias de mexicanos retornados y deportados generación “1.5” en México | 110 |
| Cuadro 5.5. Ocupación de mexicanos retornados y deportados generación “1.5” en México | 111 |
| Cuadro 5.6. Características laborales de retornados y deportados generación “1.5” en México | 113 |
| Cuadro 5.7. Resultados. Modelos de probabilidad lineal de la PEA en México | 116 |
| Cuadro 5.8. Resultados. Modelos de probabilidad lineal de la población ocupada en México | 119 |
| Cuadro 5.9. Resultados. Modelos de probabilidad lineal de la población que trabaja en el sector formal en México | 122 |
| Cuadro 5.10. Resultados. Modelos de regresión log-lineal múltiple del ingreso mensual en México | 126 |
| Cuadro 5.11. Resultados. Modelos de regresión log-lineal múltiple del ingreso por hora en México | 129 |
| Cuadro 6.1. Colaboradores: razón de retorno a México | 145 |
| Cuadro 6.2. Razón y periodo presidencia del retorno | 150 |
| Cuadro 6.3. Oportunidades educativas después del retorno a México | 150 |
| Cuadro 6.4. Colaboradores: documentación al regresar a México | 152 |
| Cuadro 6.5. Procesos de obtención de documentos mexicanos | 155 |
| Cuadro 6.6. Capital Social y capital humano en el proceso de retorno | 160 |
| Cuadro 6.7. Ocupación, ingreso laboral y prestaciones de los colaboradores | 171 |

Índice de gráficas

| | |
|--|---|
| Gráfica 1.1. Deportaciones por año desde Estados Unidos, 2000 a 2020 | 8 |
| Gráfica 1.2. Mexicanos deportados de Estados Unidos, 2011 a 2020 | 9 |

| | |
|--|-----|
| Gráfica 3.1. Población mexicana e inmigrante en Estados Unidos, 1960 a 2018..... | 52 |
| Gráfica 3.2. Población inmigrante y no migrante menores de 18 años en Estados Unidos, 1994 a 2017 | 54 |
| Gráfica 3.3. Porcentaje de la población inmigrante menor de 18 años en Estados Unidos, por raza, 1994 a 2017 | 55 |
| Gráfica 3.4. Población mexicana generación “1.5” en Estados Unidos, 2000 a 2019..... | 56 |
| Gráfica 4.1. Mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos que hablan inglés 2010, 2015 y 2019..... | 79 |
| Gráfica 4.2. Nivel de escolaridad de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010, 2015 y 2019..... | 83 |
| Gráfica 4.3. Población Económicamente Activa de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010, 2015 y 2019 | 86 |
| Gráfica 4.4. Tasa de desempleo de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010, 2015 y 2019..... | 87 |
| Gráfica 4.5. Ingreso laboral de mexicanos generación “1.5”, blancos y afroamericanos 2010, 2015 y 2019..... | 91 |
| Gráfica 5.1. Población de mexicanos retornados generación “1.5” en México, por entidad federativa | 103 |
| Gráfica 5.2. Población de mexicanos deportados generación “1.5” en México, por entidad federativa | 105 |
| Gráfica 5.3. Escolaridad de mexicanos retornados y deportados generación “1.5” en México | 109 |

Índice de mapas

| | |
|--|-----|
| Mapa 5.1. Población de mexicanos retornados generación “1.5” en México, por entidad federativa | 104 |
| Mapa 5.2. Población mexicanos deportados generación “1.5” en México, por entidad federativa | 105 |
| Mapa 6.1. Trayectorias migratorias hacia Estados Unidos de los colaboradores | 144 |
| Mapa 6.2. Trayectorias de retorno a México de los colaboradores | 149 |

Índice de figuras

| | |
|--|----|
| Figura 2.1. Estrategia secuencial | 36 |
| Figura 2.2. Tipos de triangulación | 37 |

Figura 2.3. Fases del diseño de investigación.....38

Índice de tablas

Tabla 3.1. Fases migratorias en la relación México-Estados Unidos49

Tabla 3.2. Aproximación de la población mexicana en Estados Unidos50

INTRODUCCIÓN

Escribo esta tesis doctoral desde mi propia experiencia como migrante deportado/retornado. Considerándome una persona privilegiada, por las oportunidades que he tenido como migrante indocumentado en Estados Unidos y ahora como migrante deportado/retornado. En Estados Unidos, la vida no fue fácil, sin embargo, logré obtener un posgrado el cual me ha permitido desarrollarme y estar en el lugar donde me encuentro en estos momentos de mi vida. Al retornar a México, mi proceso de adaptación no fue fácil, empero, me inserté en la fuerza laboral como docente en una prestigiada universidad en Baja California y posteriormente, ingresé a El Colegio de la Frontera Norte como estudiante de posgrado, y ahora me encuentro en la fase final redactando esta tesis doctoral para cumplir la metas de obtener el grado de doctorado.

Nací en la Ciudad de México en un hospital de monjas ya que mis padres no estaban afiliados a alguna institución de seguridad social. En ese entonces, el hospital de monjas era la mejor opción debido al patrocinio del sector privado y donaciones que recibía, haciéndolo más accesible para las personas de escasos recursos. Después de unos meses, me registraron en el municipio de Huajolotitlán, parte de la Heroica ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca y localizada en la Mixteca baja (Lind, 2008).

En mi familia ha existido desde hace varias generaciones la cultura migratoria. Mis abuelos emigraron a Estados Unidos bajo el Programa Bracero en la década de los cincuenta. Ellos se trasladaban a la capital de Oaxaca, Oaxaca de Juárez, para ser empleados por contratistas y así emprender el viaje hacia “el norte”. Una vez culminado el programa, mis abuelos dejaron de emigrar hacia los Estados Unidos; sin embargo, diversos familiares siguieron emigrando en busca de mejores oportunidades laborales y económicas.

Así como mis abuelos y otros familiares, mis padres también decidieron emigrar a Estados Unidos en busca del “sueño americano”. Se tomó la decisión de que mi padre emigrara primero para poder establecerse con la ayuda de familiares que se encontraban allá. Ese apoyo fue importante para lograr encontrar empleo y vivienda. Mi padre emigró a finales de 1989 y un año después, mi madre, mi hermana, mi hermano y yo cruzamos la frontera. Parte de la

decisión de emigrar un año después fue para poder concluir el ciclo escolar que cursábamos en ese momento. Mi hermana aún no iba a la escuela, mi hermano terminó el cuarto grado de primaria y yo terminé el segundo de secundaria, tan sólo tenía 14 años y no me fue posible concluir la secundaria en la ciudad donde residía. En lo personal, yo no quería emigrar a Estados Unidos, pues, no quería alejarme de mi familia y amigos en México, además de que escuchaba de los peligros al cruzar la frontera y por la incertidumbre de llegar a un nuevo país.

Un conocido de mi papá fungió como *coyote*, y a finales de agosto de 1990, comenzó mi proceso migratorio hacia Estados Unidos.¹ En aquel entonces, durante el camino hacia el aeropuerto de la Ciudad de México, no dejaba de pensar cómo iba a ser mi vida en Estados Unidos y si lograríamos cruzar la frontera. Ya en el avión, tratando de ver *Pretty Woman* (la película del momento), no dejaba de pensar en mi vida y en lo que estaba dejando atrás. Dejamos todas nuestras pertenencias en la casa que mi familia rentaba: dos cuartos con techo de lámina. Esa casa se rentó por varios años sin que alguien de la familia fuera a observar las condiciones de la casa. Años después, mis padres y mi hermana menor regresaron y se encontraron una casa inundada, con nuestras cosas ya inservibles y con indicios de que alguien había entrado a robar. Desafortunadamente, casi nada se pudo recuperar.

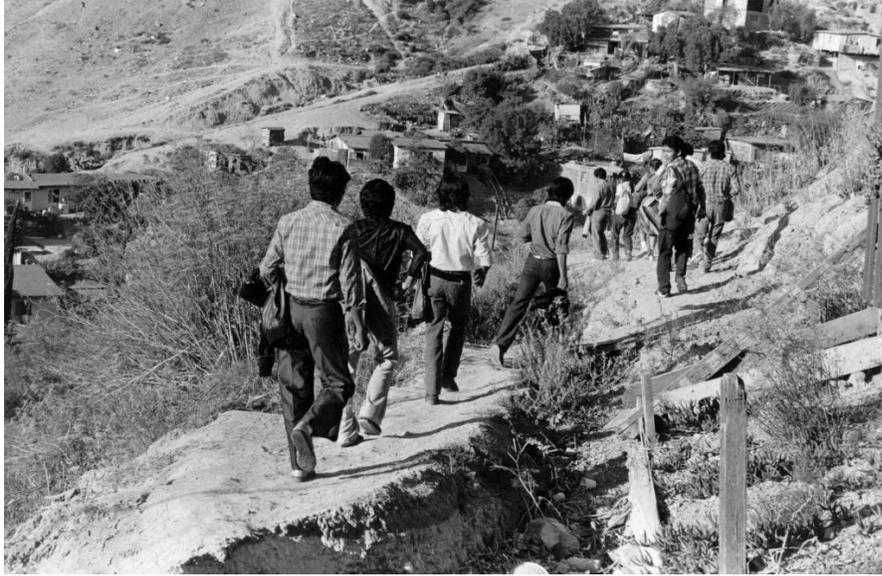
Estando ya en Estados Unidos, tuve curiosidad de conocer más sobre el lugar y la ruta por la cual cruzamos para llegar a ese país, debido a qué caminamos alrededor de veinte minutos y fue relativamente fácil. Llegamos a un punto donde se veían unas casas y ahí esperamos otros quince o veinte minutos por la señal del coyote para cruzar la calle y subirnos a su auto.

Recabando información y con pláticas familiares, se pudo deducir que mi cruce fronterizo ocurrió por el Cañón Zapata. Tengo en mis recuerdos esas imágenes donde llegamos directo desde el aeropuerto antes del atardecer. Conforme se iba oscureciendo, se veía como el lugar se iba llenando de personas que intentarían cruzar hacia Estados Unidos. El lugar era único, se veía a un señor vendiendo paletas, se escuchaba a una persona vender “micas”

¹ Coyote o pollero se refiere a una persona que sirve como guía para cruzar indocumentadamente hacia EE. UU. Para ver su utilización en los procesos migratorios entre 1993 y 2010 ver Jáuregui-Díaz y Ávila-Sánchez (2017).

(documentos falsos de trabajo), y fue ahí donde comí por primera vez un burrito de carne asada. En el lugar se sentía un ambiente de compañerismo y solidaridad trazado por la meta en común de cruzar al otro lado.

Imagen 1.1. El Cañón Zapata, 1988



Fuente: Al límite- La migración y sus miradas, archivo fotográfico de El Colegio de la Frontera Norte.
Nota: Migrantes en el Cañón Zapata. Roberto Córdova-Leyva, Tijuana, México, Archivo Colef 1988.

Imagen 1.2. El Cañón Zapata, 2020



Fuente: Foto propia Nota: Esta es una foto tomada en marzo de 2020 en acompañamiento del Dr. Jorge A. Bustamante como parte de su curso “Derechos Humanos y Migración.”

Durante mis más de 20 años como inmigrante indocumentado en Estados Unidos (1990-2011), mis redes sociales me ayudaron a encontrar trabajos en diversos sectores de la economía, desde pintar casas hasta trabajar como mesero en varios restaurantes. Logré terminar dos licenciaturas: Sociología y Ciencia Política; y también terminé una maestría en Práctica Sociológica (*Sociological Practice*). Lamentablemente, por mi situación migratoria, no pude incorporarme al mercado laboral como profesionista.

En el 2011 comenzó mi segundo proceso migratorio, ahora como migrante deportado y retornado en México.² En agosto de 2010, tuve un encuentro con la policía en el norte del Condado de San Diego, California y, al no tener licencia de manejo, fui referido con autoridades migratorias. Durante ese proceso, decidí pelear mi caso y la espera fue de cinco meses antes de presentarme ante un juez de migración. Consulté a un abogado, sin embargo, tomé la decisión de una salida voluntaria después de haberlo dialogado con mi familia.

El 4 de enero de 2011, ante el juez de migración, se me concedió un plazo de cuatro meses para registrar mi salida voluntaria ante autoridades migratorias estadounidenses en México. El 2 de mayo de 2011 salí de Estados Unidos y el día siguiente acudí al Consulado general en Tijuana para entregar mi documentación que acreditaba mi salida de EE. UU., con la finalidad de evitar que se agravara mi situación por si algún día fuera necesario regresar.

Ya en México, obtuve un lugar en donde vivir en Tijuana y conocidos me ayudaron en el proceso de adquirir mi documentación, como la identificación del Instituto Federal Electoral

² En mi caso, un juez de migración me concedió una salida voluntaria, sin embargo, el castigo era lo mismo como si tuviera una orden de deportación: 10 años. Me considero una persona deportada por el castigo impuesto por el juez de migración, pero también me considero una persona retornada por mi decisión de optar por una salida voluntaria. Menciono una *deportación* porque en agosto de 2010 fue cuando se comenzó un proceso de deportación en mi contra y se me asignó una audiencia con un juez de migración hasta el 4 de enero de 2011. La saturación de las cortes de migración fue la razón por el cual se me asignó audiencia con el juez cinco meses después de comenzar mi proceso de deportación. Durante esos cinco meses, para no estar recluido en un centro de detención, se me concedió libertad condicional. Esta consistía en reportarme ante autoridades migratorias en San Diego, California, una vez al mes. Menciono *retorno* porque mi planeación de retorno comienza al optar por una “salida voluntaria” ante el juez de migración. Salida voluntaria significaba que dentro de un determinado tiempo tenía que salir de Estados Unidos. El juez me concedió cuatro meses para poder salir del país y reportarme ante autoridades consulares o alguna embajada. En mi caso, opté por quedarme en Tijuana, B.C., y reportarme en el consulado americano antes del 4 de mayo de 2011.

(ahora Instituto Nacional Electoral, INE) y número del IMSS, y me refirieron a varios lugares para solicitar empleo, sin embargo, mi objetivo era aprovechar mis conocimientos y compartir mis saberes, por lo que visité diferentes universidades y de esta manera conseguir empleo. Tuve la oportunidad de conseguir empleo en una universidad pública local y fue ahí donde comenzó mi carrera laboral en México. Fui afortunado que mi capital social me ayudó en el proceso de reintegración a la sociedad mexicana, además de la transferibilidad de mi capital humano al momento de mi integración al mercado laboral mexicano.

Como se puede ver, en mi primer proceso migratorio el capital social de mi padre ayudó a su integración laboral y social en Estados Unidos. Ese mismo capital social también me ayudó, y ayudó al resto de mi familia a la incorporación a la sociedad estadounidense. Tuve la oportunidad de obtener e invertir en mi capital humano en Estados Unidos lo cual contribuyó en mi inserción laboral al retornar a México. De igual manera, el expandir mi capital social en México me ayudó a reintegrarme a la sociedad mexicana.

Tomando como punto de partida mi experiencia personal, esta investigación busca estudiar la inserción laboral de los migrantes mexicanos deportados y retornados de la generación “1.5” en México y analizar el papel que desempeña el capital social y la transferibilidad del capital humano en este proceso de inserción laboral.

Planteamiento del problema, antecedentes y preguntas de investigación

En la relación migratoria entre México y Estados Unidos, las deportaciones y retornos no son fenómenos recientes. Estos se han manifestado en determinados periodos históricos y han sido condicionados por factores económicos, políticos y sociales. Por ejemplo, durante el periodo de la Gran Depresión estadounidense, entre 1929 y 1939, se deportó a casi medio millón de mexicanos (Alarcón et al., 2009). Como menciona Durand (2007) “las deportaciones masivas...fueron una respuesta selectiva en tiempos de crisis y contracción del mercado de trabajo estadounidense” (p. 28). En otros periodos históricos donde se implementaron políticas migratorias a nivel nacional en Estados Unidos como la terminación del Programa Bracero en 1964 y la entrada en vigor de la Ley Simpson-Rodino en 1986, y en el ámbito estatal la

aprobación de la Proposición 187 en California en 1994, por nombrar algunas, se esperaban deportaciones masivas o salidas voluntarias que nunca llegaron a concretarse (Alarcón et al., 2009).

Cuadro 1.1. Número de deportaciones antes de la administración de Joe Biden.

| Presidente | # de deportados | Deportados por año | Partido político | Años en el cargo |
|-------------------|------------------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Ronald Reagan* | 168,364 | 21,046 | Republicano | 8 |
| George H. Bush* | 141,326 | 35,332 | Republicano | 4 |
| Bill Clinton* | 869,646 | 108,706 | Demócrata | 8 |
| George W. Bush* | 2,012,539 | 251,567 | Republicano | 8 |
| Barack Obama* | 3,066,457 | 383,307 | Demócrata | 8 |
| Donal J. Trump** | 1,201,954 | 300,489 | Republicano | 4 |

Fuente: *Nowrasteh (2019) / CATO Institute, basado en datos del Departamento de Seguridad Nacional. Citado en García Alverdín (2020). **Se utilizaron datos del 2020 Year of Immigration Statistics, Noncitizens Removed or Returned: Fiscal Years 1892 to 2020 (U.S. Department of Homeland Security, 2022).

Para poder visualizar el contexto de deportación en Estados Unidos desde la década de los ochenta hasta el 2020, el Cuadro 1.1 muestra el número de deportaciones de los últimos seis presidentes de Estados Unidos antes de la llegada de Joe Biden a la presidencia en enero del 2021. Se puede observar el aumento drástico en deportaciones durante la presidencia de George W. Bush hasta alcanzar dos millones, mientras que en la presidencia de Barack Obama, se alcanzaron tres millones de deportaciones.

El presidente Obama durante su campaña presidencial prometió una reforma migratoria durante su primer año de gobierno. Sin embargo, existían otras problemáticas como la crisis financiera de 2008, los conflictos en medio oriente, el calentamiento global y una reforma de salud estadounidense que no dieron cabida a una reforma migratoria durante el primer año de gobierno (Aguirre, 2009). Incluso, líderes demócratas en el Congreso se pronunciaron en no contar los votos necesarios para impulsar una reforma migratoria en 2009. Esto llevaría a líderes latinos a no tener confianza en las promesas del presidente Obama y a cuestionar si una reforma migratoria sería prioridad en un segundo periodo presidencial (Aguirre, 2009).

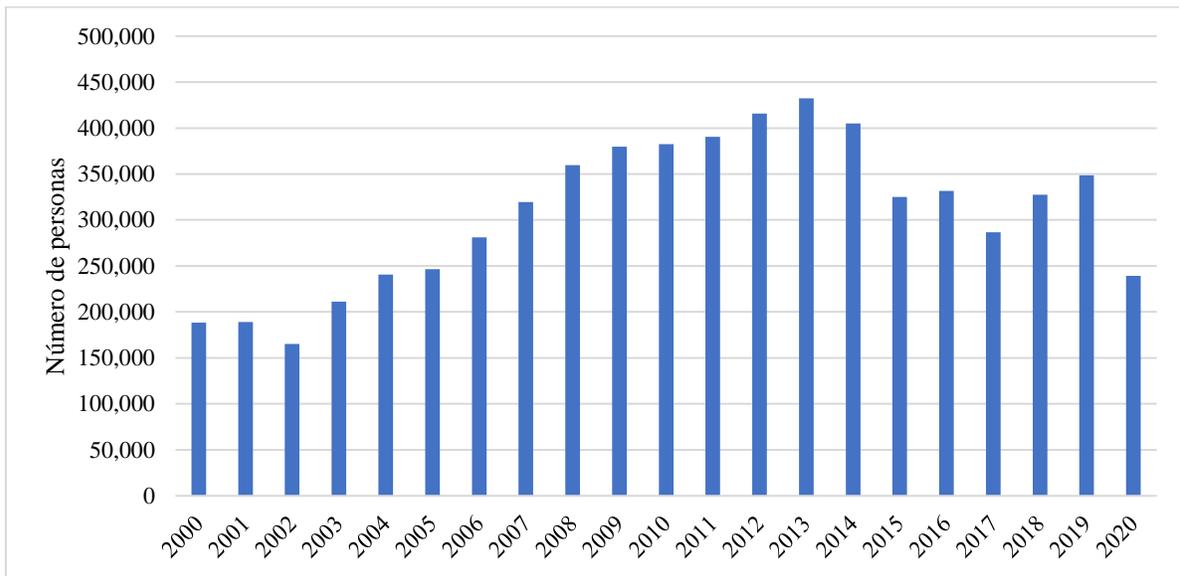
Una vez en la presidencia, el presidente Obama cambió de estrategia al enfocarse en sanciones a empleadores y en tener mayor presencia de agentes de la patrulla fronteriza en la frontera México-Estados Unidos (Chishti, Pierce y Bolter, 2017). Esta estrategia se ha implementado en las consiguientes propuestas de ley migratorias, asimilándose a estatutos del *Immigration Reform Act* de 1986, que ha buscado sanciones y una mayor cantidad de fondos asignados a seguridad fronteriza por parte del congreso estadounidense (Skrentny y López, 2013). El presidente Obama no logró una reforma migratoria en sus dos periodos presidenciales, pero si incrementó el número de deportaciones hasta ser llamado “el deportador en jefe” (Chishti, Pierce y Bolter, 2017).

El triunfo de Donald J. Trump en las elecciones presidenciales de 2016 generó incertidumbre en las comunidades migrantes en Estados Unidos por la retórica antinmigrante durante su campaña presidencial, lo cual fue uno de tantos factores que lo llevó a la victoria (Klinkner, 2017). Incluso, después que el presidente Obama causó incertidumbre y miedo por sus deportaciones masivas, algunas familias consideraron retornar a México en caso de que la situación migratoria en Estados Unidos empeoraba con la llegada de un presidente ultraconservador, por lo que empezaron a planificar su retorno en caso de que las leyes migratorias se endurecieran (Anderson, 2017; Sánchez, 2019). Cabe mencionar que las deportaciones masivas no se manifestaron como la población inmigrante lo esperaba; no obstante, si se observó un incremento importante en la inversión de capital en los centros de detención (Ocaño, 2019).

Tomando en cuenta el Cuadro 1.1 y el incremento de deportaciones, la Gráfica 1.1 muestra las deportaciones por año de 2001 a 2020. En los años 2000 y 2001, las deportaciones oscilaron entre 188,000 y 189,000 personas. El siguiente año el número de deportaciones disminuyeron en un 13.0 por ciento o 165,000 personas. Entre 2003 y 2005, las deportaciones oscilaron entre 200,000 y 250,000 personas. En 2006, el número de deportaciones fue de 281,000 personas. De 2008 a 2011, hubo un incremento gradual en deportaciones de 360,000 hasta llegar a 390,000 personas. En 2012, las deportaciones sobrepasaron las 400,000 personas y, en 2013, alcanzó el récord histórico de 432,00 personas. El siguiente año hubo una disminución en deportaciones, entre seis y siete por ciento, para llegar a las 405,000 personas

deportadas. En 2015, se deportaron 325,000 personas, una disminución de 20.0 por ciento al año anterior. En 2016, el número de deportaciones fue de 331,000 personas y, en 2017, hubo una disminución de 13.0 por ciento para llegar a las 287,000 deportaciones. De 2017 a 2019, hubo un incremento gradual en deportaciones hasta llegar a las 348,000 personas. En 2020, hubo una disminución histórica en el número de deportaciones y alcanzar las 239,000 personas, una reducción del 31.5 por ciento al año anterior.

Gráfica 1.1. Deportaciones por año de Estados Unidos, 2000 a 2020



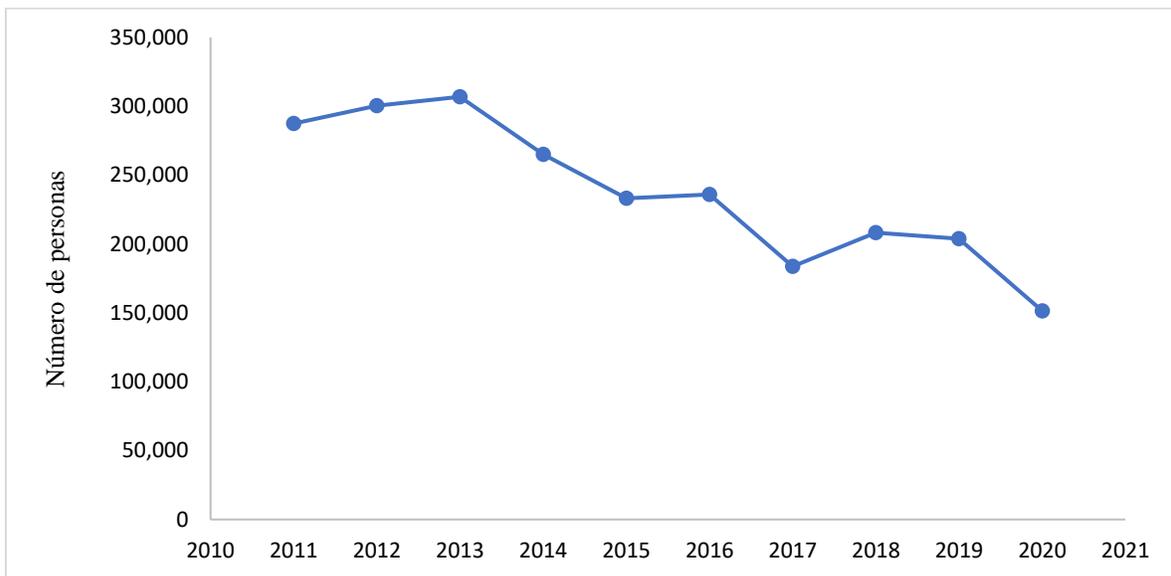
Fuente: Elaboración propia con datos de *Office of Immigration Statistics: 2020 Yearbook of Immigration Statistics* (U.S. Department of Homeland Security, 2022).

Los datos presentados en la gráfica anterior son el total de deportaciones e incluyen todas las nacionalidades. Sin embargo, al analizar las deportaciones de mexicanos por el gobierno estadounidense, al inicio del siglo XXI no sobrepasaron las 200,000 personas por año. Las deportaciones de mexicanos se incrementaron de 2007 al 2013, periodo de deportaciones masivas, donde estas oscilaron entre 200,000 y 311,000 personas por año.

La Gráfica 1.2 muestra las tendencias de mexicanos deportados desde Estados Unidos de 2011 a 2020. De 2011 a 2013, se observa un aumento de mexicanos deportados que oscilaron entre 287,000 y 307,000, respectivamente. De 2013 a 2015, hubo una disminución de 24.1 por ciento hasta llegar a 233,000 personas. En 2016, se deportaron a 236,000 personas

y, en 2017, hubo una disminución de 22.5 por ciento o 183,000 personas. En 2018, las deportaciones de mexicanos incrementaron a 208,000 personas y, en 2019, fue de 204,000 personas. En 2020, hubo una disminución de 26.0 por ciento al año anterior. Esta fue de 151,000 mexicanos deportados desde Estados Unidos. Esta disminución se la puede atribuir a los efectos de la pandemia del COVID-19.

Gráfica 1.2. Mexicanos deportados de Estados Unidos, 2011 a 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de *Office of Immigration Statistics: 2020 Yearbook of Immigration Statistics* (U.S. Department of Homeland Security, 2022).

Dentro de la población migrante deportada y retornada se encuentra un segmento denominado generación “1.5”, término acuñado originalmente por Rumbaut (1976, 1991) y Rumbaut e Ima (1998) en sus investigaciones de adolescentes cubanos y adolescentes del sureste de Asia. Rumbaut (2004) menciona la investigación de Thomas y Znaniecki, en su trabajo original de 1920, donde los autores utilizaron el concepto de *half-second generation* (media segunda generación) para referirse a los adolescentes nacidos en el extranjero y que emigraron a Estados Unidos antes de la mayoría de edad, y de esta manera poder hacer una comparación con la segunda generación. De igual manera, Rumbaut (2004) menciona la investigación de Warner y Srole (1945) donde se utilizaron los conceptos de generación P1 y generación P2 para distinguir a los inmigrantes que llegaron a Estados Unidos después y antes de los 18 años, respectivamente (Rumbaut, 2004, p. 1166). Rumbaut (2004) redefine la

generación P2 en las siguientes categorías: 1) niñez temprana (0-5 años) o generación “1.75”, 2) mitad de la infancia (6-12 años) o generación “1.5”, y 3) adolescencia (13-17 años) o generación “1.25” (p. 1167). Oropesa y Landale (1997) le llaman a esta forma de categorización *decimal generation* (generación decimal). Es importante mencionar que esta forma de clasificación se aplica al contexto estadounidense.

Zúñiga (2018) y Zúñiga y Giorguli (2019), ofrecen un término generacional para el contexto mexicano: generación “0.5”. Esta generación se define como aquellas personas que nacieron en Estados Unidos o México y que tienen experiencia educativa en Estados Unidos y que regresaron a México antes de ser mayores de edad.

Para esta investigación, se ofrece una definición más general y no categorizada donde la generación “1.5” se refiere a aquellas personas que emigraron a Estados Unidos antes de los 18 años y que obtuvieron su socialización en dicho país. De igual manera, esta definición incluye a esas personas que vivieron en Estados Unidos por un periodo de cinco años o más y que fueron deportados o retornaron de manera voluntaria a México. Como persona deportada, se refiere a 1) aquellas personas que fueron detenidas por autoridades migratorias y que fueron expulsadas fuera de Estados Unidos; 2) que fueron aprehendidas por autoridades migratorias y que fueron referidas a una corte de migración; o 3) que tuvieron orden de deportación por violar ciertas condiciones de su residencia permanente o que sus casos no fueron aprobados al solicitar un cambio de estatus legal. Retornado se refiere a aquellas personas que voluntariamente, y con planificación, decidieron regresar a México.

Comúnmente al regresar a México las personas deportadas y retornadas enfrentan un entorno adverso que genera sentimientos encontrados al no conocer o recordar su lugar de origen, al no tener familiares o amigos por que estos se encuentran en Estados Unidos, o el no poder acceder a oportunidades educativas o laborales donde se valore o recompense su experiencia en Estados Unidos (Sempler, 2018). En cierto sentido estas personas tienen que comenzar de nuevo para poder integrarse en los ámbitos económicos, políticos y sociales de México.

Aunque *Deferred Action for Childhood Arrivals* (DACA), firmado como acción ejecutiva por el presidente de Estados Unidos, Barack Obama en 2012, ayudó a la generación “1.5” a tener un documento de protección legal en Estados Unidos, esto no significaba que estuvieran exentos de deportación; aquellos que fueron deportados fue por cometer algún tipo de acto ilícito. Durante la presidencia de Obama (2008-2016), aquellas personas que perdieron su estatus de protección no eran prioridad de deportación; sin embargo, al llegar Trump al poder, durante sus primeros meses en la presidencia, ya había deportado a 43 personas que habían perdido su protección de DACA (Jarvie, 2017).

El presidente Trump canceló el programa de DACA y como respuesta el gobierno mexicano anunció seis acciones para apoyar a los *dreamers* o generación “1.5” que decidieran regresar o que involuntariamente regresaron a México.³ Estas acciones incluían una bolsa especial de trabajo, un crédito emprendedor de negocio, becas a nivel nacional e internacional, eliminación de trámites innecesarios para el acceso a la educación, revalidación de estudios y afiliación al Seguro Popular (Vallejo Mora, 2017). Incluso, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se comprometió a apoyar a los *dreamers* mediante un rastreo fácil de su historial académico en Estados Unidos y la facilidad para revalidar sus estudios en México (Mejía, 2017).

Preguntas de investigación

Durante el proceso migratorio hacia Estados Unidos de aquellos que migraron de niños y adolescentes, a lo que me refiero como generación “1.5”, su incorporación a la sociedad estadounidense se reflejó, con el tiempo, en la creación de redes sociales y la obtención de capital humano adquirido en dicho país. El capital social y humano normalmente se traduce en mejores oportunidades educativas y/o de empleo; sin embargo, el ser indocumentados y estar expuestos a una deportación o retorno a México, a causa de condiciones económicas, políticas

³ El término *dreamer* se deriva de una propuesta de ley ante el Congreso de Estados Unidos conocida como The DREAM Act (o *Development, Relief, and Education for Alien Minors Act*). Esta propuesta de ley daría estatus legal a ciertos inmigrantes indocumentados que llegaron como niños o adolescentes a Estados Unidos. Desde el 2001, se ha discutido en el congreso estadounidense; sin embargo, nunca ha sido ratificada. El término *dreamer* se ha utilizado para describir a inmigrantes indocumentados que llegaron a Estados Unidos de niños y estudiaron en aquel país, y que en muchos casos se identifican como estadounidenses (Anti-Defamation League, 2014).

y sociales no favorables, los colocaba dentro de la “vulnerabilidad de los migrantes” (Bustamante, 2019).

Dentro de un segundo proceso migratorio, esta vez hacia México, una persona deportada o retornada tiene que comenzar su reintegración a la sociedad mexicana. Estos individuos dejan detrás su capital social que adquirieron en Estados Unidos y tienen que construir nuevas redes sociales a su regreso o, tal vez, ya cuentan con redes sociales que se mantuvieron a través del tiempo o que fueron creadas por medio de otras redes. De igual manera, una persona deportada o retornada cuenta con un capital humano, ya sea educativo, o constituido por conocimientos y habilidades adquiridas en el mercado laboral estadounidense o el hablar el idioma inglés. Por lo tanto, las siguientes preguntas guiarán a la presente investigación:

Pregunta general:

- ¿Cuál es la importancia del capital social y la transferibilidad del capital humano en el proceso de inserción laboral de hombres y mujeres deportados/as y retornados/as de la generación “1.5” en México?

Preguntas específicas:

- ¿Existen diferencias sociodemográficas y socioeconómicas entre hombres y mujeres mexicanos/as generación “1.5” que radican en Estados Unidos y hombres y mujeres que regresaron a México de forma voluntaria o a consecuencia de una deportación?;
- ¿El capital social adquirido en Estados Unidos tiene algún efecto sobre el proceso de inserción y desempeño laboral de hombres y mujeres deportados/as y retornados/as generación “1.5” al incorporarse al mercado laboral mexicano o es el nuevo capital social adquirido en México el que tiene un impacto en la inserción laboral en México?; y
- ¿Existe la transferibilidad del capital humano de hombres y mujeres mexicanos deportados y retornados generación “1.5” al momento de insertarse en el mercado laboral mexicano?

Objetivos

Esta investigación tiene como objetivo general analizar el proceso de inserción laboral de hombres y mujeres deportados/as y retornados/as de la generación “1.5” en México, además de examinar la importancia del nuevo capital social adquirido en México y capital humano adquirido en Estados Unidos, y si este último se transfiere y se refleja en mejores oportunidades de empleo y salarios en comparación no sólo con otros migrantes de retorno sino también respecto a los mexicanos no migrantes. Los objetivos específicos son:

- Describir características sociodemográficas y ocupacionales de hombres y mujeres mexicanos/as generación “1.5 en Estados Unidos y México utilizando estadísticas disponibles.
- Analizar en qué sectores del mercado laboral se insertan los hombres y mujeres mexicanos/as deportados/as y retornados/as de la generación “1.5” y comparar niveles de ocupación, asimilación, brechas salariales y formalidad, entre otros variables relacionadas a su inserción laboral.
- Examinar la importancia del capital social en la inserción laboral de hombres y mujeres mexicanos/as deportados/as y retornados/as de la generación “1.5” en México.
- Analizar la transferibilidad del capital humano en la inserción laboral de hombres y mujeres mexicanos/as deportados/as y retornados/as de la generación “1.5” en México.

Justificación

Siguiendo los estudios clásicos de Chiswick (1978) y Borjas (1985), varias investigaciones han demostrado que los inmigrantes, al llegar al lugar de destino, cuentan con desventajas salariales al momento de insertarse en el mercado laboral. Los inmigrantes obtienen experiencia laboral la cual ayuda a disminuir las desventajas salariales. Si esto se aplica al contexto de migrantes mexicanos deportados y retornados, particularmente los pertenecientes a la generación “1.5”,

aunque los migrantes cuenten con una educación o conocimientos y habilidades obtenidos en el país expulsor, al llegar a su país de origen experimentan desventajas salariales y dificultades al obtener un empleo porque pasan por un proceso de reinserción laboral debido en parte a la falta de redes y/o contactos, su poca o nula experiencia en el mercado laboral mexicano y la transferibilidad imperfecta de su capital humano adquirido en Estados Unidos: añadiendo que el mercado laboral en términos generales es más precario.

Se puede pensar que la educación y experiencia laboral obtenida en el extranjero tienen ventajas; sin embargo, diversos estudios que muestran que el obtener educación y experiencia laboral en el extranjero tienen menor peso que el adquirido en el país de destino. Por ejemplo, Kossoudji (1989) menciona que el obtener educación y experiencia laboral fuera de Estados Unidos no necesariamente tiene ventajas, a lo contrario, no hay un beneficio. Por otra parte, Schaafsman y Sweetman (2001), al investigar a la población inmigrante en Canadá, encuentran que la experiencia laboral en sus países de origen no trae beneficio al integrarse en la fuerza laboral y que los beneficios educativos varían acorde con la edad de la persona. En Israel, Friedberg (2000) menciona que se le da más peso e importancia al capital humano obtenido en ese país. Asimismo, existen diferencias importantes dependiendo si el capital humano fue adquirido en un país desarrollado o en uno en vías de desarrollo. De manera específica, el estudio muestra que si el capital humano fue adquirido en un país desarrollado éste se valora y se refleja en un mejor desempeño en el mercado laboral: lo que no ocurre en México de manera automática. De manera contraria, si fue adquirido en un país en vías de desarrollo, el capital humano adquirido en el extranjero es poco valorado. Basilio y Bauer (2010) encontraron lo mismo para el caso de Alemania donde tiene mucho mayor peso el capital humano obtenido ahí que el capital humano obtenido en los países de origen.

Lo anterior refleja que al migrar de un país a otro, los migrantes comúnmente suelen perder parte del capital humano que traen consigo debido a que este no es valorado en su totalidad en los países en los cuales se insertan. No obstante, al examinar a los migrantes mexicanos deportados y retornados, su situación es en parte distinta, dado que: 1) al regresar a México se están trasladando de un país desarrollado, Estados Unidos, a uno en vías de desarrollo, México; 2) tienen por lo general cierto nivel de conocimiento del país, producto de

su ascendencia mexicana, y 3) en el caso de los deportados, se trata de migraciones inesperadas o no planificadas, las cuales los sitúan en el corto plazo en una situación altamente vulnerable.

Un sin número de estudios se han enfocado en el retorno de migrantes mexicanos (Mendoza Cota, 2013; Rivera Sánchez, 2013; Bautista León, 2017; Corona Jiménez, 2018; Gutiérrez Vázquez, 2019). Sin embargo, poca atención se le ha dado a la población de la generación “1.5” en sus procesos de inserción laboral después de ser deportados o retornados. Tomando en cuenta investigaciones anteriores y basado en mi propia experiencia, esta investigación se enfoca en examinar la importancia del capital social y en la transferibilidad del capital humano de migrantes deportados y retornados generación “1.5” durante su inserción laboral en México.

Hipótesis

Durante el primer proceso migratorio hacia Estados Unidos de la generación “1.5”, aquellos que migraron de niños y adolescentes, y dependiendo a qué edad emigraron, ya cuentan con un capital social y capital humano. Como capital social, se puede decir que este grupo posee valores, normas, comportamientos, y redes que se pueden mantener una vez realizada la emigración. De igual manera, en términos de capital humano, aunque no se cuenta con una experiencia laboral, la generación “1.5” tiene una formación educativa que va desde el preescolar hasta la preparatoria. Una vez en Estados Unidos, el capital social se mantiene y se robustece con nuevos elementos de la nueva sociedad de acogida. También, el capital humano evoluciona al obtener más educación y experiencia laboral caracterizada por conocimientos y habilidades adquiridos en Estados Unidos.

El capital social evoluciona y se van creando redes que sirven para obtener mejores oportunidades; se van conociendo personas que están en la misma situación y que son referentes para la integración económica, política y social. La interacción con personas que se encuentran en una situación similar es esencial para obtener mejores empleos e incluso oportunidades educativas. Dentro de estas interacciones, también se van formando redes transnacionales. Por ejemplo, una persona puede referir a familiares y amigos en el país de

origen al momento de una deportación o retorno voluntario, esto puede facilitar una inserción en el segundo proceso migratorio: aunque estos procesos no tienden a ser lineales y puede también haber rivalidades.

Una vez en el país de origen, después de una deportación o un retorno voluntario, la persona ya cuenta con un capital social y un capital humano. Durante los procesos migratorios, los migrantes cuentan con una transferibilidad que se puede manifestar mediante las redes establecidas en el primer proceso migratorio y su constante comunicación con dichas redes y con los conocimientos, habilidades, experiencias educativas y laborales. Al momento de una deportación o retorno voluntario, se activa el capital social y capital humano adquirido en el primer proceso migratorio: se deben tomar en cuenta temporalidades.

La deportación y retorno al país de origen forman parte de un segundo proceso migratorio. En este segundo proceso ya se cuenta con un mayor capital social y capital humano en comparación al que se poseía durante el primer proceso migratorio. Aquí es donde toma importancia la relación entre el capital social y el capital humano en la inserción laboral de un migrante deportado y retornado. Con base en lo mencionado surgen las siguientes hipótesis:

- El capital social adquirido en Estados Unidos de hombres y mujeres mexicanos/as deportados/as y retornados/as de la generación “1.5” se debilita o no se valora.
- La inserción laboral de mexicanos deportados y retornados de la generación “1.5” en México es determinada, en parte, por el nuevo capital social adquirido en México y por la transferibilidad de su capital humano adquirido en Estados Unidos.
- Un rezago laboral de mexicanos deportados y retornados de la generación “1.5” puede estar determinado por una falta de capital social, poca transferibilidad de su capital humano y la falta de redes sociales transnacionales.

- El mantener su capital humano adquirido en Estados Unidos puede contribuir a que mexicanos deportados y retornados de la generación “1.5 en México logren un emprendimiento en un pequeño negocio relacionado con dicho capital humano.

Como resultado de estas hipótesis, se espera que el capital social adquirido en Estados Unidos disminuya o se vuelva nulo y sea remplazando por un nuevo capital social el cual puede tener impacto en la inserción laboral en México. De igual manera, la transferibilidad del capital humano es determinante en la inserción laboral de mexicanos deportados de la generación “1.5”. Una vez insertados en el mercado laboral las personas deportadas y retornadas pueden expandir su capital social y capital humano, y con el tiempo, esto puede manifestarse en mejores oportunidades laborales y mejores remuneraciones salariales. En comparación, un rezago laboral puede ser la consecuencia de no contar con un capital social, capital humano, o un capital humano no transferible al mercado mexicano. Como resultado, este rezago laboral puede hacer que la inserción en el mercado laboral tome más tiempo de lo previsto, resultando en empleos mal remunerados y altos niveles de informalidad, al menos en el corto y mediano plazo. En algunos casos, el mantenimiento de un capital social adquirido en Estados Unidos puede contribuir a que un individuo pueda invertir en un propio negocio relacionado con el capital humano transferible al contexto mexicano.

Organización del contenido

Los capítulos subsecuentes están organizados de la siguiente manera. El capítulo 1 presenta el marco teórico donde se discuten las teorías que guían esta investigación de tesis. El capítulo 2 describe el marco metodológico, donde se explican los enfoques, técnicas implementadas y procesos en la recolección de datos. El capítulo 3 constituye el marco contextual, donde se profundiza sobre el contexto histórico y actual de la problemática a tratar en esta tesis.

Los dos primeros capítulos empíricos utilizan métodos cuantitativos. El capítulo 4 utiliza el *American Community Survey* (ACS) 2010, 2015 y 2019 para analizar las características demográficas, socioeconómicas y el capital humano de los mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos. El capítulo 5 hace uso del Censo de Población y Vivienda

2020 para mostrar la importancia y transferibilidad del capital humano en el proceso de inserción laboral de los migrantes mexicanos generación “1.5”. Se presenta información demográfica y socioeconómica, además, se estiman modelos de probabilidad lineal y modelos de regresión lineal múltiple para analizar la relación entre distintas variables de capital social y humano y su inserción laboral en México. En el capítulo 6, de corte cualitativo, se muestran los resultados de entrevistas semiestructuradas sobre el capital social y la transferibilidad del capital humano en la inserción laboral de mexicanos deportados y retornados de la generación “1.5” en México. Por último, se ofrece un apartado con las conclusiones generales de la tesis.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO

Antes de presentarme a la corte de migración en San Diego, California, el 4 de enero de 2011, ya había platicado con mi familia de mi decisión de optar por una salida voluntaria ante el juez de migración. Tuve la oportunidad de planificar mi salida de Estados Unidos y pensar en estrategias para mi reintegración al contexto mexicano, ya que la corte me concedió cuatro meses para salir. La primera decisión, fue elegir dónde establecer mi residencia para regresar a México. Entre mis opciones estaban vivir en la Ciudad de México o Oaxaca, donde tengo familiares, o en Tijuana, donde ya vivía mi hermano. Opté por quedarme en Tijuana y así reiniciar mi integración social y laboral en México.

Una vez tomada la decisión, distintos miembros de mi círculo social, al enterarse de mi futura deportación/retorno, organizaron reuniones individuales para ofrecerme su apoyo. Algunas personas ofrecieron contactarme con sus familiares para poder tener a donde llegar, sin embargo, ya tenía a mi hermano que me apoyaría y con quien compartiría espacio para vivir. Él rentaba una habitación cerca de la central camionera de Tijuana, era una habitación con paredes de madera y un techo de láminas: un lugar humilde, pero con la fortuna de poder tener donde quedarme.

Antes de mi partida de Estados Unidos, tres de mis mentoras/profesoras durante la licenciatura y maestría me apoyaron económicamente, con una computadora portátil (*laptop*) y un teléfono celular de prepago, y así poder tener equipo para trabajar y mantenerme en comunicación con familiares y amigos.

Finalmente, el 2 de mayo mi mejor amigo me hizo el favor de traerme a Tijuana. Ese mismo día me llevó al Consulado de Estados Unidos, que en aquel entonces se localizaba en la Zona Río. También me llevó con mi hermano para que él pudiera saber dónde viviría y después visitarme. Al igual que mi mejor amigo, mi novia en ese momento me visitaba constantemente y era el vínculo con mis padres quienes me enviaban ropa o cosas que yo fui necesitando. Mi mejor amigo y mi novia fueron muy importantes durante mi proceso de deportación/retorno.

Durante los primeros seis meses de mi deportación/retorno hubo ocasiones donde económicamente me las veía difícil, pues aun cuando tenía un empleo, no ganaba lo suficiente para poder pagar los gastos de vivienda, alimentación y transporte. Algunos conocidos me ayudaron al enviarme remesas y así apoyarme a la distancia, esto fue de gran ayuda.

Lo anterior me hizo pensar en mi capital social y mi capital humano y la importancia de ambos al regresar a México. Afortunadamente, pude utilizar mi capital humano para conseguir empleo en una universidad pública local donde logré uno de mis más grandes sueños: ser profesor universitario.

Basado en distintos marcos teóricos, así como en mi experiencia de inserción laboral en México, la importancia de mi capital social y la transferibilidad de mi capital humano, esta investigación se guía por las siguientes perspectivas teóricas.

1.1 Migración de retorno

1.1.1. Definiciones de retorno y deportación

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2019) define el “retorno” como,

Acto o proceso por el que una persona vuelve o es llevada de vuelta a su punto de partida. El retorno puede producirse dentro de los límites territoriales de un país, como en el caso de los desplazados internos que regresan y los combatientes desmovilizados; o entre un país de destino o de tránsito y un país de origen, como en el caso de los trabajadores migrantes, los refugiados o los solicitantes de asilo (p. 206).⁴

El retorno puede ser de manera voluntaria o involuntaria donde la OIM (2019) define al “retorno voluntario” como “Retorno asistido o independiente al país de origen o de tránsito, u otro país, fundado en una decisión voluntaria de la persona que retorna” (p. 207). Por otra

⁴ Para esta investigación se utiliza una definición general, pero la OIM (2019) menciona la siguiente nota con relación a diferentes tipos de retorno: “Existen varias subcategorías de retorno que remiten a las diversas formas en que este se produce, como el retorno voluntario, el retorno forzoso, el retorno asistido y el retorno espontáneo. Otras subcategorías hacen referencia a las personas que participan en el retorno, por ejemplo, la repatriación (en el caso los migrantes atrapados en una situación de crisis)” (p. 206).

parte, el Centro de Estudios Migratorios (CEM) et al. (2017) a través de la Unidad de Política Migratoria (UPM) definen “retorno involuntario” como “el regreso de personas migrantes (generalmente en situación migratoria irregular) en el que media una autoridad migratoria y existe un procedimiento administrativo de devolución” (p. 40). Complementando esta última definición, la OIM (2019) utiliza “expulsión” para referirse a una “deportación” y la define como “acto jurídico o comportamiento, atribuible a un Estado, por el cual un extranjero es compelido a abandonar el territorio de ese estado” (p. 85).

Estas definiciones sirven como base para poder entender los conceptos en términos generales. Para esta investigación, una deportación se refiere al proceso administrativo, ya sea por autoridades migratorias o por un juez de migración, por el cual una persona es expulsada del país de destino. Por otra parte, un retorno significa el regresar al país de origen de forma voluntaria y planificada.

1.1.2 Definiciones

El estudio de la migración de retorno tiene como pionero a Ravenstein a finales del siglo XIX (Fernández Guzmán, 2011). La migración de retorno se ha estudiado desde diferentes perspectivas académicas como son: la historia, antropología, sociología, demografía, economía y ciencia política, entre otras. Por ende, la bibliografía sobre migración de retorno es extensa y muchas investigaciones se han generado desde una perspectiva europea.

En México, es importante mencionar el trabajo de Manuel Gamio a principios del siglo XX. Manuel Gamio es uno de los pioneros de la investigación sobre la migración de retorno hacia México. En su escrito a finales de 1925, *Preliminary Survey of the Antecedents and Conditions of The Mexican Population in the United States, and the Formation of a Program for a Definite and Scientific Study of the Problem*, no se puso atención a la migración de retorno porque el enfoque era analizar los antecedentes de la migración de los mexicanos en Estados Unidos y no fue hasta la redacción de “el programa definitivo” donde Gamio comienza a hacer referencia a la migración de retorno (Alanís Enciso, 2019, p. 4). En primera instancia, en uno de los apartados, Gamio se interesó en el aspecto físico, así como la situación económica

y cultural de hombres que regresaron a México después de haber trabajado en Estados Unidos. En otro apartado, se enfocó en las condiciones sociales, económicas y culturales antes de emigrar hacia Estados Unidos y luego en su retorno. Esto se ve plasmado en su gran obra *Mexican Immigration to the United States: A Study of Human Migration and Adjustment* (Alanís Enciso, 2019, p. 5).

Durand (2006) analiza al retorno como un proceso social y utilizando datos etnográficos distingue seis tipos o modalidades de retorno y puede haber una combinación de estas: 1) retorno voluntario del migrante establecido, 2) retorno del migrante temporal, 3) retorno transgeneracional, 4) retorno forzado, 5) retorno del fracasado y 6) retorno programado. El *retorno voluntario del migrante establecido* se distingue por personas establecidas con larga estancia en un país de destino y que de forma voluntaria deciden regresar a su país de origen. Dentro de esta categoría, se encuentran personas con ahorros o una pensión. El *retorno del migrante temporal* se caracteriza por trabajadores temporales que tienen un contrato de trabajo y que al finalizar dicho contrato se exige o se obliga el retorno a sus países de origen. El *retorno transgeneracional* es el que atraviesa diferentes generaciones y donde los hijos o nietos regresan al país de origen de la primera generación, basado en *jus sanguinis*. El cuarto tipo de retorno es el *retorno forzado*. Durand hace mención que a través de la historia ha habido desplazamientos, de pueblos enteros, por causas económicas, políticas y sociales, es aquí, donde se incluyen las deportaciones. El *retorno fracasado* es aquel donde no se cumplieron las expectativas. Por último, el *retorno programado* lo describe como de carácter oficial donde, por ejemplo, al finalizar una guerra los refugiados regresan a sus lugares de origen (Durand, 2006, pp. 170-174).

Moctezuma (2013) menciona que la migración de retorno se caracteriza por repatriaciones, retornos voluntarios individuales y retornos de tipo familiar. Cerase (1974) clasifica a la migración de retorno en cuatro categorías: 1) retorno del fracaso, 2) retorno del conservadurismo, 3) retorno de la jubilación, y 4) retorno de la innovación. El primero se caracteriza por ciertas adversidades que impiden al inmigrante a integrarse en la sociedad de destino. La segunda se caracteriza por migrantes que dejan sus comunidades temporalmente para trabajar y ahorrar; sin embargo, no se pierde contacto con el lugar de origen. La tercera

definición nos dice que, después de determinado tiempo en el país de destino, el inmigrante decide regresar después de su edad productiva. Por último, la última definición nos dice que una larga estancia en el país de destino permite a un inmigrante incrementar su capital económico y al momento de retornar pone en práctica sus conocimientos y habilidades adquiridos en su país de origen (Cerese, 1974, pp. 251-258).

Massey y Espinosa (1997) condicionan el retorno a los siguientes factores: 1) el capital humano, 2) el capital social, 3) capital material, 4) condiciones económicas locales y 5) condiciones macroeconómicas en ambos países (refiriéndose en este caso a México-Estados Unidos) (pp. 983-984; Rodríguez Nicholls, 2017, p. 111). Rodríguez Nicholls (2017) añade a los factores mencionados los siguientes: 1) condiciones políticas, 2) recesión económica, 3) jubilación, 4) enfermedad, 5) pandillerismo, 6) indigencia, y 7) mantas o promesas religiosas (pp. 111-112).

Como se puede ver, existen diversas definiciones del concepto de migrante de retorno. Por un lado, en esta investigación se considera como personas retornadas a aquellas que, por decisión propia y planificada, decidieron regresar a México. Por otro lado, dentro del retorno se puede encontrar a personas deportadas, quienes son aquellas personas que pasaron por un proceso legal ante autoridades migratorias.

1.2 Teoría de capital social

El capital social es un concepto complejo que incluye un repertorio de valores culturales y sociales. Varios estudios reconocen al capital social como multidimensional (Paxton, 1999; Putman, 2000; Sabatini, 2008, 2009) y este abarca normas sociales, valores, creencias, obligaciones, relaciones, redes, amigos, membresía, compromiso civil, flujos de información e instituciones que pueden fomentar la cooperación y acción colectiva (Bhandari y Yasunobu, 2009, p. 488).

Este concepto ha sido empleado por sociólogos, antropólogos, politólogos y economistas para explicar efectos económicos y sociales. Se ha utilizado en investigaciones

como, por ejemplo, en la cantidad y tipo de redes (Conley y Udry, 2010), tipo de relaciones sociales (Videras et al., 2012), y características estructurales de redes sociales (Bodin et al., 2006; Bodin y Crona, 2009), por nombrar algunas.

Históricamente, economistas clásicos como Adam Smith y John Stuart Mill utilizaron el concepto para atribuir aspectos culturales a fenómenos económicos. De igual manera, como mencionan Bhandari y Yasunobu (2009), el concepto de capital social fue utilizado implícitamente por Carlos Marx, Emile Durkheim, Georg Simmel, John Dewey y Max Weber donde el rol de la cultura tomaba importancia dentro del desarrollo económico. Los trabajos de Bourdieu (1986) y Coleman (1988) sirvieron para incitar al debate académico respecto al término. Sin embargo, el trabajo de Putnam (1993) popularizó el concepto de capital social en las ciencias sociales.

Dentro de la definición de capital social de Bourdieu se pueden identificar tres elementos: 1) recursos obtenidos mediante conexiones sociales, 2) la cantidad de los recursos, y 3) la calidad de esos recursos (Bhandari y Yasunobu, 2009, p. 490). Para Coleman (1988), hay tres formas de capital social: reciprocidad y confianza, vías y flujo de información y normas impuestas por sanción. Putnam (1993) se refiere al capital social como las conexiones entre individuos: redes sociales y las normas de reciprocidad e integridad que se generan de esas relaciones sociales (Bhandari y Yasunobu, 2009, p. 491).

Tomando en cuenta aspectos de Bourdieu, Coleman y Putnam, para esta investigación, se define capital social como las relaciones sociales de una persona que incluyen amigos, familiares, y membresía que se generan a través de normas y reciprocidad y que se pueden utilizar para mejorar condiciones económicas, políticas y sociales.

1.2.1 Redes migratorias

Dentro de un proceso migratorio se van creando interconexiones con diferentes actores sociales, ya sea durante el desplazamiento hacia el país de destino y/o en el lugar de asentamiento. Las redes migratorias pueden tener un sin número de funcionalidades desde

facilitar la llegada al país de destino hasta la creación de redes con los lugares de origen (Mata Romeu, 2015). Como menciona Guarnizo et al. (2003), las redes dentro de los procesos migratorios son muy amplios, ya que comienzan en el país de origen, en puntos intermedios, y en el lugar de destino. Las redes sirven como conectividad entre los migrantes y sus redes sociales a través del tiempo y del espacio.

Para Massey et. al. (1993), las redes de migrantes son lazos interpersonales que conectan a migrantes y no migrantes en el país de origen y de destino mediante lazos familiares y de amigos. Los autores argumentan que las redes de migrantes aumentan la probabilidad de emigrar porque disminuyen el costo y riesgo de la movilidad, y aumentan las expectativas de retorno económico (p. 448). Empíricamente, esto es demostrado en el caso de México por McKenzie y Rapoport (2010). Haug (2008) define red migratoria como relaciones interpersonales entre un migrante y sus familiares y/o amigos, las cuales sirven para diseminar información o para cualquier tipo de asistencia. De igual manera, estas interacciones ayudan en la creación de redes migratorias transnacionales y como efecto se crean cadenas migratorias (p. 588).

1.2.2 Capital social y migración

Durante el primer proceso migratorio, los emigrantes dejaron un capital social ya establecido en el país de origen y, al llegar al país de destino, se generó un nuevo capital social. Entonces, al momento de llegar al país de destino, los migrantes generan y crean un nuevo capital social. Espinosa-Márquez y González-Ramírez (2016) mencionan la importancia del capital social en la reintegración de los migrantes retornados:

Las personas que lograron mantener las redes sociales que tenían en la localidad de origen, lograron reintegrarse con mayor facilidad a la sociedad de la localidad de origen...el capital social adquirido antes de la migración resultó ser fundamental en el proceso de retorno (p. 62).

Es importante mencionar que esto depende de la clase social, del tiempo que estuvo el migrante en el país de destino, nivel educativo en su retorno y el tipo de familia del que procede.

Massey y Aysa-Lastra (2011) mencionan que las probabilidades de emigrar se incrementan al contar con redes sociales con un historial migratorio, donde existen relaciones cercanas con familiares y amigos, y otras no tan cercanas con familiares lejanos y amigos referidos por otros conocidos. Estas relaciones sociales son fundamentales para obtener información importante sobre el proceso migratorio, sirven como apoyo moral, e incluso ayudan a disminuir el costo y riesgos de la emigración (p. 1). Estas redes sociales se vuelven parte importante del capital social de una persona cuando la intención es emigrar. Además, la literatura empírica ha mostrado que el desempeño económico de los migrantes en el país de destino, particularmente de los mexicanos en Estados Unidos, es mejor cuando cuentan con un mayor capital social y mayores redes sociales (Munshi, 2003). Esto también se puede aplicar a la migración de retorno donde las redes sociales pueden ser importantes para amortiguar una inserción en el ámbito social, político y económico. Por ejemplo, las redes sociales pueden ayudar a encontrar dónde vivir, dónde buscar trabajo, la familiarización con las leyes y procesos burocráticos. Para una persona que es deportada, las redes sociales también son importantes para lidiar con un proceso donde no hubo una planificación, y les sirve para una inserción en los ámbitos ya mencionados de la sociedad mexicana.

Dentro de un contexto migratorio latinoamericano hacia Estados Unidos, Alvarado y Massey (2010), Fussell (2010), Takenaka y Pren (2010) y Massey y Riosmena (2010) han encontrado evidencia de que el tener un familiar en Estados Unidos, tener algún familiar o miembros dentro de una comunidad con experiencia migratoria aumenta las posibilidades de emigrar hacia Estados Unidos. Estos lazos son el capital social de las personas dentro de sus procesos migratorios.

Rodríguez Nicholls (2017) menciona que al emigrar el capital social incrementa para un migrante y este regresa con el migrante e identifica los siguientes: “a) el aprendizaje de algún aspecto tecnológico, que aplican en el agro o en el establecimiento de negocios; b) la costumbre de ahorrar, en especial si estamos considerando un cambio de adscripción religiosa; c) aprendizaje del inglés, en algunos casos, cuestión que les amplía la concepción del mundo” (p. 104).

1.2.3. Críticas a la teoría de capital social

Durlauf y Fafchapms (2004) mencionan que investigaciones relacionadas con el capital social tienen una “vaguedad conceptual”. Fine (2001) crítica y rechaza el capital social al no incorporar aspectos históricos y políticos dentro del análisis de la teoría. Por otra parte, Portes (1998) menciona que al incorporar el capital social al lenguaje común o cotidiano este pierde precisión y se aleja de su significado original.

El capital social es multidimensional y al momento de analizarlo mediante información obtenida a través de encuestas y censos, estas, tal vez pueden ser limitadas al tener pocas variables que se relacionan al concepto. Como resultado, limitan las conclusiones o pueden llevar a conclusiones erróneas del concepto (Gannon y Roberts, 2018).

1.3 Teoría de capital humano

1.3.1 Definiciones y utilización del concepto

Existen un sin número de definiciones sobre el capital humano y este se puede definir como “las inversiones productivas hechas en las personas, como habilidades, capacidades, competencias y salud” (Todaro y Smith, 2012, p. 44; Aramburu Cano y Fuentes Castro, 2019, p. 231). Basado en los trabajos de Schultz (1961), Becker (1964), Kiker (1966) y Minzer (1974). Tornos Cubillo (2004) define el capital humano como la “inversión realizada en actividades tales como la educación, la salud o el adiestramiento profesional, que permiten mejorar la productividad de un individuo dentro del mercado laboral” (p. 22). Por otra parte, Borjas (2013) define capital humano como “un conjunto único de habilidades y destrezas adquiridas” (p. 235). Para Cabrillo (1996), el capital humano es “el conjunto de conocimientos y formación profesional que posee una persona, los cuales determinan su capacidad para trabajar y generar ingresos” (Sandoval Vásquez y Hernández Castro, 2018, p. 139). Cardona et al. (2007) definen el concepto de capital humano como “los conocimientos en calificación y capacitación, la experiencia, educación, las condiciones de salud, adaptación, entre otros, que

dan capacidades y habilidades para hacer productivas y competentes a las personas” (Sandoval Vásquez y Hernández Castro, 2018, p. 140).

El concepto de capital humano se ha utilizado para investigar diferentes temáticas. Por ejemplo, capital humano y pobreza (Becker, 2010), capital humano y familia (Birdsall y Griffin, 1998), capital humano y pobreza en la frontera México-Estados Unidos (Garza-Rodriguez, 2016), capital humano y desarrollo económico (Ding y Knight, 2011), capital humano, desigualdad económica y movilidad social (Borjas, 2013), y capital humano y desarrollo regional e impacto en flujos migratorios (Cabrer et al., 2009), entre muchos otros.

1.3.2. Antecedentes

Becker (1964) es el pionero de la teoría del capital humano, el cual define como la acumulación de conocimientos generales o específicos. Una persona puede decidir invertir en el capital humano mediante una evaluación de gastos que a largo plazo se pueden reflejar en mejores beneficios como la relación entre educación y salario. En relación con lo que nos dice Becker, Navarro Abarzúa (2005) argumenta que el capital humano “corresponde al valor que generan las capacidades de las personas mediante la educación, la experiencia, la capacidad de conocer, de perfeccionarse, de tomar decisiones y de relacionarse con los demás” (p. 4).

Las capacidades individuales se pueden dividir en dos bloques: capital humano intensivo y capital humano extensivo. El capital humano intensivo se caracteriza por habilidades cognitivas de un individuo. En comparación, el capital humano extensivo se caracteriza por factores como la educación y experiencias adquiridas (Tornos Cubillo, 2004, p. 22). Estos tipos de capital humano han sido analizados por Giddens (1989), McCall y Simmons (1978) y Schultz (1993).

Dentro de la racionalidad económica, se puede hablar de una carrera laboral donde las personas invierten en el capital humano y donde se esperan una remuneración a dicha inversión. La inversión en el capital humano se realiza principalmente en la juventud por medio de la educación y formación laboral. De una manera progresiva, se obtendrá una remuneración

acorde con los conocimientos adquiridos (García Blanco y Gutiérrez, 1996, pp. 271-72). Si una persona no invierte lo suficiente en el capital humano durante su juventud, se reflejará en menores oportunidades y generará desigualdades entre individuos, en términos de las carreras laborales (García Blanco y Gutiérrez, 1996). También es importante mencionar que los conocimientos se pueden generar en el transcurso de vida por medio de la experiencia laboral.

En el marco de la población mexicana migrante deportada y retornada generación “1.5” el capital humano y las carreras laborales de esta población se adquirieron y se han llevado a cabo en gran parte en Estados Unidos. Por lo tanto, es probable que comúnmente los deportados y retornados tengan que reinvertir en su capital humano y comenzar nuevas carreras laborales para poder insertarse de manera exitosa en el mercado de trabajo en México.

1.3.3. Transferibilidad del capital humano

Varias investigaciones se han enfocado en la transferibilidad del capital humano y su impacto en los salarios de los migrantes (Boyd, 2000; Tsuda y Cornelius, 2002; Borjas, 1995), tal impacto puede ser determinado por los siguientes factores: nivel educativo, manejo del idioma en el país de acogida, edad, años en el país de acogida y experiencia laboral anterior (Tornos Cubillo, 2004, p. 38). Es importante mencionar que los estudios mencionados hacen un análisis a la migración entre países que cuentan con una disparidad económica entre sí: de un país en vías de desarrollo hacia un país desarrollado.

1.3.4. Capital humano y migración

Dentro de las migraciones internacionales el capital humano ha sido utilizado para regular flujos migratorios basándose en las capacidades de los individuos, al igual que, la exportabilidad de dichos conocimientos al mercado laboral de países considerados como destinos migratorios; por ejemplo, Estados Unidos, Canadá, Australia e Inglaterra, por nombrar algunos. Para esto, se han creado regímenes migratorios basados en las premisas ya mencionadas y, también, tomando en cuenta la adaptabilidad de los migrantes al mercado

laboral y la implementación de contratos temporales y de esta manera disminuir la inmigración en el país de acogida (Tornos Cubillo, 2004, p. 27).

1.3.5. Críticas a la teoría de capital humano

La educación como inversión no aumenta la productividad individual (Odriozola Guitart, 2008). Sandoval Vásquez y Hernández Castro (2018), citando a Schultz (1961), mencionan que “aplicar este concepto a las personas es reducir la esencia del ser humano a una condición de mercancía equivalente a la época ya superada de la esclavitud” (p. 138). Por otra parte, Borjas (2013) hace mención del concepto de “externalidad del capital humano”, el cual se refiere a que el ambiente en que la persona vive puede tener un impacto en el desarrollo y acumulación del capital humano de un individuo (p. 349).

1.4. Transnacionalismo

Transnacionalismo es un concepto que no tiene una definición exacta y que cuenta con varios términos relacionados entre los que se encuentran ‘comunidades transnacionales’, ‘espacios transnacionales’, y ‘participación transnacional’. Estos términos son utilizados indistintamente con ‘redes transnacionales’ y ‘actividades transfronterizas’ (Gowricharn, 2009, p. 1621). Levitt y Waters (2002) mencionan otras dos formas de transnacionalismo: personas que se mueven de lugar con poca frecuencia pero que están involucrados en entornos de recepción y envío, y personas que nunca se mueven de lugar, pero viven dentro de un contexto cultural migrante (Gowricharn, 2009, p. 1621).

Schiller, Basch y Blanc-Szaton (1992) definen transnacionalismo como “el surgimiento de procesos sociales en el cual migrantes establecen campos sociales que se manifiestan a través de fronteras geográficas, culturales y políticas” (p. ix). Las autoras mencionan que pueden existir múltiples relaciones que cruzan fronteras, ya sean relaciones familiares, económicas, sociales, organizacionales, religiosas y políticas. Estas múltiples relaciones se pueden manifestar en las sociedades expulsoras y receptoras. Por otra parte, Portes et. al. (1999) proponen que el concepto de transnacionalismo está delimitado por “ocupaciones y

actividades que requieren un contacto social regular y sostenido, estos a través del tiempo y a través de fronteras nacionales para su implementación” (Waldinger y Fitzgerald, 2004, p. 1180).

Para Carling y Pettersen (2014) existe una relación cercana entre migración de retorno y transnacionalismo. Dentro de esta relación, un migrante toma en consideración el apego al lugar de residencia (país anfitrión) y al país de origen. El apego al país de origen puede ser caracterizado por prácticas transnacionales como visitas al país de origen o comunicación a larga distancia con familiares y amigos. Para ello, los autores proponen una matriz de integración y transnacionalismo que busca explicar las diferentes combinaciones que se pueden dar en esta relación: dentro de estas combinaciones pueden existir apegos fuertes o débiles al país anfitrión y al país de origen. Como resultado de su investigación de migrantes en Noruega, utilizando la matriz, encontraron que aquellos migrantes con un fuerte apego al país de origen y una integración débil al país anfitrión tiende a planificar un retorno al país de origen y aquellos con un débil apego al país de origen y una integración fuerte al país anfitrión tienden a no planificar un retorno al país de origen.

Dentro de esta relación de migración de retorno y transnacionalismo, es importante destacar la importancia de las visitas al país de origen. Estas visitas pueden acentuar el distanciamiento con las comunidades de origen, crear conciencia de vínculos con el país de destino y pueden influenciar los deseos para incitar a una migración de retorno (Carling y Erdal, 2014). De igual manera, las visitas a corto o largo plazo pueden influenciar en la decisión de tener una migración de retorno que sea permanente. Dichas visitas se convierten en un estilo de vida transnacional o sirven para retomar o darles continuidad a los lazos con familiares y amigos (Lulle, 2014).

No sólo existe una relación entre la migración de retorno y transnacionalismo. El transnacionalismo también puede influir en las decisiones de vida después de haber tomado la decisión de regresar al país de origen: transnacionalismo post-retorno (Carling y Erdal, 2014). Aquí es necesario pensar en la importancia de mantener las relaciones sociales y culturales con el país de destino, las cuales pueden servir para una fácil transición al país de destino por si se

toma la decisión de regresar después de una migración de retorno fallida. Para esta opción el concepto de ciudadanía toma una importancia relevante ya que esta permite el movimiento de un país a otro (país de acogida y país de origen). También, el transnacionalismo puede influenciar a tener un estilo de vida transnacional; por ejemplo, migrantes después de su retorno puede mantener lazos sociales y culturales con familiares y amigos en el país de destino.

CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA

En la literatura sobre investigación científica, existen varias definiciones sobre qué es la metodología o marco metodológico. Por ejemplo, para Arias (2012) es un “conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas” (p. 16). Tamayo y Tamayo (2012) menciona que es “un proceso que, mediante el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento” (p. 37). Por otra parte, Azuero (2019) menciona que la metodología de la investigación,

...hace referencia a todas las decisiones que el investigador toma para alcanzar sus objetivos, las cuales se enfocan en aspectos tales como el diseño de la investigación, la estrategia a utilizar, la muestra a estudiar, los métodos empleados para recoger los datos, las técnicas seleccionadas para el análisis de la información y los criterios para incrementar la calidad del trabajo (p. 112).

Estas son algunas definiciones dentro de la literatura académica sobre metodología de la investigación. Para esta investigación se define metodología o marco metodológico, partiendo de una problemática, como el proceso para sustentar los objetivos y validación de hipótesis de una investigación mediante la identificación, recolección y análisis de datos.

2.1. Enfoque de la investigación

Esta investigación utiliza una metodología mixta donde el método cuantitativo complementa al método cualitativo y viceversa. La metodología mixta se ha utilizado en diversas disciplinas como la enfermería, psicología, pedagogía, sociología, ciencias de la información, y ciencia política, por nombrar algunas (Terrell, 2012). Dentro de los estudios sobre migración se ha utilizado la metodología mixta para estudiar el transnacionalismo (Faist, 2012), aculturación (Alves et al., 2021), refugiados (Weine et al., 2014), estudios comparados (Mügge, 2016), experiencia migratoria (Kveder y Flahaux, 2013) y salud (Miller et al., 2020), por mencionar algunos.

La evolución de los procedimientos de la metodología mixta ha desarrollado y afinado su utilización en un sin número o variedad de preguntas de investigación (Creswell y Plano

Clark, 2011). Para esta investigación, la metodología mixta se utiliza para plasmar la importancia del capital social y la transferibilidad del capital humano en la inserción laboral en México. De igual manera, como menciona Hamui-Sutton (2013):

La investigación con [métodos mixtos] va más allá de la suma de lo cuanti y lo cuali, en el proceso de interface entre ellos se van subsanando las limitaciones de ambos, al mismo tiempo que se dibuja un panorama más amplio que fortalece la validez de la interpretación de los resultados (p. 212).

Para complementar lo dicho por Hamui-Sutton (2013), Tashakkori y Teddlie (2010) mencionan que,

...el eclecticismo en los [métodos mixtos] está en la base estructural de las investigaciones, en la intersección de tres áreas: el sustento teórico-conceptual, las estrategias metodológicas y las aplicaciones prácticas de los hallazgos. Al integrar sobre las técnicas apropiadas de los métodos cuali y cuanti, se fortalece el estudio (citado en Hamui-Sutton, 2013, p. 212).

La utilización de la metodología mixta en esta investigación es implementada para disminuir las limitaciones cuantitativas y cualitativas, y así fortalecer los resultados obtenidos.

Un aspecto importante de esta investigación es la utilización de la autobiografía y la autoetnografía. La autobiografía es utilizada en esta investigación para dar a conocer aspectos personales o narrativas que se relacionan al propósito de esta tesis: la inserción laboral de las personas deportadas/retornadas en México. Se comparten experiencias de los procesos migratorios hacia Estados Unidos y de Estados Unidos a México, experiencias de vida en ambos lados de la frontera y experiencias vividas en mi propia inserción laboral en México. La autoetnografía se utiliza para darle sentido y una mayor interpretación a las narrativas de los colaboradores (entrevistados) en esta investigación. Lo más importante es darles voz y espacio para dar a conocer sus narrativas de vida. De igual manera, se comparte la perspectiva de Blanco (2012) que indica: “se trata de impulsar la praxis de una verdadera interdisciplinariedad que respete y valore en igualdad de condiciones una gama de posibilidades epistemológicas y metodológicas” (p. 177). Por lo tanto, se utilizan distintas

metodologías que conjuntamente son enriquecedoras y ayudarán a entender con mayor detalle a la población deportada/retornada de la generación “1.5” en México.

2.2. Diseño de la investigación

Para Sousa et al. (2007) “el diseño de investigación es la estructura o guía utilizada para la planificación, implementación y análisis [de un] estudio” (p. 2). Por otro lado, Hernández, Fernández y Baptista (2003) mencionan que los diseños mixtos,

(...) representan el más alto grado de integración o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo. Ambos se entremezclan o combinan en todo el proceso de investigación, o, al menos, en la mayoría de sus etapas (...) agrega complejidad al diseño de estudio; pero contempla todas las ventajas de cada uno de los enfoques (p. 21; Pereira Pérez, 2011, p. 17).

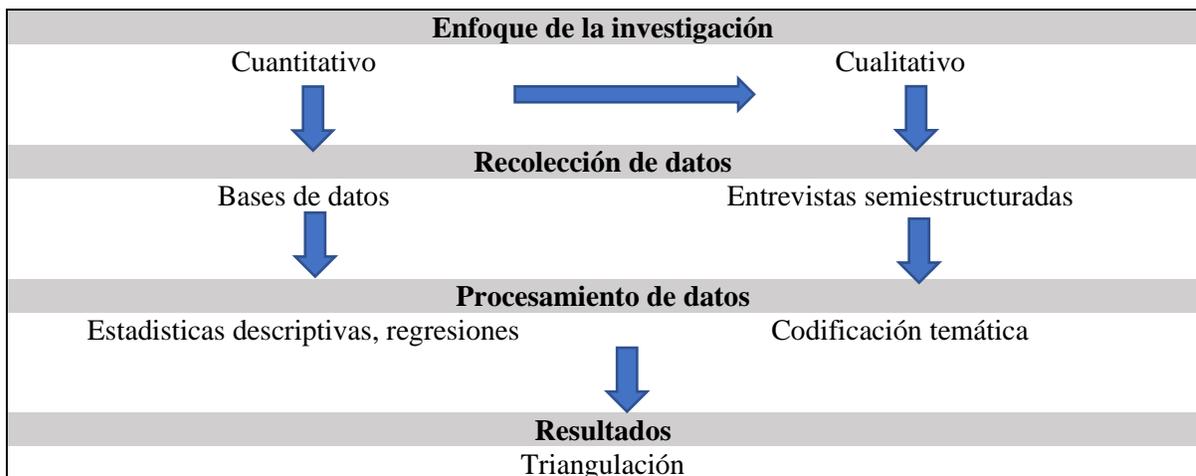
Esta investigación de carácter mixto utiliza dos diseños de investigación: no experimental (cuantitativo y cualitativo) y explicativo. La parte cuantitativa se utiliza en el capítulo 5, en el cual se estiman regresiones simples para explicar los efectos de variables independientes (edad, escolaridad, sexo, jefe del hogar, estado civil, asistencia escolar, interacción de retorno y escolaridad, interacción de retorno y remesas, mexicano, deportado, remesas, y migrante en el hogar) en las variables dependientes (Población Económicamente Activa (PEA), trabaja u ocupado, participación en el sector formal, ingreso mensual e ingreso por hora, ocupación e industria de trabajo), esto para poder explicar la integración laboral de la población deportada/retornada generación “1.5” en México.

El diseño no experimental se refleja en los capítulos 4, 5, y 6. El capítulo 4 utiliza bases de datos del *American Community Survey* (ACS) de 2010, 2015, 2019. Mediante el cálculo análisis de estadísticas descriptivas, el propósito es dar a conocer las características socioeconómicas sobre la población mexicana migrante generación “1.5” en Estados Unidos que incluyen sexo, edad, estado civil, años en Estados Unidos, ciudadanía, niveles de conocimiento del idioma inglés, asistencia escolar, años de escolaridad, pertenencia a la PEA, tasa de desempleo, ingreso y ocupación e industria de trabajo. Utilizando el Censo de

Población y Vivienda 2020 de INEGI, el capítulo 5 inicia con estadísticas descriptivas de la población deportada/retornada generación “1.5” en México. Para este análisis se utilizaron variables como edad, la escolaridad, el sexo, ser jefe del hogar, estado civil, la asistencia escolar, ser mexicano, ser deportado, recibir remesas, y la proporción de migrantes internacionales en el hogar. También se incluyeron las interacciones entre la variable de retorno y escolaridad, al igual que, retorno y recibir remesas, El capítulo 6 se basa en entrevistas semiestructuradas a profundidad donde se consideran los procesos migratorios, experiencias de retorno e inserción social y laboral en México.

Como parte del diseño de investigación, y como se muestra en la Figura 2.1, se utilizó una estrategia secuencial donde se empleó primero el método cuantitativo y después el método cualitativo (Rocco et al., 2003). Para ser más específico, se utilizó una estrategia explicativa secuencial donde el método cualitativo se emplea para explicar y complementar el método cuantitativo (Pereira Pérez, 2011, p. 20; Creswell, 2009). En esta investigación, los dos métodos tienen la misma importancia.

Figura 2.1. Estrategia secuencial



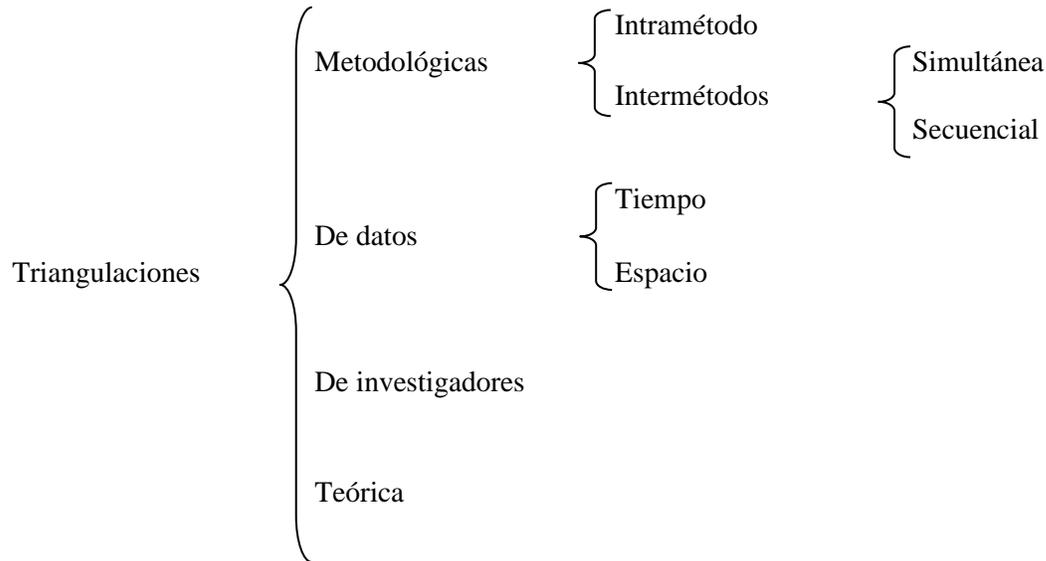
Fuente: Elaboración propia

Una vez concluido el procesamiento de los datos cuantitativos y cualitativos se llevó a cabo una triangulación de los resultados. Dentro de los métodos mixtos, una triangulación es utilizada para incrementar credibilidad y validez. Como mencionan Noble y Heale (2019), “credibilidad se refiere a la confiabilidad y que tan creíble es un estudio; validez se refiere a la

medida en que un estudio refleja con precisión o evalúa el concepto o ideas que se investigan” (p. 67).

La Figura 2.2. muestra los diferentes tipos de triangulación. Esta investigación utiliza una triangulación metodológica con el propósito de que el método cuantitativo y cualitativo se complementen. Aunque una triangulación puede ofrecer una riqueza y claridad en la investigación, esta también tiene limitaciones: toma más tiempo, algunas veces no se puede llevar a cabo de manera consistente, investigadores no explican bien su utilización, y en ocasiones la comparación de los resultados puede ser inconsistente o contradictoria.

Figura 2.2. Tipos de triangulación

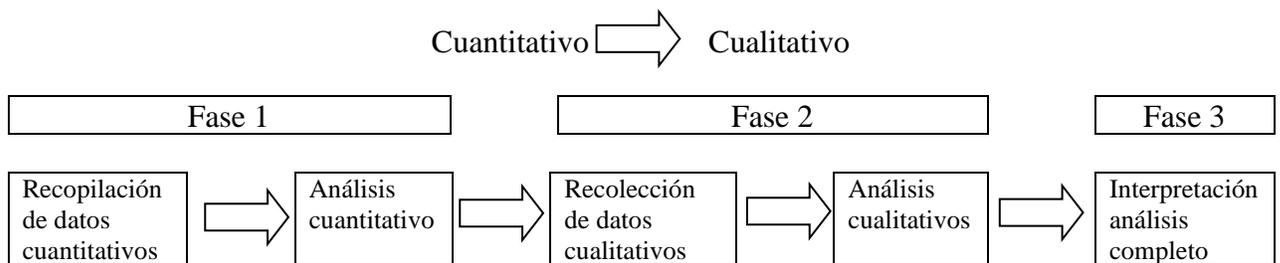


Fuente: Denzin (1978) (citado por Forni y De Grande, 2020, p. 116.)

La estrategia secuencial consistió en tres fases (Figura 2.3). La primera fase fue explorar el ACS de 2010, 2015 y 2019 y el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI para identificar las variables dependientes e independientes ya mencionadas. Después se procedió al análisis de las bases de datos y así elaborar un análisis de carácter descriptivo del capítulo 4 y, en parte, del capítulo 5. También, el capítulo 4 incluye el análisis de datos mediante regresiones de probabilidad lineal y regresiones log-lineal múltiple (modelos de regresión lineal múltiple en los cuales la variable dependiente está en logaritmos). La fase 2 consistió en el trabajo de campo que tuvo lugar en la Ciudad de México entre los meses de

septiembre y diciembre del año 2021. En esta fase se entrevistaron a seis mujeres y tres hombres. Estas entrevistas se complementaron con cuatro 4 entrevistas más que se hicieron durante el mes de febrero de 2022 para un total de 13 entrevistas. Durante el proceso de recopilación de las entrevistas, se analizaron a través de una codificación con la finalidad de dar continuidad a la redacción del capítulo 6. Por último, en la fase 3, se analizaron en su totalidad los datos obtenidos (cuantitativos y cualitativos) para poder explicar la importancia del capital social y la transferibilidad del capital humano en la inserción laboral de mexicanos deportados y retornados generación “1.5” en México.

Figura 2.3. Fases del diseño de investigación



Fuente: Elaboración propia.

2.3. Población

López (2004) define población como, “...el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación” (p. 69). En términos cuantitativos, en la utilización del ACS, se delimitó la población de la siguiente manera: hombres y mujeres nacidos en México entre 18 y 35 años y que emigraron a Estados Unidos antes de la mayoría de edad (generación “1.5”). Para el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI se delimitó la población a hombres y mujeres nacidos en México de entre 18 y 24 años, que hayan residido en Estados Unidos cinco años antes del levantamiento de la encuesta, y como razón de migración mencionaron el retorno o deportación, de esta manera poder identificar retornados y deportados mexicanos generación “1.5” en México.

Cualitativamente, la población consistió en hombres y mujeres que emigraron a Estados Unidos de forma indocumentada antes de la mayoría de edad (generación “1.5”), que hayan vivido en Estados Unidos cinco años o más, que hayan sido deportados o retornados a México y ser mayor de 18 años. Para poder identificar a los colaboradores de esta investigación se contactó a la organización Otros Dreams en Acción (ODA) localizada en la Ciudad de México, a una colega del Doctorado en Sociología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), a un colega de la Universidad Autónoma del Estado de México y a una colega posdoctorante en el Colegio Mexiquense. También, se contactó, vía Facebook, a personas que conocí en el congreso “De aquí y de allá: Encuentro de jóvenes sin fronteras” realizado en el verano de 2015 en la Ciudad de México.

2.3.1. Colaboradores

El Cuadro 2.1 muestra algunas características de los colaboradores de esta investigación como sexo, edad, residencia actual, lugar de nacimiento, estado civil y número de hijos/as. El Cuadro 2.2 muestra los procesos migratorios de los colaboradores e incluye año de emigración hacia Estados Unidos, edad de emigración, residencia en Estados Unidos, razón de retorno y año de retorno a México. Por último, el Cuadro 2.3 muestra el nivel escolar, lugar donde se obtuvo el grado, disciplina y ocupación de los colaboradores.

Cuadro 2.1. Colaboradores

| Nombre | Sexo | Edad | Residencia actual | Lugar de nacimiento | Estado civil | Hijos/as |
|---------------|-------------|-------------|--------------------------|----------------------------|---------------------|-----------------|
| Eugenia | Mujer | 39 | Tijuana | Oaxaca | Soltera | 1 |
| Patricia | Mujer | 33 | Tijuana | Tijuana | Unión libre | 1 |
| Shanty | Mujer | 31 | CDMX | Guerrero | Soltera | 0 |
| Esme | Mujer | 29 | CDMX | CDMX | Soltera | 0 |
| Leni | Mujer | 27 | Veracruz | Chiapas | Soltera | 0 |
| Maggie | Mujer | 31 | CDMX | San Luis Potosí | Soltera | 0 |

| | | | | | | |
|-----------|--------|----|----------------------------|------------------|-------------|---|
| Rufino | Hombre | 31 | San Cristóbal de las Casas | Chiapas | Unión libre | 2 |
| Víctor | Hombre | 27 | Estado de México | Estado de México | Casado | 1 |
| Francisco | Hombre | 45 | Oaxaca | Oaxaca | Soltero | 0 |
| Brizia | Mujer | 33 | Saltillo | Sinaloa | Casada | 1 |
| Meldrid | Mujer | 27 | Aguascalientes | Aguascalientes | Casada | 1 |
| Fernando | Hombre | 32 | CDMX | Acapulco | Soltero | 0 |
| Wendy | Mujer | 27 | Playa del Carmen | Veracruz | Soltera | 0 |

Nota: CDMX se refiere a Ciudad de México.
Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2.2. Colaboradores: procesos migratorios

| Nombre | Sexo | Edad | Año de emigración | Edad de emigración | Residencia en Estados Unidos | Razón de retorno | Año de retorno |
|-----------|--------|------|-------------------|--------------------|------------------------------|------------------|----------------|
| Eugenia | Mujer | 39 | 1996 | 14 | California | Retornada | 2009 |
| Patricia | Mujer | 33 | 1991 | 2 | California | Retornada | 2012 |
| Shanty | Mujer | 31 | 2000 | 10 | California | Retornada | 2019 |
| Esme | Mujer | 29 | 2002 | 8 | Carolina del Sur | Retornada | 2010 |
| Leni | Mujer | 27 | 1996 | 2 | Florida | Retornada | 2009 |
| Maggie | Mujer | 31 | 1992 | 2 | Georgia | Retornada | 2008 |
| Rufino | Hombre | 31 | 1996 | 6 | Georgia | Retornado | 2012 |
| Víctor | Hombre | 27 | 1997 | 3 | Nevada | Retornado | 2012 |
| Francisco | Hombre | 45 | 1991 | 15 | California | Deportado | 2014 |
| Brizia | Mujer | 33 | 2001 | 13 | Utah | Retornada | 2012 |
| Meldrid | Mujer | 27 | 2003 | 8 | California | Retornada | 2019 |
| Fernando | Hombre | 32 | 1990 | 0 | California | Deportado | 2017 |

| | | | | | | | |
|-------|-------|----|------|---|------------------|-----------|------|
| Wendy | Mujer | 27 | 2003 | 8 | Carolina del Sur | Retornada | 2015 |
|-------|-------|----|------|---|------------------|-----------|------|

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 2.3. Colaboradores: nivel escolar y ocupación.

| Nombre | Sexo | Edad | Nivel escolar | Lugar | Disciplina | Ocupación |
|-----------|--------|------|---|------------------------|--|--|
| Eugenia | Mujer | 39 | Licenciatura | México | Comunicación | Servidora pública |
| Patricia | Mujer | 33 | Licenciatura y Especialidad | Estados Unidos/ México | Liberal Arts y Migración Internacional | Auxiliar jurídico |
| Shanty | Mujer | 31 | Licenciatura | Estados Unidos | Estudios Chicanos | Docencia- idioma inglés |
| Esme | Mujer | 29 | Licenciatura | México | Derecho | Coordinadora en organización civil |
| Leni | Mujer | 27 | Licenciatura- por terminar | México | Administración de Negocios Internacionales (2 años de Antropología Social) | Coordinadora en organización civil |
| Maggie | Mujer | 31 | Licenciatura- trunca | México | Administración de empresas turísticas | Directora en organización civil |
| Rufino | Hombre | 31 | Licenciatura | México | Enseñanza del Inglés | Docencia- idioma inglés |
| Víctor | Hombre | 27 | Licenciatura y en proceso de Maestría | México | Lenguas con énfasis en docencia y Maestría en Educación | Docencia- idioma inglés (propia escuela) |
| Francisco | Hombre | 45 | Licenciatura, especialidad y cursando un posgrado | Estados Unidos/ México | Economía, Migración Internacional, y posgrado en Educación Comunal | Proyectos de colaboración México- Estados Unidos |

| | | | | | | |
|----------|--------|----|-----------------------|----------------|-----------------------------------|---|
| Brizia | Mujer | 33 | Licenciatura (doble) | Estados Unidos | Ciencias políticas y Comunicación | Recursos humanos (compañía propia) |
| Meldrid | Mujer | 27 | Licenciatura | Estados Unidos | Psicología | Docencia- idioma inglés (en línea) |
| Fernando | Hombre | 32 | Licenciatura (trunca) | Estados Unidos | Estudios Chicanos | Docencia- idioma inglés (independiente) |
| Wendy | Mujer | 27 | Licenciatura | México | Lenguas extranjeras | Industria turística |

Fuente: Elaboración propia.

2.4. Muestra y muestreo

López (2004) menciona que “la muestra y el muestreo permite estudiar sólo una parte de ella que va a ser representativa al resto de la población, al final poder generalizar los resultados a toda la población” (p. 69).

Al igual que el método cuantitativo, en el análisis cualitativo se utilizó un muestreo no probabilístico. Para poder identificar a los colaboradores se utilizaron tres tipos de muestreo: muestreo por bola de nieve, muestreo por criterios y muestreo por informante clave.

El muestreo por bola de nieve se utilizó al contactar a un colaborador para una entrevista semiestructurada a profundidad. Al terminar la entrevista se le preguntó al colaborador si me podía referir con otra persona con características similares a las del entrevistado. También, se utilizó un muestreo por criterios, ya mencionados anteriormente, donde se seleccionaron colaboradores con características específicas. Además, se utilizó el muestreo por informante clave al contactar a la organización ODA y a colegas que me refirieron a colaboradores para las entrevistas.

2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.5.1 Método cuantitativo

Para esta investigación se seleccionaron tres bases de datos estadounidenses y una base de datos mexicana. Las bases de datos estadounidenses se obtuvieron mediante un registro a la página web de *Integrated Public Use Microdata Series (IPUMS) USA* del *Minnesota Population Center* de la Universidad de Minnesota en Estados Unidos. Esta fuente proporciona muestras integradas y de alta precisión de la población americana, sustraída de 16 censos federales que incluyen el ACS del año 2000 a la fecha, y también del *Puerto Rican Community Survey* de 2005 a la fecha. Como ya se ha mencionado, se utilizan el ACS de 2010, 2015 y 2019.⁵

Para llevar a cabo el análisis en el contexto mexicano, se seleccionó el Censo de Población y Vivienda de 2020. Se tuvo acceso a la base de datos mediante la página web del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), donde se encuentran los microdatos del cuestionario ampliado que proporciona las características de las viviendas particulares habitadas y sus ocupantes.

Después de obtener la información específica de las bases de datos, la información se descargó a mi computadora y después se crearon carpetas de respaldo en un disco duro externo y en la plataforma de Google Drive.

2.5.2 Método cualitativo

Como ya se ha mencionado, se utilizó la entrevista semiestructurada a profundidad para investigar sobre la inserción laboral de deportados/retornados mexicanos generación “1.5”. El primer paso fue diseñar un cuestionario dividido en secciones específicas como características

⁵ No se utilizaron datos del ACS de 2020 debido a que, resultado de la pandemia del COVID-19, los datos obtenidos en esta edición no son directamente comparables con los reportados en años anteriores.

demográficas, proceso migratorio hacia Estados Unidos, proceso migratorio de retorno a México, procesos ocupacionales en Estados Unidos y en México, aspectos emocionales e identidad.

Del total de entrevistas, sólo dos fueron presenciales: una en Tijuana y otra en la Ciudad de México. Las entrevistas se llevaron a cabo utilizando la plataforma Zoom. El audio de las entrevistas se guardó en mi computadora portátil y, al igual que las bases de datos, se crearon carpetas de respaldo en un disco duro externo y en la plataforma de Google drive.

2.6. Técnicas y herramientas de procesamiento de datos

El uso de las tecnologías en los métodos mixtos puede tener ventajas notables (Hesse-Biber y Griffin, 2013). Estas ventajas, como menciona Dagnino et al. (2020), “pueden utilizarse en varias fases y con diferentes propósitos, que van desde el procesamiento estadístico en métodos cuantitativos, hasta la transcripción y codificación en métodos cualitativos; su potencial puede explotarse en términos de comunicación, así como de interpretación de datos” (p. 59).

2.6.1. Método cuantitativo

Una vez que se obtuvieron las bases de datos se hicieron estadísticas descriptivas de la población de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos y de mexicanos generación “1.5” deportados/retornados en México. Estas estadísticas descriptivas se utilizan en los capítulos 4 y 5 para plasmar características sociodemográficas, educacionales y laborales. Además, para el contexto mexicano, se estimaron regresiones lineales y regresiones no lineales logísticas. Estas regresiones se presentan en el capítulo 5, cuyo propósito es dar a conocer los factores que influyen en la inserción laboral de mexicanos deportados/retornados generación “1.5” en México. Para el procesamiento de las estadísticas descriptivas y las regresiones se utilizó el software estadístico Stata.

2.6.2. Método cualitativo

Las entrevistas de esta investigación tuvieron una duración de entre 50 y 120 minutos. Una vez que las entrevistas se llevaron a cabo se procedió a la transcripción de estas. Las transcripciones oscilan entre 20 y 30 cuartillas con un espacio de 1.5 entre líneas. Para la codificación de las entrevistas se utilizó el programa Atlas.ti, el cual sólo se utilizó para organizar citas directas relacionadas con la parte laboral de las entrevistas. Atlas.ti, es una herramienta para el análisis de datos de texto, audio, imágenes o video.

CAPÍTULO 3. MARCO CONTEXTUAL

Después de salir de la corte de migración en San Diego California el 4 de enero de 2011, recorrí 68 kilómetros de regreso a Vista, California, ciudad donde residía. Durante mi recorrido en tren, muchas cosas pasaban por mi mente y una de ellas era el cuestionamiento de mi decisión de optar por una salida voluntaria, pero ya era demasiado tarde porque los documentos ante el juez de migración ya los había firmado: no había marcha atrás y sólo quedaba el siguiente paso que era mi planificación de salida a México, a mi país de origen que había abandonado desde que tenía 14 años.

El documento firmado ante el juez de migración estipulaba que mi salida tenía que ser antes del 4 de mayo de 2011, eso significaba que tenía cuatro meses para poder planificar mi salida. Esos meses fueron un sube y baja de emociones porque constantemente recordaba varios momentos durante dos décadas residiendo en Estados Unidos, a la misma vez, pensaba en cómo iba a ser mi vida de regreso a México.

Mi capital social fue importante durante mi planificación de salida, durante esos cuatro meses amigos y conocidos me ofrecieron su ayuda e intercambiaron información de familiares y amigos en México. Al empezar a planificar mi salida, decidí quedarme en Tijuana; la razón, para tener contacto con familiares, amigos y conocidos, aunque en realidad, las interacciones sólo eran por las redes sociales porque los tiempos de espera para cruzar la frontera hacia Estados Unidos eran largos y esto desalentaba a las personas a cruzar.

Había planificado que llegaría con mi hermano, quien ya tenía viviendo en Tijuana desde el 2009. Esto significó que al menos contaba con un familiar que ya tenía una idea de cómo moverse por la ciudad y que ya contaba con una red de conocidos. Afortunadamente, al llegar a Tijuana tenía a donde un lugar donde residir, a diferencia de otras personas deportadas/retornadas que no cuentan con ningún apoyo y que llegan a albergues o se quedan en la calle. Durante mi planificación de retorno, empecé a valorar cuáles eran mis mejores opciones, empecé a investigar dónde se encontraban algunas universidades para poder conseguir trabajo y así insertarme en el mercado laboral. Encontré varias universidades: una

pública y varias privadas, y mi intención era conseguir trabajo como profesor ya que contaba con una maestría: esta fue la primera prueba para ver si mi capital humano se transferiría.

El 2 de mayo de 2011 regresé a México y al siguiente día fui a entregar mi documentación al Consulado de Estados Unidos en Tijuana, ya que en caso de que no la entregara antes del 4 de mayo, tendría repercusiones y sanciones adicionales que afectarían mi futuro en caso de que necesitara obtener la visa estadounidense. El 4 de mayo fui a la universidad pública y al hablar con uno de los coordinadores me dio la noticia que había dos clases como profesor de asignatura, era un trabajo de medio tiempo. Inmediatamente inicié los trámites para mi contratación, sin embargo, fue un proceso que duró varias semanas. Poco a poco me fui familiarizando con los procesos y me acerqué a otras facultades donde pude conseguir clases adicionales hasta alcanzar el máximo de horas para un profesor de asignatura que eran 24 horas a la semana. Mi perseverancia empezaba a tener frutos, pero mi contratación comenzaría hasta agosto de ese mismo año. Tenía que pensar en alternativas de poder generar dinero, aunque sabía que tenía el apoyo de mis padres quienes varias veces me enviaron remesas.

Como alternativa, me acerqué a una universidad privada debido a que tenía conocimiento de una convocatoria para enseñar inglés. Me puse en contacto con la persona encargada y se agendó una entrevista de trabajo, para ingresar a laborar, me solicitaban documentación de copia de mis títulos universitarios, cédula profesional, mi currículum y una muestra de clase. Mi preocupación era que no contaba con cédula profesional, para poder obtenerla, tenía que revalidar mis estudios y eso significaba que debía encontrar un programa con un 75 por ciento de similitud a mis estudios universitarios que, en su momento, era un impedimento y hasta la actualidad sigue siendo una problemática, aunque han ocurrido cambios al disminuir los requisitos al 40 por ciento.⁶ Fui a mi entrevista sin cédula profesional;

⁶ El Acuerdo 286 de la Secretaría de Educación Pública establece los lineamientos que regulan el derecho de las personas para: a) acceder, permanecer y transitar por el sistema educativo nacional, a partir de la revalidación y la equivalencia de estudios y b) acreditar sus conocimientos parciales o terminales que correspondan a cierto nivel educativo o grado escolar adquiridos en forma autodidacta, a través de la experiencia laboral o con base en el régimen de certificación referido a la formación para el trabajo. Para obtener una revalidación total de estudios a nivel superior obtenidos en el extranjero, en el 2000, el Acuerdo 286, en el apartado 35.3, estipulaba que se debería equiparar a un programa nacional con el 75 por ciento. Hubo una reforma a este acuerdo en 2017 y, en el apartado

al preguntarme por ella respondí que había hecho mis estudios en el extranjero. Después de mi entrevista, tuve que esperar una semana para recibir los resultados vía correo electrónico: el correo estipulaba que lo sentían mucho pero que estaba sobrecalificado para el puesto.

Para el mes de junio de 2011, ya sabía mi horario para dar clases en la universidad pública. Sin embargo, todavía faltaban algunos meses y tenía que buscar la manera de obtener dinero. Varias personas me sugirieron que fuera a un *call center* debido a que parte de mi capital humano es saber inglés, así que fui a uno de los *call center* más conocidos. El proceso fue simple y tuve una propuesta de trabajo. No obstante, opté por declinar debido a que los horarios que me ofrecían coincidían con el mismo horario laboral en la universidad, de esta manera, fue el comienzo de mi proceso de inserción laboral en México.

3.1. Mexicanos en Estados Unidos

3.1.1. Antecedentes

México y Estados Unidos no sólo comparten 3,145 kilómetros de frontera, su relación se extiende más allá de ser vecinos a rubros históricos, económicos, políticos y sociales. Entre estos podemos encontrar la migración. Históricamente, la relación migratoria entre México y Estados Unidos tiene características, en su mayoría, laborales y se origina a finales del siglo XIX (Verduzco, 2000; Ayvar Campos y Armas Arévalos, 2014; Durand, 2016). Esta relación migratoria ha sido condicionada por la oferta y demanda de fuerza laboral durante diferentes periodos históricos, por ejemplo, la primera y segunda guerra mundial donde la falta de mano de obra conllevó a la migración de mexicanos hacia Estados Unidos (Durand, 2016). También es importante analizar los contextos que se dieron en México y que contribuyeron, y siguen contribuyendo, a la migración hacia el vecino país del norte. Durand (2016) proporciona factores y contextos que pueden influir sobre el acto de emigrar y que son:

...pobreza y violencia rural, altísimas tasas de natalidad, deterioro de los quehaceres agropecuarios, desigualdad regional y desajustes entre las actividades del campo y la

35.3.2.2, estipula que se debe encontrar un programa nacional que equipare con un 40 por ciento (Diario Oficial de la Federación, 2000, 2017; CENEVAL, s.f.).

ciudad...desempleo, la crisis económica, la violencia y la impunidad. Situaciones que hablan, a fin de cuentas, de la escasez persistente de dinero en los sectores populares y campesinos, ya sea en forma de ingresos, salario digno, prestaciones mínimas o acceso al crédito y de una tradición centenaria de allegarse de recursos frescos vía la emigración (p. 13).

Por un lado, se observa una relación basada en la oferta y la demanda laboral, por el otro, la desigualdad económica entre dos naciones, México-Estados Unidos, que hacen que esta relación migratoria sea muy compleja.

Durand (2016) caracteriza la relación migratoria México-Estados Unidos en seis fases: 1) finales del siglo XIX a 1920; 2) 1921 a 1941; 3) 1942 a 1964; 4) 1965 a 1985; 5) 1986 a 2006; y 6) 2007 a la fecha. La tabla 3.1. describe las características de cada una de las fases.

Tabla 3.1. Fases migratorias en la relación México-Estados Unidos.

| Fase | Años | Características |
|--------|------------------------------|--|
| Fase 1 | Finales del siglo XIX a 1920 | - <i>Enganche</i> como modelo de contratación |
| Fase 2 | 1921 a 1941 | -Periodo de deportaciones masivas y sucesivas <ul style="list-style-type: none"> • Crisis económica de 1921 • La gran recesión y desempleo de 1929 • Gran deportación de 1939 |
| Fase 3 | 1942 a 1964 | -Convenios braceros <ul style="list-style-type: none"> • Migración legal y temporal |
| Fase 4 | 1965 a 1985 | -Migración indocumentada <ul style="list-style-type: none"> • Mantener <i>status quo</i> para el abastecimiento de mano de obra |
| Fase 5 | 1986 a 2006 | -Proceso de amnistía, regularización y control fronterizo <ul style="list-style-type: none"> • Immigration Reform and Control Act (1986) • Immigration Reform Act (1990) • Propuesta 187 en California (1994) • Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act (1996) • Patriot Act (2001) |
| Fase 6 | Inicia en 2007 | -Indocumentados mexicanos llega a máximo nivel (6.9 millones) - “Saldo migratorio cero” -Deportaciones selectivas e internas |

Fuente. Elaboración propia utilizando información de Durand (2016, pp. 20-22).

Como se puede observar la fase cinco, aunque regulariza a inmigrantes indocumentados en 1986, es el comienzo de un régimen migratorio restrictivo que criminaliza a la población migrante. En esta fase se pueden incluir dos acontecimientos importantes: la propuesta de ley *Development, Relief, and Education for Alien Minors Act* (DREAM Act) ante el Congreso estadounidense en 2001 y las protestas masivas a nivel nacional, en Estados Unidos, en favor de una reforma migratoria integral en 2006. En la fase 6, como reacción a las protestas masivas de inmigrantes, en algunas comunidades locales se aprobaron leyes antinmigrantes relacionadas con vivienda y empleo, y en algunos estados, relacionadas con la colaboración de autoridades migratorias con fuerzas policiales (García-Alverdín, 2015). De igual manera, es importante mencionar que la obra de Durand fue publicada en 2016, por lo tanto, la última fase no captura los eventos ocurridos durante la era del presidente Donald J. Trump (2017-2021) o la de Joseph R. Biden (2021-).

En números poblacionales, la Tabla 3.2. muestra una aproximación a la población mexicana en Estados Unidos entre 1911 y 1990.

Tabla 3.2. Aproximación de la población mexicana en Estados Unidos, 1911 a 1990.

| Década | # Aproximado de personas | |
|-------------|--------------------------|-----------------------------------|
| 1911 - 1920 | 219,004 | |
| 1921 - 1930 | 459,287 | |
| 1929-32 | 345,000 - 400,000 | ⇒ Repatriaciones |
| 1931 - 1940 | 22,000 | |
| 1941 | 6,000 | ⇒ Aprensiones patrulla fronteriza |
| 1942 | 4,203 | ⇒ Programa Bracero |
| 1944 | 29,000 | ⇒ Aprensiones patrulla fronteriza |
| 1948 | 293,000 | ⇒ Aprensiones patrulla fronteriza |
| 1951 - 1960 | 299,000 | |
| 1951 | 192,000 | ⇒ Programa Bracero |
| 1951 | 885,000 | ⇒ Aprensiones patrulla fronteriza |
| 1956 | 445,000 | ⇒ Programa Bracero |
| 1961 - 1970 | 453,000 | |
| 1964 | 177,000 | ⇒ Programa Bracero |

| | | | |
|-------------|--------------------|---|-------------------------|
| 1971 – 1979 | 480,000 – 1,220,00 | ⇒ | Población indocumentada |
| 1980 - 1990 | 1,700,000 | | |

Nota: Las flechas indican en qué periodo histórico, programa migratorio, o agencia gubernamental ocurrieron las deportaciones.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Verduzco (2000).

Como se observa en la Tabla 3.2, el Programa Bracero contribuyó significativamente al número de mexicanos en Estados Unidos durante sus años de implementación. Una vez concluido el programa trabajadores temporales optaron por emigrar de forma indocumentada, esto a causa de restricciones burocráticas y la aprobación de la ley de migración de 1965 que se caracterizó por una migración selectiva, donde los migrantes temporales no tenían cabida (García-Alverdín, 2015).

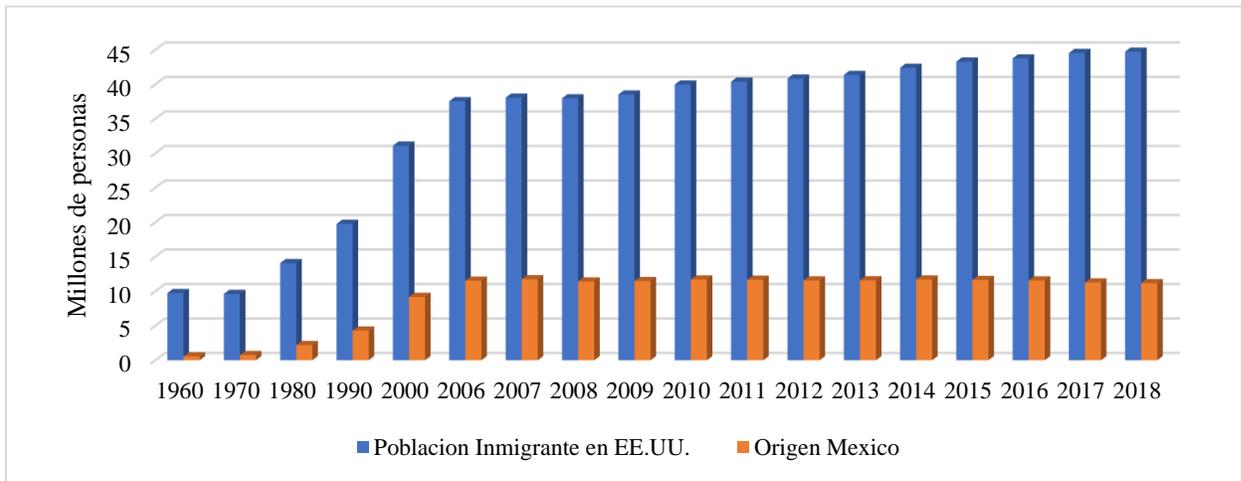
México ha sido el país de origen que más población ha contribuido a la inmigración estadounidense, siendo este un tercio de la población extranjera viviendo en Estados Unidos. Como porcentaje de la población mexicana, en 1970 el 1.5 por ciento residía en Estados Unidos, para 1980 se incrementó a 3.3 por ciento, a 5.2 por ciento en 1990 y en 2005 ascendió a 10.2 por ciento (Hanson y McIntosh, 2010).

Complementando lo antes mencionado, desde la década de 1980 hasta el 2006, la población mexicana en Estados Unidos creció hasta sobrepasar los 10 millones de personas. Después de 2006, el tamaño de esta población se ha mantenido relativamente constante, como se puede ver en la Gráfica 3.1. Este crecimiento se puede atribuir a varios factores como el crecimiento poblacional y particularmente el de la fuerza laboral. Por ejemplo, entre 1960 y 1980, 2.2 millones de mexicanos emigraron por esta razón, y entre 1977 y 1997 emigraron 5.2 millones de mexicanos hacia Estados Unidos (Hanson y McIntosh, 2010). El crecimiento de la fuerza laboral en México tuvo un efecto negativo sobre los salarios en el país, causando que el acto de emigrar a Estados Unidos sea más atractivo (Hanson y Spilimbergo, 1999) Otros factores económicos que han influido son la crisis de la deuda externa de 1982-1983 (Reyes Hernández et al., 1989) y la crisis del peso mexicano de 1995 (Banco de México, 1996). Además, el impacto del endurecimiento y aplicación de las leyes migratorias estadounidenses y el incremento de la seguridad en la frontera México-Estados Unidos. Estas han causado que

el cruce hacia el norte sea en cantidades menores y con altos costos monetarios para los migrantes.

Para el 2007, la población mexicana en Estados Unidos alcanzó su máximo hasta llegar a los 12.8 millones y en 2014 hubo una disminución de esta población la cual oscilaba alrededor de 11.7 millones de personas. Esta disminución se le atribuye a la lenta recuperación de la economía estadounidense después de la gran crisis de 2007-2008, el endurecimiento de las leyes migratorias y a un mejoramiento de la economía mexicana (Sulbarán Lovera, 2019).

Gráfica 3.1. Población mexicana e inmigrante en Estados Unidos, 1960 a 2018



Nota: Los datos presentados de la población inmigrante en Estados Unidos incluyen a las personas de origen mexicano, se desglosan para poder observar y hacer una comparativa.

Fuente: Elaboración propia utilizando datos de Migration Policy Institute: Migration Data Hub.

En 2017, la población mexicana en Estados Unidos era de 11.3 millones de personas, de las cuales aproximadamente 52.0 por ciento eran hombres y con una edad promedio de 43 años (CONAPO, 2018). Para 2018, el número ascendió a 12.3 millones de personas. Durante esta época, las principales ocupaciones de la población mexicana en Estados Unidos fueron obreros, transportistas y trabajadores especializados de la construcción (25.6 por ciento), trabajadores de servicios (23.0 por ciento) y construcción y ocupaciones de reparación (19.0 por ciento). En relación con los salarios, se estima que en 2018 el 44.0 por ciento de los

trabajadores mexicanos percibieron salarios por debajo de los 30,000 dólares estadounidenses anuales (CONAPO, 2018).

3.2. Migrantes generación “1.5” en Estados Unidos

3.2.1. Antecedentes

La literatura relacionada con la migración de menores de edad hacia Estados Unidos es relativamente escasa (Silva Quiroz y Cruz Piñeiro, 2012; Olvera García et al., 2014; Padilla-Rodríguez, 2020). Los estudios sobre migración, en su mayoría, se han enfocado en adultos, aunque la experiencia migratoria de menores de edad hacia Estados Unidos ha existido por generaciones. Estos a su vez han emigrado por diferentes circunstancias ya sea como refugiados, para buscar oportunidades educativas y laborales o por reunificación familiar (Padilla-Rodríguez, 2020).

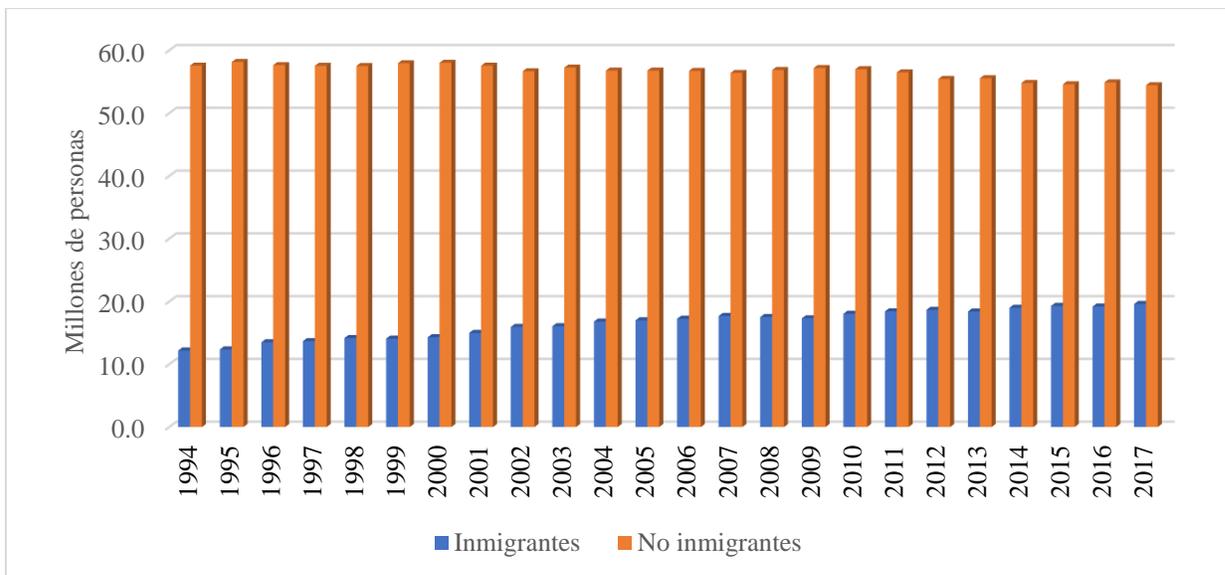
De acuerdo con Padilla-Rodríguez (2020), entre 1892 y 1924, un aproximado de 2.75 millones de niños/as emigraron a Estados Unidos provenientes del sur y este de Europa, con o sin familiares. Después, entre 1925 y 1954, un aproximado de 650,000 menores de edad entraron por la Isla Ellis o *Ellis Island*.⁷ Este no es el único suceso histórico en Estados Unidos que involucra a menores de edad. A principios del siglo XX, la migración china y japonesa, durante y después de políticas de exclusión, manifestaba una migración de menores de edad; refugiados durante y después de la segunda guerra mundial donde se implementaron políticas de refugio en Estados Unidos; el exilio cubano de 1959 a 1973 donde, entre 1960 a 1962, 14,000 menores de edad fueron enviados a Florida; refugiados de Indochina durante las décadas de los setenta y ochenta; a finales del siglo XX refugiados caribeños; y en los últimos años, menores no acompañados de Centro América y México (Padilla-Rodríguez, 2020).

La Gráfica 3.2 muestra la población inmigrante y no inmigrante menor de 18 años en Estados Unidos a finales del siglo XX y principios del siglo XXI. En 1994, la población menor

⁷ *Ellis Island* fue una estación de inspección migratoria entre 1892 y 1954, donde se procesó el arribo de migrantes provenientes de Europa. Esta tuvo varias funciones desde el procesamiento de migrantes hasta ser un centro de detención (National Park Service, s.f.).

de 18 años era de 12.2 millones y para 2017 era de 19.6 millones, un crecimiento en promedio de 320,000 menores por año durante este periodo. El mayor crecimiento de esta población ocurre en 1995-1996 y 2001-2002 con un millón cien mil y un millón, respectivamente. Los periodos que experimentaron una disminución de esta población fueron 1998-1999, 2007-2008, 2008-2009, 2012-2013 y 2015-2016, siendo el periodo 2012-2013 con una mayor disminución de esta población (menos de 300,000 personas).

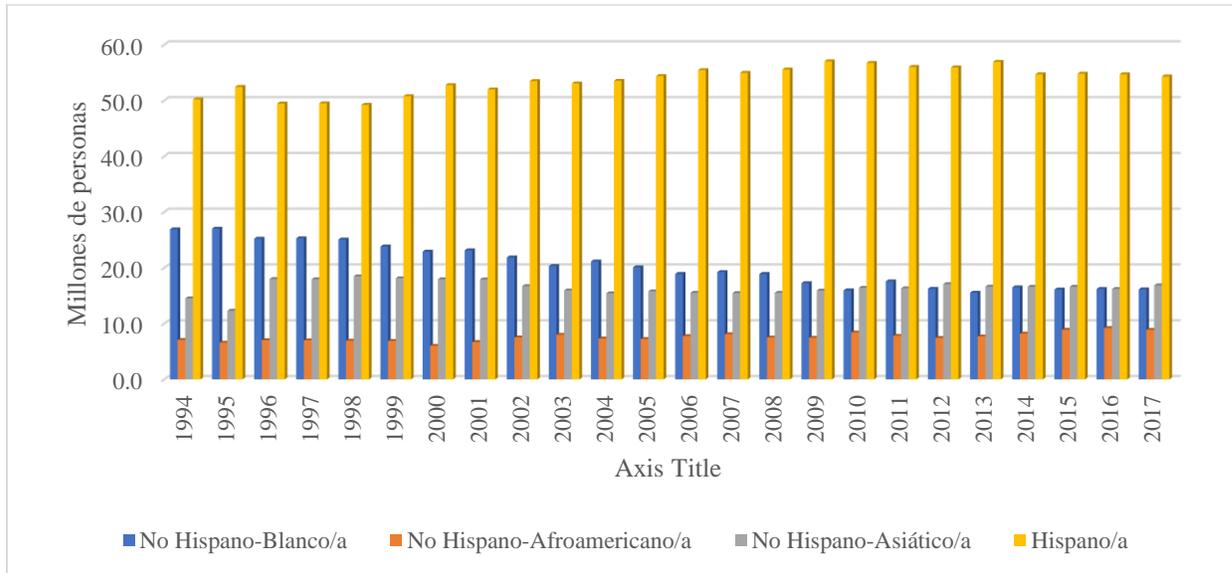
Gráfica 3.2. Población inmigrante y no inmigrante menor de 18 años en Estados Unidos, 1994 a 2017.



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de *Children Trends* (s.f.). El análisis hecho por *Child Trends* toma datos del suplemento de marzo del *Current Population Survey*, 1994 a 2017.

Como complemento a los datos mencionados, la Gráfica 3.3 desglosa, por raza, el porcentaje de la población inmigrantes menores de 18 años en Estados Unidos. Los datos muestran que en su mayoría son de origen hispano/latino. En 1994, la población menor de edad era de 50.2 por ciento y, en 2017 era de 54.3 por ciento: un crecimiento de 0.09 por ciento por año y un promedio de 53.7 por ciento de 1994 a 2017. En 1998 tuvo el menor porcentaje con el 49.2 por ciento y el 2009 el mayor porcentaje con el 57.0 por ciento.

Gráfica 3.3. Porcentaje de la población inmigrante menor de 18 años en Estados Unidos, por raza, 1994 a 2017



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de *Children Trends* (s.f.). El análisis hecho por *Child Trends* toma datos del suplemento de marzo del *Current Population Survey*, 1994 a 2017.

3.2.2. Migrantes mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos

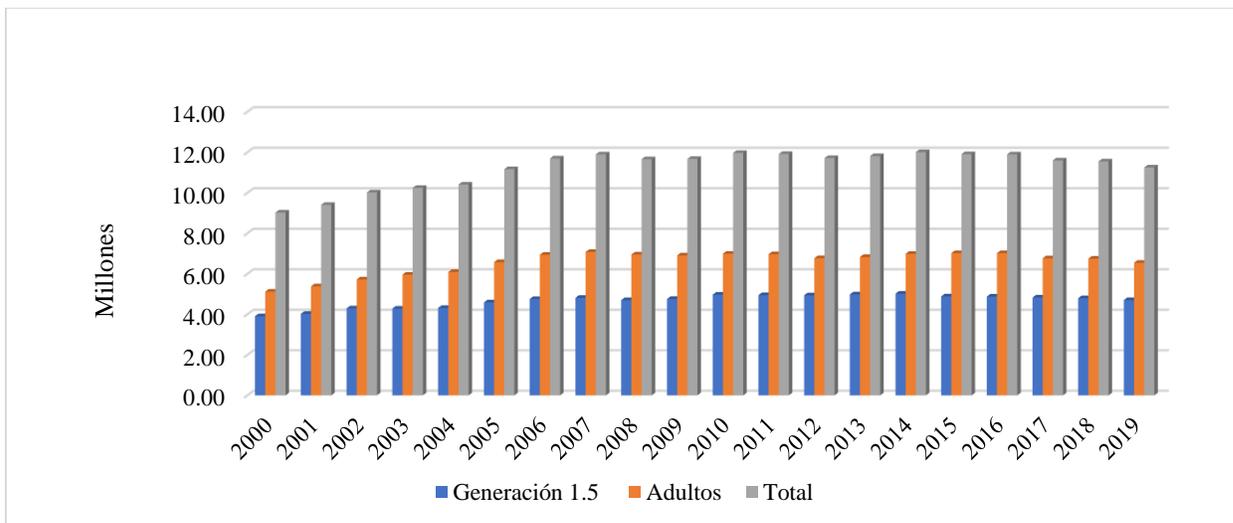
La emigración de menores de edad a Estados Unidos ha ocurrido a través de generaciones. En el caso de migrantes mexicanos generación “1.5”, aunque no han sido el enfoque dentro de la literatura sobre migración, se mencionan, en particular, como participantes dentro de la fuerza laboral estadounidense.

Entre 1900 y 1930, 700,000 mexicanos entraron con autorización a Estados Unidos. En una muestra de 2,622 mexicanos, el 54 por ciento eran menores de edad (Padilla-Rodríguez, 2020). De acuerdo con Padilla-Rodríguez (2020), el incremento de mexicanos menores de edad “impulsó a la creación de escuelas, asentamientos, tribunales y agencias de servicios sociales a lo largo de la frontera México-Estados Unidos” (p. 4). En su mayoría, los mexicanos menores de edad trabajaban en la industria agrícola que a la vez experimentaba cambios tecnológicos para tener una mayor productividad.

En la crianza de ganado, menores de edad aprendían a una edad temprana, entre la edad de seis y nueve años. En la adolescencia estos menores se integraban a cuadrillas de ganaderos o vaqueros con una mínima compensación (Gómez-Quiñones, 1994, p. 32). A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la comunidad mexicana en Estados Unidos soportó condiciones laborales y de vivienda precarias, al igual que malas condiciones sociales y educativas, que aún persisten hasta la fecha. Los niños/as mexicanos/as apoyaban a sus familiares poniendo en riesgo su propia salud y limitando su educación (Gómez-Quiñones, 1994, p. 4).

A mediados del siglo XX, las condiciones sociales no eran favorables para la comunidad mexicana en el suroeste y noroeste a causa de la discriminación que existía. La comunidad mexicana se involucró en la lucha por los derechos civiles de la época y la explotación de menores de edad en la fuerza laboral seguía existiendo. Por ejemplo, en Willamette, Oregon, un aproximado de 3,500 menores trabajaban en el campo (Gómez-Quiñones, 1994, p. 223).

Gráfica 3.4. Población mexicana generación “1.5” en Estados Unidos, 2000 a 2019



Fuente: Elaboración propia basado en datos del ACS, 2000-2019.

Durante las primeras tres décadas del siglo XX, una muestra de migrantes mexicanos en Los Ángeles, California, de un total de 2,622 personas, el 53.9 por ciento cruzaron por primera vez la frontera siendo menores de edad. La muestra consistió en 1,930 hombres y 692

mujeres, donde el 52.7 por ciento de los hombres y el 56.9 por ciento de las mujeres cruzaron como menores de edad (Sánchez, 1993, p. 34). Por ejemplo, Sawyer et. al. (2009) hacen mención el impacto de migrantes ya establecidos en Estados Unidos en la educación de menores de edad en San Miguel, Tlacotepec, Oaxaca, donde existe una cultura de migración.

En décadas más recientes, la Grafica 3.4 muestra la población de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos de 2000 a 2019. En 2000, esta población consistía en 3.9 millones y gradualmente creció hasta llegar a los 4.8 millones en 2007. A partir de 2008 disminuye a 4.7 millones y se mantiene constante hasta 2010, cuando se incrementa la población hasta llegar a 4.9 millones. Después, esta cifra se mantiene constante y llega a los 5 millones en 2014, pero hay una disminución en los años subsecuentes hasta llegar a 4.7 millones en 2018 y 2019.

3.3. Generación “1.5” en México

Las aportaciones de Portes y Zhou (1993), Portes y MacLeod (1996), Portes y Rumbaut (2001), Rumbaut (2004), y Portes y Rivas (2011), por nombrar algunos, han sido importantes en el estudio de la generación “1.5” y su proceso migratorio.

En el contexto mexicano, la literatura sobre la generación “1.5” ha ido creciendo a través de los años. Hay estudios que se han enfocado en las experiencias de deportación y retorno (Anderson y Solís, 2014; Hirai y Sandoval, 2016; Sandoval Ruiz, 2012), en los deportados y retornados que laboran en *call centers* (Da Cruz, 2019; Mariscal Nava, 2018), y en su inserción escolar (Zúñiga y Hamman, 2009; Aguilar Zepeda, 2014; Vargas y Camacho, 2015; Vargas y Aguilar, 2017; Vargas y Aguilar, 2018). Asimismo, aunque Mariscal Nava y Torre Cantalapiedra (2018) mencionan la inserción laboral de la generación “1.5” en México. Sin embargo, este enfoque no ha sido estudiado a profundidad.

Otros estudios incluyen a Ortiz Domínguez (2018) quien hace una comparación de mexicanos generación “1.5” pre-DACA, DACA y post-DACA utilizando conceptos de ciudadanía, participación política e integración social. Por otra parte, Silver (2018) se enfoca en las experiencias de retornados en su integración a la sociedad mexicana, al igual de las

barreras que esta población experimenta en el proceso de retorno. Jacobo Suarez et al. (2022) exploran cómo los migrantes retornados de la generación “1.5” crean sus nociones de ciudadanía basados en sus experiencias de retorno utilizando conceptos de estatus, actitud y actos. Como resultado, los migrantes retornados de la generación “1.5” experimentan múltiples procesos sociales, culturales y lingüísticos para poder crear su propia interpretación de que significa ser “mexicano”.

3.4. Leyes migratorias, la población indocumentada y deportación

3.4.1. Leyes migratorias y mexicanos en Estados Unidos

Los mexicanos han sido partícipes dentro de la fuerza laboral estadounidense por décadas, una fuerza laboral que se concentró en la industria ferrocarrilera y agrícola a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX. Históricamente, las leyes migratorias en Estados Unidos se han caracterizado por distintos niveles de restricciones hacia ciertos grupos raciales y/o implementación de cuotas. Por ejemplo, *the Chinese Exclusion Act* de 1882 restringió la inmigración de trabajadores chinos por un periodo de diez años, prohibió su naturalización y se implementaron procesos de deportación de esta población (Wu, 2021). *The Immigration Act* de 1924 implementó limitaciones numéricas de inmigración y se comenzó un sistema de cuotas basado en nacionalidad (U.S. House of Representatives, s.f.). En esa época, los migrantes mexicanos gozaban del apoyo e intereses de empresarios estadounidenses en el suroeste del país y fueron exentados de duras restricciones implementadas hacia la migración asiática y europea. Fue hasta 1928 y 1929 cuando finalmente la población mexicana fue afectada como consecuencia del sentimiento antinmigrante que se vivía en esos momentos, reduciendo en un 75.0 por ciento los flujos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos (Rosenblum y Brick, 2011).

A partir de la gran depresión de 1929, la cual mermó duramente a la economía estadounidense durante la década de los treinta, los migrantes mexicanos y la migración mexicana hacia Estados Unidos empezaron a ser afectadas drásticamente. El ambiente antinmigrante, los altos índices de desempleo y pobreza, y la escasez de alimentos son algunos

factores que contribuyeron a la deportación de mexicanos y sus descendientes. Existen debates sobre el número de repatriaciones voluntarias y deportaciones donde se estiman entre 400,000 y hasta más de un millón de personas (Acuña, 2014; Chacón y Davis, 2006; Gratton y Merchant, 2013; Johnson, 2005). En 2005, el Senado Estatal de California emitió una resolución disculpándose con más de 1.2 millones de personas que fueron forzadas a abandonar los Estados Unidos durante la gran depresión (*Apology Act for the 1930s Mexican Repatriation Program*, 2005). Durante este periodo hubo una reducción de la población mexicana en Estados Unidos en un 40.0 por ciento (Rosenblum y Brick, 2011).

A principio de la década de 1940, Estados Unidos entró a la segunda guerra mundial después del ataque a Pearl Harbor en el estado de Hawái. El servicio militar y la alta demanda de trabajadores manufactureros creó una escasez de trabajadores agrícolas; las redes sociales se encontraban degradadas y los mecanismos establecidos para el reclutamiento de trabajadores agrícolas era insuficiente. Fue hasta 1942 cuando los gobiernos de Estados Unidos y México firmaron un acuerdo de trabajadores temporales: el Programa Bracero.

La ley de migración de 1986 (*Immigration Reform and Control Act of 1986, IRCA*) tuvo como propósito controlar y disuadir la migración indocumentada mediante la legalización de esta población, el incremento de la seguridad fronteriza y la imposición de sanciones a empleadores que contrataban a trabajadores indocumentados (Altangerel y van Ours, 2017). Esta ley legalizó a un estimado de 2.7 millones de migrantes indocumentados (Rytina, 2002; Baker, 2010) y contribuyó al crecimiento de la población indocumentada, la cual se estabilizó a partir de 2005 con una población estimada de 11 millones de personas (Baker y Rytina, 2013; Passel y Cohn, 2018).

En 1990, *Immigration and Naturalization Services* (ahora *U.S. Citizenship and Immigration Services*) estimó que habían 3.5 millones de indocumentados residiendo en Estados Unidos. En 1996, esta misma institución estimó que tal población llegó a los 5 millones y en el 2000 se calculó una población indocumentada de 7 millones de personas con un crecimiento anual de entre 275,000 a 350,000 personas (Immigration and Naturalization Services, 2001).

El incremento de la población indocumentada a principios de la década de 1990 conllevó a ley de migración de 1996 conocida como *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act* (IIRIRA). Esta ley fortaleció las leyes de migración al imponer sanciones por crímenes cometidos en los Estados Unidos, crímenes de bajo impacto (*misdemeanors*) o felonías que conllevan a un proceso de deportación, y sanciones por determinado tiempo de residencia de forma indocumentada cual castigos oscilan entre los tres, cinco, diez años o de por vida. IIRIRA fue creada como una manera de mejorar el control fronterizo al imponer sanciones criminales por tráfico humano y la utilización de documentos migratorios fraudulentos. De igual manera, esta ley migratoria incrementó los recursos destinados a proteger la frontera y cumplimiento de las leyes migratorias en el interior del país, este último, mediante redadas (Cornell University Law School-Legal Information Institute, s.f.; Vaira-Lucero, Nahm y Tani, 2012).

El legado de IIRIRA se puede notar hasta la fecha, ya que esta ley es la base que caracteriza el sistema de detención y deportación. Esta ley incrementó el número de personas que podían ser deportadas e hizo su deportación más fácil. Ahora personas con un estatus legal podían ser deportadas. De igual manera, IIRIRA hizo más difícil la posibilidad de que una persona indocumentada pueda regularizar su estatus migratorio en Estados Unidos (Lind, 2016).

El aumento de la población mexicana indocumentada en Estados Unidos durante la década de 1990 llevó al gobierno mexicano y estadounidense a comenzar un diálogo para solucionar incremento de la población indocumentada. Durante su campaña presidencial, George W. Bush utilizó el tema de la inmigración para ganar el voto latino/hispano, prometiendo la legalización temporal de millones de indocumentados y eventualmente otorgándoles la ciudadanía. En febrero de 2001, el presidente George W. Bush (2000-2008) se reunió con su homólogo de México Vicente Fox (2000-2006) en Monterrey, Nuevo León, donde se tocaron temas bilaterales incluyendo la migración. El 4 de septiembre de 2001, Vicente Fox viajó a Estados Unidos para reunirse con Bush en Washington, D.C., donde el tema principal fue la migración. Desafortunadamente, el 11 de septiembre de 2001 marcó el

fin de negociaciones entre los dos países y, a partir de esa fecha el enfoque principal de Estados Unidos fue su seguridad nacional (Gutiérrez, 2007).

Los ataques a las Torres Gemelas y un enfoque en seguridad nacional llevaron al Congreso estadounidense a la aprobación de legislaciones restrictivas que afectarían a los migrantes de una u otra forma. Por ejemplo, el *USA PATRIOT Act* de 2001 autorizó la creación del *Department of Homeland Security* (DHS), el espionaje y deportación de extranjeros, y la deportación sin proceso legal de migrantes que no contaran con la ciudadanía estadounidense. Otras legislaciones incluyeron el *National Intelligence Reform and Terrorism Protection Act* de 2004 que contribuyó al equipamiento y compra de aeronaves, contratación de agentes fronterizos, investigadores de migración, financiamiento para la construcción de centros de detención y seguridad fronteriza; *Secure Fence Act* de 2006 autorizó la extensión y construcción de la valla fronteriza, barreras vehiculares, retenes migratorios, iluminación y compra de cámaras y drones para vigilar la frontera; y el *Border Security Act* de 2010 que autorizó la contratación de 3,000 agentes de la patrulla fronteriza e incremento el presupuesto de la patrulla fronteriza en 244 millones de dólares (Massey y Pren, 2012).

3.5. Contexto económico y sociopolítico como causa del retorno

Durante la crisis económica de 2008, en Estados Unidos, las condiciones sociales, económicas y políticas no eran favorables para los migrantes. En dicho contexto, se esperaba un retorno masivo dado que se pasaba por una “crisis económica, mayor desempleo, ambiente antinmigrante, [y] freno del crecimiento de la migración” (Canales, 2012, p. 126). Esto también es corroborado por Mestries (2013) quien argumenta que la migración de retorno es parcial y no masiva, aunque se dio una disminución de demanda de mano de obra y endurecimiento de las políticas migratorias (pp. 176-177). En términos de endurecimiento de la política migratoria, Mestries (2013) dice lo siguiente:

La política migratoria del gobierno federal y de los estados en ese país se ha endurecido intensamente en contra de los indocumentados, lo que día a día vuelve más complicado el cruce de la frontera y la contratación en un empleo, y por ello cientos de migrantes

sin papeles han sido deportados o fueron inducidos a regresar a su tierra por miedo o por presión (p. 173).

La implementación de la política migratoria estadounidense hacia la población migrante es sólo una causa por la cual muchos decidieron abandonar Estados Unidos.

Ahora bien, aplicando lo antes mencionado a la generación “1.5”, la crisis económica afectó a esta población como a muchos en Estados Unidos. La situación económica fue severa con recortes en varios sectores laborales y muchos decidieron abandonar, de manera voluntaria, Estados Unidos.

La generación “1.5” recibió un beneficio impulsado por el presidente Barack Obama (Traux, 2014), sin embargo, muchos jóvenes, al no ver ninguna acción por parte del congreso estadounidense para lidiar con su situación legal, decidieron retornar a sus países de origen. En otros casos, por no contar con la edad mínima de 30 años para calificar para el programa de DACA, muchos migrantes de la generación “1.5” optaron por retornar a México. Estas personas ahora tenían que lidiar con su inserción laboral y social en México.

3.6. Condiciones económicas en México

La crisis económica de 2008 no sólo afectó a Estados Unidos, tal crisis generó un efecto dominó, llevándose a muchas economías por delante, incluyendo México, y resultó en una crisis mundial. Esto puso en jaque a los países europeos por los altos índices de desempleo y llevó a que negociaran acuerdos bilaterales para el retorno voluntario de migrantes y su reintegración a sus países de origen (Corona Jiménez, 2018, p. 459).

En México se perdieron más de un millón de empleos en 2009 y el Producto Interno Bruto (PIB) nacional se contrajo de manera importante. De igual manera, “la tasa de desempleo pasó de un 3.3 por ciento a un 6.2 por ciento durante este periodo, alcanzando una cifra récord para la economía mexicana” (Canales, 2012, p. 132). Tomando en cuenta la situación económica de aquel entonces y en general los bajos niveles de crecimiento económico durante

las últimas décadas, hoy en día, la situación de la generación “1.5” se puede agudizar al regresar y no encontrar oportunidades dentro del mercado laboral.

Dentro de la economía mexicana, la población migrante en Estados Unidos es muy importante dado que contribuyen a la economía mexicana en forma de remesas. Por ejemplo, en el primer trimestre de 2022, las remesas recibidas desde Estados Unidos fueron de 12.5 mil millones de dólares (Secretaría de Gobernación, 2022). Entonces, al momento de regresar la población retornada puede atraer consecuencias económicas ya que estas personas pudieron haber llevado a cabo inversiones en sus lugares de origen o simplemente adquirir más habilidades para una mejor inserción en el mercado laboral (Cobo, 2008, p. 162). Esto puede influir de forma negativa al desarrollo micro y macroeconómico del país. Como nos dice Mendoza Cota (2013):

Por ello, puede concluirse que los efectos de la migración de retorno sobre el desarrollo económico son heterogéneos y más bien adversos, ya que generan presiones en el desempleo laboral al incrementar la oferta de trabajo existente en el país y solamente contribuyen en positiva pero marginalmente, en la medida que la proporción de los migrantes de retorno que han adquirido mayores niveles educativos representa aun un porcentaje menor de este grupo de trabajadores migrantes (pp. 74-75).

Se debe tomar en consideración que la generación “1.5” tiene habilidades y conocimientos que pueden contribuir al desarrollo de los lugares de origen y así mejorar las economías locales.

3.7. Inserción en sectores del mercado laboral mexicano

Los migrantes deportados y retornados lo primero que buscan a su regreso es generar ingresos. Para algunos migrantes que adquirieron algún tipo de patrimonio para generar ingresos, su reinserción es mucho más fácil que aquellas personas que no pudieron adquirir ningún patrimonio con sus ahorros (Corona Jiménez, 2018, pp. 60-61). Corona Jiménez (2018) menciona que la reinserción laboral para hombres y mujeres no ha sido fácil y que las remesas y los ahorros son importantes para una reinserción laboral menos abrupta. De igual manera, Corona Jiménez (2018) menciona que una gran porción de sus participantes en su investigación

no logró movilidad ocupacional ascendente por las condiciones en el mercado laboral y la economía local (p. 476).

Este último punto sobre movilidad ocupacional se puede aplicar a la generación “1.5” en el sentido que, al regresar a México, como saben inglés, en ocasiones optan por aceptar trabajos en *call centers*. Estos lugares de trabajo se pueden usar como un mecanismo para poder buscar trabajo en otros sectores, sin embargo, muchas de las ocasiones no se da el caso y en lugar de experimentar movilidad ascendente, estas personas se pueden quedar estancadas dada la falta de redes sociales o simplemente por no contar con la documentación adecuada para solicitar trabajo en otro sector del mercado laboral. De igual manera, si las personas de la generación “1.5” cuentan con una educación en Estados Unidos, la dificultad para revalidar esos estudios puede impedir dicha movilidad ocupacional.

Hoy en día podemos ver que la migración de retorno es forzada por situaciones políticas y socioeconómicas. Por lo tanto, al retornar las personas regresan con condiciones no favorables para una adecuada inserción en el mercado laboral (Mestries, 2013, 182). Garduño (2012) menciona que “[los] retornados sufren para encontrar empleos estables y remunerativos, pues la mitad de los que logran conseguir trabajo a su regreso (70.0 por ciento del total) lo hacen en el sector informal y ganan hasta un salario mínimo, y de ellos el 80.0 por ciento no cuentan con seguro social” (p. 23). Orraca y Medina (2021) mencionan que “durante sus primeros meses en México los retornados, y en particular los deportados, presentan menores tasas de participación laboral, mayores tasas de desempleo y un menor ingreso mensual respecto a la población no migrante” (p. 66). En el mismo estudio se observa que los deportados y retornados enfrenten un alto grado de vulnerabilidad económica al momento de regresar a México, debido a sus altos niveles de desempleo e informalidad. Con el paso del tiempo y a medida que se alejan de su fecha de retorno, la inserción laboral de los migrantes deportados y retornados experimenta cambios hacia una mejor integración y un desempeño que se asemeja a la media nacional presentado por los no migrantes (Orraca y Medina, 2021).

Bautista León (2017) encontró que en su mayoría los migrantes retornados eran “trabajadores manuales no calificados”. Dentro de esta categoría, se asume que al regresar los

migrantes retornados trabajan en las propiedades de tierra familiares y no se toma en cuenta que dentro de esta clasificación pueden incluirse aquellas personas que trabajan en la industria maquiladora o en el sector informal de servicios. (p. 141). En otra investigación, Peña Muñoz (2015) menciona que la venta de alimentos y profesiones relacionadas a la construcción son nichos para la inserción laboral de migrantes retornados ya sea por sectores públicos o privados (p. 183).

3.8. La presidencia de Barack Obama: promesas, DACA y deportaciones

El 11 de septiembre de 2001 (9/11) fue el parteaguas para lograr una reforma migratoria en Estados Unidos. Antes de esta fecha, el presidente Vicente Fox Quezada se reunió con su homólogo estadounidense George W. Bush donde uno de los temas a tratar fue migración (Leiken, 2001; ABC News, 2001). El clima político era optimista, llenando de esperanza a millones de migrantes indocumentados que se encontraban en aquel país. La tragedia del 9/11 marcó un retroceso en las negociaciones en el Congreso estadounidense para lograr tan anhelada reforma migratoria. Sin embargo, a pesar de no poder lograr dicho propósito, el presidente Bush seguía contemplando la posibilidad de una reforma migratoria. En su primer encuentro con el presidente Felipe Calderón, el presidente Bush seguía prometiendo una reforma migratoria, “Mi compromiso con usted y su gobierno, pero más importante aún, con el pueblo de México, es que trabajaré tan duro como pueda para aprobar una reforma migratoria integral” (Spetalnick y Bremer, 2007, párrafo. 3). El diálogo entre los dos presidentes se quedó en solamente en una promesa.

El diálogo entre los presidentes Bush y Calderón ocurre a finales y a comienzo de sus respectivos periodos presidenciales en 2007. En ese periodo, en Estados Unidos, comenzaban las luchas internas para la elección de candidatos presidenciales por parte de los partidos Republicano y Demócrata. El senador demócrata Barack Obama ganó las elecciones internas y se convierte en el candidato presidencial para las elecciones de 2008 (MacAskill y Goldenberg, 2008). Con el eslogan, “CHANGE, We can believe in”, el senador Obama hace un sin número de promesas políticas como una reforma al sistema de justicia, regulación financiera, disminuir los impuestos en un 95.0 por ciento de las familias estadounidenses,

seguridad fronteriza, reforma al sistema de salud y una reforma migratoria, por nombrar algunas (Qui, 2017). Esta última de gran importancia para la comunidad latina/hispana.

En mayo de 2008, en aquel entonces senador Obama, en una entrevista con Jorge Ramos de la cadena Univisión, se comprometió a impulsar una reforma migratoria:

No puedo garantizar que vaya a ser en los primeros 100 días. Pero lo que puedo garantizar es que tendremos en el primer año un proyecto de ley de inmigración que apoyo firmemente y que estoy impulsando. Y quiero que eso avance lo más rápido posible (Lind, 2014, párr. 12).

El tema migratorio era una prioridad en la agenda del candidato a la presidencia Barack Obama. Antes de las elecciones de 2008, él siguió impulsando tal reforma migratoria.

En julio de 2008, ante el Concilio Nacional de la Raza, la organización latina/hispana con un gran peso político, el senador Obama mencionó lo siguiente:

Creo que es hora de que un presidente no abandone algo tan importante como una reforma integral (inmigratoria) cuando se vuelve políticamente impopular. Y ese es el compromiso que estoy haciendo con ustedes. Marché con ustedes en las calles de Chicago. Luché con ustedes en el senado por una reforma migratoria integral.

Y lo convertiré en una prioridad principal en mi primer año como presidente, no sólo porque necesitamos asegurar nuestras fronteras y controlar quién ingresa a nuestro país. Y no sólo porque tenemos que tomar medidas enérgicas contra los empleadores que abusan de los inmigrantes indocumentados. Sino porque finalmente tenemos que sacar a esos 12 millones de personas de las sombras (Lind, 2014, párr. 9-10).

Mencionando lo impopular de la discusión sobre el tema migratorio, la seguridad fronteriza y sanciones a empleadores, el candidato presidencial Obama seguía vendiendo su discurso de una reforma migratoria durante su primer año de gobierno.

El 10 de septiembre de 2008, en una cena ante el Caucus Hispano del congreso estadounidense, el candidato Barack Obama hizo el siguiente comentario:

Esta elección se trata de los 12 millones de personas que viven en las sombras, las comunidades tomando la aplicación de la ley de inmigración en sus propias manos. Cuentan con nosotros para detener la retórica de odio que llena los medios de comunicación, superar el miedo, superar la demagogia y finalmente promulgar una reforma migratoria integral (Farnam, 2008, párr. 2).

A meses de las elecciones presidenciales de 2008, el candidato Barack Obama prometía esa tan esperada reforma migratoria, una manera de cortejar el voto latino/hispano.

El 4 de noviembre de 2008, Barack Obama fue electo presidente de Estados Unidos. Una victoria histórica al ser el primer presidente afroamericano y la más diversa en términos raciales y étnicos (Nagourney, 2008). En su victoria, el 76.3 por ciento de la población blanca votó a su favor; 12.1 por ciento de la población afroamericana; 7.4 por ciento de la población latina/hispana; y 2.5 por ciento de la población asiática votaron en dichas elecciones (Pew Research Center, 2009).

El primer año de la presidencia de Barack Obama no se capitalizó una reforma migratoria integral, teniendo otras prioridades en políticas públicas. En 2009, el enfoque primordial era la reforma al sistema de salud y la reforma financiera, esta última como parte de aliviar la recesión económica que atravesaba el país (Weiner, 2013). En 2010, el presidente Obama recibió mucha presión de activistas proinmigrantes y comenzó a trabajar con los senadores Schumer y Graham, sin embargo, después de una ardua lucha para aprobar *the Affordable Care Act* o *Obamacare* a principios del año, se dejó por un lado por no tener el apoyo republicano y el conceso entre grandes empresarios y sindicatos de trabajadores (Weiner, 2013).

A finales de 2010, a falta de una reforma migratoria integral y con un mayor apoyo y aceptación en la sociedad estadounidense, se llevó a voto en el senado de Estados Unidos el *DREAM Act*. Para la sorpresa de activistas y organizaciones proinmigrantes, con 55 votos a favor y 41 votos en contra, no se lograron los votos necesarios (60 votos) para discusión en el pleno del senado estadounidense (Herszenhorn, 2010). El *DREAM Act*, una propuesta de ley presentada por primera vez en el senado estadounidense en 2001 buscaba proporcionar un estatus migratorio condicional que eventualmente llevaría a la residencia permanente y

posteriormente a la ciudadanía estadounidense (Howard University School of Law, 2018). Esta propuesta de ley ha tenido diferentes versiones en los últimos veinte años, pero con la premisa general de obtener la ciudadanía. Las versiones más recientes fueron presentadas en el congreso estadounidense en 2021: en el senado el 4 de febrero de 2021 (*DREAM Act*) y en la cámara de representantes el 3 de marzo de 2021 (*DREAM and Promise Act*) (American Immigration Council, 2021).

El intento fallido del senado en aprobar el *DREAM Act* en 2010 trajo consigo presiones políticas de organizaciones proinmigrantes y estudiantes activistas, tal es el caso de *United We Dream*. Esta organización comienza a surgir en 2005 con alianzas entre organizaciones como *The New York State Youth Leadership Council*, *The Student Immigrant Movement en Massachusetts*, *The University Leadership Initiative en Texas*, by *The California Dream Network*. Fue hasta 2008 cuando formalmente *United We Dream* se establece a nivel nacional siendo una parte fundamental en la lucha por una reforma migratoria integral y ejerciendo presión al presidente Obama y al congreso estadounidense (United We Dream, 2022).

Durante el primer periodo presidencial de Barack Obama no se concretó la promesa de una reforma migratoria integral. La frustración se hacía sentir entre la comunidad latina/hispana (Edwards, 2014). Las presiones se hacían llegar al presidente Obama que estaba a punto de terminar su primer periodo presidencial y sin lograr una de sus mayores promesas: reformar el sistema migratorio (Matos, 2014). Fue hasta junio de 2012, a falta de una reforma migratoria integral y presiones de organizaciones proinmigrantes, el presidente Obama tomó la iniciativa de impulsar DACA por medio de una acción ejecutiva. Esta entró en vigor el 15 de agosto de 2012 y esperaba beneficiar a 1.4 millones de jóvenes indocumentados al suspender su deportación y otorgarles un permiso de trabajo por dos años; el permiso se puede renovar una vez terminados los dos años (Barros Nock, 2020).

Meses después de firmar DACA como acción ejecutiva, el presidente Barack Obama ganó su reelección el 6 de noviembre de 2012 (BBC News, 2012). A principios de 2012 el presidente Obama no gozaba de buena popularidad en la comunidad latina/hispana. Su popularidad oscilaba en 55.0 por ciento y, a pesar de su baja popularidad, el apoyo de la

comunidad latina/hispana fue importante para ganar su reelección con el 71.0 por ciento del voto latino/hispano (Skrentny y López, 2013). En su discurso aceptación, el presidente Obama se comprometió a trabajar en el déficit presupuestal, los códigos fiscales, y reforma el sistema migratorio estadounidense (BBC News, 2012).

Ya en su segundo período presidencial, al llegar a las elecciones intermedias de 2014, el partido demócrata perdió escaños en ambas cámaras del congreso estadounidense dándole el control del congreso al partido republicano (Washington Journal, 2014). Prácticamente, los resultados de las elecciones intermedias y control republicano en el congreso se traducirían en no alcanzar ningún acuerdo migratorio el resto de la presidencia de Barack Obama.

Su legado de falsas promesas no sería el único, las estrategias implementadas y las deportaciones masivas lo llevarían a ser nombrado “el deportador en jefe”. Al llegar a la presidencia en 2008, el presidente Obama optaría por revertir las estrategias implementadas por el presidente George W. Bush e incluía la eliminación de las redadas en los lugares de trabajo. El enfoque del presidente Obama sería sancionar con procesos de deportación a migrantes que cruzaran la frontera, en lugar de optar por un regreso voluntario. También, su enfoque sería la aprehensión de no ciudadanos con antecedentes criminales (Chishti, Pierce y Bolter, 2017). Entre 2009 a 2015, el presidente Barack Obama ya había deportado 2.5 millones de personas (Marshall, 2016) y para el de su mandato presidencial esa cifra ascendió a más de 3 millones de personas (Guerrero, 2021; Laconangelo, 2016).

3.9. La era Trump

Durante su campaña presidencial de 2016, Donald J. Trump se caracterizó por tener una retórica antinmigrante, una de sus estrategias para consolidarse dentro de la base conservadora de Estados Unidos. Como promesas de campaña, Trump prometió estrictas medidas en contra de la población indocumentada y la construcción de un muro fronterizo: prometió la deportación de tres millones de indocumentados con antecedentes judiciales (BBC Mundo, 2016). Una de sus primeras acciones en contra de la comunidad inmigrante en Estados Unidos fue la terminación del programa DACA, en septiembre de 2017 (Romo, Stewart y Naylor,

2017). La terminación de DACA afectaría a la generación “1.5” con la posibilidad de ser deportados. La decisión de terminar el programa fue inmediatamente contrarrestada con una demanda legal de organizaciones proinmigrantes y otras organizaciones civiles cuestionando la constitucionalidad de terminar DACA. Esto llevó a una batalla legal que terminó en las manos de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos. El 18 de junio de 2020, esta corte, dictaminó que la administración de Trump no contaba con los sustentos legales para terminar DACA y que el programa seguiría en práctica: la votación fue cerrada con cinco votos a favor y cuatro votos en contra (De Vogue, Cole y Ehrlich, 2020).

En su periodo presidencial, Trump firmó varias acciones ejecutivas relacionadas con seguridad fronteriza e implementación de leyes migratorias dentro de Estados Unidos. Dentro de estas acciones ejecutivas destacan la construcción del muro fronterizo, la construcción de centros de detención, limitaciones a solicitudes de asilo, terminación de ciudades santuario e implementación de leyes de migración, contratación de agentes de ICE (*Immigration and Customs Enforcement*, por su siglas en inglés), suspensión de visas para aquellos países considerados como peligro para la seguridad de Estados Unidos y la suspensión del programa de refugiados, entre otras (Center for Migration Studies, 2020). Para su reelección presidencial, Trump manifestó la intención de implementar redadas masivas sin importar si las personas detenidas cuentan con un historial criminal o no (Argente, 2019).

En 2017, 288, 093 personas fueron deportadas mediante una orden judicial y 109, 083 individuos fueron retornados a sus países de origen. En 2018, 337,287 personas fueron deportadas y 109, 083 fueron retornadas (DHS, 2020). Esto demuestra que las deportaciones y retornos seguían ocurriendo. Es importantes mencionar, que ante la situación de pandemia por el COVID-19, se deportó de manera rápida a migrantes infectados, poniendo en riesgo a ciudades fronterizas como Reynosa, Tamaulipas (Sieff y Miroff, 2020).

El presidente Donald. J. Trump firmó 472 acciones ejecutivas relacionadas con migración. Estas acciones ejecutivas desmantelaron y reconstruyeron el sistema de migración estadounidense. Como consecuencia, se desmantelaron protecciones humanitarias, el cierre de la frontera México-Estados Unidos, la implementación de leyes migratorias más aleatorias, y

la migración legal prácticamente se volvió fuera del alcance de muchas personas (Bolter, Israel and Pierce, 2022).

3.10. Joe Biden, migración y deportaciones

Durante su campaña presidencial de 2020, la postura del presidente Joe Biden sobre migración era revertir la política de separación de padres y sus hijos, terminar con las políticas de asilo perjudiciales, terminar la mala gestión de asilo y proveer ayuda humanitaria en la frontera México-Estados Unidos, terminar la detención prolongada de migrantes, poner fin a la llamada “emergencia nacional” la cual desviaba fondos presupuestales del departamento de defensa para la construcción del muro fronterizo entre México y Estados Unidos, proteger a los Dreamers y sus familias y revisar el programa de Estatus de Protección Temporal (TPS por sus siglas en inglés) (Ballotpedia, 2020).

EL 3 de noviembre de 2020 Joe Biden ganó las elecciones presidenciales y el voto latino/hispano fue decisivo para su victoria. A nivel nacional, se emitieron 16.6 millones de votos, un aumento del 30.9 por ciento en comparación a las elecciones presidenciales de 2016 (Méndez, 2021).

La propuesta del presidente Joe Biden sobre inmigración es la más ambiciosa. Esta daría acceso a nueva inmigración y crearía el camino para la legalización de migrantes indocumentados que se encuentran en Estados Unidos. Esto abriría la posibilidad de obtener la ciudadanía estadounidense en un periodo de ocho años. También, se revisaría el sistema de reunificación familiar, las reglas que rigen la obtención de visas basadas en el empleo, e incrementar las visas de diversidad (Krogstad y González-Barrera, 2022).

Aunque el presidente Joe Biden tiene una propuesta de ley sobre migración. Los flujos migratorios durante la administración del presidente Joe Biden no tienen precedentes. Los arrestos de personas indocumentadas que han cruzado la frontera alcanzaron números históricos. A la frontera, han llegado un alto número de personas originarias de Cuba y Venezuela, algo antes no visto (Montoya-Gálvez, 2022). En los primeros ocho meses de la

administración del presidente Biden se arrestaron a 1.66 millones de personas en la frontera México-Estados Unidos. Los primeros diez meses del año fiscal 2022 hubo 1.8 millones de arrestos y estimaciones de la patrulla fronteriza muestran que sobrepasaran los 2 millones de personas al comienzo del año fiscal 2023 que comenzará en octubre de 2022 (Montoya-Gálvez, 2022).

Añadiendo a la problemática migratoria, en julio de 2021, un juez de la corte federal del distrito sur de Texas terminó el programa DACA argumentando que el Departamento de Seguridad Nacional no tenía la autoridad para implementar dicho programa. Esto significa que los beneficiarios de DACA pueden seguir renovando, pero no se aceptaran nuevas solicitudes de protección bajo DACA (Simon, 2022). Como respuesta, el presidente Joe Biden finalizó una regla como medida de protección ante las adversidades legales y ataques en contra de DACA. Dicha regla, se pondrá en efecto el 31 de octubre de 2022 y codificará a DACA como una regulación federal, así protegiendo a los más de 600,000 beneficiarios de DACA (Simon, 2022).

CAPÍTULO 4. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, EDUCATIVAS Y LABORALES DE MEXICANOS GENERACIÓN “1.5” EN ESTADOS UNIDOS 2010, 2015 Y 2019

A mi llegada a Estados Unidos a finales de agosto de 1990, el ciclo escolar ya había comenzado y lo primero que hicieron mis padres fue incorporarme al sistema educativo. Ellos no sabían los procedimientos y se le pidió ayuda al hijo de la dueña donde rentábamos. Se hizo una cita donde se tomó un examen para evaluar mis conocimientos: el examen incluía el inglés y matemáticas. El examen de inglés sólo consistía en preguntas de opción múltiple y no se basaba en conversación, por esta razón obtuve un puntaje alto. Al incorporarme a la preparatoria (*High School*, noveno grado), se me asignó al segundo nivel de inglés, al cual no estaba preparado y por ello me vi en la necesidad de solicitar mi cambio al primer nivel. En matemáticas, se me incorporó a un nivel avanzado y no a los niveles básicos de mis otros compañeros/as. Me di cuenta de que la mayoría se les había colocado en niveles básicos y siempre me preguntaba el motivo. Las demás clases eran bilingües donde el profesor impartía la materia en inglés y si teníamos preguntas las podíamos hacer en español.

La preparatoria a la cual ingresé tenía poco tiempo de creación, fue fundada en 1987 en una zona con alto poder adquisitivo, lo cual se reflejaba en las casas y establecimientos que la rodeaban. Esta era la segunda preparatoria en la ciudad y fue creada por el alto crecimiento poblacional en la zona, el cual se caracterizó por el aumento, en su mayoría, del número de inmigrantes mexicanos. La ciudad había delimitado la ciudad en dos zonas para que cada una contará con su propia preparatoria. La zona donde vivía se caracterizaba por poca población afroamericana y mexicana lo cual era notable en los porcentajes de la población estudiantil donde teníamos poca visibilidad: incluso en mis clases de matemáticas fui el único mexicano/latino. A través de los años, la población latina/mexicana fue creciendo poco a poco y dentro de esta población se encontraban los estudiantes que habían migrado antes de la mayoría de edad con sus familias: migrantes generación “1.5”.

Mi sorpresa fue entrar a mi primera clase y ver el salón lleno de migrantes como yo. Al terminar la clase se me acercaron varios compañeros para preguntar de dónde era originario. Con el tiempo y con las pláticas entre compañeros, me fui dando cuenta de la situación

migratoria de casi todos donde para algunos toda la familia era indocumentada, para otros el padre o madre tenía documentos legales de residencia, para algunos compañeros ambos padres ya tenían documentación legal de residencia, o para algunos compañeros el padre o madre ya contaban con la ciudadanía estadounidense.

En mis interacciones cotidianas y durante mis años cómo estudiante a nivel superior, me fui dando cuenta del crecimiento de la población generación “1.5” y cómo esta población fue tomando importancia dentro del ámbito sociopolítico de Estados Unidos, en particular en el ámbito migratorio donde las presiones políticas conllevaron a la firma de la acción ejecutiva DACA por el presidente Barack Obama en 2012.

Ya estando en México fui notando la presencia de mexicanos generación “1.5” que habían sido deportados o que habían retornado a México. Esta población tiene una fuerte presencia laboral en los *call centers* y se han realizado investigaciones sobre las experiencias laborales y de retorno de esta población (Da Cruz, 2019; Hualde, 2017; Goodfriend, 2018; Hualde, Tolentino y Jurado, 2014; Ibarra González, 2016; Hernández Águila y Morales Márquez, 2017). Sin embargo, no todos trabajan en *call centers* ya que algunos implementan diferentes estrategias de integración a la sociedad mexicana.

El propósito de este capítulo es dar a conocer características sociodemográficas, educacionales y laborales de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos. Esto se hace con la intención de mostrar su capital humano y cómo este les puede servir en su inserción laboral al regresar a México, ya sea por deportación o por retorno voluntario. Asimismo, el análisis de las características socioeconómicas de los mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos permite comparar esta población (o sea, a los migrantes mexicanos generación “1.5” que no regresaron a México) con aquellos que sí regresaron a México.

4.1. Mexicanos de la generación “1.5” en Estados Unidos.

El capítulo anterior proporciona antecedentes históricos y cifras poblacionales de mexicanos de la generación “1.5” en las últimas dos décadas. Este capítulo empírico utiliza una

metodología cuantitativa descriptiva para hacer una estimación de la población mexicana generación “1.5” en Estados Unidos durante la última década. Para ello, se utiliza el ACS de 2010, 2015 y 2019.⁸ Se decidió en el análisis de estos tres años tomando en cuenta la firma y entrada en vigor de DACA. Por lo tanto, ACS de 2010 proporciona información que corresponde a un periodo pre-DACA, mientras que los años subsecuentes incluidos en el análisis corresponden a un periodo post-DACA.

4.1.1. Características sociodemográficas

4.1.1.1. Población total y población total por sexo

El Cuadro 4.1 muestra a la población de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos de 18 a 35 años en 2010, 2015 y 2019. Se observa que en 2010 esta población consistía en 2,392,338 personas y para el 2015 y 2019 de 2,265,454 y 1,934,871 personas, respectivamente. En términos de sexo, las mujeres representaban el 44.2 por ciento en 2010, el 45.8 por ciento en 2015, y el 48.2 por ciento en 2019. Estos datos muestran una disminución de esta población de casi 128,000 entre 2010 y 2015, y una disminución de 330,000 entre 2015 y 2019. También, las cifras muestran un aumento de 4.0 por ciento de las mujeres y una disminución de 4.0 por ciento de los hombres durante la última década. Estos últimos resultados sugieren patrones similares entre 2000 a 2010 donde hubo un incremento en mujeres y una disminución de hombres (CONAPO, 2015). De la misma manera, la disminución de la población de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos refleja las tendencias en la reducción de la población mexicana en Estados Unidos, donde durante la última década pasó de 12.8 millones en 2007 a 11.4 millones en 2019 (González-Barrera, 2021). Para poder explicar la disminución en la población de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos durante los últimos años se pueden tomar en consideración factores como la recesión económica de 2008-2009 y la ligera recuperación de la economía estadounidense en el transcurso de la última década, el desempleo, la falta de oportunidades educativas y laborales, y a las deportaciones o retornos

⁸ Mientras que si es posible identificar de manera precisa a los inmigrantes mexicanos generación “1.5” en el ACS, no es posible hacerlo en los censos mexicanos, donde en realidad sólo se tiene una aproximación de esta población. Por ello, se optó por analizar a estas dos poblaciones en Estados Unidos y en México de manera separada. El capítulo 5 se enfoca en los mexicanos generación “1.5” en México.

voluntarios. Asimismo, es importante considerar si se cuenta o no con la protección de DACA ante una deportación.

4.1.1.2. Edad

La edad promedio de la población de mexicanos generación “1.5” en 2010 fue de 26 años, 26.7 años en 2015 y 27.5 años en 2019. Al comparar a los mexicanos generación “1.5” con la población latina/hispana (incluye a la población nacida en el extranjero y a la población nacida en Estados Unidos de origen latino/hispano), en 2010 la edad promedio de esta población era de 27 años y para la población de origen mexicano era de 25 años (Heimlich, 2012). En 2016, la edad promedio de la población latina/hispana era 28.9 años (Hernández-Nieto, 2017) y en 2019 la edad promedio era de 30 años (Noe-Bustamante et al., 2020). Basándose en esta comparación se puede decir que la población de mexicanos generación “1.5” experimentan patrones similares a la población latina/hispana en Estados Unidos y ambas se caracterizan por ser una población relativamente joven.

Cuadro 4.1. Población de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010, 2015 y 2019

| 2010 | | 2015 | | 2019 | |
|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| 1,056,596 | 1,336,742 | 1,037,914 | 1,227,540 | 931,770 | 1,003,101 |
| 44.2% | 55.9% | 45.8% | 54.2% | 48.2% | 51.8% |
| Total | | Total | | Total | |
| 2,393,338 | | 2,265,454 | | 1,934,871 | |

Fuente: Elaboración propia con base en el ACS 2010, 2015 y 2019. Cuadro incluye a población nacida en México entre 18 a 35 años que emigró a los Estados Unidos antes de los 18 años.

4.1.1.3. Estado civil

En lo que se refiere al estado civil de las personas mexicanas generación “1.5” en Estados Unidos, el Cuadro 4.2 muestra que, en 2010, el 39.5 por ciento de esta población era casada,

37.7 por ciento en 2015 y 39.7 por ciento en 2019. Al comparar estas cifras con la población latina/hispana, en 2010, el 44 por ciento de esta población estaba casada (Motel y Patten, 2012). En 2015, el 45.8 por ciento de latinos/hispanos estaban casados (Flores et al, 2017) y en 2019, el 44.9 por ciento de latinos/hispanos estaban casados (U.S. Census Bureau, 2020). Estas cifras nos indican que, aunque existe una diferencia de 4 a 5 puntos porcentuales entre mexicanos generación “1.5” y latinos/hispanos en Estados Unidos, podemos decir que existe similitudes en los patrones de estado civil donde un alto porcentaje de ambas poblaciones son casados.

Cuadro 4.2. Características sociodemográficas de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010, 2015 y 2019

| | 2010 | | 2015 | | 2019 | |
|-----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Edad | 25.95 | | 26.71 | | 27.52 | |
| Casados/as (%) | 39.46 | | 37.72 | | 39.70 | |
| Años en EE. UU. | 15.56 | | 17.32 | | 19.00 | |
| Ciudadano/a (%) | 20.14 | | 25.04 | | 31.08 | |
| | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i> |
| Edad | 26.07 | 25.86 | 26.65 | 26.75 | 27.52 | 27.52 |
| Casado/a (%) | 43.95 | 35.90 | 40.71 | 35.19 | 43.18 | 36.46 |
| Años en EE. UU. | 16.08 | 15.14 | 17.75 | 16.97 | 19.38 | 18.64 |
| Ciudadano/a (%) | 23.87 | 17.19 | 28.72 | 21.92 | 33.70 | 28.65 |

Fuente: Elaboración propia con base en el ACS 2010, 2015 y 2019. Cuadro incluye a población nacida en México entre 18 y 35 años que emigró a los Estados Unidos antes de los 18 años. Cifras representan las medias de las variables. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

4.1.1.4. Años de residencia

El Cuadro 4.2 también muestra los años promedio de residencia en Estados Unidos. En 2010, los años promedio residiendo en Estados Unidos eran de 15.6 años, 17.3 años en 2015 y 19.0 años en 2019 para la población generación “1.5” en Estados Unidos. Comparando esta población con la población inmigrante (incluye a todas las nacionalidades), en 2010 el 65.3 por ciento tenían residiendo en Estados Unidos 10 años o más, en 2015 el 72.1 por ciento y en 2018 el 72.5 por ciento. Estos patrones relacionados con el tiempo de residencia en Estados Unidos han sido constantes en la última década para la población inmigrante. Por ejemplo, en

2013 fue de 71.6 por ciento, en 2014 de 71.9 por ciento, en 2016 de 72.4 por ciento, y en 2017 de 72.2 por ciento. El aumento en los años de residencia en Estados Unidos es un fenómeno que se ha experimentado desde 1990 cuando el 56.2 por ciento de la población inmigrante tenía residiendo en aquel país 10 años o más. De 1990 al 2010, esta cifra incremento en 9.1 por ciento, como ya se había mencionado, hasta llegar al 65.3 por ciento (Budiman et al., 2020). Este fenómeno puede ser explicado por la aplicación estricta de las leyes migratorias estadounidenses que conllevaron a disminuir la migración circular (Massey, Durand y Pren, 2014) y a un mayor porcentaje de reunificación familiar. Es en este último rubro donde parte de los mexicanos generación “1.5” han sido participes.

4.1.1.5. Ciudadanía

El Cuadro 4.2 muestra los porcentajes de los mexicanos generación “1.5” que cuentan con ciudadanía estadounidense. En 2010 el 20.1 por ciento de esta población eran ciudadanos estadounidenses, el 25.0 por ciento en 2015 y el 31.1 por ciento 2019. Comparando estas cifras con la población inmigrante en Estados Unidos, en 2010, de 40 millones de inmigrantes, el 43.7 por ciento era ciudadano estadounidense (Patten, 2012). En 2015, de 43 millones de inmigrantes, el 51.0 por ciento contaban con la ciudadanía estadounidense (López y Radford, 2017). En 2019, de 45 millones de inmigrantes, el 52.0 por ciento contaba con la ciudadanía estadounidense (American Immigration Council, 2021). Como se puede ver, ambas poblaciones, mexicanos generación “1.5” e inmigrantes, experimentan un incremento en los procesos de ciudadanía a través de los años, aunque para la población de mexicanos generación “1.5” los porcentajes sean más bajos que la población inmigrante. Es importante explorar los contextos en migración de los mexicanos generación “1.5” para poder explicar los porcentajes de ciudadanía en esta población ya que en su mayoría sigue siendo indocumentada y, aunque cuenten con protección de DACA, esto no les permite aspirar a una ciudadanía estadounidense.

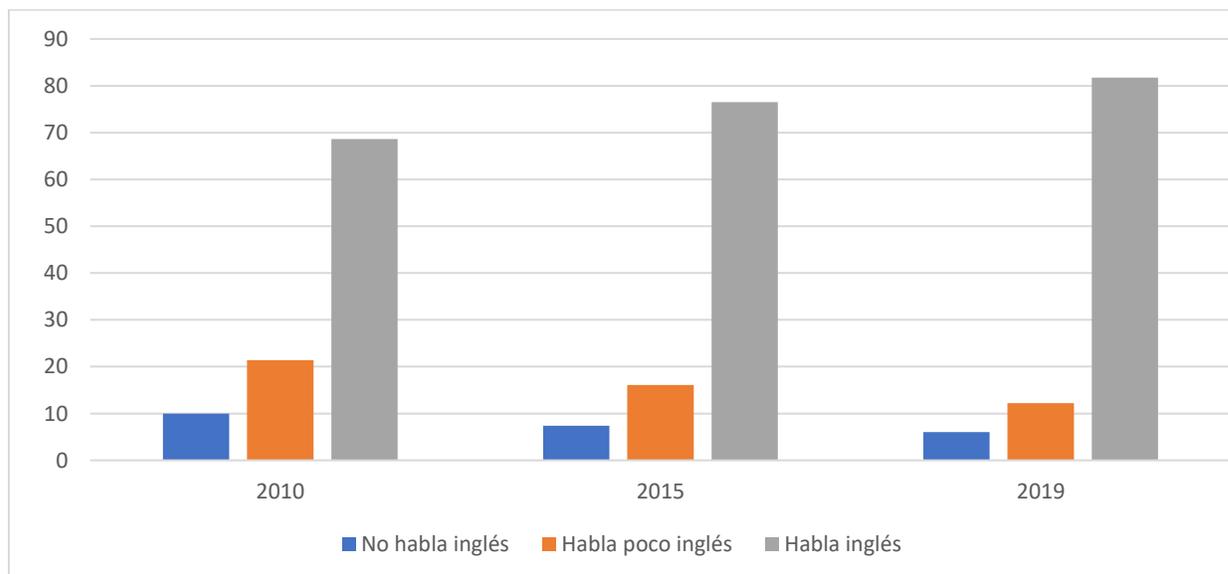
Al desglosar las cifras de las variables mencionadas, por sexo, se observa que en los tres años de análisis la edad promedio y años de residencia en Estados Unidos los porcentajes son similares para mujeres y hombres. A su vez, en cuestiones de estado civil, las mujeres

resaltan en un mayor porcentaje que están casadas, también resaltan con un mayor porcentaje de aquellas que son ciudadanas estadounidenses.

4.2. Conocimiento del idioma inglés

El conocimiento del idioma en el país de destino es una forma de capital humano y se capitaliza al tener mejores oportunidades educativas y laborales (Chiswick y Miller, 2002). La Gráfica 5.1 muestra que en 2010 el 68.6 por ciento de los mexicanos generación “1.5” hablaban inglés, 76.5 por ciento en 2015 y 81.7 por ciento en 2019. También la gráfica muestra que en 2010 el 21.4 por ciento hablaba poco inglés, en 2015 el 16.1 por ciento y en 2019 el 12.2 por ciento. A su vez, las personas que no hablaban inglés en 2010 eran el 9.9 por ciento, 7.4 por ciento en 2015 y 6.0 por ciento en 2019. Al comparar estas cifras con la población inmigrante en Estados Unidos, en 2010 el 50.0 por ciento hablaba inglés (Grieco et al. 2012), en 2015 el 51.0 de la población inmigrante hablaba inglés (López y Radford, 2017) y en 2019 el 69.0 por ciento hablaba inglés (American Immigration Council, 2021).

Gráfica 4.1. Mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos que hablan inglés 2010, 2015, y 2019 (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en el ACS de 2010, 2015 y 2019. Gráfica incluye a población nacida en México entre 18 y 35 años que emigró a los Estados Unidos antes de los 18 años. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

Los datos presentados, en relación con el conocimiento del inglés de los mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos sobrepasan el promedio de los inmigrantes en aquel país. Esto se puede explicar por haber emigrado a Estados Unidos como menor de edad e incorporación al sistema educativo estadounidense. Aunque la generación “1.5” experimenta dificultades de aprendizaje en su incorporación educativa, esta población supera dichas dificultades y se familiariza con el sistema educativo y cultural, sin olvidar que su educación es obtenida solamente en Estados Unidos (Goldschmidt y Miller, 2005; Forrest, 2006).

El Cuadro 4.3 muestra, en los tres años analizados, que las mujeres mexicanas generación “1.5” tienen un mayor conocimiento del idioma inglés que los hombres. Ahora bien, al analizar esta variable por rangos de edad, 18 a 24, 25 a 29 y 30 a 35 años, los resultados muestran que, en 2010, 2015 y 2019 la población de mujeres y hombres mexicanos generación “1.5” de entre 18 y 24 años tienen un conocimiento del inglés más alto que los otros rangos de edad. Además, en la última década, el conocimiento del inglés ha experimentado aumentos paulatinos en los tres rangos de edad y en los tres años analizados; sin embargo, en 2019, los mexicanos generación “1.5” alcanzaron un porcentaje muy alto de conocimiento del inglés donde, en el caso de las personas de 18 a 24 años, entre las mujeres esta cifra ascendió a 92.1 por ciento y entre los hombres a 87.2 por ciento. El alto porcentaje plasmado por este rango de edad puede ser explicado por los beneficios que DACA ha otorgado a la población generación “1.5”: permiso de trabajo, número seguro social y accesibilidad a instituciones de educación superior, este último contribuyendo a continuar estudios a nivel superior y de posgrado (American Progress, 2014; Crouse, 2017; Acevedo, 2019).

Cuadro 4.3. Mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos que hablan inglés 2010, 2015, y 2019

| 2010 | | | | | | |
|---------|----------------|----------|--------------|----------------|----------|--------------|
| Edad | <i>Mujeres</i> | | | <i>Hombres</i> | | |
| | No inglés | Limitado | Habla inglés | No inglés | Limitado | Habla inglés |
| 18 a 24 | 9.89 | 14.28 | 75.83 | 11.62 | 21.19 | 67.19 |
| 25 a 29 | 10.41 | 22.17 | 67.42 | 9.21 | 23.94 | 66.86 |
| 30 a 35 | 8.62 | 23.13 | 68.25 | 9.08 | 25.62 | 65.30 |
| 2015 | | | | | | |

| Edad | <i>Mujeres</i> | | | <i>Hombres</i> | | |
|---------|----------------|----------|--------------|----------------|----------|--------------|
| | No inglés | Limitado | Habla inglés | No inglés | Limitado | Habla inglés |
| 18 a 24 | 4.52 | 8.11 | 87.37 | 6.39 | 11.10 | 82.51 |
| 25 a 29 | 7.92 | 15.03 | 77.04 | 8.73 | 19.69 | 71.58 |
| 30 a 35 | 8.47 | 21.76 | 69.76 | 8.33 | 20.96 | 70.71 |

| 2019 | | | | | | |
|---------|----------------|----------|--------------|----------------|----------|--------------|
| Edad | <i>Mujeres</i> | | | <i>Hombres</i> | | |
| | No inglés | Limitado | Habla inglés | No inglés | Limitado | Habla inglés |
| 18 a 24 | 2.93 | 5.02 | 92.05 | 4.51 | 7.57 | 87.92 |
| 25 a 29 | 5.51 | 10.97 | 83.52 | 6.09 | 11.95 | 81.96 |
| 30 a 35 | 7.75 | 15.22 | 77.03 | 7.94 | 18.83 | 73.23 |

Fuente: Elaboración propia con base en el ACS de 2010, 2015 y 2019. Cuadro incluye a población nacida en México entre 18 y 35 años que emigró a los Estados Unidos antes de los 18 años. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

4.3. Características educativas

4.3.1. Asistencia escolar y escolaridad

El Cuadro 4.4 muestra que, en 2010, el 13.9 por ciento de los mexicanos generación “1.5” asistían a la escuela, el 16.7 por ciento en 2015 y el 16.0 por ciento en 2019. Al desglosar los porcentajes por sexo y rangos de edad, en los tres años analizados, las mujeres presentan una mayor asistencia escolar que los hombres. Cabe destacar que, aunque los tres años analizados muestran un incremento en asistencia escolar, las mujeres y hombres entre 18 y 24 años sobresalen respecto a los otros rangos de edad, sobrepasando significativamente el promedio de asistencia escolar.

El alto porcentaje de asistencia escolar de mexicanos generación “1.5” entre 18 y 24 años refleja que a estas edades un número importante está concluyendo su educación media superior (*High School*) o se encuentra cursando estudios de educación superior. Los incrementos en los niveles de asistencia escolar entre este grupo etario se explican en parte por

los beneficios que generó DACA relacionados con accesibilidad escolar a nivel superior y de posgrado (American Progress, 2014; Crouse, 2017; Acevedo, 2019).

Por otra parte, al analizar los niveles de escolaridad de los mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos se observa que más del 50.0 por ciento tenía la preparatoria terminada. La Gráfica 4.2 muestra un incremento en más de 10.0 puntos porcentuales entre 2010 y 2019 en la asistencia escolar de mexicanos generación “1.5”. La gráfica muestra que, en 2010, el 52.3 por ciento de mexicanos generación “1.5” tenían la preparatoria terminada, cifra que ascendió a 59.3 por ciento en 2015 y 62.9 por ciento en 2019.

Del mismo modo, la Gráfica 4.2 muestra que, refiriéndose a una escolaridad a nivel superior, hubo un aumento de 100 por ciento de 2010 a 2019. En 2010 el 6.1 por ciento de mexicanos generación “1.5” contaban con una licenciatura, en 2015 el 8.3 por ciento y en 2019 el 12.1 por ciento. En comparación, a nivel de posgrado también los porcentajes aumentaron casi en un cien por ciento de 2010 a 2019. En 2010, 0.7 por ciento de mexicanos generación “1.5” contaban con un posgrado, 0.8 por ciento en el 2015 y 1.3 por ciento en el 2019. Al igual que asistencia escolar, un factor importante que se debe tomar en cuenta y que contribuye al alto nivel de escolaridad es DACA, en particular, al acceso educativo (American Progress, 2014; Crouse, 2017; Acevedo, 2019).

Cuadro 4.4. Asistencia escolar de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010, 2015 y 2019 (%)

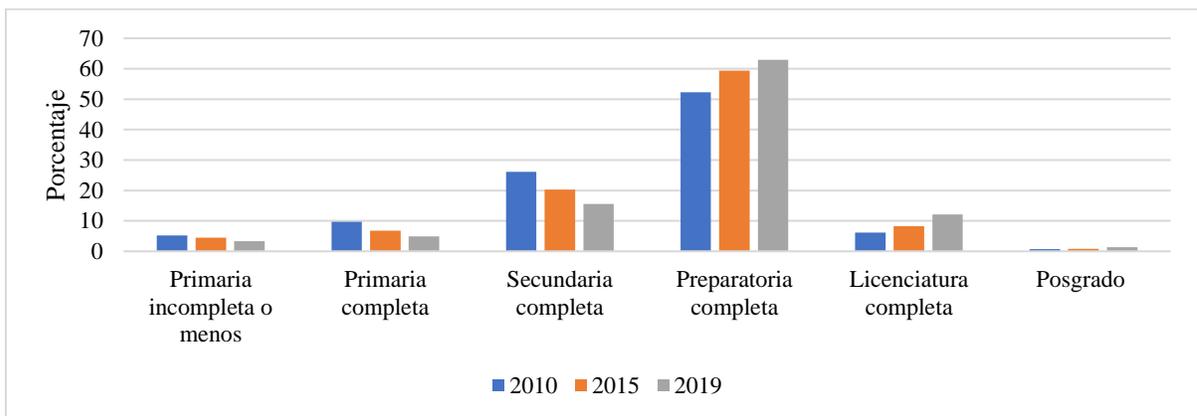
| | 2010 | | 2015 | | 2019 | |
|------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Asistencia escolar (%) | 13.88 | | 16.71 | | 16.03 | |
| Edad | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i> |
| 18 a 24 | 28.36 | 20.05 | 37.37 | 31.84 | 40.02 | 32.66 |
| 25 a 29 | 9.65 | 6.06 | 11.21 | 8.01 | 13.19 | 7.84 |
| 30 a 35 | 6.92 | 4.29 | 6.32 | 4.45 | 6.73 | 3.25 |

Fuente: Elaboración propia con base en el ACS de 2010, 2015 y 2019. Cuadro incluye a población nacida en México entre 18 y 35 años que emigró a los Estados Unidos antes de los 18 años. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

Al comparar los niveles educativos de la mexicanos generación “1.5” con la población inmigrante en Estados Unidos, en 2010 (aquellos mayores de 25 años), el 20.2 por ciento contaba con una educación básica, el 11.5 por ciento con una educación media superior trunca, el 22.5 tenía un nivel educativo de media superior completo, el 18.8 por ciento contaba con una educación técnica o licenciatura trunca, el 15.9 por ciento con una educación a nivel superior y el 11.1 por ciento con un nivel educativo a nivel de posgrado (Patten, 2012). En 2015 el 51.6 por ciento contaban con un nivel educativo básico y medio superior, el 18.7 por ciento con una educación técnica o licenciatura trunca y el 29.7 por ciento con una educación a nivel licenciatura y de posgrado (López y Radford, 2017). En 2019, el 26.0 por ciento de la población inmigrante en Estados Unidos contaba con una educación básica, el 22.0 por ciento con una educación a nivel media superior, el 19.0 por ciento con una educación técnica o licenciatura trunca, y el 33.0 por ciento con un nivel educativo a nivel superior y de posgrado (American Immigration Council, 2017).

Las cifras mencionadas muestran que los mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos sobrepasan a la población inmigrante a nivel educativo media superior. No obstante, aunque el porcentaje ha incrementado a nivel superior y de posgrado en un cien por ciento de 2010 a 2019, sigue existiendo un rezago de esta población en este rubro. DORANTES

Gráfica 4.2. Nivel de escolaridad de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010, 2015 y 2019



Fuente: Elaboración propia con base en el ACS de 2010, 2015 y 2019. Gráfica incluye a población nacida en México entre 18 y 35 años que emigró a los Estados Unidos antes de los 18 años. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

El Cuadro 4.5 muestra, en general, que las mujeres sobresalen y reflejan un alto nivel escolar en comparación con los hombres y, al igual que la asistencia escolar, los mexicanos generación “1.5”, mujeres y hombres de entre 18 y 24 años, tienen un nivel más alto de escolaridad en comparación con los rangos de 25 a 29 y 30 a 35 años.

Comparando estas cifras con la comunidad inmigrante en Estados Unidos, en 2012, el 27.5 por ciento de las mujeres inmigrantes mayores de 25 años contaban con estudios superiores y de posgrado. En 2018, el 31.7 por ciento de esta población contaba con el mismo nivel escolar, un incremento de 4.2 por ciento. Por otra parte, el 32.4 por ciento de los hombres inmigrantes mayores de 25 años en 2018 contaban con el mismo nivel de escolaridad que las mujeres (American Inmigración Council, 2020). Se puede decir que las mujeres mexicanas y hombres generación “1.5”, como se observa en el Cuadro 4.5, muestran porcentajes muy bajos en referencia a estudios superiores y de posgrado si los comparamos con la comunidad inmigrante. Una explicación puede ser la falta de acceso a instituciones educativas a nivel superior y de posgrado, y por la falta de una documentación migratoria legal.

Cuadro 4.5. Nivel de escolaridad de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos, por sexo 2010, 2015 y 2019

| 2010 | | | | | | |
|--------------|----------------|---------|---------|----------------|---------|---------|
| | <i>Mujeres</i> | | | <i>Hombres</i> | | |
| | 18 a 24 | 25 a 29 | 30 a 35 | 18 a 24 | 25 a 29 | 30 a 35 |
| Menos | 2.54 | 3.68 | 6.31 | 4.36 | 6.53 | 8.54 |
| Primaria | 3.96 | 9.70 | 11.76 | 7.75 | 12.03 | 15.29 |
| Secundaria | 24.88 | 25.03 | 23.52 | 30.83 | 25.51 | 23.72 |
| Preparatoria | 63.40 | 50.83 | 46.61 | 54.09 | 48.90 | 45.52 |
| Licenciatura | 5.04 | 9.70 | 10.06 | 2.90 | 6.33 | 6.00 |
| Posgrado | 0.17 | 1.04 | 1.75 | 0.07 | 0.70 | 0.94 |

| 2015 | | | | | | |
|--------------|----------------|---------|---------|----------------|---------|---------|
| | <i>Mujeres</i> | | | <i>Hombres</i> | | |
| | 18 a 24 | 25 a 29 | 30 a 35 | 18 a 24 | 25 a 29 | 30 a 35 |
| Menos | 1.86 | 3.62 | 5.04 | 2.46 | 5.82 | 7.99 |
| Primaria | 1.91 | 5.03 | 10.75 | 3.69 | 7.00 | 12.02 |
| Secundaria | 16.68 | 17.98 | 23.01 | 21.54 | 21.08 | 21.05 |
| Preparatoria | 72.65 | 60.21 | 48.55 | 67.95 | 57.12 | 49.15 |
| Licenciatura | 6.75 | 11.77 | 10.97 | 4.21 | 8.61 | 8.44 |

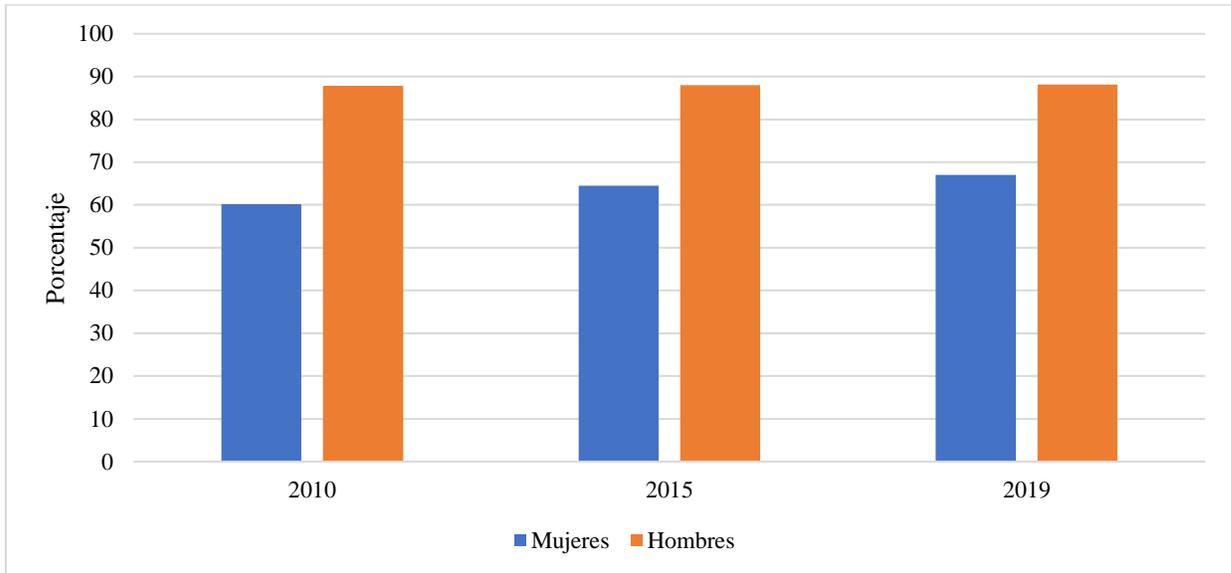
| | | | | | | | |
|--------------|----------------|---------|---------|--|----------------|---------|---------|
| Posgrado | 0.15 | 1.40 | 1.67 | | 0.15 | 0.37 | 1.37 |
| 2019 | | | | | | | |
| | <i>Mujeres</i> | | | | <i>Hombres</i> | | |
| | 18 a 24 | 25 a 29 | 30 a 35 | | 18 a 24 | 25 a 29 | 30 a 35 |
| Menos | 1.01 | 2.38 | 3.54 | | 1.15 | 3.78 | 6.70 |
| Primaria | 1.30 | 2.87 | 6.34 | | 1.77 | 5.05 | 9.45 |
| Secundaria | 10.64 | 13.44 | 19.53 | | 13.44 | 14.17 | 18.84 |
| Preparatoria | 77.55 | 60.85 | 53.85 | | 76.95 | 60.78 | 53.57 |
| Licenciatura | 9.20 | 18.69 | 14.14 | | 6.43 | 15.54 | 9.78 |
| Posgrado | 0.29 | 1.76 | 2.61 | | 0.26 | 0.68 | 1.66 |

Fuente: Elaboración propia con base en el ACS de 2010, 2015 y 2019. Cuadro incluye a población nacida en México entre 18 y 35 años que emigró a los Estados Unidos antes de los 18 años. Cifras calculadas utilizando factores de expansión. Menos hace referencia a primaria incompleta y preescolar.

4.4. Población económicamente activa y tasa de desempleo de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos.

La Población Económicamente Activa (PEA) sobrepasa más del 60.0 por ciento para la población mexicana generación “1.5” en Estados Unidos. La Gráfica 4.3 muestra las diferencias por sexo donde podemos observar un incremento mínimo en los tres años analizados. Se puede observar que, en 2010, 2015 y 2019 los niveles de participación laboral de los hombres superan sustancialmente al de las mujeres. Por ejemplo, en 2010, la participación de las mujeres era del 60.2 por ciento en comparación con el 87.9 por ciento para los hombres. En 2015, la participación de las mujeres fue de 64.5 por ciento en comparación con el 88.0 por ciento para los hombres y en 2019 las mujeres participaron en un 67.0 por ciento y los hombres en 88.2 por ciento.

Gráfica 4.3. Población económicamente activa de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010, 2015 y 2019



Fuente: Elaboración propia con base en el ACS de 2010, 2015 y 2019. Gráfica incluye a población nacida en México entre 18 y 35 años que emigró a los Estados Unidos antes de los 18 años. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

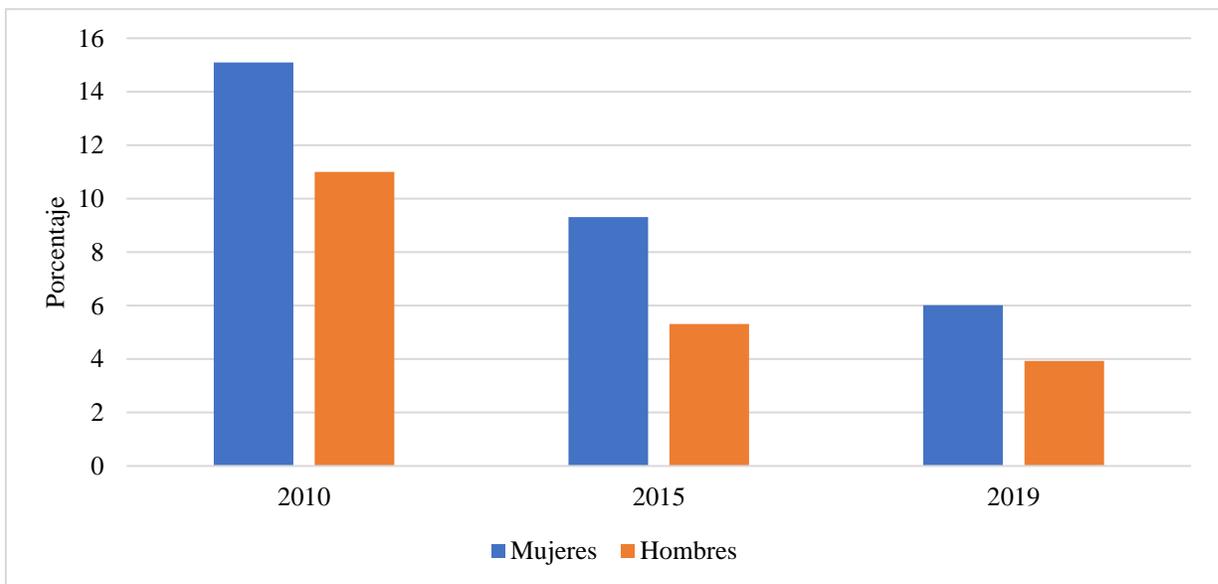
Al comparar esta población con la población inmigrante en Estados Unidos, en 2010, la participación laboral de inmigrantes en Estados Unidos fue de 67.9 por ciento. Al desglosarlo por sexo, la participación laboral de hombres fue de 80.1 por ciento y 55.7 para las mujeres (U.S. Bureau of Labor Statistics, 2011). En 2015, la participación de inmigrantes en la fuerza laboral estadounidense fue de 65.2 por ciento, en esta cifra, la participación de mujeres inmigrantes fue de 52.9 por ciento y 78.2 por ciento para los hombres (U.S. Bureau of Labor Statistics, 2016). En 2019, 66.0 por ciento de la población inmigrante era participe en la fuerza laboral de Estados Unidos. La participación de mujeres inmigrantes en la fuerza labora fue de 54.8 por ciento y 78.0 por ciento de los hombres (U.S. Bureau of Labor Statistics, 2021).

Por lo tanto, después de comparar las cifras entre mexicanos generación “1.5” y la población inmigrante en Estados Unidos, los mexicanos generación “1.5” muestran tendencias similares, sin embargo, las cifras muestran una mayor participación de esta población en la fuerza laboral de Estados Unidos.

En relación con la tasa de desempleo y mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos, la Gráfica 4.4 muestra que, en 2010, el 15.0 por ciento de las mujeres y 11.0 por ciento de los hombres se encontraban desempleados. En 2015, el 9.3 de las mujeres y el 5.3 por ciento de los hombres eran desempleados. Por último, en 2019, el 6.0 por ciento de las mujeres y el 3.9 por ciento de los hombres se encontraban desempleados. A simple vista se puede observar una disminución drástica en la tasa de desempleo para los mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos.

En comparación, en 2010, la tasa de desempleo de inmigrantes en Estados Unidos fue de 9.8 por ciento, del cual el 9.6 por ciento de las mujeres y 9.9 por ciento de los hombres eran desempleados (U.S. Bureau of Labor Statistics, 2011). En 2015, la tasa de desempleo para los inmigrantes fue de 4.9 por ciento: 5.6 por ciento para las mujeres y 4.5 por ciento para los hombres (U.S. Bureau of Labor Statistics, 2016). En 2019, la tasa de desempleo de esta población fue de 3.1 por ciento y, dentro de esta cifra, 3.4 por ciento para las mujeres y 2.7 por ciento para los hombres (U.S. Bureau of Labor Statistics, 2021).

Gráfica 4.4. Tasa de desempleo de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010, 2015 y 2019



Fuente: Elaboración propia con base en el ACS de 2010, 2015 y 2019. Gráfica incluye a población nacida en México entre 18 y 35 años que emigró a los Estados Unidos antes de los 18 años. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

Como podemos observar, la población de mexicanos generación “1.5” y la población inmigrante en Estados Unidos han experimentado una disminución drástica en su tasa de desempleo. Sin embargo, la tasa de desempleo de la población de mexicanos generación “1.5” ha sobrepasado a la de los inmigrantes en la última década. También, las mujeres muestran una mayor tasa de desempleo que los hombres.

4.5. Ingreso de los mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos.

En términos de ingresos personales, el Cuadro 4.6 muestra que en 2010, las mujeres obtuvieron un ingreso de 21,683.2 dólares. En comparación, los hombres recibieron 26,288.5 dólares, casi 5,000 dólares más que las mujeres. Para el 2015, las mujeres tuvieron un ingreso personal menor al 2010, que se situó en 21,369.9 dólares y los hombres presentaron un ingreso de 29,527.7, un aumento de casi 3,000 dólares para los hombres y una disminución mínima para las mujeres. En 2019, hubo un aumento de ingresos personales para las mujeres de 6,000 dólares en comparación al 2015 y para los hombres el aumento fue de 5,000 dólares. El ingreso personal de las mujeres fue de 27,400.9 dólares y 34,701.2 dólares. Aunque el incremento para las mujeres resalta en 2019, en comparación a lo visto en 2010 y 2015, las mujeres siguen teniendo una brecha salarial con los hombres.

Al comparar el ingreso laboral anual con el ingreso personal, por sexo, de los mexicanos generación “1.5” se pueden observar las mismas tendencias para los años 2010, 2015 y 2019. El ingreso laboral anual para las mujeres en 2010 fue de 20,494.5 dólares y de 24,794.2 dólares para los hombres. En 2015, el ingreso laboral anual de las mujeres fue de 20,264.6 y 27,735.9 para los hombres. Finalmente, para el 2019, las mujeres mostraron un ingreso laboral anual de 25,803.2 dólares y para los hombres fue de 32,235.7. Como se puede observar, las tendencias son similares al ingreso personal en cuestión de los aumentos para las mujeres de 2015 a 2019 y los números siguen reflejando la disparidad entre mujeres y hombres.

Cuadro 4.6. Ingreso personal e ingreso laboral anual de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010, 2015 y 2019

| Variable | 2010 | | 2015 | | 2019 | |
|-----------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i> | <i>Mujeres</i> | <i>Hombres</i> |
| Ingreso personal | 21,683.15 | 26,288.46 | 21,369.88 | 29,527.70 | 27,400.91 | 34,701.23 |
| Ingreso laboral anual | 20,494.51 | 24,794.16 | 20,264.63 | 27,735.88 | 25,803.24 | 32,235.69 |

Fuente: Elaboración propia con base en el ACS de 2010, 2015 y 2019. Cuadro incluye a población nacida en México entre 18 y 35 años que emigró a los Estados Unidos antes de los 18 años. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

Al comparar los ingresos presentados en el Cuadro 4.6 con la población inmigrante en Estados Unidos, en 2010, el promedio anual de esta población fue de 31,096 dólares, donde los hombres percibían en promedio de manera anual 31,720 dólares y las mujeres 30,004 dólares (U.S. Bureau of Labor Statistics, 2011). En 2015, los inmigrantes en Estados Unidos tenían un ingreso promedio anual de 35,412 dólares. Los hombres ganaron en promedio 37,024 dólares y las mujeres 32,552 dólares (U.S. Bureau of Labor Statistics, 2016). Para 2019, los inmigrantes ganaron un promedio anual de 41,600 dólares. Al desglosarlo por sexo, los hombres ganaron en promedio 44,876 dólares y las mujeres 37,388 dólares (U.S. Bureau of Labor Statistics, 2021).

Respecto a los hallazgos anteriores, se deduce que la población mexicana generación “1.5” en Estados Unidos presenta un rezago salarial donde las mujeres son las más afectadas al presentar salarios más bajos que los hombres. Para poder explicar esto se debe tomar en consideración la falta de experiencia laboral y la falta de oportunidades laborales dentro de un mercado de trabajo que sigue presentando importantes niveles de segregación laboral (Trejo, 1997; Orraca y Garcia, 2016) y en el cual los jóvenes son de los grupos etarios con las menores percepciones salariales.

4.6. Comparativa salarial de mexicanos generación “1.5 y otros grupos raciales

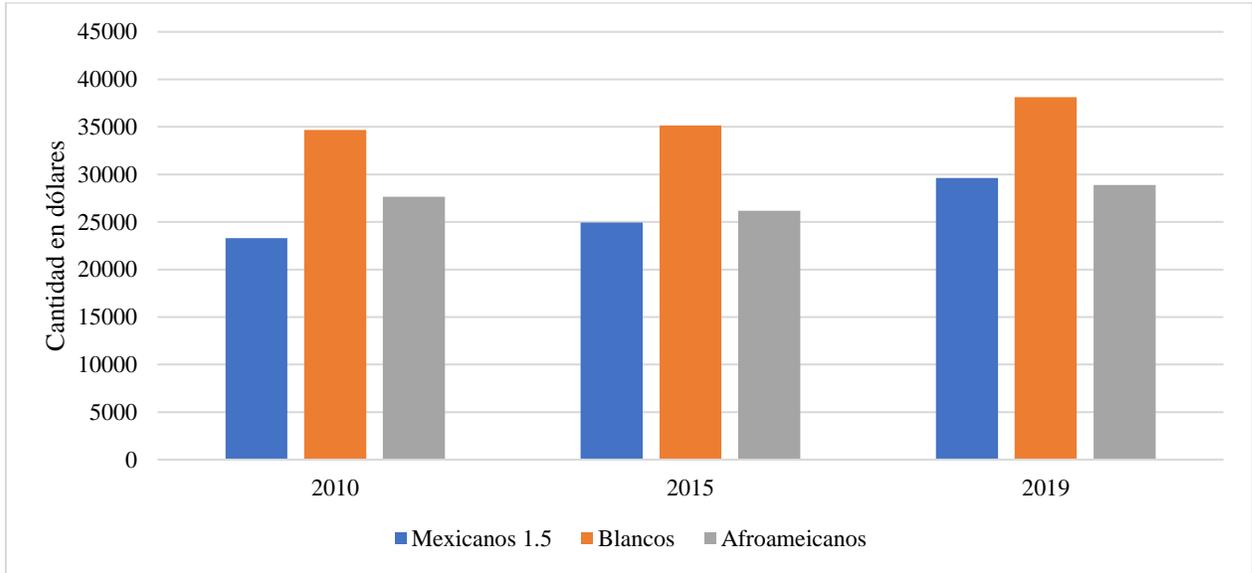
En la sección anterior se presenta una comparación entre la población de mexicanos generación “1.5” con la población inmigrante donde se observa una diferencia salarial entre ambas poblaciones. Para complementar lo ya mencionado, se realiza una comparación con la población blanca y la población afroamericana.

Al observar la Gráfica 4.5, se puede notar una disparidad salarial entre mexicanos generación “1.5”, blancos y afroamericanos. En 2010, los mexicanos generación “1.5” en promedio ganaron 23,300.4 dólares al año, los blancos ganaron 34,663.4 dólares y los afroamericanos 27,653.5 dólares. La brecha de ingreso laboral entre mexicanos generación “1.5” y blancos fue de 11,363.0 dólares y entre mexicanos generación “1.5” y afroamericanos fue de 4,353.1 dólares. Claramente se puede observar la desventaja de los mexicanos generación “1.5” ante los blancos y afroamericanos.

Para 2015, los mexicanos generación “1.5” ganaron en promedio 24,952.1 dólares, los blancos ganaron 35,144.4 dólares y los afroamericanos 26,179.2 dólares. En este año la brecha de ingreso laboral entre mexicanos generación “1.5” y blancos fue de 10,192.3 dólares y entre mexicanos generación “1.5” y afroamericanos fue de 1,727 dólares. En comparación con 2010, la brecha de ingreso laboral entre mexicanos generación “1.5” y blancos se disminuyó por 1,170.7 dólares y entre mexicanos generación “1.5” y afroamericanos disminuyó por 2,626 dólares, casi en un 60.0 por ciento en esta última cifra.

En comparación con el 2015, en 2019, el ingreso laboral anual de mexicanos generación “1.5” aumentó 4,655.7 dólares, ahora reflejando un ingreso de 29,607.8 dólares, los blancos ganaron 38,135.0 dólares y los afroamericanos 28,899.5 dólares. La brecha de ingreso laboral entre mexicanos generación “1.5” y blancos fue de 8,527.2 dólares, una disminución de 1,665.1 dólares en comparación a 2015. Ahora bien, para 2019, los mexicanos generación “1.5” sobrepasaron a los afroamericanos en el ingreso laboral por 708.4 dólares, un avance significativo al comparar el 2019 con los resultados del 2010 y 2015.

Gráfica 4.5. Ingreso laboral anual de mexicanos generación “1.5”, blancos y afroamericanos 2010, 2015 y 2019



Fuente: Elaboración propia con base en el ACS de 2010, 2015 y 2019. Gráfica incluye a población nacida en México entre 18 y 35 años que emigró a los Estados Unidos antes de los 18 años, al igual que la población blanca y afroamericana en general. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

La comparativa hecha con la población inmigrante en la sección anterior y ahora con la población blanca y afroamericana contribuye a entender el contexto laboral y salarial de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos. Aunque sigue existiendo una brecha salarial notoria con la población blanca, los datos utilizados muestran que en la última década se sobrepasó a la población afroamericana. Como ya se ha mencionado, DACA puede ser un factor importante en las tendencias salariales de la población mexicana generación “1.5” al permitir una mayor incorporación a la fuerza laboral donde el permiso de trabajo temporal y un número de seguro social temporal permite un mayor acceso en la fuerza laboral estadounidense. DORANTES

4.7. Ocupaciones e industria de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos

La fuerza laboral de mexicanos generación “1.5” se concentra en ciertas ocupaciones e industrias. El Cuadro 4.7 muestra que en 2010 y 2015 la participación laboral de mexicanos generación “1.5” se concentró en cinco rubros: 1) servicios y ventas en tiendas y mercados, 2)

oficinista, 3) trabajadores de artesanías y áreas afines, 4) operadores y montaje y 5) ocupaciones elementales⁹. Aunque la presencia de la población mexicana generación “1.5” se concentra en estos rubros, de 2010 a 2015 hubo una disminución en ocupaciones que tal vez no requieran altos niveles educativos. Los rubros en los cuales hubo un aumento porcentual fueron ocupaciones que no predomina esta población pero que son ocupaciones que tal vez requieren un alto nivel de educación. De 2010 a 2015 las ocupaciones que presentaron un aumento de participación de mexicanos generación “1.5” fueron 1) legisladores/as, altos funcionarios/as y administración, 2) profesionistas, 3) técnicos y profesionistas asociados y 4) oficinistas.

Al comparar esta población con la población inmigrante en Estados Unidos, en 2010, el 25.0 por ciento de la población inmigrante se concentraba en ocupaciones de servicios, 16.1 por ciento en ocupaciones de producción, transporte y transporte de materiales y 13.6 por ciento en ocupaciones relacionadas con recursos naturales, construcción y mantenimiento (U.S. Bureau of Labor Statistics, 2011). En 2015, la población inmigrante se concentró en ocupaciones de servicios (23.4 por ciento); producción, transportación y transporte de materiales (15.4 por ciento); y recursos naturales, construcción y mantenimiento (13.8 por ciento) (U.S. Bureau of Labor Statistics, 2016).

La comparación hecha entre la población mexicana generación “1.5 y la población inmigrante nos muestra que ambas poblaciones tienen tendencias similares al concentrarse en ocupaciones específicas. Sin embargo, los datos muestran un avance laboral para los mexicanos generación “1.5” quienes mostraron un aumento porcentual en rubros que se pueden catalogar como empleos de “cuello blanco”.

⁹ Las ocupaciones elementales incluyen a: 1) limpiadores y asistentes, 2) peones agropecuarios, pesqueros y forestales, 3) peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte, 4) ayudantes de preparación de alimentos, 5) vendedores ambulantes de servicios y afines, y 6) recolectores de desechos y otras ocupaciones.

Cuadro 4.7. Ocupaciones los mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010 y 2015

| | 2010 | 2015 |
|--|-------|-------|
| Legisladores/as, alto funcionarios/as y administración | 6.05 | 7.75 |
| Profesionistas | 3.52 | 4.24 |
| Técnicos y profesionistas asociados | 3.09 | 4.19 |
| Oficinista | 15.25 | 16.40 |
| Servicios y ventas en tiendas y mercados | 22.78 | 21.55 |
| Trabajador calificado agrícola y pesquero | 4.77 | 4.06 |
| Trabajadores de artesanías y oficios afines | 14.08 | 13.81 |
| Operadores y montaje | 12.76 | 11.81 |
| Ocupaciones elementales | 17.34 | 15.92 |
| Fuerzas armadas | 0.37 | 0.29 |

Fuente: Elaboración propia con base en el ACS de 2010 y 2015. Cuadro incluye a población nacida en México entre 18 y 35 años que emigró a los Estados Unidos antes de los 18 años, al igual que la población blanca y afroamericana en general. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

En lo que se refiere a la participación de mexicanos generación “1.5” en determinada industria, el Cuadro 4.8 muestra que esta población predomina en la industria manufacturera, construcción, comercio, hoteles y restaurantes, y servicios empresariales e inmobiliarios. En la industria manufacturera, los mexicanos generación “1.5” ocuparon el 11.5 por ciento en 2010 y el 10.2 por ciento en 2015. En la industria de la construcción, la participación fue de 15.3 por ciento en 2010 y de 16.0 por ciento en 2015. Con respecto al comercio, la participación fue de 13.6 por ciento en 2010 y 13.7 por ciento en 2015.

La participación de mexicanos generación “1.5” en la industria hotelera y restaurantera predomina en comparación a otras industrias. En 2010, el 18.1 por ciento se concentraba en esta industria y el 17.1 por ciento en 2015. En términos de servicios empresariales e inmobiliarios, el 11.6 por ciento laboraba en esta industria en 2010 y 11.6 por ciento en 2015. Las industrias con menos participación de mexicanos generación “1.5” en 2010 y 2015 fueron la minería y extracción, y electricidad, gas, agua y residuos.

Cuadro 4.8. Industria de empleo de los mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos 2010 y 2015

| | 2010 | 2015 |
|---|-------|-------|
| Agricultura, pesca y silvicultura | 6.36 | 5.91 |
| Minería y extracción | 0.39 | 0.82 |
| Manufactura | 11.51 | 10.16 |
| Electricidad, gas, agua y residuos | 0.31 | 0.31 |
| Construcción | 15.26 | 15.98 |
| Comercio al por mayor y al por menor | 13.56 | 13.70 |
| Hoteles y restaurantes | 18.09 | 17.09 |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 3.56 | 4.20 |
| Servicios financieros y seguros | 2.19 | 2.46 |
| Administración pública y defensa | 1.84 | 1.41 |
| Servicios empresariales e inmobiliarios | 11.56 | 11.57 |
| Educación | 2.83 | 3.30 |
| Salud y trabajo social | 6.00 | 6.74 |
| Otros servicios | 5.25 | 5.43 |
| Servicios domésticos privados | 1.30 | 0.93 |

Fuente: Elaboración propia con base en el ACS de 2010, y 2015. Gráfica incluye a población nacida en México entre 18 y 35 años que emigró a los Estados Unidos antes de los 18 años. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

4.8. Conclusiones

La comparativa hecha en este capítulo de mexicanos generación “1.5” con la población inmigrante en Estados Unidos ayuda a entender el contexto de esta población y si en realidad la situación educativa y laboral ha mejorado a lo largo de la última década. El 2010 se utiliza como periodo de partida y se considera como pre-DACA y el 2015 y 2019 como periodos post-DACA. Los posibles efectos de DACA se tomaron en consideración para poder visualizar los beneficios de esta acción ejecutiva en la población mexicana generación “1.5”.

Es importante mencionar que la población generación “1.5” empieza a incrementar a partir de 1986 con la aprobación de IRCA y su estatuto de reunificación familiar. El Congreso de Estados Unidos aprueba la ley de migración de 1990 donde se estipulan cuotas relacionadas con reunificación familiar: 465,000 visas para patrocinio de familiares y 55,000 visas para

esposas e hijos de aquellas personas que se beneficiaron por la amnistía de 1986. Para 1995, el número de visas de patrocinio familiar aumentaron a 480,000 (Chishti y Yale-Loehr, 2016). El sistema migratorio estadounidense comenzó a tener un retraso en la aprobación de solicitudes por reunificación familiar dejando en un limbo legal a familiares que solicitaron una visa por reunificación familiar (Kerwin, 2000). También, durante este periodo, la migración indocumentada siguió aumentando hasta llegar a los siete millones en el 2000 (U.S. Immigration and Naturalization Service, s.f.). Además, de 1990 a 2007, menores de 17 años fue el grupo poblacional con un mayor incremento en la población inmigrante (Urban Institute, 2009): esta población incluía a menores indocumentados.

A su incorporación al sistema educativo estadounidense de los menores de edad o generación “1.5”, la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos, con el caso Plyler vs Doe (1982), les garantizaba una educación media superior. Estimaciones sugieren que alrededor de 65,000 estudiantes indocumentados egresan de la preparatoria en Estados Unidos cada año (Murillo, 2017; González, 2010). La garantía de una educación media superior explica el porqué, en los tres años analizados, los resultados muestran un alto porcentaje en ese nivel de escolaridad de mexicanos generación “1.5”. Los resultados también muestran que, aunque hay un aumento en los porcentajes a nivel superior y de posgrado, estos siguen siendo bajos. Estos resultados corroboran los hallazgos de Hamilton et al. (2020) al mencionar que DACA aumenta la obtención de una educación media superior y que una educación post-media superior no es tan atractiva cuando se puede trabajar a corto plazo.

Los resultados a nivel superior y de posgrado muestran un rezago escolar de la población mexicana generación “1.5” y corrobora estudios relacionados con el rezago escolar de la población Latina en Estados Unidos. Por ejemplo, Pérez Huber et al. (2015) mencionan que, en el 2000, de cada 100 estudiantes Latinos en Estados Unidos, entre el 10.0 y 11.0 por ciento obtenían una educación a nivel superior, 4.0 por ciento obtenían una maestría y el 0.3 por ciento un doctorado. Para 2012, entre el 11.0 y 13.0 por ciento lograban obtener una educación a nivel superior, entre 3.0 y 4.0 por ciento lograban una maestría y 0.3 por ciento lograban la obtención de un doctorado.

La población de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos tienen una alta participación en la fuerza laboral. Aunque los números son bajos para las mujeres en comparación con los hombres, la población sobrepasa a la población inmigrante. En la última década, se puede decir que DACA ha tenido efectos positivos en la participación de los mexicanos generación “1.5” en la fuerza laboral estadounidense. Por ejemplo, Center for American Progress (2016) menciona que los beneficiarios de DACA son más participes en la fuerza laboral al contar con un permiso de trabajo, donde el 87.0 por ciento se encontraban empleados. De igual manera, Hamilton et al. (2020) corroboran que los beneficiarios de DACA conllevaron a un incremento en la participación en la fuerza laboral.

En términos salariales, en general, los resultados muestran que DACA no ha tenido un impacto salarial significativo en la población de mexicanos generación “1.5” (Hamilton et al., 2020). Sin embargo, aunque se puede experimentar un aumento salarial mínimo es necesario continuar investigando los efectos de DACA, en el ámbito salarial, a largo plazo (Center for American Progress, 2016).

Los resultados en este análisis muestran que los mexicanos generación “1.5” se concentran en los mismos sectores ocupacionales en los tres años analizados. Esto sugiere que en la última década no ha habido avances significativos en el tipo de empleos obtenidos, aunque esto no significa que esta población no está teniendo movilidad laboral dentro de los sectores ocupacionales. Por ejemplo, Barros Nock (2017) muestra a beneficiarios de DACA con cambios educacionales y laborales. Por otra parte, Center for American Progress (2016) menciona que DACA ha contribuido a que los beneficiarios de este programa se incorporen a sectores ocupacionales amplios de la economía estadounidense.

CAPÍTULO 5. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INSERCIÓN LABORAL DE MEXICANOS DEPORTADOS Y RETORNADOS GENERACIÓN “1.5” EN MÉXICO

Antes de planificar mi deportación/retorno, me imaginaba cómo sería México en distintos sentidos, desde lo cultural hasta lo económico. Tengo esa imagen del momento de llegar a la frontera entre México-Estados Unidos, ver las cámaras y sensores antes de cruzar hacia México y después de cruzar la garita El Chaparral hacia Tijuana. Al llegar a Zona Río, no me imaginaba esa avenida que me recordaba al Paseo de la Reforma de la Ciudad de México, pero la realidad fue otra al llegar a la central camionera donde me reencontraría con mi hermano después de un par de años sin verlo. Eran notables y siguen siendo, las disparidades económicas entre los dos países.

Después de unos días de regresar a México, me sentía extraño y al salir a la calle sentía como si todos me observaran, como si tuviera una etiqueta en el pecho y espalda diciendo “deportado/retornado”. De igual manera, sentía como si fuera el único, aunque sabía que había más personas en mi situación. También, durante mis años como profesor de asignatura, nunca hablé abiertamente sobre mi deportación/retorno. La razón de no hablar sobre mi deportación/retorno fue el temor a poder ser juzgado y a que me afectara laboralmente: en la evaluación docente o en las horas laborales. Hay mucha desinformación y prejuicios que existen hacia la comunidad deportada/retornada. Esto se puede atribuir a la criminalización y discriminación hacia migrantes deportados y retornados.

Antes y después de mi retorno ya se hablaba sobre mexicanos generación “1.5” en México, sin embargo, esta población tomó más relevancia durante la campaña presidencial y durante la presidencia de Donald J. Trump. Como respuesta, instituciones educativas y políticas mexicanas prometían la integración social, política y económica para la población de mexicanos generación “1.5” al retornar a México.

El propósito de este capítulo es dar a conocer algunas de las características sociodemográficas de los migrantes deportados y retornados generación “1.5” en México, su concentración y características laborales. También, se examinarán los factores que influyen o

afectan ser partícipes dentro de la PEA, si se trabaja o no y su participación en el sector formal de la economía, al igual que, el ingreso mensual y el ingreso por hora.

Para este capítulo se utilizó el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI para obtener estadísticas descriptivas de la población mexicana deportada/retornada de la generación “1.5” en México y explorar en qué entidades federativas se concentra esta población. Además, se utilizó para obtener información sobre sus características sociodemográficas como sexo, edad, nivel educativo, estado civil y ocupación, por nombrar algunas.

5.1. Datos y metodología

Utilizando el cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, se utiliza la pregunta 3 (entidad o país de nacimiento) para determinar la nacionalidad mexicana, la pregunta 25 (entidad o país de residencia en 2015) para determinar la población retornada desde Estados Unidos, y la pregunta 14, de la sección IV, sobre migración internacional (causa del retorno) para determinar si su retorno fue producto de una deportación. Manejando estas preguntas como base, el Cuadro 5.1 y 5.2 muestra algunas características descriptivas de las poblaciones de interés.

Para poder identificar a la población retornada y deportada de mexicanos generación “1.5”, se utilizaron las preguntas ya mencionadas y se delimitó la población a personas de 18 a 23 años. Con base en esto, se determina que esta población se encontraba en Estados Unidos como menor de edad en el año 2015 y se toma en cuenta la definición general que se utiliza para esta investigación.

Una de las limitantes de la investigación que se lleva a cabo en este capítulo es que con el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI al analizar los datos de los adultos migrantes mexicanos generación “1.5” deportados o retronados entre esta población, sólo se puede identificar con precisión a aquellas personas que al momento de ser censada se encontraban entre las edades de 18 y 23 años. Esto se debe a que el censo únicamente pregunta el país de

residencia hace cinco años y no proporciona información sobre todo el historial migratorio. Entre las personas de 18 a 23 años es posible identificar a quienes emigraron a Estados Unidos antes de cumplir la mayoría de edad (o sea, migrantes mexicanos generación “1.5”) y subsecuentemente regresaron a México. De manera contraria, entre los que tienen 24 años o más, no es posible saber si emigraron por primera vez a Estados Unidos con 18 años ya cumplidos o cuando aún eran menores de edad. Dentro de la población de retorno y deportación, tal vez existan personas que retornaron o fueron deportadas seis años atrás o más y que el censo no está captando. Por ejemplo, puede haber personas que fueron deportadas hace 6, 7, u 8 años, con una edad de entre 24 y 65 años y que emigraron antes de la mayoría de edad y que el censo no los capta basándose en la pregunta de lugar de residencia hace cinco años. Otra limitante es que las observaciones que nos proporciona el censo sobre la población deportada son muy pocas. Esto puede ser resultado de la retórica y prejuicios que existen hacia una persona deportada. Entonces, al momento de preguntarle a una persona si es deportada o no, tal vez responda que no lo es por miedo de ser estigmatizada.

La utilización del Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI se justifica al tener variables sociodemográficas y económicas que contribuye a brindar un panorama sobre la población de retorno y deportados en México. Además, es representativa a nivel nacional, y constituye una de las fuentes de información más recientes y más confiable.

5.1.1 Otras bases de datos y sus limitaciones

Es importante mencionar que existen otras bases de datos que pudieron haber sido utilizadas. Sin embargo, estas también tienen limitaciones las cuales no ayudan al propósito de esta investigación. Por ejemplo, aunque la base de datos del Mexican Migration Project (MMP) contiene información detallada sobre el historial migratorio de las personas y permite identificar a aquellas personas que emigraron a Estados Unidos siendo menores de edad, gran parte de estos datos corresponden al periodo pre-DACA. Si bien la base del MMP tiene variables relacionadas con DACA, se cuenta con un número muy limitado de observaciones correspondientes a migrantes generación “1.5”.

Por otra parte, la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018 es la versión más reciente de esta encuesta. Aunque cuenta con la pregunta sobre lugar de residencia hace cinco años y la deportación como razón de dejar de vivir en esa residencia, esto para poder identificar la migración de retorno, las variables económicas están muy limitadas y no cuenta con una variable de ocupación que sea amplia como en el caso del censo.

Otra base de datos es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), resultado ser una base de datos muy completa y que la principal fuente de información es sobre el mercado laboral en México. Se podría pensar que sería la base de datos idónea para esta investigación que se relaciona con la inserción laboral; sin embargo, al ser una encuesta laboral y no migratoria, no incluye preguntas relacionadas al país de residencia hace cinco años o la edad o año que se emigró a Estados Unidos por primera vez, las cuales permitirían identificar la emigración y el retorno para subsecuentemente identificar a la población de mexicanos generación “1.5”.

Por lo tanto, estas bases de datos no se utilizaron en el estudio por las limitantes mencionadas. Dado que el Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI, provee información sobre migración de retorno, deportados, generación “1.5” (grupo poblacional de 18 a 23 años), ocupación, industria, salarios (mensuales y por hora), y si se trabaja en el sector formal de la economía mexicana, se consideró como la mejor fuente de información para llevar a cabo esta investigación.

5.2. Resultados

5.2.1. Estadísticas descriptivas

5.2.1.1. Población retornada y deportada en México

El Cuadro 5.1 muestra los resultados donde se identificaron 381,464 personas retornadas a México. De esta cifra, 266,102 son hombres (60.76 por ciento) y 115,362 son mujeres (30.24 por ciento). Ahora bien, mexicanos retornados se identificaron 294,203, 77.12 por ciento del total de retornados a México, de estos, 221,039 (75.13 por ciento) son hombres y 73,164 (24.87

por ciento) son mujeres. Dentro de la población retornada se identificaron alrededor de 80,000 personas con nacionalidad estadounidense.

De las personas retornadas, se identificaron 41,332 personas que fueron deportadas (10.84 por ciento), de las cuales 36,648 son hombres (88.67 por ciento) y 4,684 son mujeres (11.33 por ciento). Al identificar a personas mexicanas deportadas, los datos muestran que 40,043 personas fueron deportadas (96.88 por ciento del total), de esta cifra 35,985 son hombres (89.87 por ciento) y 4,058 mujeres (10.13 por ciento).

Cuadro 5.1. Población retornada y deportada en México

| Retornados | | # | % |
|-------------------|--------------|--------------------|------------|
| Si | | 381,464 | 0.33 |
| No | | 114,849,307 | 99.67 |
| | Total | 115,230,771 | 100 |
| Hombre | | 266,102 | 69.76 |
| Mujer | | 115,362 | 30.24 |
| | Total | 381,464 | 100 |
| Mexicanos | | 294,203 | 77.12 |
| Hombres | | 221,039 | 75.13 |
| Mujeres | | 73,164 | 24.87 |
| Deportados | | # | % |
| Si | | 41,332 | 10.84 |
| No | | 340,132 | 89.16 |
| | Total | 381,464 | 100 |
| Hombre | | 36,648 | 88.67 |
| Mujer | | 4,684 | 11.33 |
| | Total | 41,332 | 100 |
| Mexicanos | | 40,043 | 96.88 |
| Hombres | | 35,985 | 89.87 |
| Mujeres | | 4,058 | 10.13 |

Fuente: Elaboración propia basado en el Censo de Población y Vivienda 2020. Se utiliza la pregunta de residencia en Estados Unidos cinco años atrás para identificar a la población retornada. Para identificar a la población deportada se utiliza la pregunta sobre la causa de la migración. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

5.2.1.2. Población retornada y deportada de mexicanos generación “1.5”

El Cuadro 5.2 nos muestra que se identificaron a 12,017 retronados mexicanos generación “1.5” entre las edades de 18 y 23 años. De estos, el 62.92 por ciento (7,561) son hombres y el 37.08 por ciento (4,456) son mujeres. Utilizando la pregunta sobre la causa de su migración, se identificaron 1,175 (9.78 por ciento) deportados mexicanos generación “1.5” de los cuales el 79.74 por ciento son hombres (937) y el 20.26 por ciento (238) mujeres.

Cuadro 5.2. Población de mexicanos retornados y deportados generación “1.5” en México

| | | |
|---------------------------------------|--------|-------|
| Retornados mexicanos generación “1.5” | # | % |
| Hombres | 7,561 | 62.92 |
| Mujeres | 4,456 | 37.08 |
| Total | 12,017 | 100 |
| Deportados mexicanos generación “1.5” | # | % |
| Si | 1,175 | 9.78 |
| No | 10,842 | 90.22 |
| Total | 12,017 | 100 |
| Hombres | 937 | 79.74 |
| Mujeres | 238 | 20.26 |
| Total | 1,175 | 100 |

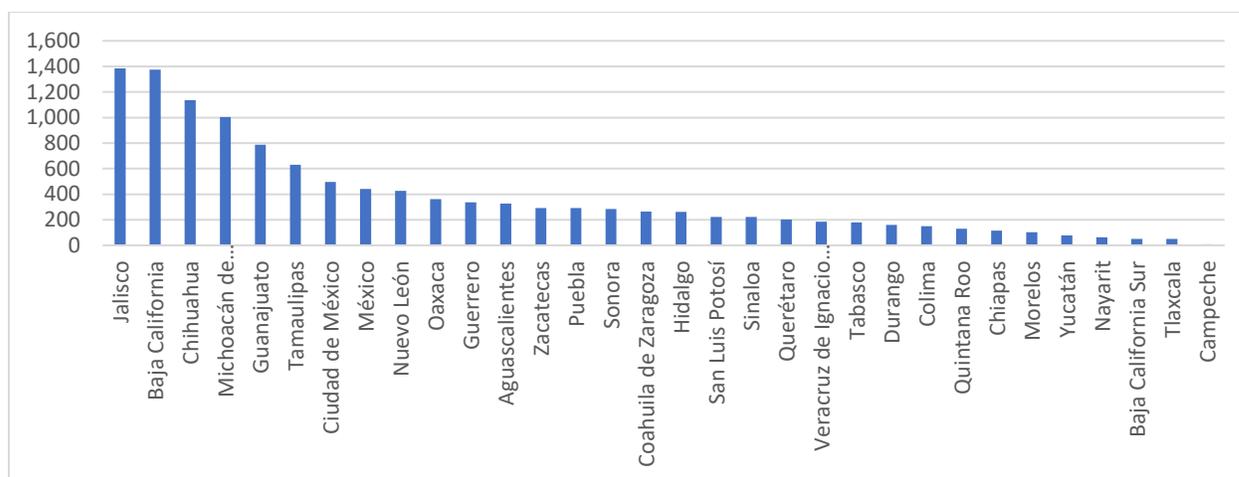
Fuente: Elaboración propia basado en el Censo de Población y Vivienda 2020. Se utiliza la pregunta de residencia en Estados Unidos cinco años atrás para identificar a la población retornada. Para identificar a la población deportada se utiliza la pregunta sobre la causa de la migración. La generación “1.5” consiste en personas de 18 a 23 años que cinco años atrás residían en Estados Unidos. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

A simple vista, se puede notar un bajo número de deportados mexicanos generación “1.5”. Para poder explicar este fenómeno se debe tomar en cuenta la estigmatización que existe al mencionar la palabra “deportado”, ya que implica una criminalización del migrante (Albicker y Velasco, 2016; Albicker, 2014; Sirenio, 2021; Del Ángel et al., 2013; Varela, 2019). Como consecuencia, al momento de encuestar a la población y preguntar si es deportado, esto puede conllevar a que no participen o que contesten de forma diferente para no ser identificados. En caso de que lo anterior esté ocurriendo, implicaría que esta población está sub-reportada.

5.2.1.3. Población de mexicanos retornados y deportados generación “1.5”, por entidad federativa

Para tener una visualización sobre dónde establecieron residencia los retornados y deportados generación “1.5” en México, las gráficas 5.1 y 5.2 nos muestran en qué entidades federativas se concentran estas poblaciones. Las cinco principales entidades donde se concentra la población de mexicanos retornados (de mayor concentración a menor) son Jalisco, Baja California, Chihuahua, Michoacán y Guanajuato. Las cinco entidades con menor concentración de esta población (de menor a mayor) son Campeche, Tlaxcala, Baja California Sur, Nayarit y Yucatán. Para poder visualizar estos resultados se presenta el Mapa 5.1.

Gráfica 5.1. Población de mexicanos retornados generación “1.5” en México, por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia utilizando datos del Censo de Población y Vivienda 2020. Se utiliza la pregunta de residencia en Estados Unidos cinco años atrás para identificar a la población retornada. Para identificar a la población deportada se utiliza la pregunta sobre la causa de la migración. La generación “1.5” consiste en personas de 18 a 23 años que cinco años atrás residían en Estados Unidos. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

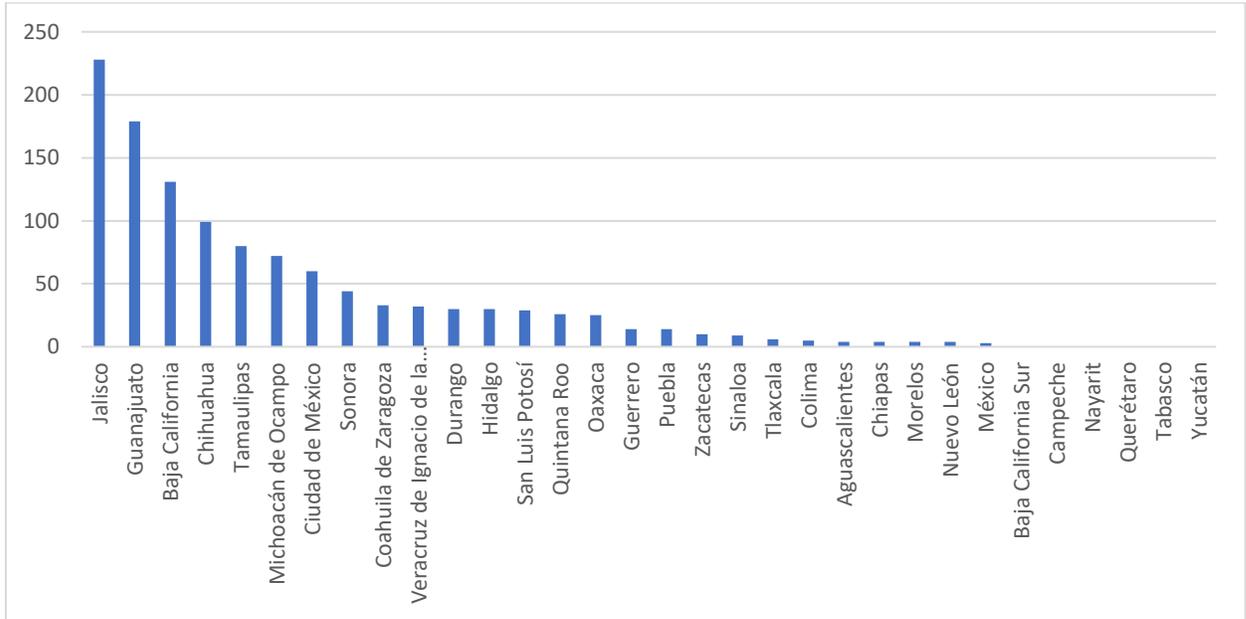
Mapa 5.1. Población de mexicanos retornados generación “1.5” en México, por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia utilizando datos del Censo de Población y Vivienda 2020. Se utiliza la pregunta de residencia en Estados Unidos cinco años atrás para identificar a la población retornada. Para identificar a la población deportada se utiliza la pregunta sobre la causa de la migración. La generación “1.5” consiste en personas de 18 a 23 años que cinco años atrás residían en Estados Unidos. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

En comparación, la Grafica 5.2. muestra la población de mexicanos deportados generación “1.5” en México y esta población se concentra(de mayor a menor) en los estados de Jalisco, Guanajuato, Baja California, Chihuahua y Tamaulipas. Las cinco entidades federativas con menor concentración de esta población (de menor a mayor) son Yucatán, Tabasco, Querétaro, Nayarit y Campeche. De igual manera, se presenta el Mapa 5.2 para poder visualizar los resultados.

Gráfica 5.2. Población de mexicanos deportados generación “1.5” en México, por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia basado en el Censo de Población y Vivienda 2020. Se utiliza la pregunta de residencia en Estados Unidos cinco años atrás para identificar a la población retornada. Para identificar a la población deportada se utiliza la pregunta sobre la causa de la migración. La generación “1.5” consiste en personas de 18 a 23 años que cinco años atrás residían en Estados Unidos. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

Mapa 5.2. Población mexicanos deportados generación “1.5” en México, por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia basado en el Censo de Población y Vivienda 2020. Se utiliza la pregunta de residencia en Estados Unidos cinco años atrás para identificar a la población retornada. Para identificar a la población

deportada se utiliza la pregunta sobre la causa de la migración. La generación “1.5” consiste en personas de 18 a 23 años que cinco años atrás residían en Estados Unidos. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

En general, a simple vista podemos observar que la población mexicana de retornados y deportados generación “1.5” se concentra en el occidente y partes del noroeste de México.

5.2.1.4. Características sociodemográficas y migratorias de retornados y deportados generación “1.5” en México

Esta sección presenta algunas características sociodemográficas de mexicanos retornados y deportados generación “1.5” e incluye sexo, edad, jefe del hogar, estado civil, si la persona se encuentra en zona rural o urbana, escolaridad y asistencia escolar. También se examinan algunas características migratorias como el recibir remesas en el hogar y la presencia de migrantes internacionales en el hogar. En las estadísticas descriptivas que se presentan a continuación se incluye a la población no migrante de 18 a 23 años, el mismo rango de edad que la población retornada y deportada generación “1.5”. El incluir a la población no migrante nos proporciona un marco comparativo entre la población mexicana y la retornada/deportada generación “1.5”.

El Cuadro 5.3 muestra que, para la población no migrante, el porcentaje de mujeres y hombres es igual al 50.0 por ciento. En comparación, para la población retornada de mexicanos generación “1.5”, el 63.0 por ciento son hombres y, para la población deportada de mexicanos generación “1.5”, el 80.0 por ciento son hombres. Las mujeres retornadas generación “1.5” son el 37.0 por ciento y las mujeres deportadas generación “1.5” son el 20.0 por ciento. Esto nos dice que las personas retornadas y deportadas en su mayoría son hombres.

En términos de edad, se incluyen a personas de entre 18 a 23 años, la edad promedio de los tres grupos poblacionales oscila entre los 20 y 21 años. Dentro de este rango de edad, para la población no migrante, el 9.6 por ciento son jefes del hogar y el 4.4 por ciento son jefas del hogar. En comparación, para la población retornada, el 32.0 por ciento son jefes del hogar y el 7.6 por ciento son jefas del hogar y, para la población deportada, el 34.6 por ciento son jefes del hogar y el 8.4 por ciento son jefas del hogar. Estas tendencias muestran un patrón similar entre hombres y mujeres “no migrantes” con las mujeres retornadas y deportadas

generación “1.5”. Los hombres retornados y deportados generación “1.5” reflejan porcentajes altos como jefes de hogar.

Cuadro 5.3. Características sociodemográficas de mexicanos retornados y deportados generación “1.5” en México

| | No migrantes | | Retornados | | Deportados | |
|-------------------------|--------------|---------|------------|---------|------------|---------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Sexo (%) | 49.84 | 50.16 | 62.92 | 37.08 | 79.74 | 20.26 |
| Edad | 20.43 | 20.46 | 21.06 | 20.55 | 21.19 | 21.26 |
| Jefe del hogar (%) | 9.60 | 4.41 | 32.00 | 7.63 | 34.58 | 8.40 |
| Casado o en unión (%) | 19.93 | 31.86 | 37.65 | 31.40 | 49.84 | 10.08 |
| Asiste a la escuela (%) | 34.92 | 36.00 | 21.81 | 39.05 | 0.21 | 2.52 |
| Rural (%) | 19.85 | 20.30 | 29.71 | 14.18 | 29.46 | 15.55 |

Fuente: Elaboración propia basado en el Censo de Población y Vivienda 2020. Se utiliza la pregunta de residencia en Estados Unidos cinco años atrás para identificar a la población retornada. Para identificar a la población deportada se utiliza la pregunta sobre la causa de la migración. La generación “1.5” consiste en personas de 18 a 23 años que cinco años atrás residían en Estados Unidos. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

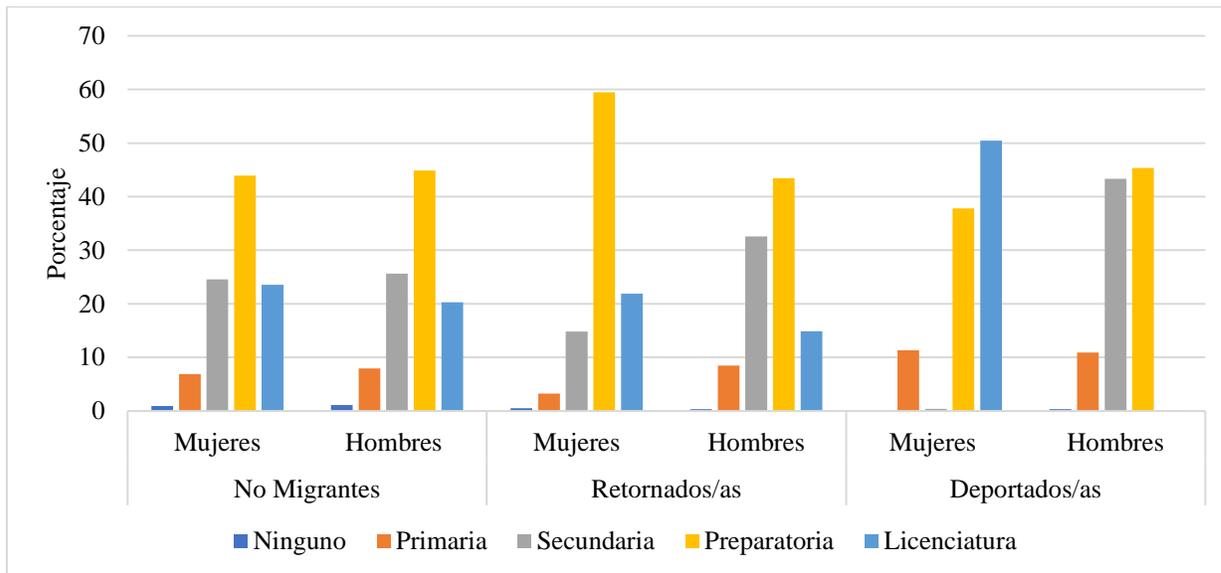
Refiriéndose al estado civil, el 20.0 por ciento de los hombres y el 32.0 por ciento de las mujeres de la población no migrante son casados o viven en unión libre. En comparación, el 38.0 por ciento de los hombres y el 31.0 por ciento de las mujeres de la población retornada generación “1.5” son casados o viven en unión libre. Para la población deportada generación “1.5”, el 50.0 por ciento de los hombres y 10.0 por ciento de las mujeres son casados o viven en unión libre.

Es interesante mencionar que el 80.0 por ciento (hombres y mujeres) de la población no migrante vive en zonas urbanas mientras que el 85.0 por ciento de las mujeres retornadas y deportadas mexicanas generación “1.5” viven en zonas urbanas. En comparación, el 70.0 por ciento de los hombres mexicanos retornados y deportados generación “1.5” viven en zonas urbanas. Las zonas urbanas pueden proveer mayores oportunidades laborales y educativas y así poder insertarse fácilmente en la sociedad mexicana después de una deportación o un retorno.

En estas poblaciones, el 35.0 por ciento de los hombres y el 36.0 por ciento de las mujeres de la población no migrante asiste a la escuela. En comparación, el 22.0 por ciento de los hombres y el 39.0 por ciento de las mujeres de la población retornada generación “1.5” asiste a la escuela. Por otro lado, menos de 1.0 por ciento de los hombres y 3.0 por ciento de las mujeres de la población deportada generación “1.5” asiste a la escuela. La discrepancia entre la población retornada y deportada generación “1.5” puede ser explicada al contexto de cada población. Tal vez una persona retornada pudo planear y obtener los documentos necesarios para poder insertarse en el sistema educativo tales como la apostilla de documentos obtenidos en Estados Unidos. Para una persona deportada, su regreso a México tal vez ocurrió de manera rápida y sin poder recopilar ningún tipo de documentación.

La Gráfica 5.3 muestra la escolaridad de mexicanos deportados y retornados generación “1.5” en México. A nivel preparatoria, las mujeres retornadas cuentan con un mayor porcentaje, 59.5 por ciento, con una preparatoria terminada en comparación con los otros grupos. Le siguen los hombres deportados con el 45.4 por ciento y los hombres “no migrantes” con el 44.9 por ciento. Las mujeres deportadas son las que menos porcentaje tienen, 37.8 por ciento, con una preparatoria terminada. A nivel licenciatura, el 50.4 por ciento de las mujeres deportadas cuentan con una licenciatura, le siguen las mujeres “no migrantes” con el 23.5 por ciento y las mujeres retornadas con el 21.9 por ciento. En este nivel educativo, las mujeres tienen una mayor ventaja sobre los hombres. El alto porcentaje de las mujeres deportadas con licenciatura se puede explicar al bajo número de personas identificadas en el Censo, ya que sólo son 235 personas que se pudieron identificar.

Gráfica 5.3. Escolaridad de mexicanos retornados y deportados generación “1.5” en México



Fuente: Elaboración propia basado en el Censo de Población y Vivienda 2020. Se utiliza la pregunta de residencia en Estados Unidos cinco años atrás para identificar a la población retornada. Para identificar a la población deportada se utiliza la pregunta sobre la causa de la migración. La generación “1.5” consiste en personas de 18 a 23 años que cinco años atrás residían en Estados Unidos. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

De estas tres poblaciones, en promedio, para las mujeres y hombres “no migrantes” es de 11 años de escolaridad. En comparación, para la población retornada generación “1.5”, los hombres tienen en promedio una escolaridad de 11 años y las mujeres de 12 años. Para la población deportada generación “1.5”, los hombres tienen en promedio una escolaridad de 10 años y las mujeres de 12 años.

5.2.1.5. Características migratorias de mexicanos retornados y deportados generación “1.5” en México

En esta sección se utilizan datos relacionados con la recepción de remesas y la presencia de migrantes internacionales en el hogar. En lo que se refiere a las remesas, el Cuadro 6.4 muestra que más del 50.0 por ciento de la población deportada generación “1.5” recibe remesas, el 25.0 por ciento de los hombres y el 22.0 por ciento de las mujeres de la población retornada generación “1.5” y menos de 5.0 por ciento de la población “no migrante” recibe remesas. Aquí se debe de considerar si la planificación de retorno es un factor que explica el porcentaje tan alto de hogares de la población deportada generación “1.5” que recibe remesas.

Cuadro 5.4. Características migratorias de mexicanos retornados y deportados generación “1.5” en México

| | No migrantes | | Retornados | | Deportados | |
|--------------------------------------|--------------|---------|------------|---------|------------|---------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Hogar recibe remesas internacionales | 4.47 | 5.07 | 25.35 | 22.11 | 54.00 | 52.94 |
| Migrante internacional en el hogar | 1.95 | 2.30 | 24.89 | 19.82 | 20.45 | 7.25 |

Fuente: Elaboración propia basado en el Censo de Población y Vivienda 2020. Se utiliza la pregunta de residencia en Estados Unidos cinco años atrás para identificar a la población retornada. Para identificar a la población deportada se utiliza la pregunta sobre la causa de la migración. La generación “1.5” consiste en personas de 18 a 23 años que cinco años atrás residían en Estados Unidos. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

Además, para los hombres mexicanos retornados generación “1.5”, el 24.8 por ciento cuenta con un migrante en el hogar. A estos les siguen los hombres mexicanos deportados generación “1.5” con el 20.4 por ciento, 19.8 por ciento para las mujeres mexicanas retornadas generación “1.5” y el 7.2 por ciento para las mujeres mexicanas deportadas generación “1.5”. En el caso de la población no migrante, el 1.9 por ciento de los hombres y el 2.3 por ciento de las mujeres cuentan con un migrante internacional en el hogar. Una explicación para estas cifras pueden ser las redes que se cuentan en Estados Unidos, ya sea por familiares o amigos y esto les permite continuar con una cultura migratoria dentro de los hogares.

5.2.1.6. Características ocupacionales de mexicanos deportados y retornados generación “1.5 en México

Al analizar el Censo de Población y Vivienda 2020 se identificaron las siguientes características ocupacionales de mexicanos deportados y retornados generación “1.5”. De igual manera, se hace una comparativa con la población no migrante.

El Cuadro 5.5 muestra que una gran proporción de los hombres retornados generación “1.5” se concentran en tres ocupaciones: 18.3 por ciento en actividades elementales y de apoyo, 16.3 por ciento en trabajos artesanales, construcción y otros oficios, y el 15.9 por ciento en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca. El 33.3 por ciento de las mujeres

retornadas generación “1.5” laboran como profesionistas y técnicos, 27.4 por ciento como comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas, y el 11.6 por ciento como servicios personales y de vigilancia.

Por otra parte, los hombres deportados generación “1.5” se concentran en tres áreas ocupacionales que son: trabajadores auxiliares en actividades administrativas (17.8 por ciento), actividades agrícolas, ganaderas), forestales, caza y pesca (17.7 por ciento, y trabajos artesanales, construcción y otros oficios (17.4 por ciento). Las mujeres deportadas, se concentran en ocupaciones como comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas (36.2 por ciento), actividades elementales y de apoyo (32.7 por ciento), y en servicios personales y de vigilancia (24.1 por ciento).

Cuadro 5.5. Ocupación de mexicanos retornados y deportados generación “1.5” en México (%)

| | No migrantes | | Retornados | | Deportados | |
|--|--------------|---------|------------|---------|------------|---------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Funcionarios, directores y jefes | 0.93 | 1.40 | 1.78 | 0.00 | 9.69 | 0.00 |
| Profesionistas y técnicos | 10.98 | 14.12 | 11.10 | 33.31 | 2.18 | 6.90 |
| Trabajadores auxiliares en actividades administrativas | 5.42 | 12.52 | 7.46 | 7.98 | 17.87 | 0.00 |
| Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas | 12.17 | 24.07 | 10.31 | 27.40 | 3.82 | 36.21 |
| Trabajadores en servicios personales y de vigilancia | 9.11 | 13.82 | 8.24 | 11.60 | 7.50 | 24.14 |
| Trabajadores en actividades agrícolas, | 13.55 | 3.11 | 15.90 | 2.99 | 17.74 | 0.00 |

| | | | | | | |
|--|-------|-------|-------|------|-------|-------|
| ganaderas, forestales, caza y pesca | | | | | | |
| Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios | 13.82 | 5.64 | 16.31 | 3.45 | 17.46 | 0.00 |
| Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte | 13.83 | 10.00 | 10.57 | 5.86 | 9.28 | 0.00 |
| Trabajadores en actividades elementales y de apoyo | 20.20 | 15.34 | 18.34 | 7.41 | 14.46 | 32.76 |

Fuente: Elaboración propia basado en datos del Censo de Población y Vivienda 2020. Se utiliza la pregunta de residencia en Estados Unidos cinco años atrás para identificar a la población retornada. Para identificar a la población deportada se utiliza la pregunta sobre la causa de la migración. La generación “1.5” consiste en personas de 18 a 23 años que cinco años atrás residían en Estados Unidos. Cifras calculadas utilizando factores de expansión.

Es importante mencionar que sólo se mencionan los tres sectores ocupacionales con mayor proporción porcentual de cada población mencionada. Sin embargo, al ver el Cuadro 5.5 se pueden notar una mayor distribución ocupacional para la población no migrante; un porcentaje bajo en ocupaciones como funcionarios, directivos o jefes para las tres poblaciones; y una alta concentración en ciertas ocupaciones para las mujeres deportadas generación “1.5”. También, es importante mencionar que en algunos rubros no se logra captar a las mujeres deportadas generación “1.5”, lo cual se puede explicar por el bajo número de casos en el censo.

5.2.1.7. Características laborales de mexicanos deportados y retornados generación “1.5 en México

La sección anterior describe las ocupaciones de mexicanos retornados y deportados generación “1.5” y la población no migrante. Esta sección se enfoca en aspectos laborales como el ingreso, las horas trabajadas por semana y si tienen un trabajo en el sector formal de la economía.

El Cuadro 5.6 nos muestra que en general, la población de mexicanos retornados generación “1.5” percibe mayores ingresos laborales que los otros grupos comparados. Las mujeres de esta población ganan en promedio 11,700 pesos mensuales y los hombres 8,368 pesos mensuales. Por otra parte, los hombres deportados ganan en promedio 6.995 pesos mensuales y las mujeres 4,339 pesos mensuales. Los hombres no migrantes tienen ingresos en promedio de 6,078 pesos mensuales y las mujeres no migrantes 5,426 pesos mensuales. Al comparar estas cifras se observa que las mujeres retornadas son las que cuentan con mayores ingresos y las mujeres deportadas las que menos ganan de estos tres grupos poblacionales. Algunas explicaciones de por qué las mujeres retornadas generación “1.5” tienen mayores percepciones salariales son el ser bilingüe, un alto nivel educativo y el tener una ocupación como profesionistas.

En términos de ingresos por hora, al igual que los ingresos mensuales, la población retornada generación “1.5” es la que presenta las mayores remuneraciones por hora. Los datos muestran que los hombres de esta población ganan 58 pesos por hora y las mujeres 96 pesos por hora. Para la población deportada, los hombres ganan en promedio 49 pesos por hora y las mujeres 57 pesos por hora. En comparación, los hombres de la población no migrante ganan 38 pesos por hora y las mujeres 39 pesos por hora. En este caso, las cifras muestran las mujeres retornadas son las que ganan más y las mujeres no migrantes son las que ganan menos. Al igual que el ingreso mensual, esto puede ser explicado por ser bilingüe, el tener un alto nivel educativo y emplearse en ocupaciones que suelen ser más redituables.

Cuadro 5.6. Características laborales de retornados y deportados generación “1.5” en México

| | No migrantes | | Retornados | | Deportados | |
|--------------------|---------------------|---------|-------------------|----------|-------------------|---------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Ingresos mensuales | 6078.81 | 5426.13 | 8368.46 | 11,700.8 | 6995.95 | 4339.14 |
| Ingresos por hora | 37.83 | 39.11 | 58.19 | 95.71 | 49.37 | 57.42 |
| Horas trabajadas | 44.46 | 39.60 | 41.79 | 36.04 | 40.58 | 23.30 |
| Sector formal | 39.47 | 45.64 | 38.43 | 47.77 | 47.51 | 0.00 |

Fuente: Elaboración propia basado en datos del Censo de Población y Vivienda 2020. Se utiliza la pregunta de residencia en Estados Unidos cinco años atrás para identificar a la población retornada. Para identificar a la población deportada se utiliza la pregunta sobre la causa de la migración. La generación “1.5” consiste en personas de 18 a 23 años que cinco años atrás residían en Estados Unidos. Cifras calculadas utilizando factores de expansión. El cuadro excluye aquellas personas que trabajan en Estados Unidos

Los datos también muestran que los hombres de la población no migrante trabajan en promedio 44 horas y las mujeres 40 horas a la semana. De estos, el 39.4 por ciento de los hombres y el 45.6 por ciento de las mujeres trabajan en el sector formal. Para la población retornada generación “1.5”, los hombres trabajan en promedio 42 horas y las mujeres 36 horas a la semana. También se puede observar que el 38.4 por ciento de los hombres y el 47.7 por ciento de las mujeres de esta población trabaja en el sector formal. En comparación, los datos muestran que los hombres deportados trabajan en promedio 41 horas a la semana y las mujeres 23 horas. De esta población, el 47.5 por ciento de los hombres trabajan en el sector formal, sin embargo, el análisis del censo no arroja datos para las mujeres debido al bajo número de observaciones.

5.2.2. Análisis con regresiones

Hasta ahora se han presentado algunas características sociodemográficas, ocupacionales y laborales de mexicanos deportados y retornados generación “1.5” en México. Las estadísticas descriptivas presentadas dan un panorama general de la población deportada y retornada generación “1.5”.

Esta sección presenta los resultados de modelos de regresión de probabilidad lineal y modelos de regresión log-lineal múltiple. Los modelos de probabilidad lineal utilizan como variables dependientes si la persona pertenece o no a la PEA, si trabaja o está ocupada, y si se trabaja en el sector formal de la economía. Por otra parte, los modelos de regresión log-lineal múltiple utilizan como variables dependientes el ingreso por hora y el ingreso mensual.

5.2.2.1. Modelos de probabilidad lineal: Población Económicamente Activa

Estos modelos de regresión examinan la pertenencia o participación en la PEA. Los modelos están representados por las siguientes ecuaciones:

$$Y_{i,PEA (18-23)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \varepsilon_i \quad (1)$$

$$Y_{i,PEA \text{ gen 1.5 (18-23)}} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \varepsilon_i \quad (2)$$

$$Y_{i,PEA (24-65)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \varepsilon_i \quad (3)$$

$$Y_{i,PEA \text{ retornados (24-65)}} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \varepsilon_i \quad (4)$$

Donde, el vector X incluye variables sociodemográficas como la edad y la escolaridad y una serie de variables dicotómicas o binarias que indican sexo, jefe del hogar, casado o en unión libre, asistencia escolar, si la persona es mexicana o no y si reside en una localidad rural. El vector Z incluye variables relacionadas al retorno como la interacción entre retorno y escolaridad, la interacción entre retorno y la recepción de remesas y una variable dicotómica que toma el valor de 1 si la persona es retornada y 0 si no lo es. El escalar V denota si la persona es deportada. El vector U incluye variables a nivel municipal que son la proporción de hogares en el municipio con un migrante internacional en el hogar y la proporción de hogares en el municipio que reciben remesas internacionales. Estas dos variables captan en cierto grado el capital social o las redes migratorias internacionales del municipio de residencia. El vector S contiene un par de variables a nivel hogar las cuales indican si este recibe remesas y si en el reside al menos un migrante internacional. δ_s es un vector de efectos fijos estatales que capta la heterogeneidad de los mercados laborales locales a nivel nacional. Por último, ε_i constituye el término de error.¹⁰

Las ecuaciones (1)-(4) utilizan la PEA como variable dependiente. El enfoque de la primera ecuación es la pertenencia a la PEA entre la población de 18 a 23 años; la segunda se enfoca en la generación “1.5” de 18 a 23 años; la tercera se enfoca en las personas de 24 a 65 años, y por último, la cuarta ecuación se centra en las personas retornadas de 24 a 65 años.

¹⁰ Cabe mencionar que los vectores se repiten para los otros modelos de probabilidad lineal y los modelos de regresión log-lineal múltiple utilizados en este capítulo. Por ende, sólo se describen aquí y no en cada sección donde se utilizan las ecuaciones.

Cuadro 5.7. Resultados. Modelos de probabilidad lineal de la PEA en México

| Variables | Todos (18 a 23 años) | Gen “1.5” (18 a 23 años) | Todos (24 a 65 años) | Retornados (24 a 65 años) |
|---|---------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| Edad | 0.0194*** (.0002) | 0.0218*** (0.0084) | -0.0031*** (0.0000) | -0.0063*** (0.0002) |
| Escolaridad | 0.0100*** (0.0001) | 0.0021 (.0048) | 0.0147*** (0.0000) | 0.0041*** (0.0006) |
| Hombre | 0.3369*** (0.0007) | 0.3253*** (0.0302) | 0.4077*** (0.0003) | 0.4406*** (0.0063) |
| Jefe del hogar | 0.1881*** (0.0012) | 0.0946*** (0.0317) | 0.1428*** (0.0003) | 0.0803*** (0.0048) |
| Casado o unión | -0.1379*** (0.0008) | 0.0064 (0.0276) | -0.0945*** (0.0003) | 0.0175*** (0.0050) |
| Asistencia escolar | -0.4592*** (0.0009) | -0.2889*** (0.0429) | -0.1856*** (0.0016) | -0.0319 (0.0295) |
| Retorno | 0.0434 (0.0401) | ---- | 0.0207*** (0.0053) | ---- |
| Retorno x escolaridad | -0.0086** (0.0036) | ---- | -0.0096*** (0.0005) | ---- |
| Retorno x remesas | -0.0905*** (0.200) | ---- | -0.0194*** (0.0050) | ---- |
| Mexicano | 0.0480*** (0.0042) | ---- | 0.0554*** (0.0027) | ---- |
| Deportado | 0.1104*** (0.0356) | 0.0680 (0.0390) | 0.0564*** (0.0060) | 0.0621*** (0.0061) |
| Hogar recibe remesas internacionales | -0.0069*** (0.0015) | -0.0701*** (0.0278) | -0.0294*** (0.0007) | -0.0353*** (0.0052) |
| Migrante internacional en el hogar | -0.0021 (0.0022) | 0.0720** (0.0306) | -0.0036*** (0.0010) | 0.0083 (0.0060) |
| Proporción de hogares con migrante intl. | -0.3101*** (0.0210) | -0.1547 (0.3510) | -0.3706*** (0.0096) | -0.1831** (0.0728) |
| Proporción de hogares que reciben remesas | -0.0191** (0.0084) | 0.2669 (0.2065) | -0.0474*** (0.0036) | -0.2432*** (0.0332) |
| Rural | -0.0505*** (0.0007) | -0.0152 (0.0277) | -0.0710*** (0.0003) | -0.0318*** (0.0045) |
| R ² | 0.2937 | 0.2316 | 0.3035 | 0.2339 |
| Observaciones | 1,455,635 | 1,321 | 7,193,316 | 37,838 |

Nota: *p<0.10; ** p<0.05; ***p<0.01. Errores estándar señalados entre paréntesis.

Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020)

El Cuadro 5.7 muestra los resultados de modelos de probabilidad lineal que analizan cómo las distintas variables se relacionan con pertenecer a la PEA. Para los cuatro grupos poblacionales, el ser hombre y jefe del hogar son los factores que tienen un mayor impacto en pertenecer a la PEA. Por ejemplo, para la población de 18 a 23 años, el ser hombre (respecto al grupo de referencia que son las mujeres) se asocia con un incremento de 33.7 puntos porcentuales mayor de participar en la PEA y ser jefe del hogar con un incremento de 18.8 puntos porcentuales. Además, para la población generación “1.5” de 18 a 23 años, el ser hombre aumenta la probabilidad de ser parte de la PEA en 32.5 puntos porcentuales y ser jefe del hogar en 9.4 puntos porcentuales. Para la población de 24 a 65 años, el ser hombre aumenta la probabilidad de ser parte de la PEA en 40.7 puntos porcentuales y ser jefe del hogar en 14.2 puntos porcentuales. Por otra parte, para la población retornada de 24 a 65 años, el ser hombre influye en la probabilidad de ser parte de la PEA en 44.0 puntos porcentuales y ser jefe del hogar en 8.0 puntos porcentuales. Estos resultados son estadísticamente significativos ($p < 0.01$).

Ahora bien, los factores que influyen negativamente en la PEA son variados. Por ejemplo, para la población de 18 a 23 años, la asistencia escolar tiene un impacto negativo donde si la persona asiste a la escuela hay una probabilidad de 45.9 puntos porcentuales de no ser parte de la PEA, tener un migrante internacional en el hogar influye en la probabilidad de no ser parte de la PEA en 31.0 puntos porcentuales, y ser casado en 13.7 puntos porcentuales. Para la población generación “1.5” de 18 a 23 años, la asistencia escolar afecta la participación económica, donde existe una probabilidad de 28.8 puntos porcentuales no ser parte de la PEA si una persona asiste a la escuela y si el hogar recibe remesas existe una probabilidad de 7.0 puntos porcentuales no ser parte de la PEA. Para la población de 24 a 65 años, la asistencia escolar afecta su participación económica negativamente, si una persona asiste a la escuela hay una probabilidad de 18.5 puntos porcentuales de que no sea parte de la PEA, la proporción de hogares con migrantes internacionales aumenta la probabilidad de no ser parte de la PEA en 15.4 puntos porcentuales, el estar casado aumenta la probabilidad en 9.4 puntos porcentuales no ser parte de la PEA y vivir en un área rural aumenta la probabilidad en 7.1 puntos porcentuales el no ser parte de esta. Por otra parte, para la población retornada de 24 a 65 años, la proporción de hogares que reciben remesas aumenta la probabilidad de no ser parte de la

PEA en 24.3 puntos porcentuales, la proporción de hogares con migrantes internacionales se asocia con una probabilidad de no ser parte de la PEA en 18.3 puntos porcentuales y el ser deportado se relaciona con una probabilidad de 6.2 puntos porcentuales de no ser parte de la PEA. Estos resultados son estadísticamente significativos ($p < 0.01$).

5.2.2.2. Modelos de probabilidad lineal: Ocupado

A continuación, se presentan los modelos de probabilidad lineal, (5)-(8), relacionados a si se trabaja o no. Los modelos están representados por las siguientes ecuaciones:

$$Y_{i,ocupado (18-23)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \varepsilon_i \quad (5)$$

$$Y_{i,ocupado gen 1.5 (18-23)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \varepsilon_i \quad (6)$$

$$Y_{i,ocupado (24-65)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \varepsilon_i \quad (7)$$

$$Y_{i,ocupado retornados (24-65)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \varepsilon_i \quad (8)$$

Al analizar los datos, el Cuadro 5.9 muestra que, para la población de 18 a 23 años, la edad aumenta la probabilidad de estar ocupado en 0.3 puntos porcentuales; el ser jefe del hogar aumenta la probabilidad de estar ocupado en 1.6 puntos porcentuales; el estar casado influye en la probabilidad de estar ocupado en 3.8 puntos porcentuales; la asistencia escolar se asocia con un aumento en la probabilidad de estar ocupado de 7.3 puntos porcentuales; el ser mexicano influye en la probabilidad de estar ocupado en 1.6 puntos porcentuales; el tener un migrante internacional en el hogar aumenta la probabilidad de estar ocupado en 1.1 puntos porcentuales, y la proporción de hogares que reciben remesa influye en la probabilidad de estar ocupado en 8.2 puntos porcentuales. En comparación, las variables que tienen un impacto negativo son la escolaridad, el ser hombre y la proporción de hogares con migrantes internacionales. Escolaridad afecta la probabilidad de estar ocupado en 0.1 puntos porcentuales, el ser hombre afecta la probabilidad de estar ocupado en 2.4 puntos porcentuales, y la proporción de hogares con migrantes internacionales impacta la probabilidad de que la persona esté ocupada en 10.8 puntos porcentuales. Todas estas variables son estadísticamente significativas ($p < 0.01$).

Cuadro 5.8. Resultados. Modelos de probabilidad lineal de la población ocupada en México

| Variables | Todos (18 a 23 años) | Gen “1.5” (18 a 23 años) | Todos (24 a 65 años) | Retornados (24 a 65 años) |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| Edad | 0.0030*** (0.0001) | 0.0142** (0.0070) | 0.0004*** (7.80) | 0.0001 (0.0001) |
| Años de escolaridad | -0.0018*** (0.0001) | 0.0003 (0.0038) | 0.001*** (0.0000) | 0.0014*** (0.0003) |
| Hombre | -0.0240*** (0.0006) | -0.0561*** (0.0204) | -0.0298*** (0.0001) | -0.0271*** (0.0037) |
| Jefe del hogar | 0.0162*** (0.0008) | 0.0097 (0.0237) | 0.0106*** (0.0001) | 0.0053* (0.0030) |
| Casado o unión | 0.0387*** (0.0006) | 0.0454*** (0.0183) | 0.0228*** (0.001) | 0.0200*** (0.0032) |
| Asistencia escolar | 0.0735*** (0.0006) | 0.0776*** (0.0221) | 0.0182*** (0.0004) | 0.0162 (0.0127) |
| Retorno | -0.0316 (0.0316) | ---- | -0.0069** (0.0032) | ---- |
| Retorno y años de escolaridad | 0.0014 (0.0029) | ---- | 7.14 (0.00030) | ---- |
| Retorno y remesas | -0.0077 (0.0192) | ---- | -0.0076** (0.0032) | ---- |
| Mexicano | 0.0161*** (0.0041) | ---- | 0.0051*** (0.0014) | ---- |
| Deportado | -0.0730 (0.0396) | -0.0812** (0.0412) | -0.0110*** (0.0042) | -0.0112*** (0.0044) |
| Hogar recibe remesas internacionales | -0.0020 (0.0012) | -0.0128 (0.0244) | -0.0015*** (0.003) | -0.0105*** (0.0034) |
| Migrante internacional en el hogar | 0.0114*** (0.0017) | 0.0226 (0.0223) | 0.0023*** (0.0005) | 0.0031 (0.0036) |
| Proporción de hogares con migrante intl. | -0.1084*** (0.0187) | -0.0748 (0.2910) | -0.0773*** (0.0058) | -0.0129 (0.0387) |
| Proporción de hogares que reciben remesas | 0.0823*** (0.0067) | 0.0053 (0.1798) | 0.0285*** (0.0020) | 0.0246 (0.0202) |
| Rural | 0.0006 (0.0006) | 0.0018 (0.0218) | -0.0019*** (0.0001) | 0.0103*** (0.0028) |

| | | | | |
|----------------|---------|--------|-----------|--------|
| R ² | 0.0213 | 0.0687 | 0.0124 | 0.0092 |
| Observaciones | 692,756 | 794 | 4,479,009 | 26,851 |

Nota: *p<0.10; ** p<0.05; ***p<0.01. Errores estándar señalados entre paréntesis.
Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

Para la población generación “1.5” de 18 a 23 años, los factores que aumentan la probabilidad de que la persona trabaje son el estar casado/a en 4.5 puntos porcentuales y la asistencia escolar en 7.7 puntos porcentuales. Estos resultados son estadísticamente significativos (p<0.01). Por otra parte, con una probabilidad menor, edad aumenta la probabilidad a que la persona trabaje en 1.4 puntos porcentuales y es estadísticamente significativa (p<0.05). En comparación, los factores que tienen un impacto negativo son el ser hombre y el ser deportado. El ser hombre disminuye la probabilidad de trabajar en 5.6 puntos porcentuales y es estadísticamente significativo (p<0.01). Con un menor peso y estadísticamente significativo (p<0.05), el ser deportado disminuye la probabilidad de trabajar en 8.1 puntos porcentuales.

Por otra parte, para la población de 24 a 65 años, la edad aumenta la probabilidad de trabajar en 0.4 puntos porcentuales, la escolaridad aumenta la probabilidad en 0.01 puntos porcentuales, el ser jefe del hogar en 1.0 punto porcentual, el ser casado aumenta la probabilidad de trabajar en 2.2 puntos porcentuales, la asistencia escolar 1.8 puntos porcentuales, el ser mexicano en 0.5 puntos porcentuales, el tener un migrante internacional en 0.2 puntos porcentuales, y la proporción de hogares que reciben remesas aumenta la probabilidad de trabajar en 0.02 puntos porcentuales. En comparación, los factores o variables que tienen un impacto negativo son el ser hombre, lo cual se asocia con una disminución en la probabilidad de trabajar de 2.9 puntos porcentuales, el ser deportado (1.1 puntos porcentuales), el recibir remesas (0.1 puntos porcentuales), y la proporción de hogares con al menos un migrante internacional (7.7 puntos porcentuales). Estos resultados son estadísticamente significativos (p<0.01).

En contraste, para la población retornada de 24 a 65 años, la escolaridad se relaciona con un aumento en la probabilidad de que la persona trabaje de 0.1 puntos porcentuales, el

estar casado se asocia con un incremento en la probabilidad de trabajar de 2.0 puntos porcentuales, al igual que vivir en un área rural (1.0 puntos porcentual). Ahora bien, los factores tienen un impacto negativo son el ser hombre, el ser deportado y recibir remesas. El ser hombre se relaciona con una reducción en la probabilidad de trabajar (2.7 puntos porcentuales), el ser deportado disminuye la probabilidad de trabajar en 1.1 puntos porcentuales, y el recibir remesas disminuye la probabilidad a que la persona trabaje en 1.0 punto porcentual. Estos resultados son significativos ($p < 0.01$).

5.2.2.3. Modelos de probabilidad lineal: sector formal

Los siguientes modelos de probabilidad lineal, (9)-(12), están relacionados a si la persona trabaja en el sector formal de la economía. Estos modelos están representados por las siguientes ecuaciones:

$$Y_{i,formal (18-23)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \varepsilon_i \quad (9)$$

$$Y_{i,formal gen 1.5 (18-23)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \varepsilon_i \quad (10)$$

$$Y_{i,formal (24-65)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \varepsilon_i \quad (11)$$

$$Y_{i,formal retornados (24-65)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \varepsilon_i \quad (12)$$

El Cuadro 5.9 muestra los resultados de la relación entre las variables independientes y si la persona trabaja en el sector forma de la economía. Para la población de 18 a 23 años, la edad es un factor que aumenta la probabilidad a que la persona trabaje en el sector formal de la economía en 2.2 puntos porcentuales, la escolaridad aumenta la probabilidad de trabajar en el sector formal en 2.5 puntos porcentuales, el ser jefe del hogar aumenta la probabilidad de trabajar en el sector formal en 2.7 puntos porcentuales, el estar casado aumenta la probabilidad de trabajar en el sector formal en 1.5 puntos porcentuales, y el ser mexicano aumenta la probabilidad de trabajar en el sector formal en 12.0 puntos porcentuales. Por otra parte, los factores que afectan negativamente a que se trabaje en el sector formal son el ser hombre. Este disminuye la probabilidad de trabajar en el sector formal en 2.1 puntos porcentuales, la interacción entre retorno y escolaridad disminuye la probabilidad de trabajar en el sector formal

en 1.3 puntos porcentuales; el tener un migrante en el hogar disminuye la posibilidad de trabajar en el sector formal en 1.1 puntos porcentuales, la proporción de hogares con un migrante en el hogar disminuye la posibilidad de trabajar en el sector formal en 25.6 puntos porcentuales; y la proporción de hogares que reciben remesas disminuye la probabilidad de trabajar en el sector formal en 55.0 puntos porcentuales. Estas cifras son estadísticamente significativas ($p < 0.01$).

Para la población generación “1.5”, la escolaridad aumenta la probabilidad de trabajar en el sector formal de la economía en 1.7 puntos porcentuales y el ser jefe del hogar aumenta la probabilidad de trabajar en el sector formal en 10.5 puntos porcentuales. Por lo contrario, los factores que influyen negativamente son la proporción de hogares que reciben remesas y vivir en un área rural. La proporción de hogares que reciben remesas disminuye la probabilidad de trabajar en el sector formal en 60.5 puntos porcentuales y vivir en un área rural disminuye la probabilidad de trabajar en el sector formal en 9.1 puntos porcentuales. Estos resultados son estadísticamente significativos pero los factores con una probabilidad $p < 0.01$ son escolaridad y proporción de hogares que reciben remesas.

Cuadro 5.9. Resultados. Modelos de probabilidad lineal de la población que trabaja en el sector formal en México.

| Variables | Todos (18 a 23 años) | Gen “1.5” (18 a 23 años) | Todos (24 a 65 años) | Retornados (24 a 65 años) |
|---------------------|---------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| Edad | 0.0222*** (0.0003) | 0.0097 (0.0112) | 0.0035*** (0.0000) | 0.0006* (0.0003) |
| Años de escolaridad | 0.0254*** (0.0001) | 0.0170*** (0.0059) | 0.0456*** (0.0000) | 0.0198*** (0.0010) |
| Hombre | -0.0219*** (.0012) | -0.0797 (0.0513) | -0.0177*** (0.0005) | -0.0721*** (0.0142) |
| Jefe del hogar | 0.0272*** (0.0019) | 0.1051** (0.0447) | 0.0335*** (0.0005) | 0.0132* (0.0070) |
| Casado o unión | 0.0152*** (.0013) | 0.0263 (0.0373) | 0.0378*** (0.0005) | 0.0334*** (0.0072) |
| Asistencia escolar | -0.0946*** (0.0019) | 0.0009 (0.083) | 0.0182*** (0.0021) | 0.1033** (0.0442) |

| | | | | |
|---|------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Retorno | 0.0730 (0.0480) | ---- | 0.0994*** (0.0075) | ---- |
| Retorno y años de escolaridad | -0.0131*** (0.0047) | ---- | -0.0246*** (0.0009) | ---- |
| Retorno y remesas | -0.0121 (0.0297) | ---- | 0.0088 (0.0070) | ---- |
| Mexicano | 0.1205*** (0.0065) | ---- | 0.1522*** (0.0044) | ---- |
| Deportado | -0.0457 (0.0530) | -0.0586 (0.0496) | 0.0050 (0.0086) | 0.0140 (0.0089) |
| Hogar recibe remesas internacionales | 0.0030 (0.0024) | -0.0205 (0.0370) | -0.0198*** (0.0012) | -0.0223*** (0.0073) |
| Migrante internacional en el hogar | -0.0117*** (0.0035) | -0.0341 (0.0385) | -0.0262*** (0.0018) | -0.0124 (0.0081) |
| Proporción de hogares con migrante intl. | -0.2560*** (0.0323) | 0.7362 (0.4872) | -0.2495*** (0.0174) | -0.2152*** (0.0765) |
| Proporción de hogares que reciben remesas | -0.5500*** (0.0119) | -0.6053*** (0.2339) | -0.6091*** (0.0061) | -0.3330*** (0.0396) |
| Rural | -0.0717*** (0.0011) | -0.0912** (0.0358) | -0.1095*** (0.0005) | -0.0768*** (0.0063) |
| R ² | 0.1811 | 0.2500 | 0.2905 | 0.1703 |
| Observaciones | 494,225 | 491 | 2,760,303 | 13,540 |

Nota: *p<0.10; ** p<0.05; ***p<0.01. Errores estándar señalados entre paréntesis.
Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

En el grupo poblacional de 24 a 65 años, la edad aumenta la probabilidad de trabajar en el sector formal en 0.3 puntos porcentuales, la escolaridad aumenta la probabilidad de trabajar en el sector formal en 4.5 puntos porcentuales, el ser jefe del hogar aumenta la probabilidad de trabajar en el sector formal en 3.3 puntos porcentuales, el estar casado aumenta la probabilidad de trabajar en el sector formal en 3.7 puntos porcentuales, la asistencia escolar aumenta la probabilidad de trabajar en el sector formal en 1.8 puntos porcentuales, el ser migrante de retorno aumenta la probabilidad de trabajar en el sector formal en 9.9 puntos porcentuales y el ser mexicano aumenta la probabilidad de trabajar en el sector formal en 15.2 puntos porcentuales. En contraste, el ser hombre disminuye la probabilidad de trabajar en el sector formal de la economía en 1.7 puntos porcentuales, la interacción entre retorno y años de escolaridad disminuyen la probabilidad de trabajar en el sector formal en 2.4 puntos porcentuales, el recibir remesas disminuyen la probabilidad de trabajar en el sector formal en

1.98 puntos porcentuales, tener un migrante internacional en el hogar disminuye la probabilidad de trabajar en el sector formal en 2.6 puntos porcentuales, la proporción de hogares con un migrante internacional disminuye la probabilidad de trabajar en el sector formal en 24.9 puntos porcentuales, la proporción de hogares que reciben remesas disminuye la probabilidad de trabajar en el sector formal en 60.9 puntos porcentuales y vivir en un área rural disminuye la probabilidad de trabajar en el sector formal de la economía en 10.9 puntos porcentuales. Estas cifras son estadísticamente significativas ($p < 0.01$).

Finalmente, para la población retornada de 24 a 65 años, la escolaridad aumenta la probabilidad de trabajar en el sector formal de la economía en 1.9 puntos porcentuales, el estar casado aumenta la probabilidad de trabajar en el sector formal en 3.3 puntos porcentuales, y la asistencia escolar aumenta la probabilidad de trabajar en el sector formal en 10.3 puntos porcentuales. Por lo contrario, los factores que impactan negativamente para que no se trabaje en el sector formal de la economía son el ser hombre cual disminuye la probabilidad de trabajar en el sector formal en 7.2 puntos porcentuales, el recibir remesas disminuye la probabilidad de trabajar en el sector formal en 2.2 puntos porcentuales, el tener un migrante internacional en el hogar disminuye la probabilidad de trabajar en el sector formal en 1.2 puntos porcentuales, la proporción de hogares con un migrante internacional disminuye la probabilidad de trabajar en el sector formal en 21.5 puntos porcentuales, la proporción de hogares que reciben remesas disminuye la probabilidad de trabajar en el sector formal en 33.3 puntos porcentuales, y vivir en un área rural disminuye la probabilidad de trabajar en el sector formal la economía en 7.6 puntos porcentuales. Estas cifras son estadísticamente significativas ($p < 0.01$).

5.2.2.4. Modelos de regresión log-lineal múltiple: ingreso mensual

Los siguientes modelos de regresión log-lineal múltiple, (13)-(16), se basan en los ingresos laborales mensuales. Estos modelos están representados por las siguientes ecuaciones:

$$Y_{i,mensual (18-23)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \gamma + \varepsilon_i \quad (13)$$

$$Y_{i,mensual gen 1.5 (18-23)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \gamma + \varepsilon_i \quad (14)$$

$$Y_{i,mensual (24-65)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \gamma + \varepsilon_i \quad (15)$$

$$Y_{i,mensual retornados (24-65)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \gamma + \varepsilon_i \quad (16)$$

Las ecuaciones usadas en estos modelos utilizan los mismos vectores utilizados en los modelos de probabilidad lineal descritos anteriormente. Además, se incluye el vector γ que incluye variables laborales como horas trabajadas por semana y si se trabaja en Estados Unidos. Estas mismas ecuaciones se utilizarán para la siguiente regresión log-lineal múltiple relacionada con los ingresos por hora, los cuales se presentan en la siguiente sección.

El cuadro 5.10 nos muestra los resultados de los modelos de regresión relacionados con el ingreso mensual. Los resultados muestran que, para la población de 18 a 23 años, entre las variables que se asocian de manera positiva con el ingreso mensual se encuentran la edad (2.3 por ciento), los años de escolaridad (1.7 por ciento), el ser hombre (13.7 por ciento), el ser jefe de familia (8.3 por ciento), el estar casado o casada (5.2 por ciento), el número de horas laboradas (1.1 por ciento), el tener un trabajo en el sector formal (27.6 por ciento), el trabajar en Estados Unidos (83.2 por ciento), la interacción entre retorno y escolaridad (4.1 por ciento), el recibir remesas (3.1 por ciento), y el tener un migrante internacional en el hogar (1.7 por ciento). En comparación, los factores que se relacionan de manera negativa con el salario mensual son la asistencia escolar (21.3 por ciento), si la persona es retornada (33.1 por ciento), el ser mexicano (9.9 por ciento), la proporción de hogares que reciben remesas (0.5 por ciento), y el vivir en un área rural (5.3 por ciento). Estas cifras son estadísticamente significativas ($p < 0.01$).

Para la generación “1.5” de 18 a 23 años, las variables que se asocian de manera positiva con el salario mensual son los años de escolaridad (4.0 por ciento), el ser jefe o jefa del hogar (22.0 por ciento), el número de horas laboradas (1.3 por ciento), el trabajar en Estados Unidos (63.9 por ciento), y el trabajar en el sector formal de la economía (20.4 por ciento). Estos resultados son estadísticamente significativos ($p < 0.01$). Para este sector poblacional es importante mencionar que no hay variables que afecten negativamente al salario mensual y que sean estadísticamente significativas.

Cuadro 5.10. Resultados. Modelos de regresión log-lineal múltiple del ingreso mensual en México

| Variables | Todos (18 a 23 años) | Gen “1.5” (18 a 23 años) | Todos (24 a 65 años) | Retornados (24 a 65 años) |
|--|---------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|--|
| Edad | 0.0236*** (0.0005) | 0.0281 (0.0227) | 0.0018*** (0.0000) | -0.0002 (0.0007) |
| Años de escolaridad | 0.0175*** (0.0003) | 0.0409*** (0.0140) | 0.0512*** (0.0001) | 0.0282*** (0.0022) |
| Hombre | 0.1379*** (0.0018) | 0.0955 (0.0928) | 0.1788*** (0.0010) | 0.1872*** (0.0264) |
| Jefe del hogar | 0.0834*** (0.0026) | 0.2204** (0.0763) | 0.0731*** (0.0009) | 0.0327*** (0.0128) |
| Casado o unión | 0.0527*** (0.0019) | 0.0659 (0.0833) | 0.0733*** (0.0009) | 0.0597*** (0.0131) |
| Horas trabajadas por semana | 0.0116*** (0.0000) | 0.0132*** (0.0025) | 0.0085*** (0.0000) | 0.0089*** (0.0003) |
| Trabajo formal | 0.2763*** (0.0020) | 0.2040** (0.1040) | 0.3380*** (0.0009) | 0.2279*** (0.0162) |
| Asistencia escolar | -0.2137*** (0.0032) | 0.0758 (0.1753) | -0.0125*** (0.0039) | 0.1081* (0.0627) |
| Experiencia laboral en Estados Unidos | 0.8322*** (0.0264) | 0.6391*** (0.1202) | 0.7515*** (0.0108) | 0.6915*** (0.0340) |
| Retorno | -0.3317*** (0.1256) | ---- | 0.2053*** (0.0166) | ---- |
| Retorno y años de escolaridad | 0.0416*** (0.0118) | ---- | -0.0179*** (0.0021) | ---- |
| Retorno y remesas | -0.0989 (0.0684) | ---- | -0.0336** (0.0149) | ---- |
| Mexicano | -0.0990*** (0.0121) | ---- | -0.2491*** (0.0111) | ---- |
| Deportado | -0.1353 (0.1076) | -0.1780 (0.1147) | -0.0159 (0.0135) | -0.0474*** (0.0143) |
| Hogar recibe remesas internacionales | 0.0317*** (0.0034) | -0.0473 (0.0837) | 0.0168*** (0.0018) | -0.0004 (0.0156) |
| Migrante internacional en el hogar | 0.0175*** (0.0054) | -0.0833 (0.0854) | 0.0417*** (0.0032) | 0.0078 (0.0172) |
| Proporción de hogares con migrante intl. | 0.0496 (0.0531) | -1.5257 (0.9678) | 0.2889*** (0.0290) | -0.3346 (0.2147) |

| | | | | |
|---|-----------------------|---------------------|------------------------|------------------------|
| Proporción de hogares que reciben remesas Rural | -0.0053 (0.0190) | 0.9913 (0.5881) | 0.0579*** (0.0101) | 0.0551 (0.0869) |
| | -.0531*** (0.0017) | -0.0929 (0.0695) | -0.1016*** (0.0008) | -0.1130*** (0.0113) |
| R ² | 0.2797 | 0.3295 | 0.2883 | 0.2560 |
| Observaciones | 486,028 | 482 | 2,699,502 | 13,238 |

Nota: *p<0.10; ** p<0.05; ***p<0.01. Errores estándar señalados entre paréntesis.
Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

Por otra parte, para la población de 24 a 65 años, las variables que se relacionan de manera positiva con el ingreso mensual son la edad (0.1 por ciento), los años de escolaridad (5.1 por ciento), el ser hombre (17.8 por ciento), el ser jefe o jefa del hogar (7.3 por ciento), el estar casado (7.3 por ciento), el número de horas trabajadas por semana (0.8 por ciento), el trabajar en el sector formal de la economía (33.8 por ciento), el trabajar en Estados Unidos (75.1 por ciento), el ser retornado (20.5 por ciento), el recibir remesas (1.6 por ciento), el tener un migrante internacional en el hogar (4.1 por ciento), la proporción de hogares con un migrante internacional (28.8 por ciento), y la proporción de hogares que reciben remesas (5.7 por ciento). En comparación, las variables que tienen un impacto negativo en el ingreso mensual son la asistencia escolar (1.2 por ciento), la interacción entre retorno y escolaridad (1.7 por ciento), el ser mexicano (24.9 por ciento), y el vivir en un área rural (10.1 por ciento). Estas cifras son estadísticamente significativas ($p<0.01$).

Por último, para la población de retorno de 24 a 65 años, las variables que se asocian de manera positiva con ingreso mensual son los años de escolaridad (2.8 por ciento), el ser hombre (18.7 por ciento), el ser jefe o jefa del hogar (3.2 por ciento), el estar casado o casada (5.97 por ciento), el trabajar en el sector formal de la economía (22.7 por ciento), y el trabajar en Estados Unidos (69.1 por ciento). Al contrario, las variables que se asocian de manera negativa con el ingreso mensual de esta población son el ser deportado (4.7 por ciento) y el vivir en un área rural (11.3 por ciento) puntos porcentuales. Las cifras presentadas son significativas ($p<0.01$).

5.2.2.5. Modelos de regresión log-lineal múltiple: ingreso por hora

Después de presentar los modelos de regresión para el ingreso mensual ahora se presentan las regresiones para el ingreso por hora. Los modelos de regresión log-lineal múltiple están representados por las siguientes ecuaciones, (17)-(20).

$$Y_{i,mensual (18-23)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \gamma + \varepsilon_i \quad (17)$$

$$Y_{i,mensual gen 1.5 (18-23)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \gamma + \varepsilon_i \quad (18)$$

$$Y_{i,mensual (24-65)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \gamma + \varepsilon_i \quad (19)$$

$$Y_{i,mensual retornados (24-65)} = X\beta_{i1} + Z\beta_{i2} + V\beta_{i3} + U\beta_{i4} + S\beta_{i5} + \delta_s + \gamma + \varepsilon_i \quad (20)$$

El Cuadro 5.11 muestra los resultados de las regresiones para el ingreso por hora. Para la población de 18 a 23 años, las variables que se asocian de manera positiva con el ingreso por hora son la edad (2.1 por ciento), los años de escolaridad (1.7 por ciento), el ser hombre (13.1 por ciento), el ser jefe o jefa del hogar (86.7 por ciento), el estar casado o casada (6.2 por ciento), el trabajar en el sector formal de la economía (23.5 por ciento), el trabajar en Estados Unido (83.1 por ciento), la interacción de las variables retorno y escolaridad (3.8 por ciento), el recibir remesas (3.4 por ciento), el tener un migrante internacional en el hogar (2.6 por ciento), y la proporción de hogares que reciben remesas (6.7 por ciento) puntos. Por otra parte, las variables que se asocian de manera negativa en el ingreso por hora son el número de horas trabajadas (1.5 por ciento), la asistencia escolar (12.6 por ciento), el ser mexicano (10.6 por ciento), la proporción de hogares con migrantes internacionales (21.7 por ciento), y el vivir en un área rural (5.9 por ciento). Las cifras presentadas son estadísticamente significativas ($p < 0.01$).

Por otra parte, para la población generación “1.5” de 18 a 23 años, las variables que se asocian de manera positiva con el ingreso por hora son los años de escolaridad (3.6 por ciento) y si se trabaja en Estados Unidos (60.1 por ciento). En comparación, la variable que tiene una relación negativa con el ingreso por hora es el número de horas trabajadas (1.4 por ciento). Estas cifras son estadísticamente significativas ($p < 0.01$).

Cuadro 5.11. Resultados. Modelos de regresión log-lineal múltiple del ingreso por hora en México

| VARIABLES | Todos (18 a 23 años) | Gen "1.5" (18 a 23 años) | Todos (24 a 65 años) | Retornados (24 a 65 años) |
|---|---------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|--|
| Edad | 0.0216*** (0.0005) | 0.0197 (0.0217) | 0.0020*** (0.0000) | 0.0001 (0.0007) |
| Años de escolaridad | 0.0174*** (0.0003) | 0.0367*** (0.0135) | 0.0499*** (0.0001) | 0.0277*** (0.0022) |
| Hombre | 0.1311*** (0.0018) | 0.1089 (0.0867) | 0.1524*** (0.0010) | 0.1244*** (0.0262) |
| Jefe del hogar | 0.8666*** (0.0026) | 0.1686** (0.0732) | 0.0708*** (0.0009) | 0.0402*** (0.0128) |
| Casado o unión | 0.0621*** (0.0019) | 0.0734 (0.0784) | 0.0853*** (0.0009) | 0.0608*** (0.0132) |
| Horas trabajadas por semana | -0.158*** (0.0000) | -0.0140*** (0.0023) | -0.0170*** (0.0000) | -0.0162*** (0.0003) |
| Trabajo formal | 0.2354*** (0.0020) | 0.1819 (0.1007) | 0.2950*** (0.0009) | 0.1974*** (0.0165) |
| Asistencia escolar | 0.1267*** (0.0032) | 0.1630 (0.1609) | 0.0113*** (0.0040) | 0.1310** (0.0615) |
| Experiencia laboral en Estados Unidos | 0.8317*** (0.0268) | 0.6019*** (0.1162) | 0.7246*** (0.0110) | 0.6727*** (0.0351) |
| Retorno | -0.2787** (0.1281) | ---- | 0.1890*** (0.0167) | ---- |
| Retorno y años de escolaridad | 0.0376*** (0.0120) | ---- | -0.0164*** (0.0021) | ---- |
| Retorno y remesas | -0.1447** (0.0685) | ---- | -0.0309** (0.0151) | ---- |
| Mexicano | -0.1069*** (0.0120) | ---- | -0.2497*** (0.0112) | ---- |
| Deportado | -0.1355 (0.1086) | -0.1745 (0.1175) | -0.0094 (0.0135) | -0.0406*** (0.0143) |
| Hogar recibe remesas internacionales | 0.0348*** (0.0034) | -0.0820 (0.0820) | 0.0243*** (0.0018) | 0.0110 (0.0156) |
| Migrante internacional en el hogar | 0.0263*** (0.0054) | -0.0529 (0.0799) | 0.0462*** (0.0032) | 0.0083 (0.0172) |
| Proporción de hogares con migrantes intl. | -0.2172*** (0.0523) | -1.6344 (0.9134) | 0.0931*** (0.0288) | -0.4117* (0.2111) |
| Proporción de hogares que reciben remesas | 0.0672*** (0.0189) | 0.7392 (0.5640) | 0.1255*** (0.0100) | 0.0262 (0.0864) |
| Rural | -0.0592*** | -0.0837 | -0.1000*** | -0.1002*** |

| | | | | |
|----------------|----------|----------|-----------|----------|
| | (0.0017) | (0.0687) | (0.0008) | (0.0114) |
| R ² | 0.2680 | 0.2966 | 0.3112 | 0.2970 |
| Observaciones | 483,092 | 477 | 2,678,416 | 13,092 |

Nota: *p<0.10; ** p<0.05; ***p<0.01. Errores estándar señalados entre paréntesis.
Fuente: Elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020).

El modelo referente a la población de 24 a 65 años indica que las variables que tienen una relación positiva con el ingreso por hora son la edad (0.2 por ciento), los años de escolaridad (4.9 por ciento), el ser hombre (15.2 por ciento), el ser jefe de familia (7.0 por ciento), el estar casado (8.5 por ciento), el trabajar en el sector formal de la economía (29.5 por ciento), la asistencia escolar (1.1 por ciento), el trabajar en Estados Unidos (72.4 por ciento), el ser retornado (18.9 por ciento), el recibir remesas (2.4 por ciento), el tener un migrante internacional en el hogar (4.6 por ciento), la proporción de hogares que tienen un migrante internacional (9.3 por ciento), y la proporción de hogares que reciben remesas (12.5 por ciento). En comparación, las variables que se asocian de manera negativa con el ingreso por hora son el número de horas trabajadas (1.7 por ciento), la interacción de retorno con escolaridad (1.6 por ciento), el ser mexicano (24.9 por ciento), y vivir en una zona rural (10.0 por ciento). Estas cifras son estadísticamente significativas (p<0.01).

Por último, para la población retornada de 24 a 65 años, las variables que tiene una relación positiva con el ingreso por hora son los años de escolaridad (2.7 por ciento), el ser hombre (12.4 por ciento), el ser jefe o jefa del hogar (4.0 por ciento), el estar casado o casada (6.5 por ciento), el trabajar en el sector formal de la economía (19.7 por ciento), y el trabajar en Estados Unidos (67.2 por ciento). Por lo contrario, las variables que se asocian negativamente con el ingreso por hora de esta población son el número de horas trabajadas (1.6 por ciento), el ser deportado (4.0 por ciento), y vivir en un área rural (10.0). Estas cifras son estadísticamente significativas (p<0.01).

5.3. Conclusiones y discusión

El Censo de Población y Vivienda 2020 de INEGI nos muestra que hay alrededor de 400,000 personas retornadas, de las cuales aproximadamente el 70.0 por ciento son hombres y el 30.0 por ciento son mujeres. Cuando se delimita a personas retornadas mexicanas, el censo muestra que hay alrededor de 300,000 personas retornadas de las cuales alrededor del 75.0 por ciento son hombres y el 25.0 por ciento son mujeres. Ahora bien, en relación con las personas deportadas, el censo nos muestra que alrededor de 42,000 personas fueron deportadas, de estas, el 89.0 por ciento son hombres y el 11.0 por ciento son mujeres. Al delimitar a personas mexicanas deportadas, el Cuadro 5.1 muestra que son alrededor de 40,000 personas de las cuales el 90.0 por ciento son hombres y el 10.0 por ciento mujeres.

A simple vista se puede deducir que los números son muy bajos y que los números no reflejan la realidad de retorno y deportación en nuestro país. Es importante mencionar que la palabra retorno o deportación sigue siendo estigmatizada y que tal vez al preguntar si la persona es retronada o deportada, la respuesta no refleja la realidad por esa estigmatización que existe. El hecho de que una persona no reporte que es deportada implica que potencialmente se esté subestimando a esta población.

Al delimitar la muestra a la población mexicana generación “1.5” entre 18 y 23 años, el Cuadro 5.2 muestra una disminución drástica a 12,000 personas retornadas, donde el 63.0 por ciento son hombres y 37.0 por ciento mujeres. De estas cifras, el mismo cuadro nos muestra que alrededor de 1,200 personas fueron deportadas, de cuales el 80.0 por ciento son hombres y 20.0 por ciento mujeres.

Las gráficas y mapas 5.1 y 5.2 muestran que la población mexicana retornada y deportada de la generación “1.5” se concentra en estados fronterizos como Baja California, Chihuahua y Tamaulipas, al igual que en estados con una cultura migratoria como son los estados de Michoacán y Guanajuato.

En términos de características sociodemográficas, retornados y deportados de la generación “1.5” son en su mayoría hombres con 63.0 por ciento y 80.0 por ciento, respectivamente. Estas poblaciones tienen en edad promedio 21 años y su nivel educativo es de secundaria, preparatoria y licenciatura. Las mujeres retornadas de la generación “1.5” cuentan con el menor porcentaje a nivel secundaria con el 15.0 por ciento; sin embargo, este bajo porcentaje se refleja en un alto número de mujeres con preparatoria y licenciatura con el 59.0 por ciento y 20.0 por ciento, respectivamente. En comparación, los hombres deportados de la generación “1.5” muestran porcentajes altos a nivel secundaria y preparatoria con el 43.0 y 45.0 por ciento; no obstante, las mujeres cuentan con un porcentaje mayor a nivel licenciatura con el 50.0 por ciento. Estos altos niveles educativos probablemente se deben a que la población retornada generación “1.5” tal vez tomó la decisión de regresar después de terminar la preparatoria en Estados Unidos y así continuar su educación en México.

El 32.0 por ciento de los hombres retornados de la generación “1.5” y el 35.0 por ciento de los hombres deportados de la generación “1.5” son jefes de familia. En comparación, el 8.0 por ciento de las mujeres retornadas y el 8.0 por ciento de las mujeres deportadas son jefas de familia.

El 50.0 por ciento de los hombres deportados de la generación “1.5” son casados o viven en unión. Este número es muy alto en comparación con el 10.0 por ciento de las mujeres deportadas, tal vez esto se pueda explicar a los altos niveles educativos de las mujeres deportadas. Por otro lado, la diferencia entre los hombres y mujeres de la población retornada generación “1.5” no son tan drásticas con el 38.0 y 31.0 por ciento, respectivamente.

En cuestión educativa, para ser más específico, en la asistencia escolar, el 39.0 por ciento de las mujeres retornadas de la generación “1.5” asisten a la escuela, en comparación, el 22.0 por ciento de los hombres retornados. Estos son porcentajes muy altos en comparación con la población deportada de la generación “1.5” donde menos del 1.0 por ciento de los hombres y el 3.0 por ciento de las mujeres asisten a la escuela. Estos porcentajes se pueden explicar por los contextos que se dan a un retorno y una deportación. Un retorno puede significar preparación y una deportación un destierro forzado sin ninguna preparación.

También, la población de retornados pertenecientes a la generación “1.5”, como es relativamente joven, tal vez tomó la decisión de regresar para continuar con sus estudios. Esto se refleja en los niveles educativos presentados anteriormente y se reflejará en el siguiente capítulo.

En relación con las remesas, las personas deportadas generación “1.5” son las que reciben mayor cantidad de remesas. El 54.0 por ciento de los hombres y el 53.0 por ciento de las mujeres reciben remesas. Esto tal vez se debe al contexto en el que una deportación ocurre y falta de oportunidades, por esta razón se cuenta con el apoyo de familiares y amigos en el extranjero. Cabe mencionar que el 70.0 por ciento de los hombres deportados y retornados de la generación “1.5” viven en zonas urbanas y el 86.0 por ciento de las mujeres retornadas y el 84.0 por ciento de las mujeres deportadas viven en zonas urbanas. Esto tal vez se debe a la mayor cantidad de oportunidades que se dan en las zonas urbanas.

En el caso los hogares que cuentan con un migrante internacional, entre el 20.0 y 25.0 por ciento de los hogares de retornados y deportados de la generación “1.5” cuentan con un migrante internacional con la excepción de las mujeres deportadas que es de un 7.0 por ciento. Estos porcentajes pueden ser el resultado de una cultura de migración en los hogares y las redes sociales en el extranjero que pueden incitar a la migración internacional.

Ahora bien, las ocupaciones donde se encuentran los retronados y deportados de la generación “1.5” varían. Por ejemplo, los hombres retornados sobresalen en actividades elementales y de apoyo, la agricultura y la construcción. En comparación, las mujeres de esta población sobresalen como profesionistas y técnicos, y al comercio. Para los hombres deportados de la generación “1.5”, estos se encuentran en ocupaciones relacionadas, al igual que los hombres retronados, con las actividades elementales y de apoyo, la agricultura, la construcción y actividades administrativas. Por otra parte, las mujeres deportadas de la generación “1.5” se concentran en el comercio y ventas, servicios personales y actividades esenciales y de apoyo. Como se puede ver, las ocupaciones de retornados y deportados comparten tendencias similares donde se puede hipotetizar en la transferibilidad de su capital humano, sin embargo, las mujeres retornadas sobresalen en áreas administrativas, esto puede

ser relacionado al conocimiento del idioma inglés. Estas tendencias de la utilización del idioma inglés se dan en ejemplos en el capítulo relacionado con el capital humano que se discutirá más adelante.

En términos de ingreso mensual, las personas retornadas de la generación “1.5” tienden a ganar más que una persona deportada, de igual manera, las mujeres dentro de este grupo ganan más que los hombres. Similar al ingreso mensual, las personas retronadas de la generación “1.5” tienden a ganar más por hora que una persona deportada. De igual manera, las mujeres retornadas ganan más por hora que los hombres retornados. Esto tal vez se debe a la utilización del capital social al momento de planificar el retorno y a la utilización del idioma inglés cual se refleja en mejores sueldos mensuales y por hora. También, con excepción de las mujeres deportadas que trabajan en promedio 23 horas a la semana, los hombres y mujeres retornados y hombres deportados de la generación “1.5” trabajan de entre 36 a 42 horas a la semana. De estos, entre el 38.0 al 48.0 por ciento, se encuentra en el sector formal de la economía.

Los resultados presentados hasta ahora muestran un panorama de las características sociodemográficas de la población retornada y deportada de la generación “1.5” en México. Ahora bien, al explorar diversos factores que influyen o afectan la participación en la PEA de estas poblaciones, el Cuadro 5.7 muestra que para la generación “1.5” en México la edad y el ser jefe o jefa de familia es un determinante para ser participe dentro de la PEA, aunque el ser hombre es un factor con mayor influencia para participación en la PEA. En comparación, si el hogar de una persona generación “1.5” recibe remesas, este es un factor que puede determinar la no participación dentro de la PEA. El factor que afecta en mayor escala es la asistencia escolar.

El tener un trabajo, para la generación “1.5”, las variables que tienen una relación positiva son de mayor a menor impacto, la asistencia escolar en un 7.76 puntos porcentuales, el estar casado o casada en 4.54 puntos porcentuales y edad en 1.42 puntos porcentuales. Se toma en consideración que es una población relativamente joven. Es una población que, en busca de oportunidades, el asistir a la escuela significa pagar colegiatura, libros, transporte y

alimentación, por ello la importancia de contar con un empleo. El estar casado significa tener un empleo para mantener a la familia y la edad está en un rango productivo donde se necesita tener experiencia laboral para futuros trabajos. Por otro lado, las variables que tienen una relación negativa con tener un empleo son el ser hombre con una probabilidad de 5.61 puntos porcentuales y el ser deportado con una probabilidad de 8.12 puntos porcentuales. El ser hombre es un dato interesante ya que significa que las mujeres son las más impactadas al no tener empleo en este grupo poblacional. De igual manera, el ser deportado puede tener implicaciones para no tener un empleo. Tal vez el no contar con la documentación apropiada, o un lugar de residencia fijo pueden ser algunas explicaciones para no tener un empleo. Estos resultados se muestran en el Cuadro 5.8.

El Cuadro 5.9 nos muestra las variables que influyen de manera positiva a la probabilidad de trabajar en el sector formal de la economía. Los años de escolaridad aumentan la probabilidad de trabajar en el sector formal en 1.70 puntos porcentuales y el ser jefe o jefa del hogar aumenta la probabilidad en 10.51 puntos porcentuales. Aunque los años de escolaridad aumentan la probabilidad de trabajar en el sector formal de forma mínima, el tener un nivel de escolaridad alto puede influir en tener un trabajo formal y así tener mayores beneficios laborales. El ser jefe o jefa de familia influye, porcentualmente, más que escolaridad. Esto significa que el ser jefe o jefa de familia y tener un empleo formal puede manifestarse en tener mejores prestaciones como tener seguro social, aguinaldo, Infonavit o un retiro. Por otra parte, el vivir en una zona rural disminuye la probabilidad de trabajar en el sector formal en 9.12 puntos porcentuales. En zonas rurales, la falta de oportunidades y/o una economía basada en actividades primarias se manifiesta en un impacto negativo en la inserción laboral de la generación “1.5”; sin embargo, la variable con una mayor disminución en la probabilidad de trabajar en el sector formal es si el hogar recibe remesas con un 60.53 puntos porcentuales. El tener un apoyo económico puede influenciar a ser partícipe del sector informal de la economía como al embarcar en el emprendimiento, de esta manera ser partícipes de la economía informal. También, se puede dar que una persona, al recibir remesas, opte por trabajar en trabajos informales ya que se tiene un apoyo económico desde el extranjero y de esta manera no deben lidiar con aspectos organizacionales o estructurales de la economía.

Por otra parte, en relación con el ingreso mensual, el Cuadro 5.10 nos muestra que las horas trabajadas por semana tienen un impacto positivo en el ingreso mensual de la generación “1.5”, entonces si se trabajan más horas por semana se refleja en un ingreso mensual más alto. Además, los años de escolaridad tienen un impacto positivo en el ingreso mensual de la generación “1.5”, el poseer un alto nivel educativo se traduce en mejores ingresos. También, el trabajar en el sector formal de la economía es importante y se refleja al tener un impacto en el ingreso mensual de la generación “1.5”. El trabajar en el sector formal puede traer beneficios como el tener un sueldo estable y tener prestaciones laborales como tener seguro social y aguinaldo, por mencionar algunas. Igualmente, el ser jefe o jefa del hogar tiene un impacto positivo en el ingreso mensual. El ser jefe o jefa de familia implica tener más responsabilidades y esto puede influenciar a que una persona se participe en el sector formal y así obtener prestaciones ya mencionadas. Sin embargo, la variable con mayor impacto en el ingreso mensual de la generación “1.5” es si se trabaja en Estados Unidos con un 63.91 por ciento. El trabajar una jornada laboral de 40 horas y con una paga de 7.25 dólares la hora, este siendo el salario mínimo federal en Estados Unidos, se traduce en un salario semanal de 290 dólares semanales. Si se toma en cuenta la cotización del dólar que es de 20.31 pesos por dólar, dato del Banco de México del primero de julio del 2022, una jornada laboral en Estados Unidos se traduce en un ingreso mensual de 5,889.18 pesos. En comparación, el salario mínimo en México para 2022 es de 172.87 pesos al día y en la zona fronteriza es de 260.34 pesos al día (Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, 2021). Esto significa que si una persona labora seis días a la semana el ingreso semanal sería de 1,037.22 pesos y en la zona fronteriza de 1,562.04 pesos. Esto refleja la disparidad salarial y la razón del porque es una variable que influye en el ingreso mensual de la generación “1.5”.

Por último, el Cuadro 5.11 muestra los resultados de las regresiones hechas para el ingreso por hora de la población generación “1.5” donde existen dos variables que tienen una relación positiva: escolaridad y si la persona trabaja en Estados Unidos. Al igual que ingresos mensuales, los años de escolaridad tienen una relación positiva con el ingreso por hora corroborando diferentes estudios en diferentes países que hablan al respecto (Liwinski, 2020; Buscha y Dickson, 2015). También, si la persona trabaja en Estados Unidos es un factor que influye en un alto porcentaje, 60.19 por ciento, a los ingresos por hora de la generación “1.5”.

Se pueden utilizar los datos mencionados en el párrafo anterior para poder entender esta relación entre si la persona trabaja en Estados Unidos e ingresos por hora. Por otra parte, horas por semanas trabajadas tiene un impacto negativo en los ingresos por hora de la generación “1.5”. Entonces, se puede interpretar que si se trabajan menos horas a la semana esto tiene repercusiones en el ingreso por hora.

En términos generales, se puede decir que la población retornada y deportada de la generación “1.5” entre 18 y 23 años tiene altos niveles educativos, se emplea en ocupaciones que tal vez muestran la transferibilidad de su capital humano como son la construcción y servicio al cliente, tienen una buena participación en la PEA, sus ingresos mensuales e ingresos por hora son más altos que la población no migrante, y el vivir en zonas urbanas ayuda a que estos sean partícipes en el sector formal de la economía. El recibir remesas y ser deportado puede afectar su participación en la PEA o si la persona tiene trabajo o no, puede afectar su participación en el sector formal y puede afectar los ingresos mensuales y por hora.

CAPÍTULO 6. CAPITAL SOCIAL Y LA TRANSFERIBILIDAD DEL CAPITAL HUMANO EN LA INSERCIÓN LABORAL EN MÉXICO

Se puede decir que al momento de emigrar a Estados Unidos mi capital humano estaba en proceso de formación. Ya contaba con ciertos conocimientos adquiridos en el sistema educativo mexicano como las matemáticas y un poco de inglés. Al momento de realizar el examen de conocimientos, para mi integración al sistema educativo estadounidense, obtuve calificaciones altas en matemáticas e inglés. Estos resultados se reflejaron en mi incorporación a la preparatoria y al asignarme la clase de Álgebra y a *English as Second Language* (ESL) nivel 2. ESL era un programa diseñado exclusivamente para estudiantes que su lengua materna no era el inglés, parte del Programa Bilingüe de Educación estadounidense.

En mi primer día de clases, estaba en un estado de nerviosismo y ansiedad, pensaba que iba a ser el único migrante en la escuela; sin embargo, la mayoría de mis clases eran bilingües con la excepción de la clase de Álgebra que era con estudiantes estadounidenses y no era bilingüe. El Programa Bilingüe se caracterizaba por el contenido de clases que se daban en este idioma, sin embargo, el maestro era bilingüe lo que permitía que resolviera nuestras dudas y/o preguntas. Las clases bilingües se caracterizaban por estudiantes como yo, migrantes mexicanos recién llegados (en otras partes del país había más diversidad por el contexto migratorio). En cambio, en mi clase de Álgebra yo era el único mexicano y esto me sorprendió porque se supone que otros compañeros migrantes procedíamos del mismo sistema educativo. Ya con el tiempo pude entender ambos sistemas educativos y la desigualdad que hay dentro de estos.

Sí, se me dificultó un poco al principio por no entender la clase de matemáticas, pero con el tiempo me familiaricé con la pronunciación y la lógica de las fórmulas. La clase de ESL fue diferente porque en verdad no entendía nada. Duré dos semanas y fueron las dos semanas más estresantes que había tenido hasta esos momentos. Me tuve que acercar a la maestra y pedir mi cambio al nivel 1, porque realmente se me estaba dificultando y prefería aprender desde el principio.

Concluí la preparatoria con buenas calificaciones y terminé en rangos altos de mi generación. Al igual que algunos de mis colaboradores de esta investigación, ya no pude continuar mis estudios por ser migrante indocumentado, sin embargo, posteriormente tuve la oportunidad de incorporarme al nivel superior. Siempre tuve presente mi estatus legal y sabía que no tendría oportunidades educativas más allá de la preparatoria. Después de terminar la preparatoria, con ayuda de una amiga de mis padres, pude obtener empleo en un restaurante limpiando mesas y realizando tareas de aseo en general. Con el tiempo, me subieron de puesto a mesero, labor que pagó mi educación superior y de posgrado en Estados Unidos.

El trabajo de mesero no fue el único; tuve otros trabajos durante mis años en Estados Unidos: pintando exteriores e interiores, mantenimiento, bordado y estampado, y en un almacén de ropa donde recibía y enviaba productos. Se puede decir que mis conocimientos y habilidades, parte de mi capital humano eran diversos, desde lo académico hasta trabajos manuales. Afortunadamente, si pude contar con la transferibilidad de mi capital humano en términos académicos, en el entorno laboral mexicano, pues me pude incorporar como profesor de medio tiempo en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

El propósito de este capítulo es plasmar la importancia del capital social y el capital humano adquirido en Estados Unidos en la inserción laboral de mexicanos deportados y retornados de la generación “1.5” en México. Se entrevistaron a deportados/retornados utilizando un cuestionario semiestructurado. El cuestionario se diseñó para obtener información relacionada con sus procesos migratorios, aspectos emocionales, identidad y aspectos laborales. No obstante, se utiliza la parte laboral que es la parte central de esta investigación y se presenta a continuación un análisis de las entrevistas redactadas. Cabe señalar que la parte laboral del cuestionario utilizado en las entrevistas es muy específica y el interés de esta investigación es conocer cómo fue el proceso de inserción laboral y cuánto tiempo tomó tal proceso. Se omitió preguntar a los colaboradores sobre su satisfacción en el empleo actual o si es que se visualizan en un mejor trabajo.

6.1. Colaboradores

Los contextos de emigración hacia Estados Unidos y de retorno a México son variados. La emigración de mis colaboradores ocurre con algún familiar. La excepción es Wendy, quien emigra sola. De igual manera, los contextos de retorno a México son diversos, pero en su mayoría es en busca de oportunidades educativas y laborales. A continuación, se presenta una breve reseña de los colaboradores de esta investigación.

Eugenia, originaria de Oaxaca, emigró a Estados Unidos en 1996 a la edad de 14 años. Su familia tiene una historia de migración interna en México, pues antes de emigrar hacia Estados Unidos, ella y su familia se establecieron en Tijuana. Eugenia emigra para apoyar a su hermana en el cuidado de sus sobrinos y establece su residencia en San Diego, California. Ella, sus hermanos y hermanas se mudan al norte del condado de San Diego. El retorno de Eugenia ocurre en 2009, ella vivía a una hora y media de la frontera Tijuana-San Diego y trasladaba a su mamá a la frontera y sin darse cuenta cruzó hacia México.

Patricia emigró a Estados Unidos a la edad de dos años en 1991 con su mamá, papá y hermano. Ella y su familia tenían visa de Estados Unidos y cruzaban a San Ysidro (sur del condado de San Diego, California) constantemente para hacer compras o actividades de recreación. Surge un problema familiar y visitan San José, California, para recoger a unas primas, pero toman la decisión de no regresar a México. Su retorno ocurre en 2012, antes de que el presidente Obama firmara la acción ejecutiva de DACA. Ella toma la decisión de regresar a México por la falta de oportunidades educativas y laborales por ser indocumentada.

Por una reunificación familiar con su papá, Shanty emigró a Estados Unidos en el 2000, a la edad de diez años con su mamá y hermana. El papá de Shanty era parte de la migración circular que ocurría en la década de los noventa, antes de las estrategias de contención y militarización de la frontera México-Estados Unidos implementadas por el gobierno estadounidense. Estas estrategias llevaron a su papá a decidir quedarse en Estados Unidos y llevarse a su familia con él. Añadiendo a la decisión de emigrar de Shanty y su familia, en

Acapulco, Guerrero, donde residían, el incremento de la violencia y la presencia del crimen organizado fue otro factor por el cual tomaron la decisión de emigrar.

Esme emigró a los ocho años, en 2002, con su mamá y hermana. El papá de Esme ya se encontraba en Estados Unidos, en Carolina del Sur, donde ella vivió por diez años y regresa a México junto a su mamá en 2010. La razón de su retorno es para solicitar una visa de estudiante y poder regresar a Estados Unidos para continuar su educación. Al no poder obtener dicha visa, Esme se incorpora a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) egresando con una Licenciatura en Derecho.

En 1996, Leni emigró a Estados Unidos a los dos años, su papá ya estaba en Estados Unidos cuando ella emigró con su mamá y una hermana. Una vez en Estados Unidos, nacieron otros dos hermanos convirtiéndose en una familia de estatus mixto.¹¹ Cerca del Río Bravo, ella y su familia esperan las condiciones idóneas para cruzar durante dos meses, logran cruzar el río y una vez estando de lado estadounidense, el coyote (quien ya se había retirado del negocio y era conocido de su papá) las estaba esperando, pero surge una complicación, fueron detenidos por autoridades fronterizas. El coyote manejaba una camioneta y en uno de los compartimentos tenía el acta de nacimiento de su hija, Jennifer una ciudadana estadounidense. Al ser cuestionada la mamá de Leni, ella dice que se llama Jenny. Los agentes fronterizos corroboran la información con el coyote y los dejan seguir su camino. Leni y su familia llegan a Arcadia, Florida, después establecen residencia en Redington Beach, Florida. Ella regresa a México con sus padres y su hermana en 2009.

Al igual que Leni, en 1992, Maggie emigró a los dos años. Ella emigró con su mamá. El papá de Maggie había emigrado un año antes, establecieron residencia en Dallas, Texas, donde ella vivió hasta la edad de ocho años. En 2000, Maggie y sus papás regresan a México

¹¹ Familias de estatus mixto se refiere a aquellas familias donde el padre o madre es ciudadano estadounidense; o uno o más de los/las hijos/as son ciudadanos estadounidenses. La complejidad de una familia de estatus mixto se extiende a que dentro del núcleo familiar puedan existir miembros indocumentados, con residencia legal y con ciudadanía. Dentro de estas familias pueden surgir cambios donde las personas indocumentadas cambian a residentes permanentes y las personas con residencia permanente pueden obtener la ciudadanía. Sin embargo, muchas de estas familias pueden tener el estatus mixto por años o décadas al no existir mecanismos legales en las leyes de migración para cambiar el estatus legal de las personas (Fix y Zimmermann, 1999).

para atender un asunto familiar, pero sus padres regresan a Estados Unidos. Maggie se queda en México por tres meses y después emprende el viaje hacia Dallas con otros familiares. Al poco tiempo de regresar a Dallas, Texas, la familia se mudó a Dalton, Georgia donde vivió de los nueve hasta los diez y ocho años. A falta de oportunidades educativas y laborales, Maggie decide regresar a México sola en 2008.

En 1996, Rufino emigró a Estados Unidos a la edad de seis años. Él emigró con su papá, mamá, hermano y hermana, estableciendo residencia en el estado de Georgia. Su hermano tenía tres meses y su hermana cuatro años. Rufino ya tenía a dos hermanos y una hermana mayor en Estados Unidos, sus padres regresan a México y años después él regresa en 2012 para buscar oportunidades educativas y laborales. Rufino establece residencia en San Cristóbal de las Casas, Chiapas donde es docente.

Víctor emigró en 1997 a la edad de tres años, su papá con un historial de migración circular decide quedarse a vivir en Estados Unidos. En septiembre de 1997, el papá de Víctor emprende la travesía hacia Estados Unidos, uno de tantos viajes que había hecho, y establece residencia en Las Vegas, Nevada. En esa ciudad estadounidense ya existía una pequeña comunidad originaria de Jocotitlán, Estado de México y a su vez esas redes sociales ayudaron al papá de Víctor a llegar y vivir con uno de sus hermanos. En diciembre de 1997, Víctor y su mamá emigran hacia Estados Unidos para reencontrarse con su papá. Víctor vivió en Estados Unidos durante 15 años y retorna a México en 2012.

Francisco, en 1991, emigró a Estados Unidos a los 15 años, su papá, un residente legal, tenía más de diez años sin regresar a México. Su mamá toma la decisión de emigrar para reunirse con el papá de Francisco. Inician su emigración hacia Tijuana, Francisco, su hermano menor y su mamá, y cruzan la frontera de forma indocumentada hacia Madera, California donde establecen su residencia. Francisco cambia de residencia a Fresno, California, para poder ir a la Universidad Estatal de California, Fresno (*California State University Fresno o Fresno State*). Él se encontraba en el proceso de arreglar su estatus migratorio por parte de su padre. Su regreso a México ocurre como consecuencia de una deportación en 2014.

Brizia emigró a Estados Unidos a la edad de 13 años, en 2001, con su mamá y un hermano menor. Su mamá contaba con visa de turista y ella cruzó primero por Nogales, Sonora. Con la ayuda de un coyote, Brizia y su hermano cruzan por el mismo cruce fronterizo. Ellos establecieron residencia en Salt Lake City, Utah. Una amiga de su mamá les ayudó con la vivienda y con el pago del coyote. Después de vivir casi 12 años en Estados Unidos, Brizia retorna a México en el 2012.

En 2003, Meldrid emigró a Estados Unidos a la edad de ocho años con su mamá y un hermano mayor. Para cruzar a Estados Unidos, ella y su familia utilizaron una visa de turista. Su papá ya tenía años en Estados Unidos como indocumentado y era común para la familia ir a visitarlo, ya que se contaba con la visa de turista. En el 2003, su mamá decide que se mudarían con su papá y establecen residencia en Placentia, California y su entorno incluye las ciudades de Fullerton y Anaheim, California. En 2019, ella decide regresar a México con su mamá y establecieron residencia en Aguascalientes, Aguascalientes.

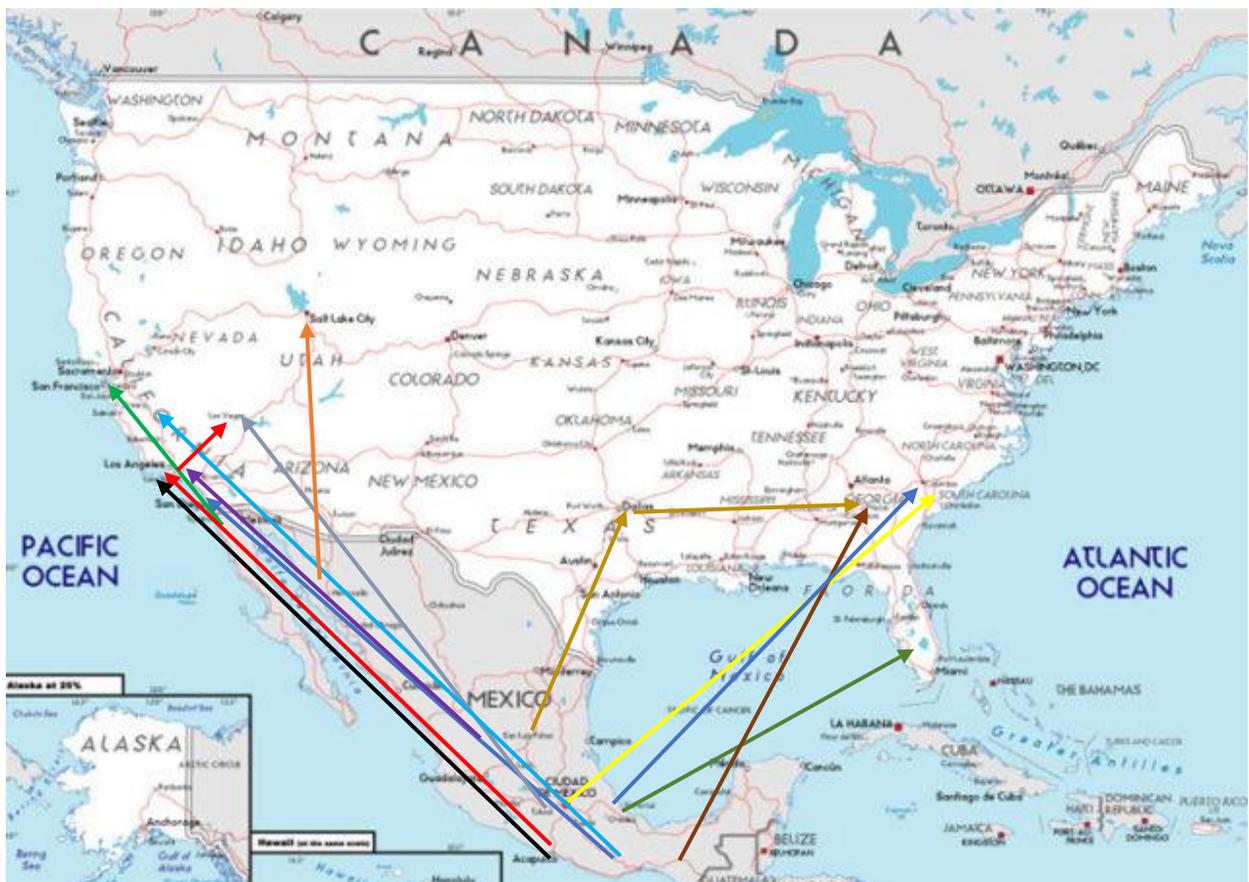
Fernando emigró en 1990, prácticamente siendo un bebé, no había cumplido el año, con su papá, mamá y dos hermanos mayores. Ellos establecieron residencia en Santa Ana, California. La familia de Fernando es mixta, en términos de estatus migratorio, ya que tres hermanos nacieron en Estados Unidos. El retorno de Fernando a México ocurre en 2017 a consecuencia de una deportación y establece residencia en la Ciudad de México donde tiene familiares.

En 2003, Wendy emigró a los ocho años sola Ella fue pedida por su abuelita quien había emigrado años antes a Estados Unidos a causa de la situación económica de la familia. Con el paso del tiempo la abuelita de Wendy se llevó a sus hijos e hijas. La mamá de Wendy, su media hermana, medio hermano y ella iban a emigrar también a Estados Unidos, sin embargo, se decide enviar a Wendy sola, encargada con una señora del lugar de origen (Veracruz), que también viajaba hacia Estados Unidos, en particular, a Carolina del Sur. Su regreso a México ocurre en 2015 y establece residencia en Veracruz, pero cambia de residencia a Puebla, Puebla, para continuar sus estudios universitarios.

La mayoría de mis colaboradores emigraron hacia Estados Unidos por reunificación familiar. Esto me lleva a recordar mi propia experiencia que fue también para reunirnos con mi papá quien ya se encontraba en Estados Unidos. También se encuentran casos como el de Patricia, Rufino y Fernando quienes emigraron como núcleo familiar. El caso de Brizia quien emigró con su mamá, la cual era madre soltera, o el caso de Wendy quien emigró sola para reunirse con su abuelita. La presentación de mis colaboradores es breve, pero nos dan a conocer diferentes razones que los llevaron a emigrar a Estados Unidos.

El Mapa 6.1 muestra las trayectorias migratorias de los colaboradores y este refleja, aunque en su mayoría emigraron a California, patrones migratorios recientes hacia estados del sureste de Estados Unidos como Georgia y Carolina del Sur. De los trece colaboradores, dos tienen una migración interna en Estados Unidos.

Mapa 6.1. Trayectorias migratorias hacia Estados Unidos de los colaboradores.



Nota: Al mapa se le añadieron las trayectorias migratorias de los colaboradores de esta investigación.
 Fuente: Elaboración propia utilizando el mapa de la siguiente liga <https://imagenestotales.com/mapa-de-estados-unidos-con-nombres-capitales-estados/>

El Cuadro 6.1 muestra las diferentes razones de retorno de los colaboradores, dónde Francisco y Fernando son las únicas personas que pasan por un proceso de deportación. De estos dos casos, ninguno fue a la corte de migración como lo fue en mi caso. El resto de mis colaboradores decidieron retornar a México de manera voluntaria, sin embargo fueron diferentes circunstancias las que los llevaron a tomar tal decisión. Los factores de retorno son diversos, como el caso de Eugenia, quien por una distracción manejó rumbo a México; para buscar oportunidades educativas y laborales como es el caso de Patricia, Shanty Esme, Maggie y Rufino; por la deportación de un familiar como es el caso de Víctor y Brizia; o por la salud de un familiar como es el caso de Meldrid. Estos casos muestran los diversos factores de retorno de los colaboradores de esta investigación.

Cuadro 6.1. Colaboradores: razón de retorno a México

| Colaborador/a | Razón de retorno |
|----------------------|---|
| Eugenia | La crisis económica de 2008 la afectó a ella y su familia cercana al impactar en sus ingresos y acumulación de deudas. Su mamá (quien era residente permanente) vivía en Tijuana, pero viajaba a Oceanside, California constantemente. En 2009, por equivocación, Eugenia cruza la frontera México-Estados Unidos hacia Tijuana y al tratar de regresar a Estados Unidos los agentes fronterizos le impidieron el retorno. (se encontraba en proceso de regularización) |
| Patricia | Al fallecer su abuelita, su papá regresa a Tijuana y decide quedarse para formar su patrimonio. Patricia, recién egresada de la universidad, se le complica su situación y de manera voluntaria decide regresar a México y así hacer esas cosas que no podía hacer en Estados Unidos, como viajar, ser profesionista, seguir estudiando a consecuencia de su situación como indocumentada. |
| Shanty | Antes de terminar su licenciatura, Shanty tuvo un problema judicial y esto impidió que ella pudiera renovar DACA. Pensando en sus limitaciones al no contar con DACA, ella comienza a explorar sus opciones para quedarse en Estados Unidos. La primera opción fue consultar un abogado, pero debido a su problema judicial no habría |

| | |
|--------|---|
| | <p>posibilidad de arreglar su estatus legal. La segunda opción fue casarse y la tercera opción fue regresar a México. Shanty toma la última opción y decide regresar a México para buscar oportunidades educativas y laborales.</p> |
| Esme | <p>La universidad de Georgia Southern University rescindió otorgarle una beca para que ella estudiara química, sin embargo, le mencionan que si ella puede obtener una visa de estudiante le otorgarían dicha beca. Esme busca asesoría legal y le mencionan que no habría ningún obstáculo legal para que le dieran una visa de estudiante. Ella decide retornar a México para solicitar una visa de estudiante, pero esa visa fue negada.</p> |
| Leni | <p>Económicamente, a la familia de Leni le iba muy bien al ser dueños de una compañía de servicios de jardinería. Este negocio les ayudó en la compra de un pequeño ranchito en una comunidad predominante anglosajona en los suburbios de Arcadia, Florida. El papá de Leni tenía que transportarse de un lugar a otro para ofrecer los servicios de su compañía, pero era multado constantemente por agencias policiales al no contar con una licencia de manejo. Al acumular varias multas, los castigos incrementaban al punto que tenía que entregarse ante autoridades policiales. Como consecuencia, recibió amenazas de deportación. La crisis económica de 2008 afectó a su compañía al disminuir el trabajo y esto afectó la parte financiera para pagar dos hipotecas que la familia tenía. La familia toma la decisión de retornar a México y es por esta razón por la que Leni regresa a México.</p> |
| Maggie | <p>En la preparatoria es común que un adolescente comience los trámites en la obtención de una licencia de conducir. El primer paso es obtener una licencia de aprendiz que permite a un individuo conducir con un adulto que tenga licencia de conducir. Maggie por su situación indocumentada se da cuenta de su estatus al no poder obtener una licencia de aprendiz. Otra situación común en la preparatoria es escuchar a otros estudiantes hablar sobre la universidad y los procesos de admisión, sin embargo, para Maggie eso no era opción por su estatus migratorio. Estas situaciones hacen que Maggie piense en sus limitaciones educativas y laborales una vez que termine la preparatoria. Un mes antes de su graduación ella decide retornar a México para buscar oportunidades educativas y laborales. Empieza a investigar la forma de retornar y tres meses después ella emprende su retorno con una compañía que, hacia viajes a distintas partes de México, en este caso a San Luis Potosí.</p> |
| Rufino | |

| | |
|-----------|--|
| | <p>Sus padres retornan a México, después de seis años de estancia en Estados Unidos, para ocupar un cargo administrativo en su comunidad de origen que es regido por el sistema de usos y costumbres. Si no regresaban a ocupar el cargo se les quitaría su casa y terrenos. Este es un factor para el retorno de Rufino a México. Añadiendo a que él extrañaba a sus padres, después de haber residido 16 años en Estados Unidos, Rufino retorna a México por no tener los documentos legales y por no poder entrar a la universidad.</p> |
| Víctor | <p>Él siempre fue consciente de su estatus como indocumentado. Antes de terminar la preparatoria, Víctor comenzó a ver la posibilidad de ir a un colegio comunitario (<i>Community College</i>) y cursar los dos primeros años de la universidad ahí, después él pensaba transferirse a una institución de cuatro años.¹² Semanas antes de su graduación de preparatoria, agentes de migración detuvieron a su papá fuera de su domicilio. Él al darse cuenta, ya que estaba en camino a la preparatoria, corre ayudar a su papá porque él pensaba que lo estaban asaltando. Los agentes le entregan las pertenencias de su padre y es deportado. A todo esto, DACA ya había sido firmada por el presidente Obama y podía calificar para el programa, pero después de discutirlo con su mamá deciden regresar a México.</p> |
| Francisco | <p>En su cumpleaños, después de salir con amigos a festejar, Francisco decide manejar de Fresno a Madera, California, para visitar a su familia. En el transcurso del camino, él es parado e inspeccionado por la policía y es arrestado por manejar bajo la influencia del alcohol. Francisco fue arrestado y después deportado.</p> |
| Brizia | <p>El esposo de Brizia fue detenido por autoridades migratorias y puesto en un proceso de deportación. Después de estar en un centro de detención por cinco días, él es deportado y regresa a Guadalajara, Jalisco. Brizia se queda en Estados Unidos por tres meses para vender sus pertenencias y así juntar el mayor dinero posible para su retorno a México. Se reúne en Mazatlán, Sinaloa, con su esposo y después se trasladan a Saltillo, Coahuila, para establecer residencia con una tía.</p> |
| Meldrid | |

¹² Colegios comunitarios (*Community Colleges*) son aquellas instituciones que ofrecen programas de dos años y que culminan con un diploma de *Associate of Arts* o *Associate of Science*. Estas instituciones también ofrecen carreras técnicas y vocacionales. Por otra parte, Instituciones de cuatro años (*4-year institutions*) son aquellas que ofrecen programas de licenciatura, posgrados y programas de especialización. Los colegios comunitarios son más accesibles ya que las colegiaturas son más baratas y es una opción para comenzar una carrera universitaria.

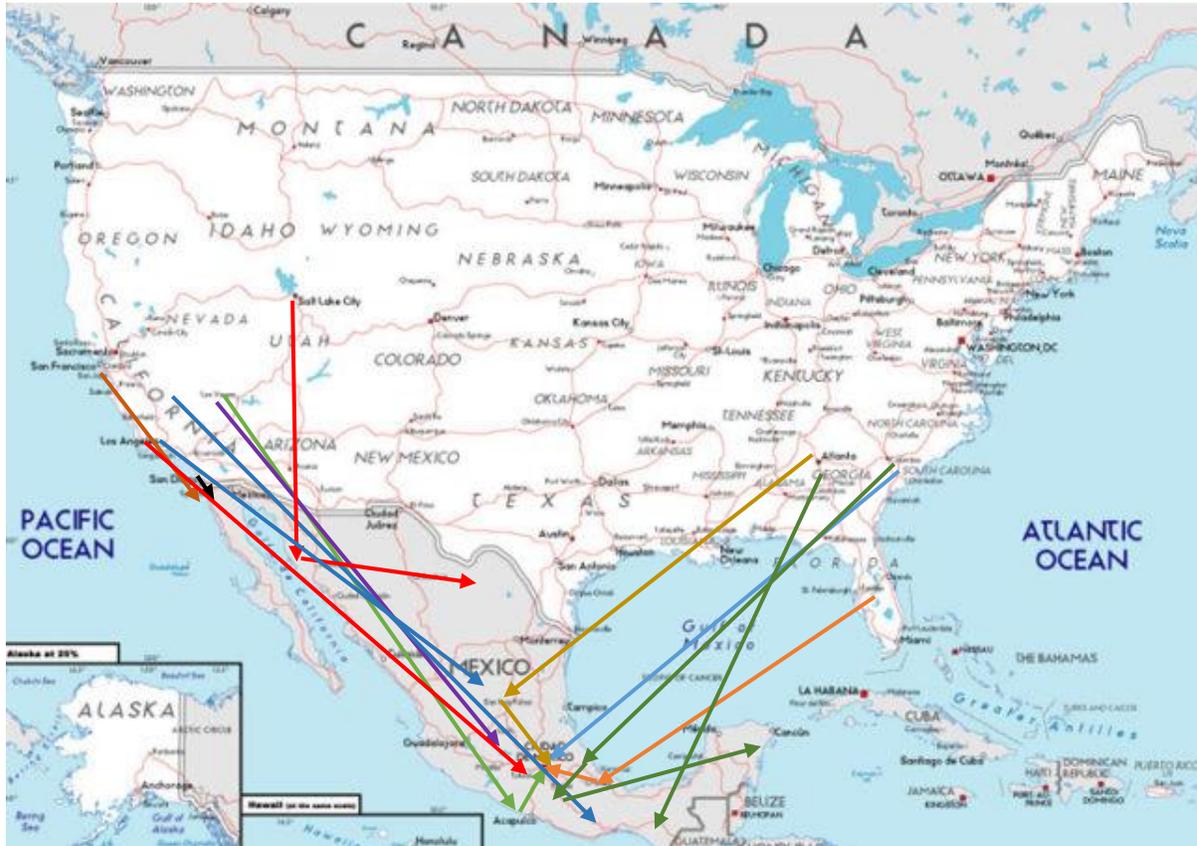
| | |
|----------|---|
| | <p>Uno de los factores que llevaron a Meldrid a retornar a México fue un problema de salud de su mamá. Su mamá necesitaba intervención quirúrgica y poder pagar tal intervención era prácticamente imposible, sobre todo teniendo un estatus como indocumentada en Estados Unidos. De igual manera, otro factor fue la idea de poder emprender un negocio familiar, esto con la ayuda de su hermano que reside en Canadá y su papá quien se quedó en Estados Unidos.</p> |
| Fernando | <p>En su adolescencia, Fernando fue arrestado por un delito menor al tener en su posesión una pipa con residuos de droga. En ese tiempo, él estaba pasando por una etapa emocionalmente difícil. Al solicitar DACA, su solicitud fue negada por ese delito menor. Fernando era un activista estudiantil que se involucró en el movimiento pro-migrante de la última década. Él es arrestado por la policía y lo entregan con autoridades migratorias quien lo llevan a un centro de detención donde duro 5 meses. En esa ocasión, Fernando logra dar una fianza y es puesto en libertad. Subsecuentemente, él es arrestado nuevamente por autoridades migratorias y llevado a un centro de detención por segunda vez donde duró cinco meses nuevamente. Fernando decide no pelear su caso y fue deportado a México.</p> |
| Wendy | <p>Wendy tenía DACA, trabajaba y estudiaba en un colegio comunitario. La meta de ella era ser asistente legal y así ayudar a la comunidad latina/migrante. A todo esto, aunque tenía tíos, tías, primos/primas y a su abuelita, ella comenzó a extrañar a su mamá, hermano y hermana quienes se encontraban en México. Wendy comenzó a imaginar cómo sería su vida en México junto a su familia. El estado emocional de Wendy la llevo a tomar la decisión de regresar a México. Después de hablar con su mamá y tomar su decisión de regresar, ella comenzó a enviar sus cosas a México y así retornar a este país.</p> |

Fuente: Elaboración propia.

El Mapa 6.2 muestra las trayectorias de retorno de los colaboradores. Se puede observar que los colaboradores regresaron a sus lugares de origen, sin embargo, cinco colaboradores de los trece que se entrevistaron para esta investigación han experimentado una migración interna. Brizia retornó a Mazatlán, Sinaloa, pero después se mudó a Saltillo, Coahuila; Shanty retornó a Acapulco, Guerrero y después se mudó a la Ciudad de México; Maggie retornó a San Luis Potosí y se mudó a la Ciudad de México; Leni retornó a Veracruz y después se mudó a la Ciudad de México; y Wendy retornó a Veracruz, después se mudó a Puebla, Puebla para

estudiar su licenciatura y hoy en día se encuentra trabajando en Playa del Carmen, Quintana Roo.

Mapa 6.2. Trayectorias de retorno a México de los colaboradores.



Nota: Al mapa se le añadieron las trayectorias migratorias de los colaboradores de esta investigación.

Fuente: Elaboración propia utilizando el mapa de la siguiente liga <https://imagenestotales.com/mapa-de-estados-unidos-con-nombres-capitales-estados/>

El Cuadro 6.2 muestra que en su mayoría de los colaboradores decidieron retornar a México en busca de oportunidades educativas y laborales. En su mayoría regresan durante la administración del presidente Barack Obama, sólo tres de 13 regresaron durante la administración de Donald J. Trump. Sin embargo, hay otros factores como razones familiares por el que se retorna a México. Por ejemplo, Leni regresa porque su papá se encuentra en proceso de deportación. Eugenia retorna al traer a su mamá a la frontera por enfermedad, pero un descuido hace que cruce hacia México. Víctor y Brizia retornan porque a un familiar lo deportaron y Meldrid retorna porque su mamá necesita atención médica.

Cuadro 6.2. Razón y periodo presidencial del retorno

| Retorno durante la presidencia de Barack Obama | | |
|---|------|--|
| Leni | 2008 | Razón familiar |
| Eugenia | 2009 | Razón familiar |
| Maggie | 2009 | En busca de oportunidades educativas y laborales |
| Esme | 2010 | En busca de oportunidades educativas y laborales |
| Patricia | 2012 | En busca de oportunidades educativas y laborales |
| Rufino | 2012 | En busca de oportunidades educativas y laborales |
| Víctor | 2012 | Razón familiar |
| Brizia | 2012 | Razón familiar |
| Francisco | 2014 | Deportación |
| Wendy | 2015 | Personal |

| Retorno durante la presidencia de Donald J. Trump | | |
|--|------|--|
| Fernando | 2017 | Deportación |
| Shanty | 2019 | En busca de oportunidades educativas y laborales |
| Meldrid | 2019 | Razón familiar |

Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 6.3 muestra que para casi todos los retornados de esta investigación el haber regresado a México en busca de oportunidades educativas se logra. Incluso, Aquellas personas que obtuvieron una licenciatura en Estados Unidos logran incorporarse al sistema educativo mexicano para obtener una maestría o diplomado como son los casos de Patricia, Víctor, Francisco, Fernando y Shanty. Dos colaboradores, Brizia y Meldrid, son las únicas personas que no continuaron con sus estudios en México.

Cuadro 6.3. Oportunidades educativas después de su retorno a México.

| Retorno durante la presidencia de Barack Obama | |
|--|---|
| Leni (2008) -Razón familiar | -Licenciatura en administración de negocios internacionales |
| Eugenia (2009) -Razón familiar | -Licenciatura en comunicación |
| Maggie (2009) -En busca de oportunidades educativas y laborales | -Licenciatura en administración de empresas turísticas (trunca) |
| Esme (2010) | -Licenciatura en derecho |

| | |
|--|--|
| -En busca de oportunidades educativas y laborales | |
| Patricia (2012) -En busca de oportunidades educativas y laborales | -Especialidad en migración internacional -Licenciatura en derecho (en curso) |
| Rufino (2012) -En busca de oportunidades educativas y laborales | -Licenciatura en enseñanza del inglés |
| Víctor (2012) -Razón familiar | -Licenciatura en docencia del idioma inglés -Maestría en educación (en curso) |
| Brizia (2012) -Razón familiar | -Propio negocio |
| Francisco (2014) -Deportación | -Especialidad en migración internacional -Maestría en educación comunal |
| Wendy (2014) -Personal | -Licenciatura en lenguas extranjeras |
| Retorno durante la presidencia de Donald J. Trump | |
| Fernando (2017) -Deportación | -Diplomado en traducción |
| Shanty (2019) -En busca de oportunidades educativas y laborales | -Diplomado en traducción y lingüística |
| Meldrid (2019) -Razón familiar | -Por definir, acaba de tener un bebé |

Fuente: Elaboración propia

6.1.1. Documentación al regresar a México

La obtención de documentación como el acta de nacimiento o una identificación oficial es importante en la inserción de un migrante deportado o retornado. Estos documentos sirven para tramitar otros documentos como el número de seguro social ante el IMSS, el registro de contribuyente ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) o para abrir una cuenta de banco. Por eso la importancia de adquirir la documentación básica como es el acta de nacimiento y la identificación oficial (INE).

En mi caso, al momento de regresar a México contaba con varias actas de nacimiento originales y mi pasaporte expedido por el Consulado de México en San Diego. Las actas de nacimiento me las llevó un tío quien tenía su residencia legal en Estados Unidos. El acta fue

importante para poder obtener mi pasaporte mexicano. Durante mi retorno, se obtuvieron documentos escolares por si se necesitaban en algún trabajo o para continuar mis estudios.

Cuadro 6.4. Colaboradores: documentación al regresar a México.

| Colaborador/a | Año de retorno | Documentación al regresar a México |
|----------------------|-----------------------|--|
| Eugenia | 2009 | Acta de nacimiento y matrícula consular (vencida) expedida por el Consulado de México en San Diego, California |
| Patricia | 2012 | Acta de nacimiento, identificación universitaria y pasaporte mexicano expedido por el Consulado de México en San José, California. |
| Shanty | 2019 | Acta de nacimiento, matrícula consular y pasaporte mexicano expedido por el Consulado de México en Los Ángeles, California. |
| Esme | 2010 | Copia de su acta de nacimiento y pasaporte mexicano expedido por el Consulado de México en Raleigh, Carolina del Norte. |
| Leni | 2009 | Pasaporte mexicano expedido por el Consulado de México en Orlando, Florida. |
| Maggie | 2008 | Acta de nacimiento y matrícula consular expedida por el Consulado de México en Atlanta, Georgia. |
| Rufino | 2012 | Copia de acta de nacimiento. |
| Víctor | 2012 | Acta de nacimiento y documentación escolar apostillado. |
| Francisco | 2014 | Licencia de conducir de California. |
| Brizia | 2012 | |

| | | |
|----------|------|---|
| | | Acta de nacimiento y pasaporte mexicano expedido por el Consulado de México Salt Lake City, Utah. |
| Meldrid | 2019 | Acta de nacimiento y pasaporte mexicano expedido por el Consulado de México en Santa Ana, California. |
| Fernando | 2017 | Acta de nacimiento. |
| Wendy | 2015 | Acta de nacimiento y pasaporte mexicano expedido en el Consulado de México en Salt Lake City, Utah. |

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en el Cuadro 6.4., los colaboradores de esta investigación contaban con algún tipo de documento mexicano al momento de retornar a México. En su mayoría contaban con su acta de nacimiento y un pasaporte expedido por algún consulado de México en Estados Unidos.

6.1.2. Proceso de obtención de documentos en México

En mi propia experiencia, el primer documento que se tramitó en México fue el IFE (ahora INE). El proceso fue relativamente fácil, me presente en las oficinas con mi acta de nacimiento, mi pasaporte y mi comprobante de domicilio. Mi hermano me acompañó con uno de sus amigos por si se necesitaban los testigos, a los quince días ya tenía mi identificación oficial y esto facilitó el trámite de otros documentos como mi número de seguro social, el CURP, y el registro como contribuyente ante el SAT. Los procesos para mí fueron relativamente fáciles. Se puede decir que en un mes después de mi llegada ya contaba con los documentos antes mencionados.

Al obtener la documentación en México, una persona experimenta diferentes experiencias. Para Patricia, ella contaba con su acta de nacimiento, matrícula consular y una identificación escolar. El primer documento que ella obtuvo fue su identificación oficial lo cual facilitó la obtención de otros documentos.

Él tenía su domicilio, ya estaba establecido y todo [refiriéndose a su papá]... literalmente como a las dos semanas de que yo llegué, pasaron las fiestas, porque yo llegué en Navidad...me dijo vamos [refiriéndose a la obtención de su INE]. Como a los tres meses empecé a aprender a moverme aquí y fuimos por mi licencia y como al año fui por mi pasaporte mexicano (Patricia, comunicación personal, 21 de septiembre de 2021).

El proceso de la obtención de documentos para Patricia fue simple y rápido. Como ella llegó en un periodo festivo, se esperó dos semanas después de su regreso para poder comenzar el trámite de su identificación oficial. Aprendió a manejar por la ciudad y fue así como tramitó su licencia de manejar y posteriormente obtuvo su pasaporte mexicano.

Empero, los procesos no son siempre simples y fáciles, tal es el caso de Rufino, el cual al regresar a México sólo contaba con una copia de su acta de nacimiento. Esa acta la tenía guardada una de sus hermanas y para poder tramitar su acta le tomó un mes. La razón fue porque el estableció residencia en un lugar diferente a su lugar de origen. Después de obtener el acta, el tramitó su identificación oficial, sin embargo, no fue tan fácil, él pudo obtenerla con la ayuda de dos testigos y una carta de un familiar.

Al igual que Rufino, Esme fue registrada en un lugar diferente al lugar donde estableció residencia al regresar a México y hace mención sobre el proceso de obtener su acta de nacimiento.

Fue lo más difícil que pudo ser. En ese momento las actas no estaban digitalizadas... incluso de personas jóvenes como yo... y por alguna razón mi familia me registró en Chiautzingo, Puebla y no en Iztapalapa en la Ciudad de México. Entonces tuve que viajar a Chiautzingo, un lugar donde nunca había estado para obtener mi acta (Esme, comunicación personal, 14 de octubre de 2021).

Para obtener su acta de nacimiento, para Esme, le tomó una semana. El haber obtenido su acta le facilitó en gran medida llevar a cabo los otros procesos y el tiempo de espera fue el estipulado.

Los procesos en la obtención de documentación en México son variados. Para algunos colaboradores fue relativamente fácil y rápido, pero para otros si fue complejo, en particular, la obtención del acta de nacimiento. Para algunos colaboradores, al no establecerse en su lugar de origen significaba ir personalmente a los registros civiles de sus lugares de origen. Esto tomaba tiempo y gasto de recursos. Hoy en día, la digitalización de documentos oficiales, como el acta de nacimiento y el CURP, hacen los procesos rápidos y simples. Esto significa que la obtención de documentos oficiales es más rápido y eficiente.

Cuadro 6.5. Procesos de obtención de documentos mexicanos

| Colaborador/a | Año de retorno | Tiempo para la obtención de documentación en México | Apoyo en la obtención de documentación | Dificultad |
|----------------------|-----------------------|--|--|--|
| Eugenia | 2009 | Le tomó aproximadamente un mes para poder obtener su INE. | Una amiga le tramitó una credencial de escuela para facilitar la obtención de su INE | Tedioso al sólo contar con acta de nacimiento y no tener otra forma de identificarse |
| Patricia | 2012 | Dos semanas después de su retorno inicio el trámite de su INE; a los tres meses después de su retorno tramito su licencia; al año después de su retorno tramitó su pasaporte mexicano. | Su papá ayudó a iniciar el trámite de su INE. Un familiar le ayudó con el comprobante de residencia. | Fácil y rápido al contar con familiares y el estar registrada en Tijuana, B.C. para la obtención de su acta de nacimiento. |
| Shanty | 2019 | El trámite de su INE fue rápido y le tomó entre dos a tres semanas para obtenerla. | Familiares le ayudaron en el proceso para obtener su INE. | No tan difícil ya que utilizó su pasaporte mexicano expedido en Estados |

| | | | | |
|--------|------|--|---|---|
| | | | | Unidos, comprobante de domicilio y acta de nacimiento. |
| Esme | 2010 | El acta de nacimiento le tomó una semana y el INE dos semanas. | Su mamá la apoyo y acompañó en el proceso. | Tedioso y doloroso ya que tuvo que viajar a un lugar diferente al lugar de su retorno, sin conocer a nadie en ese lugar. |
| Leni | 2009 | Acta de nacimiento tomó un tiempo aproximado de seis meses y ya después eso facilitó la obtención de su INE. | Su mamá fue la que apoyo e inicio el trámite de la obtención de su acta de nacimiento y CURP. | Difícil y tedioso ya que tuvo que viajar a un lugar diferente de su retorno. La obtención del acta de nacimiento tomó demasiado porque no encontraban su información. |
| Maggie | 2008 | Le tomó seis meses tramitar su IFE (ahora INE). La razón fue porque no contaba con su acta de nacimiento. | Le ayudaron familiares en los procesos de documentación. | Tedioso porque tenía que viajar a San Luis Potosí para tramitar su documentación y ella vivía a una hora y media de la capital, en una zona rural. |

| | | | | |
|-----------|------|--|---|---|
| Rufino | 2012 | Le tomó un mes para tramitar su acta de nacimiento y eso ayudó a tramitar su INE. | Apoyo de su mamá, papá, y familiares. | Se dificultó al no contar con identificaciones y tuvo que dar una constancia de identidad y dos testigos al tramitar su identificación oficial. |
| Víctor | 2012 | Le tomó dos meses tramitar su INE después de su retorno ya que había elecciones. | Tuvo el apoyo de su papá y apoyo familiar. | No fue difícil ya que contaba con familiares en el lugar de retorno. Tuvo que esperar a que terminara un proceso electoral. |
| Francisco | 2014 | Al retornar a México apoyó a una tía en una tienda de abarrotes mientras se familiarizaba con los procesos. Le tomó medio año para tramitar su acta de nacimiento. | Familiares le apoyaron en los procesos de obtención de documentos | Un proceso relativamente fácil. Primero se informó de los documentos necesarios para tramitar cada documento para poder obtener empleo. |
| Brizia | 2012 | Para obtener su acta de nacimiento le tomo un día y la obtención de su INE y licencia de manejar los | Familiares apoyaron en el trámite de obtención de su acta de nacimiento, INE y licencia de manejar. | Relativamente fácil ya que el lugar de retorno era muy pequeño y todos se conocían. |

| | | | | |
|----------|------|---|--|---|
| | | tiempos establecidos. | | |
| Meldrid | 2019 | El trámite para la obtención de su acta de nacimiento tomó un día y para obtener el INE los tiempos establecidos. | Familiares ayudaron en el proceso de obtener documentación, y vivienda. | Fue relativamente fácil y rápido. La digitalización de los documentos hizo diferencia en los procesos y tiempos de los trámites. |
| Fernando | 2017 | El trámite de su INE tomó los tiempos establecidos al igual que otra documentación. | Familiares ayudaron en el proceso para la obtención de su documentación. | No experimento dificultades ya que la digitalización de documentos ayudo en los procesos de tramitar su documentación. |
| Wendy | 2015 | Los trámites para la obtención del acta de nacimiento e INE fueron rápidos y en tiempos establecidos. | Familiares apoyaron en el proceso de los trámites. | Relativamente fácil ya que familiares conocían a personas dentro de la dependencia de gobierno. También, la digitalización de documentos ayudo en el proceso de los trámites. |

Fuente: Elaboración propia.

En los procesos de obtención de documentación mexicana, el Cuadro 6.5 muestra el tiempo de espera, el apoyo recibido para la obtención de su documentación y la dificultad de los procesos. Las personas que regresaron a su lugar de origen fue relativamente fácil obtener su acta de nacimiento. Para aquellas personas que fueron registradas en un lugar diferente al lugar que retornaron, los procesos fueron tediosos al tener que trasladarse de lugar en lugar. Sin embargo, al obtener el acta de nacimiento, en general, facilitó el proceso para la obtención del INE y los tiempos fueron los estipulados

6.2. Proceso de retorno a México: capital social y capital humano

Durante mi proceso de retorno tuve la fortuna de contar con familiares y amigos que me brindaron apoyo económico durante los primeros meses. Varias personas me referían a familiares y amigos aquí en Tijuana, por si los necesitaba. Tuve la fortuna de tener a mi hermano establecido en Tijuana y se fueron creando nuevas redes sociales. Una de las ventajas que tenía es el haber estudiado en Estados Unidos y saber inglés. Mi educación tuvo frutos al incorporarme a la fuerza laboral en México de una manera rápida y fácil.

Eugenia, al momento de regresar, tenía familia en ambos lados de la frontera y eso le facilitó el tener un lugar donde llegar durante su proceso de retorno. Ella se quedó a residir en Tijuana. Patricia decidió regresar sola, pero contaba con familiares en ambos lados de la frontera. Al igual que Eugenia, Patricia decidió establecer residencia en Tijuana. Ella decide establecer su residencia en un departamento que su padre tenía. Shanty tuvo que establecer residencia con una tía en Acapulco, Guerrero, pero se trasladó a la Ciudad de México para establecer residencia. Esme regresa a México con su mamá y su papá y hermana se quedan en Estados Unidos. Ella recibió ayuda de su papá para poder regresar a México y establecer residencia en Iztapalapa, Ciudad de México, en un predio compartido con varios familiares por parte de su mamá. Leni regresa a México con sus padres y su hermana. Ellos decidieron establecer residencia en Veracruz con familiares. Maggie regresa sola a su lugar de origen en San Luis Potosí y establece residencia con una tía, pero se muda sola. Rufino regresa solo, aunque sus padres ya se encontraban en México. Con la ayuda de sus hermanos y hermanas establece residencia en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Víctor, es hijo único, y establece

residencia en el Estado de México donde sus padres viven después de que a su papá lo deportaron. Francisco al regresar a México, como consecuencia de una deportación, establece residencia en Oaxaca de Juárez donde vive solo y recibió ayuda de familiares y amigos de Estados Unidos. Brizia regresa a México porque deportaron a su esposo, establecen residencia en Sinaloa con unos familiares, pero se mudan a Coahuila para buscar mejores oportunidades laborales. Meldrid regresa a México a causa de problemas de salud de su mamá y establecen residencia en Aguascalientes con la ayuda de su hermano que se encuentra en Canadá. Francisco regresa a México por una deportación y establece residencia en la Ciudad de México con familiares. Por último, Wendy regresa a México y establece residencia en Veracruz con sus padres, pero se muda a Puebla para continuar sus estudios universitarios. Como se puede observar, mis colaboradores fueron apoyados en su retorno por familiares, ya sea ayudándolos al establecer residencia o con una ayuda económica temporal mientras se establecían en México.

El Cuadro 6.6 muestra el rol del capital social al retornar a México. Se puede observar que el patrón más recurrente fue la ayuda de familiares para llevar a cabo su retorno y establecer residencia en México.

Cuadro 6.6. Capital social y capital humano en el proceso de retorno

| Colaborador/a | Año de retorno | Capital social | Capital humano |
|----------------------|-----------------------|---|---|
| Eugenia | 2009 | Su mamá tenía una casa en Tijuana donde vivían hermanos y esto facilitó el tener un lugar donde vivir. Su hermana le ayudó a emprender su negocio y amigos en Estados Unidos al principio la apoyaban económicamente y moral. | Preparatoria, Community <i>College</i> , hablar inglés, servicio al cliente, ventas, certificado de computación, oficinista, recursos humanos, un poco de contaduría, capturista de datos |
| Patricia | 2012 | Su papá al regresar a Tijuana hizo algunas inversiones y él la apoyo económicamente y con vivienda, los primeros meses de su regreso a México. Por otra parte, su | Licenciatura, hablar inglés, servicio al cliente, asistente de biblioteca, asistente educativo, asistente de programas comunitarios, asistente administrativo |

| | | | |
|-----------|------|--|--|
| | | mamá, hermano y su mejor amiga, que están en Estados Unidos, la apoyaron en su regreso y hoy en día. | |
| Shanty | 2019 | Familiares la ayudaron en el proceso de retorno al proveer vivienda, pero después se mudó a Ciudad de México para buscar oportunidades educativas y laborales. | Licenciatura, hablar inglés, servicio al cliente |
| Esme | 2010 | Su papá le ayudo a Esme y su mamá al comprar sus boletos de avión para su retorno a México. Una vez en México nadie la ayudó en su inserción social. | Preparatoria, hablar inglés, programación de computadoras, interprete, traductora, ética profesional. |
| Leni | 2009 | Una amiga de su mamá, quien era ciudadana estadounidense, les ayudó en el transporte de sus bienes del hogar en un remolque. | Preparatoria, hablar inglés, interprete, traductora, contaduría básica, servicio al cliente. |
| Maggie | 2008 | Familiares la apoyaron con vivienda, pero después se fue a vivir sola. | Preparatoria, hablar inglés, traductora, interprete, voluntariado en un hospital, áreas administrativas, docencia del inglés. |
| Rufino | 2012 | Sus papás quienes se encontraban en México lo ayudaron en el proceso de retorno. | Preparatoria, hablar inglés. |
| Víctor | 2012 | Sus familiares en México le ayudaron durante su retorno a México. | Preparatoria, hablar inglés, primeros auxilios, servicio al cliente. |
| Francisco | 2014 | Familiares en México lo apoyaron con vivienda. | Licenciatura, hablar inglés, activismo estudiantil, activismo político. |
| Brizia | 2012 | Sus círculos sociales en Estados Unidos le ayudaron a planificar su retorno y familiares en México la ayudaron a establecerse. | Licenciatura, hablar inglés, activismo estudiantil, activismo político, servicio al cliente, manufactura, asistente administrativo como practicante. |

| | | | |
|----------|------|--|--|
| Meldrid | 2019 | Recibió apoyo de amistades en Estados Unidos y familiares en México. | Licenciatura, hablar inglés, trabajó en el ámbito educativo, servicio al cliente, mentora, docencia en línea |
| Fernando | 2017 | Recibió apoyo de familiares en México. | Licenciatura trunca, hablar inglés, activismo político, activismo estudiantil. |
| Wendy | 2015 | Amigas le compraron su boleto de avión | Preparatoria, hablar inglés, servicio al cliente |

Fuente: Elaboración propia.

También, el Cuadro 6.6 muestra el capital humano que se tenía al retornar a México. Para Patricia, Shanty, Francisco, Brizia y Meldrid lograron terminar una licenciatura. Patricia obtuvo una licenciatura en *Liberal Studies* y trabajó en su universidad como auxiliar administrativo; Shanty obtuvo una licenciatura en Estudios Chicanos y trabajo en varios establecimientos de comida rápida para pagar sus estudios; Francisco obtuvo una licenciatura en Economía y trabajó con varios legisladores en el área de Fresno en California esto le ayudó a obtener experiencia dentro del ámbito político estadounidense; Brizia logró terminar su licenciatura en Ciencias Políticas y Comunicación y el involucrarse en su universidad y su comunidad la llevaron a obtener experiencia administrativa; por último, Meldrid terminó su licenciatura en Psicología y obtuvo experiencia laboral dentro del sistema educativo estadounidense. Con la excepción de Fernando, que tiene una licenciatura trunca, el resto de los colaboradores regresaron a México antes de la mayoría de edad para seguir sus estudios a nivel superior en México.

6.3. Capital social e inserción laboral en México

Los contextos, perspectivas y experiencias de la generación “1.5” en Estados Unidos y México son muy heterogéneas. En términos de experiencia laboral en Estados Unidos, las narrativas de mis colaboradores muestran que algunos si tuvieron algún tipo de experiencia laboral. Por lo contrario, otras personas obtuvieron su primer trabajo en su retorno a México.

Ahora bien, para esta investigación se pensó en el efecto o importancia del capital social obtenido en Estados Unidos en la inserción laboral de deportados y retornados de la generación

“1.5” en México. Los colaboradores señalan que hubo una disminución de contacto con su capital social en Estados Unidos. Por ejemplo, Patricia regresó a México a una edad adulta, después de haber terminado su licenciatura. Su capital social era extenso ya que conocía a personas dentro del ámbito académico y fuera de él, pero el contacto con sus conocidos en Estados Unidos se debilitó una vez ella retorno a México. Patricia menciona los siguiente:

Fíjate que fue disminuyendo. Yo me mantuve en contacto con mi grupo de amigos de allá, pero fue disminuyendo. Ahorita, ahorita, me comunico con mi mejor amiga, Gabriela, mi mejor amigo David, mi hermano, mi mama y ya (Patricia, comunicación personal, 21 de septiembre de 2021).

Patricia vivía en el área de San Francisco, California, y al regresar a México estableció residencia en Tijuana. Se puede decir que la distancia afecto el mantener un contacto cercano con su círculo social en Estados Unidos.

Al regresar a México, Patricia sólo tuvo el apoyo de su papá quien vivía en Tijuana. Aunque tiene familia extendida, nadie podía entender su experiencia como mujer retornada. Entonces, para poder encontrar trabajo ella busco trabajo por sí misma. Ella obtuvo su primer trabajo de la siguiente manera, como menciona:

Yo llegué con el afán de trabajar para la visa, para el trámite de la visa. Entonces yo empecé a buscar trabajo, mandé mi curriculum a muy poquitos lugares. Mandé mi curriculum a la cervecería [se omite nombre de la cervecería] y me dijeron, ‘puedes venir para una entrevista hoy mismo’ y les dije que sí. Me presente para la entrevista y me dijeron, ‘¿cuándo puedes empezar?’...mañana, perfecto (Patricia, comunicación personal, 21 de septiembre de 2021).

Patricia pudo obtener trabajo fácilmente y sin utilizar su capital social. Ella misma se dio a la tarea de tocar puertas y así encontrar su primer empleo. No era tanto encontrar trabajo si no que no se aprovecharan de ella por no tener conocimiento del contexto mexicano, como ella lo menciona:

Yo no batallé para conseguir trabajo...yo batallé de que no se aprovecharan de mí y de mis conocimientos, eso es en lo que yo batallé (Patricia, comunicación personal, 21 de septiembre de 2021).

Al no tener conocimiento del mercado laboral mexicano, ella no sabía cómo cotizar por su trabajo por ser vulnerable, se aprovecharon de ella. Después de familiarizarse y de conocer nuevas personas, su nuevo capital social la llevo a tomar mejores decisiones y así obtener la correcta remuneración económica por su trabajo.

En el caso de Esme, ella regresó a México después de terminar la preparatoria en Estados Unidos para continuar con sus estudios, ya que sus estudios a nivel superior fueron truncados por ser indocumentada. Esme no tuvo experiencia laboral en Estados Unidos y su capital social se caracterizaba por compañeros de la preparatoria y por su involucramiento en la comunidad. Al igual que Patricia, al regresar a México, contacto con su capital social disminuyó y sólo mantiene contacto con su papá, hermana y dos de sus mejores amigas. Para Esme, su capital social de Estados Unidos no tuvo impacto en su inserción laboral en México; sin embargo, su nuevo capital social que fue creando le sirvió para poder insertarse en el mercado laboral mexicano

Esme, al retornar a México, en sus primeros seis meses ingresó a una escuela incorporada a la UNAM. También, tomó un curso relacionado con el mantenimiento y reparación de computadoras donde conoció a una de sus amigas quien la ayudo a conseguir su primer empleo en México. Ese primer empleo fue en una compañía de video vigilancia.

En los primeros meses que estaba de regreso en México, el primer semestre en la escuela incorporada a la UNAM también tomé un curso en reparación y mantenimiento de computadoras. Una de mis compañeras se hizo mi amiga y ella me ayudó con el primer empleo en una pequeña compañía privada de video vigilancia. Fui asistente y ayudaba en la parte tecnológica con las computadoras y programación (Esme, comunicación personal, 14 de octubre de 2021).

Al igual que Patricia y Esme, para Shanty contacto con su capital social en Estados Unidos disminuyo y sólo mantiene contacto con familiares. De igual manera, el capital social obtenido en Estados Unidos no tuvo impacto en su inserción laboral en México.

Shanty, quién al regresar en septiembre de 2019 y estableciendo residencia temporal en Acapulco, Guerrero, después de unos meses se mudó a la Ciudad de México donde su primer

trabajo fue enseñando inglés. Antes de obtener su primer empleo, ella contactó a una organización que ayudaba a deportados/retornados a conseguir empleo, pero era difícil ponerse en contacto con ellos y optó por contactar a otras personas. Ella decide contactar a otra organización que se encontró en las redes sociales en línea, Dream Teach. Se pone en contacto con ellos y es así como pudo obtener su primer trabajo en México. Lamentablemente, esto sucedió durante los comienzos de la pandemia, entre enero y marzo de 2020, dejó de trabajar y para agosto de 2020 la volvieron a contactar para ver si quería regresar a apoyar, no necesariamente dando clases, pero en aspectos administrativos.

Shanty, como Patricia, encontró trabajo de forma independiente sin ayuda de personas. Durante su periodo de transición, ella pensó que sería bueno trabajar medio tiempo, pero se comenzó a familiarizar con el mercado laboral mexicano y como nos menciona:

...cualquier cosa que sea *part-time* y fue cuando me di cuenta de que no se puede tener un *part-time* aquí porque no trabajan las cosas así aquí [refiriéndose a México]. Te pagan un salario y trabajas las horas que ellos quieren” (Shanty, comunicación personal, 12 de septiembre de 2021).

Ella quería trabajar medio tiempo como apoyo económico mientras estaba en su diplomado de traducción y por la afectación en Dream Teach por la pandemia. Shanty se ha dedicado a hacer traducciones o dar clases de inglés.

[Después de Dream Teach] estaba haciendo traducciones y hasta la fecha todavía estoy contratada...TraduService...haces traducción de documentos, de cualquier cosa. [¿Cómo conseguiste ese trabajo?] Por el diplomado. Una señora vino y dio una presentación, era agente de proyectos. Nos dijo, ‘quien se quiera postular y pase el examen traduciendo del inglés al español.’ Y si, me contrataron (Shanty, comunicación personal, 12 de septiembre de 2021).

Para Shanty, las oportunidades se han dado al contactar organizaciones de forma individual, pero se puede decir que su nuevo capital social le ha servido para conseguir empleo. Ahorita, como ella menciona:

Me postulé para dar clases y aun puedo hacer traducciones. [¿En dónde te postulaste?] Se llama Academia Europea” (Shanty, comunicación personal, 12 de septiembre de 2021).

Al contrario de las entrevistadas ya mencionadas, Francisco ha mantenido contacto con su círculo social en Estados Unidos desde su retorno a México. Francisco fue deportado y estableció residencia en Oaxaca de Juárez, la capital del estado de Oaxaca. Francisco terminó su licenciatura en Economía en la California State University, Fresno (Fresno State University). Durante sus estudios superiores, él trabajó con la comunidad oaxaqueña en Modesto, California, y así benefició a sus paisanos para la obtención de mejores oportunidades en los ámbitos sociopolíticos y económicos del área. A su regreso a México, su primer empleo fue como guardia de seguridad; sin embargo, se involucró en ámbitos académicos al hablar de su propia experiencia y es así como comenzó a crear su nuevo capital social en México. Este le ayudó a conseguir empleo como asistente de investigación en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). No tuvo una buena experiencia y decidió renunciar.

Francisco ha mantenido contacto con políticos de Modesto y con la comunidad oaxaqueña. Es así como este vínculo le ha servido para tener trabajo mediante la creación y realización de proyectos binacionales, en este caso, entre la ciudad de Modesto, California y el estado de Oaxaca en México. En otro caso similar, Brizia sigue manteniendo contacto con su círculo social universitario en Utah. Estos contactos la han llevado a tener su propio negocio de consultoría y sus clientes son parte de sus contactos en Estados Unidos.

6.4. Capital humano e inserción laboral en México

En la literatura sobre la transferibilidad del capital humano se menciona que esto es posible si las condiciones económicas son similares entre países. Por ejemplo, en el contexto europeo, esto puede ocurrir porque las naciones muestran características económicas similares. Dentro de la migración sur-norte, como es el caso de la migración mexicana hacia Estados Unidos, la transferibilidad de capital humano puede ocurrir en ciertos sectores de la economía como es la agricultura; sin embargo, en otras ocupaciones especializadas como enfermería o una carrera de licenciatura, la transferibilidad de conocimientos puede ser nula. Ahora bien, es importante mencionar que se necesitan investigaciones enfocadas en este fenómeno desde una perspectiva norte-sur y donde las condiciones económicas no son las mismas como es el caso de migrantes

deportados y retornados desde Estados Unidos hacia México. Basada en esta premisa, esta investigación obtuvo los siguientes resultados.

Para Patricia, dentro de su bagaje de capital humano, el inglés ha sido importante en su retorno a México. Después de su obtención de documentos oficiales de identificación, le tomó aproximadamente seis meses en conseguir su primer empleo en México. Anteriormente, ella le ayudaba a su papá en la administración de algunas propiedades que tenía en renta. Pero ella quería valerse por sí misma y comenzar su experiencia laboral en el contexto mexicano. Para esto, ella envió su curriculum a ciertos negocios y de esta manera pudo obtener empleo en una cervecería local que estaba experimentando el potencial de exportar de Tijuana a San Diego, California. Patricia menciona lo siguiente:

En la cervecería, el dueño tenía un asistente que hablaba inglés de academia, como si había aprendido en Harmon Hall como segundo lenguaje. Yo traía el inglés nato. Me escuchaba hablar inglés y nunca me lo reconocía...el hecho de que yo tenía estudios, sabía hablar bien, redactar bien...no ha habido uno, sobre todo este último...en todos mis trabajos ha tenido mucho peso (Patricia, comunicación personal, 21 de septiembre de 2021).

Patricia fue contratada porque su inglés era perfecto, ella había emigrado a Estados Unidos a los tres años y por eso al hablarlo sonaba como una ciudadana nativa estadounidense. Sus conocimientos académicos le ayudó a llevar a cabo actividades administrativas. También, ella menciona que el dueño de la cervecería tenía otros negocios en San Diego y que ella apoyaba al contactar a los socios sin problema de comunicación alguno. En el caso de Patricia, se puede decir que su capital humano se transfirió al contexto mexicano al utilizar el inglés en sus trabajos obtenidos dentro del mercado laboral mexicano.

Patricia ha tenido varios trabajos de carácter administrativo y su último trabajo fue como asistente legal donde sus conocimientos legales sobre migración y el hablar inglés la ayudó a ser parte de la compañía con base en San Diego, California. Ella en estos momentos se encuentra cursando la licenciatura en derecho de una universidad privada.

En el caso de Eugenia, sus procesos migratorios han sido muchos. Desde ser migrante interno, acompañando a sus padres en el sector agrícola en el noroeste de México hasta el haber emigrado a Estados Unidos como adolescente y haber trabajado desde el sector agrícola hasta en una compañía en aspectos administrativos. Eugenia también curso parte del *Community College* (el equivalente a los dos primeros años de la universidad) y claro, el saber inglés fue y ha sido importante en su inserción dentro del mercado laboral mexicano.

Al regresar a México y por la falta de documentos de identidad mexicanos, su primer trabajo fue en un mercado sobre ruedas. Cabe destacar que antes de migrar a Estados Unidos ella ya había trabajado en el sector informal o ambulante y en Estados Unidos ella había sido cajera en varios establecimientos y también tenía su negocio de ventas por catálogo. Después de un mes, Eugenia pudo obtener su documentación y así llegó a un *call center*.

Uno de mis primeros trabajos fue en Telvista y duré seis años. Mira, para conseguir trabajo nunca batallé... Cuando llegué ahí [Telvista], una muchacha me entrevistó y me quiso entrevistar en inglés, pero su inglés era con un acento muy fuerte, como que lo aprendió en la escuela o algo así... Me hizo una mini-entrevista y me dijo que sí rápidamente (Eugenia, comunicación personal, 9 de agosto de 2021).

Eugenia muestra esa transferibilidad de capital humano en su inserción al mercado laboral mexicano. El haber tenido experiencia en ámbitos administrativos y conocimiento del uso de programas de cómputo la ayudaron a que en Telvista pudiera desempeñar bien su trabajo. Para Eugenia, al igual que Patricia, el conocimiento del inglés la ayudaron a conseguir su primer empleo en el mercado laboral mexicano. Eugenia se graduó con una licenciatura en comunicación de la UABC y su involucramiento político la ha llevado a trabajar en el gobierno local.

Para Shanty, la entrevistada con menor tiempo en México, similar a las entrevistadas ya mencionadas, el inglés la ayudó a obtener su primer trabajo en México y sucesivamente otros empleos. Por ejemplo, Dream Teach fue su primer trabajo, pero por los efectos de la pandemia del COVID-19 la demanda para tomar clases de inglés disminuyó. Shanty pudo conseguir otro trabajo donde el inglés era requerido. Como Shanty menciona:

[Después de Dream Teach] estaba haciendo traducciones y hasta la fecha todavía estoy contratada...TraduService...hace traducción de documentos, de cualquier cosa. [¿Cómo conseguiste ese trabajo?] Por el diplomado. Una señora vino y dio una presentación, era agente de proyectos. Nos dijo, 'quien se quiera postular y pase el examen traduciendo del inglés al español.' Y si, me contrataron" (Shanty, comunicación personal, 12 de septiembre de 2021).

Al igual que Patricia y Eugenia, Shanty ha logrado esa transferibilidad de capital humano al insertarse en el mercado laboral mexicano, donde el inglés ha sido importante en su transición y la obtención de empleos. Shanty sigue dando clases de inglés, traduce documentos, es interprete, es parte de un diplomado en traducción y su meta a futuro es irse a Europa a estudiar una maestría en lenguas. Shanty posee una licenciatura en estudios chicanos por California State University, Northridge.

En otro caso, Esmé emigró a una edad temprana y era muy disciplinada en la escuela. Después de terminar la preparatoria en Estados Unidos ella decide regresar a México para continuar sus estudios. El inglés también ha sido importante en su transición. En una anécdota, ella menciona que cuando estudiaba en la UNAM siempre la elegían representante en concursos internacionales donde se interactuaba sólo en inglés. En este caso, la transferibilidad de su capital humano, el saber inglés, se manifestó en el ámbito académico.

El haber sido una estudiante muy disciplinada durante la preparatoria en Estados Unidos hizo que dentro de su bagaje de capital humano ella tuviera conocimiento de programas de cómputo. Esto facilitó que el tomar un curso de reparación de computadoras se le hiciera fácil. Esmé lo comenta de esta manera:

Fue de gran ayuda, porque ya tenía un poco de conocimiento sobre programación y ya era académicamente inteligente. Al momento de tomar un curso sobre reparación de computadoras fue muy fácil para mí. [¿Por qué te saliste de ese trabajo?] Me salí porque eran muchas horas y pagaba poco. Después trabajé en una fondita, pero cualquier trabajo que no es mental no vale la pena [refiriéndose al uso de sus conocimientos adquiridos en la escuela]. Duré como una semana ahí y después entré en el *call center* (Esmé, comunicación personal, 14 de octubre de 2021).

Para Esme, los conocimientos adquiridos en su preparatoria en Estados Unidos le sirvieron para poder tomar el curso de reparación de computadoras y conseguir un trabajo donde puso en práctica dichos conocimientos. Esme estudió en una preparatoria donde se le daba enfoque a las matemáticas y a la ciencia, a ese tipo de escuelas se les llama *magnet schools*. Este tipo de escuelas públicas ofrecen cursos y programas especializados que no se ofrecen en otras escuelas públicas. Fue ahí donde Esme ya había tomado cursos de computación y después de la preparatoria ella aspiraba ir a la universidad y estudiar una licenciatura en química. De igual manera, el saber inglés le permitió a Esme conseguir trabajo en un *call center*. En ese trabajo, ella duró dos años y medio. Ella menciona que era bien remunerado pero que no podía hacer otras cosas ya que le tomaba gran parte de su tiempo y que ese trabajo era ideal para una persona sin ningún tipo de responsabilidades.

Al igual que las otras participantes de esta investigación, Esme pudo transferir su capital humano al contexto mexicano cual la ayudo a su integración académica, como estudiante, y conseguir trabajos. Esme es licenciada en derecho por la UNAM y trabaja en una organización que asiste y proporciona servicios a personas deportadas y retornadas en la Ciudad de México.

Estos son algunos relatos sobre la inserción laboral de algunos colaboradores al momento de insertarse en la fuerza laboral en México. Con el paso del tiempo, los colaboradores han logrado obtener trabajos bien remunerados. El Cuadro 6.7 muestra los años en México después del retorno de los colaboradores y el tiempo oscila entre 3 a 14 años. El mismo cuadro muestra que en general tienen buenos trabajos y que son bien remunerados. Sin embargo, pueden existir experiencias donde la remuneración es muy baja: tal es el caso de Rufino, Shanty y Fernando. Para los tres colaboradores, COVID-19 ha tenido un impacto en sus ingresos laborales. Por ejemplo, Rufino es maestro y no tiene una plaza de tiempo completo, entonces al no laborar se refleja en su ingreso. Al igual que Rufino, Shanty fue afectada por COVID-19 al trabajar en el sector privado. Las escuelas de inglés donde ella trabaja fueron afectadas al reducirse el número de estudiantes matriculados. En el caso de Fernando, se encontraba en una transición laboral y la incertidumbre de ser contratado para un nuevo trabajo.

Cuadro 6.7. Ocupación, ingreso laboral y prestaciones de los colaboradores

| Retorno durante la presidencia de Barack Obama | | | | |
|--|------|---------------------------------------|--------------------------|---------------------|
| | | Ocupación | Ingreso | Prestaciones |
| Leni | 2008 | Coordinadora en organización civil | 16,000 | No |
| Eugenia | 2009 | Servidora Pública | 60,000 | Si |
| Maggie | 2009 | Directora en organización civil | 28,000 | No |
| Esme | 2010 | Coordinadora en organización civil | 16,000 | No |
| Patricia | 2012 | Auxiliar jurídico | 20,000 | Si |
| Rufino | 2012 | Docencia- enseñanza del idioma inglés | 7,000 | No |
| Víctor | 2012 | Docencia- enseñanza del idioma inglés | 30,000 | Si |
| Brizia | 2012 | Recursos humanos (compañía propia) | 60,000 | Si |
| Francisco | 2014 | Coordinador de proyectos binacionales | 15,000 | No |
| Wendy | 2015 | Industria turística | 15,000 (más propinas) | Si |
| Retorno durante la presidencia de Donald J. Trump | | | | |
| Fernando | 2017 | Docencia- enseñanza del idioma inglés | 2,500 | Si |
| Shanty | 2019 | Docencia- enseñanza del idioma inglés | 5,000 | No |
| Meldrid | 2019 | Docencia- enseñanza del idioma inglés | 45,000 | No |

El contar con un buen empleo no se traduce necesariamente en tener todas las prestaciones laborales. El Cuadro 6.7 muestra que 6 de los 13 colaboradores cuentan con prestaciones estipuladas por la ley de trabajo mexicano. La razón es porque los colaboradores se encuentran trabajando con empleadores que se están consolidando como es la organización civil donde Esme y Leni laboran. De igual manera, el número de horas laboradas afecta en no contar con dichas prestaciones.

6.5. Emprendimiento en la inserción laboral

Los colaboradores en esta investigación han demostrado en sus narrativas ser muy resilientes en la busca de oportunidades en México. Dos de los colaboradores, años después de su retorno, han establecido sus propios negocios y uno la creación de una organización binacional.

Brizia inicio su inserción laboral en México en la industria automotriz en Saltillo, Coahuila. Esto la llevo a involucrarse en el área de recursos humanos y tomar cursos y diplomados para trabajar en esa área administrativa. Hace un año, ella toma la decisión de establecer su propia compañía, una consultoría en desarrollo organizacional. Los clientes de Brizia son algunos de sus contactos en Estados Unidos y le ha ayudado a mejorar su situación laboral como ser su propia jefa.

Por otra parte, esta Víctor quien después de trabajar impartiendo clases por años, decide establecer su propia escuela de inglés con la ayuda de su esposa. En esta escuela de inglés, él ayuda a otros deportados y retornados al darles trabajo e impulsa a que se sigan preparando, tomando cursos de capacitación y certificaciones en el idioma inglés.

Francisco tiene una licenciatura en Economía. En Estados Unidos, él estaba involucrado en el ámbito político local en Fresno/Madera, California donde trabajo con regidores, senadores y diputados para ver las maneras de apoyar a la población oaxaqueña en esa área de California. Al retornar a México, Francisco se ha mantenido en contacto con conocidos dentro del ámbito político. Actualmente, él se encuentra trabajando en la creación de una organización binacional basada en Oaxaca y apoyada económicamente por contribuciones desde Estados Unidos. Él busca establecer proyectos que beneficien a la comunidad oaxaqueña en Estados Unidos y al estado de Oaxaca.

La resiliencia mostrada por los colaboradores en esta investigación ha llevado a estas dos personas a establecer su propio negocio y a uno establecer una organización.

6.6. Discusión y conclusiones

Los procesos migratorios son complejos y heterogéneos. La migración hacia Estados Unidos históricamente tiene diferentes motivos desde reunión familiar hasta por situaciones económicas, por nombrar algunas.

Los colaboradores de esta investigación en su mayoría emigraron hacia Estados Unidos antes de los 10 años de edad: cuatro, del total de los colaboradores, emigró después de los 10 años o más. El haber emigrado hacia Estados Unidos como menor de edad ayudó a la incorporación dentro del sistema educativo estadounidense convirtiéndose parte de su capital humano adquirido en Estados Unidos.

Además, los colaboradores emigraron hacia Estados Unidos con familiares cercanos: hermanos/as y padres. Al momento de regresar a México, la adquisición de una matrícula consular, pasaporte o acta de nacimiento en Estados Unidos facilitó la transición al contexto mexicano. Hubo algunos colaboradores que tuvieron que viajar a sus lugares de origen para tramitar su acta de nacimiento ya que habían establecido residencia en un lugar diferente a su lugar de origen. El establecer residencia en un lugar diferente a sus lugares de origen tenían que ver con la busca de oportunidades educativas y laborales.

Aunque se formaron redes sociales en Estados Unidos, al momento de regresar a México, las redes familiares fueron las más importantes así como las redes construidas en Estados Unidos se desvanecen y se crean nuevas redes sociales en México.

Al momento de conseguir sus primeros empleos, los colaboradores toman iniciativa propia y no reciben ayuda de contactos en Estados Unidos. Una vez que se van creando nuevos contactos en México, estos sirven como punto de referencia para conseguir empleo.

El capital humano para los colaboradores de esta investigación si se transfiere al contexto mexicano. No sólo es el hablar inglés, si no el haber trabajado empleos desde ser mesero hasta trabajar en ámbitos administrativos. Dentro de los conocimientos adquiridos en

Estados Unidos, hay conocimientos que se transfieren al contexto mexicano como son el tener ética profesional y trabajar en contextos muy demandantes (con rutinas estrictas) que al momento de regresar a México los ha preparado para afrontar obstáculos laborales.

CONCLUSIONES GENERALES

Diferentes factores contribuyen al acto de emigrar como aspectos económicos, familiares, violencia o ambientales, por nombrar algunos. Esta investigación analizó distintos aspectos socioeconómicos relacionados con la emigración y el retorno/deportación en el contexto de la migración internacional México-Estados Unidos. .

La utilización de una metodología mixta contribuyó a la triangulación de características socioeconómicas que permiten entender la inserción laboral de la población retornada y deportada generación “1.5” en México.

Procesos migratorios

Una persona puede experimentar uno o varios procesos migratorios, estos pueden ser internos dentro de un territorio determinado o hacia el extranjero. En mi caso, experimenté dos procesos migratorios: emigración hacia Estados Unidos (sur-norte) y deportación/retorno hacia México (norte-sur). Los datos cuantitativos presentados en el capítulo 4, relacionados con mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos, muestran los flujos migratorios y cómo estos fueron influenciados por determinadas leyes migratorias estadounidenses. El análisis de los datos y comparación con datos históricos muestran la influencia de diferentes leyes y estrategias de contención migratorias donde la presencia de mexicanos generación “1.5” se incrementa y después se mantiene estable. También, el análisis de las entrevistas muestra resultados, que, en ciertos periodos, la migración era circular y que las estrategias de contención migratorias conllevaron a procesos de reunificación familiar, por ende, emigración hacia Estados Unidos.

Por otra parte, los datos estadísticos presentados en el capítulo 6, relacionados con mexicanos deportados y retornados generación “1.5” en México, muestran el impacto de las políticas migratorias antinmigrantes en los flujos norte-sur. Las entrevistas nos dan luz al impacto de esas mismas políticas antinmigrantes y las decisiones de retornar por decisión propia y en dos casos por procesos de deportación.

En general, no existe un patrón migratorio, si no existen un sin número de combinaciones donde pueden resaltar procesos migratorios circulares, procesos de emigración, procesos de migración interna, procesos de emigración y migración interna, o varios procesos de migración interna. Como podemos ver, los procesos de migración son heterogéneos.

Mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos

En esta investigación se plasma la relación migratoria entre México y Estados Unidos, en particular, la migración de menores hacia Estados Unidos que es un fenómeno que ha existido por generaciones, en particular, la migrantes indocumentados. Sin embargo, la migración de menores edad dentro de los procesos migratorios ha sido poco estudiada, ya que el enfoque primordial dentro de los estudios de migración se ha enfocado en adultos. El capítulo 5 muestra tendencias estadísticas de personas que migraron como menores de edad hacia Estados Unidos en un determinado periodo histórico (generación “1.5”).

En general, los mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos son una población que ha disminuido en la última década, pasando de 2,400,000 en 2010 a 1,900,000 en 2019. La edad promedio oscila entre 26 y 27 años y las mujeres son más jóvenes que los hombres. Es una población que ha vivido en Estados Unidos más de 15 años y el porcentaje que se ha hecho ciudadano ha incrementado en 11.0 por ciento, pasando de 20 por ciento en 2010 a 31 por ciento en 2019. Entre el 70.0 y 80.0 por ciento habla inglés fluido donde las personas de 18 a 24 años son los que tienen un nivel más alto. Esto se puede explicar por los niveles de escolaridad donde esta población cuenta con altos porcentajes de preparatoria. Sin embargo, a nivel de licenciatura, aunque se ha incrementado de 6.0 por ciento en 2010 a 12.0 por ciento en 2019, estos siguen siendo relativamente bajos, sin mencionar a nivel posgrado que oscila en menos de 1.0 por ciento en la última década. La asistencia escolar se ha mantenido estable donde el 14 por ciento asistía a la escuela en 2010 y 16 por ciento en 2019. Los más jóvenes, 18 a 24 años, son los que tienen un alto porcentaje de asistencia escolar y las mujeres son las que más asisten a la escuela.

La participación dentro de la PEA se ha mantenido estable en la última década y es notable el aumento de la participación de las mujeres. En relación con la tasa de desempleo, las mujeres son las que tienen porcentajes más altos, pero que han disminuido de casi el 15.0 por ciento en 2010 a un 6.0 por ciento en 2019. En comparación, los hombres pasaron del 11.0 por ciento en 2010 a 4.0 por ciento en 2019. Estas cifras siguen siendo altas en comparación con otros grupos raciales. Por otra parte, en términos de ingresos, estos han incrementado acorde con la economía, pero las mujeres siguen teniendo un rezago en ingresos. Comparando los ingresos de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos con blancos y afroamericanos, se ha sobre pasado a los afroamericanos, pero sigue existiendo una brecha significativa en ingresos con los blancos.

Mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos muestran estar en sectores ocupacionales relacionados con el área de servicios, ventas, profesionistas, ocupaciones elementales y operadores y montaje. En el sector de la industria, se concentran en la manufactura, construcción, hotelería y restaurantes, y servicios inmobiliarios.

En general, podemos observar que la población de mexicanos generación “1.5” si ha tenido avances, aunque no tan altos, como en la disminución en la tasa de desempleo, incremento en la PEA, y un incremento en escolaridad, pero sigue siendo una población con rezagos socioeconómicos.

Mexicanos deportados y retornados generación “1.5” en México

En 2020, se pudieron identificar a 380,000 personas retornados y de estos 294,000 son mexicanos. Dentro de la población retornada se identificaron a 41,000 personas deportadas y de estos 40,000 son mexicanos. Mexicanos retornados y deportados generación “1.5”, 18 a 24 años, se identificaron a 12,000 y casi 1,200 personas, respectivamente. Cabe destacar que, en las cifras proporcionadas, entre el 70 a 80 por ciento son hombres.

La población retornada generación “1.5” en México se concentra en los estados de Jalisco, Baja California, Chihuahua, Michoacán, Guanajuato y Tamaulipas. Por otra parte, la

población deportada generación “1.5” en México se concentra en los estados de Jalisco, Guanajuato, Baja California, Tamaulipas y Michoacán.

El 25.0 por ciento de los hombres y el 39.0 por ciento de las mujeres mexicanos retornados generación “1.5” asisten a la escuela, en comparación, los hombres deportados mexicanos generación “1.5” asisten a la escuela menos del 1.0 por ciento y 2.5 por ciento para las mujeres. Estas cifras son corroboradas en las entrevistas donde los colaboradores tienen un alto nivel educativo y varios asisten a la escuela.

Vivir en zonas rurales o urbanas son determinantes en aspectos socioeconómicos donde el vivir en zonas rurales se pueden encontrar menos oportunidades que en zonas urbanas. Para las poblaciones retronadas y deportadas generación “1.5” en México menos del 30.0 por ciento se concentran en zonas rurales, así incrementando sus oportunidades en aspectos socioeconómicos. Esto es corroborado por mis colaboradores que al momento de retornar se concentraron en zonas urbanas. Esto nos lleva a las oportunidades ocupacionales.

Los hombres retornados generación “1.5” se concentran en ocupaciones como trabajos en actividades elementales, construcción, actividades agrícolas, comerciantes y profesionistas. En comparación, las mujeres retornadas generación “1.5” se concentran en ocupaciones como profesionistas, comerciantes y ventas, y servicios. Por otra parte, los hombres deportados generación “1.5” se concentran en trabajos auxiliares, actividades agrícolas, construcción y trabajos en actividades elementales. En comparación, las mujeres deportadas generación “1.5” se concentran como comerciantes, en trabajos de actividades elementales y trabajos en servicios personales. Dentro de estas ocupaciones, las mujeres retronadas generación “1.5” son las mejor remuneradas con 11,700 pesos en promedio al mes. Estas dos poblaciones, entre 38.0 a 48.0 por ciento, trabajan en el sector formal de la economía y esto les puede incrementar los beneficios como tener jubilación, y seguro social.

El rol de capital social en la inserción laboral en México

Se podría deducir que el tener un capital social en Estados Unidos ayudaría a poder insertarse en la fuerza laboral en México fácilmente. Sin embargo, la inserción laboral ocurre por iniciativa propia para una personas retornada o deportada en México. Esto significa que las personas salen a buscar trabajo sin la ayuda de nadie. La creación de un nuevo capital social en México ayuda a poder identificar oportunidades de empleo. Esto es obvio ya que el nuevo capital social tiene mayor conocimiento del contexto mexicano. Al transcurrir el tiempo, como ya se está familiarizado con el contexto mexicano y se tiene la experiencia estadounidense, esto puede reforzar lazos transnacionales para colaborar en oportunidades de empleo que sean binacionales.

La transferibilidad del capital humano en la inserción laboral en México

Una persona deportada o retornada generación “1.5” cuenta con un bagaje extenso, que desde mi punto de vista la educación es la más importante. Entre ese bagaje se puede encontrar hablar el idioma inglés, experiencia laboral, la obtención de experiencias laborales por medio del voluntariado escolar y comunitario, activismo político, y aspectos culturales por nombrar algunos. En esta investigación, el ser parte de la generación “1.5” significa el haber obtenido una educación, por lo menos, a nivel preparatoria y de esta manera estar expuestos al idioma y cultura estadounidense.

Las entrevistas en esta investigación nos muestran dos escenarios: el retorno antes o al cumplir 18 años y retornar después de la mayoría de edad. Una persona que retorna antes o al cumplir 18 años tienen esa oportunidad de incorporarse al sistema educativo a nivel superior y comenzar su experiencia laboral así como lo hace la población no migrante. Hoy en día, esto tiene ventajas, ya que la revalidación del certificado de preparatoria es mucho más fácil que regresar con un título universitario, que, en la mayoría de los casos, es difícil obtener una revalidación. Entonces, al incorporarse al sistema educativo o a la fuerza laboral, lo aprendido en esos voluntariados durante la preparatoria se pueden transferir al contexto mexicano porque se tienen conocimientos organizacionales, administrativos, se practica el lenguaje que se

aprendió en diferentes roles dentro del sector ocupacional. En comparación, una persona al retornar después de los 18 años también cuenta con ese mismo bagaje ya mencionado.

Por ende, la transferibilidad del capital humano para la generación “1.5” en México si es posible. Esto es corroborado por los colaboradores de esta investigación quienes utilizan su bagaje para poder insertarse en el sistema educativo y laboral en México. Esa transferibilidad se traduce en un alto nivel educativo y puestos ocupacionales de cuello blanco.

Recomendaciones y continuidad de futuros estudios

Para esta investigación, los mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos se delimitó a personas de entre 24 a 34 años. Entonces, para poder entender mejor a la población de mexicanos generación “1.5” en Estados Unidos, se debe estudiar más a profundidad a la población de 18 a 65, tomando en cuenta la definición general que se utiliza en esta investigación: personas que emigraron a Estados Unidos antes de los 18 años. Esto puede ayudar a entender avances educativos y laborales en diferentes periodos históricos y hacer comparativas.

Para poder estudiar a la población retornada y deportada generación “1.5” en México, de manera cuantitativa, se deben incorporar preguntas a encuestas nacionales, ya existentes, sobre los procesos migratorios (año de emigración, año de retorno) de esta manera se incrementaría el número de casos y hacer investigaciones más exhaustivas sobre esta población. Esta fue una de las mayores limitantes para esta investigación.

Aunque de manera cualitativa, se pueden encontrar a personas retornadas y deportadas generación “1.5”, como sociedad tenemos que entablar dialogo para no seguir estigmatizando y criminalizando a los migrantes retornados y deportados. Esto puede incrementar la visualización de esta población y así trabajar en política educativas y públicas para solucionar las problemáticas que les afecta.

REFERENCIAS

- ABC New. (16 de febrero, 2001). Bush. Fox Meet During Mexican Visit. Recuperado el 15 de septiembre de 2022 de, <https://abcnews.go.com/Politics/story?id=121817&page=1>
- Acuña, R. (2014). *Occupied America: A History of Chicanos (8th Edition)*. Boston: Longman.
- Aguilar Zepeda, R. (2014). “Nos regresamos pa’tras”. Diferencias en el desempeño escolar de niños y jóvenes en un contexto de migración de retorno. [Tesis doctoral]. El Colegio de México, A. C. Ciudad de México.
- Aguirre, A. (2009). Immigration on the Public Mind: Immigration Reform in the Obama Administration. *Social Justice*, 35(4), 4-11.
- Alanís Enciso, F. S. (2019). Ideas y reflexiones de Manuel Gamio acerca de los migrantes de retorno (1925-1930). *Migraciones Internacionales*, 10, art. 13, 1-24.
- Alarcón et al. (2009). La crisis financiera en Estados Unidos y su impacto en la migración mexicana. *Migraciones Internacionales*, 5(1), 193-210.
- Alonso, J. A. (2011). Migración internacional y desarrollo: una revisión a la luz de la crisis. *CDP Background Paper*, (11), 1-66. Recuperado el día 14 de noviembre de, <https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/publication/CDP-bp-2011-11-S.pdf>
- Altangerel, K., y van Ours, J. (2017). U.S. immigration reform and the migration dynamics of Mexican males. *De Economist*, 165(4), 463-485.
- Alvarado, S. E. y Massey. (2010). In search of peace: structural adjustment, violence, and international migration. *The Annals of the American Academy of Political Social Science*, 630(1), 137-161.
- Alves, D., Craveiro, I., Besabe, N., y Goncalves. L. (2021). Mixed methods study protocol to explore acculturation, lifestyles and health of immigrants from the Community of Portuguese-Speaking Countries in two Iberian contexts: How to face uncertainties amidst the COVID-19 pandemic. *BMJ Open*, 11, 1-9.
- American Immigration Council. (2021). The Dream Act: An Overview. *Fact Sheet*. Recuperado el 15 de septiembre de 2022 de, <https://www.americanimmigrationcouncil.org/research/dream-act-overview>
- Anderson, H. (2017). Living in fear of President Trump’s deportation drive. *BBC News*. Recuperado el 15 de Agosto de 2021 de, <https://www.bbc.com/news/world-us-canada-40600552>
- Anderson, J., y Solis, N. (2014). Los otros dreamers. Mexico City: Independent Publication.

- Anti-Defamation League. (2014). *What is the Dream Act an who are the Dreamers?* Recuperado el 15 de junio de 2020 de, <https://www.adl.org/sites/default/files/documents/what%20is%20the%20dream%20ct%20and%20who%20are%20the%20dreamers.pdf>
- Apology Act for the 1930s Mexican Repatriation Program, S.B. 670, California State Senate § 8720-8723 (2005).
- Aramburu Cano, V. y Fuentes Castro, H. J. (2019). CAPITAL HUMANO. En A. B. Chiquito, E. R. Mayer, G. Llull, C. Pinardi, & L. B. Q. Córtes (Eds.), *La pobreza en la prensa: Palabras clave en los diarios de Argentina, Brasil, Colombia y México* (pp. 231-236). CLACSO.
- Arias, F. (2012). *Proyecto de Investigación: Introducción a la Metodología Científica* (5ª ed.). Caracas: Espíteme.
- Ayvar Campos, F. J., y Armas Arévalos, E. (2014). El flujo migratorio en México: Un análisis histórico a partir de indicadores socioeconómicos. *Revista CIMEXUS*, IX(2), 71-90.
- Azuero, Á. E. (2019). Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria KOINONIA*, IV (8), 110-127.
- Ballotpedia. (2020). 2020 Presidential Candidates on Immigration. Recuperado el 13 de septiembre de 2022 de, https://ballotpedia.org/2020_presidential_candidates_on_immigration
- Banco de México. (1996). Resumen. Informe Anual 1995. Recuperado el día 25 de noviembre de 2020 de, <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-anales/%7B2F0AA570-18A3-4217-89E1-9D64A8959F26%7D.pdf>
- Barros Nock, M. (2020). Jóvenes DACAmentados: divesidades, similitudes y retos en la administración de Donald Trump. En R. Martínez Casas, M. Barros Nock y G. Rojas García (Coords), *Laberintos del Sueno Americano*. Editorial Paralelo 21.
- Basilio, L. y Bauer, T. (2010). Transferability of Human Capital and Immigrant Assimilation: An Analysis for Germany. *IZA Discussion Paper*, (4716), 1-33.
- Bautista, M. (2017). Dreamers y deportados nos hablan del duro regreso a México. *VICE*. Recuperado el día 27 de octubre de 2019 de, https://www.vice.com/es_latam/article/neeand/dreamers-y-deportados-nos-hablan-del-duro-regreso-a-mexico
- Bautista León, A. (2017). De ida y vuelta: vulnerabilidad y exclusión del mercado de trabajo a migrantes en los estados unidos y retornados en México en un contexto demográfico y migratorio dinámico. *Geografares*, julio-diciembre, 132-144.

- Baker, B. C. (2010). Fact Sheet. Naturalization Rates among IRCA Immigrants: A 2009 Update. *Office of Immigration Statistics. U.S Department of Homeland Security*. Recuperado el día 15 de Agosto de 2021 de, <https://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/irca-natz-fs-2009.pdf>
- Baker, B. y Rytina, N. (2013). Estimates of the Unauthorized Population Residing in the United States: January 2012. *Department of Homeland Security*. Washington, D. C.
- BBC News. (7 de noviembre, 2012). *President Barack Obama defeats Romney to win reelection*. Recuperado el día 14 de septiembre de 2022 de, <https://www.bbc.com/news/world-us-canada-20233064>
- Becker, G. S. (1964a). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis*. New York: Columbia University Press.
- Becker, G. S. (1964b). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Becker, G. (2010) Human Capital and Poverty. Recuperado de <https://acton.org/pub/religion-liberty/volume-8-number-1/human-capital-and-poverty>
- Bhandari, H. and Yasunobu, K. (2009). What is Social Capital? A Comprehensive Review of the Concept. *Asian Journal of Social Science*, 37(3), 480-510.
- Birdsall, N. M., y Griffin, C. C. 1988 “Fertility and poverty in developing countries”. *Journal of Policy Modelling*, 10(1), 29-55.
- Blanco, M. (2012). ¿Autobiografía o autoetnografía? *Desacatos*, (38), 169-178.
- Bodin, O., y Crona, B. I. (2009). The role of social networks in natural resource governance: what relational patterns make a difference? *Global Environmental Change*, 19, 366-374.
- Bodin, O., Crona, B., y Ernstson, H. (2006). Social networks in natural resource management: what’s there to learn from a structural perspective? *Ecology and Society*, 11(2), r2.
- Bolíbar, M. (2011). Las asociaciones en las redes personales. ¿Mecanismo de integración de la población inmigrante? *REDES: Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 20(7), 161-187.
- Bolter, J., Israel, E. y Pierce, S. (2022). Four Years of Profound Change: Immigration Policy during Trump Presidency. *Migration Policy Institute*. Recuperado el 13 de septiembre de 2022 de, <https://www.migrationpolicy.org/research/four-years-change-immigration-trump>
- Borjas, G. J. (1985). Changes in Cohort Quality and the Earnings of Immigrants. *Journal of Labor Economics*, 3 (octubre), 463-489.

- Borjas, G. J. (1995). Assimilation and Changes in Cohort Quality Revisited: GAT Happened to Immigrant Earnings in the 1980s? *Journal of Labour Economics*, 13(2), 201-245.
- Borjas, G. J. (2013). The slowdown in the economic assimilation of immigrants: aging and cohort effects revisited again. *National Bureau of Economic Research*, Working Paper 19116, 2-38.
- Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. En J. G. Richardson (Ed.), *Handbook of theory and research for the sociology of education* (pp. 241-248). New York: Greenwood Press.
- Boyd, M. (2000). Matching Workers to Work: The Case of Asian Immigrant Engineers in Canada. *Working Paper 14*, The Center of Comparative Immigration Studies, University of California-San Diego, California.
- Buscha, F. y Dickson, M. (2015). The Wage Returns to Education over the Life-Cycle: Heterogeneity and the Role of Experience. *IZA Discussion Paper*, 9596, 1-40.
- Bustamante, J. A. (2019). Conceptos fundamentales para una nueva teoría de las migraciones. *ANTHROPOS: Cuadernos de cultura crítica y conocimiento*, (251), 19-38.
- Cabrer, B., Serrano, G., y Simarro, R. (2009). Flujos migratorios y movilidad del capital humano. *Investigaciones Regionales*, (16), 5-42.
- Cabrillo, F. (1996). *Matrimonio, familia y economía*. España: Minverva Ediciones, S. L
- Campos Ugaz, D. M. (2018). Capital social y asimilación ocupacional de los migrantes internos en Perú. *Revista Brasileña de Estudios de Población*, 35(3), 1-24.
- Canales, A. I. (2012). La migración mexicana frente a la crisis económica actual. Crónica de un retorno moderado. *Revista Internacional de Movilidad Humana*, 20(39), 117-134.
- Canales, A. I. (2017). La migración internacional en los modelos neoclásicos. Una perspectiva crítica. *Huellas de la Migración*, 2(3), 11-36.
- Cardona, M., Montes, I., Vásquez, J., Villegas, M. y Brito, T. (2007). Capital Humano: Una mirada desde la educación y la experiencia laboral. *Cuadernos de Investigación*, 56(4), 1-31.
- Carling, J y Pettersen, S. V. (2014). Return Migration Intentions in the Integration-Transnationalism Matrix. *International Migration*, 52(6), 13-30.
- Carling, J y Erdal, M. B. (2014). Connections between Return Migration and Transnationalism. *International Migration*, 52(6), 1-12.

- Cerese, F. P. (1974). Expectations and Reality: A Case Study of Return Migration From the United States to Southern Italy. *International Migration Review*, 8(2), 245-262.
- Chacón, J. A. y Davis, M. (2006). *No one is illegal : fighting violence and state repression on the U.S.-Mexico border*. Chicago, Illinois: Haymarket Books.
- Chishti, M., Pierce, S. y Bolter, J. (2017). The Obama Record on Deportations : Deporter in Chief or Not? *Migration Policy Institute: Policy Beat*. Recuperado el 10 de septiembre de 2022 de, <https://www.migrationpolicy.org/article/obama-record-deportations-deporter-chief-or-not>
- Chiswick, B. (1978). The Effect of Americanization on the Earnings of Foreign-born Men. *Journal of Political Economy*, 86, 898-922.
- Chiswick, B. y Miller, P. (2002). The Complementarity of Language and Other Human Capital: Immigrant Earnings in Canada. *The Institute for the Study of Labor (IZA), Discussion Paper No. 451*. Recuperado el día 18 de marzo de 2021 de, <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED468458.pdf>
- Clusiau, C. y Schwarz, S. (Directores). (2020). *Immigrant Nation* [Documental]. <https://www.netflix.com/mx/title/80994107>
- Cobo, S. (2008). ¿Cómo entender la movilidad ocupacional de los migrantes de retorno? Una propuesta de marco explicativo para el caso mexicano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23(1), 159-177.
- Coleman, J. S. (1988). Social Capital in the Creation of Human Capital. *American Journal of Sociology Supplementary*, 94, 95-120.
- CONAPO. (2018). Mexicanos en Estados Unidos. Datos, gráficos y mapas (Cifras 2017 y 2018). Recuperado el día 15 de enero de 2021 de, <https://www.gob.mx/conapo/articulos/mexicanos-en-estados-unidos-datos-graficos-y-mapas-cifras-2017-y-2018?idiom=es>
- Conley, T.G. y Udry, C.R. (2010). Learning about a new technology: pineapple in Ghana. *American Economic Review*, 100(1), 35-69.
- Corona Jiménez, M. A. (2018). El arduo proceso de reinserción laboral de los retornados en la periferia globalizada. *Economía, Sociedad y Territorio*, 18(57), 455-486.
- Cornell University Law School-Legal Information Institute. (s.f.). *Illegal Immigration Reform and Immigrant Responsibility Act*. Recuperado el día 5 de junio de 2020 de, https://www.law.cornell.edu/wex/illegal_immigration_reform_and_immigration_responsibility_act

- Creswell, J. W. (2009). *Research Design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Creswell, J. W. y Plano Clark, V. L. (2011). *Designing and conducting mixed methods research*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Da Cruz, M. (2019). El retorno como estrategia para romper el techo de cristal. Trayectorias migratorias y profesionales de los jóvenes mexicanos de la generación 1.5 en los *call centers* bilingües de la Ciudad de México. En M. D. París Pombo, A. Hualde Alfaro y O. Woo Morales (coords), *Experiencias de retorno de migrantes mexicanos en contextos urbanos* (pp. 157-193). El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
- Dagnino, F. M., Dimitriadis, Y., Pozzi, F., Rubia-Avi., y Asensio-Pérez, J. I. (2020). El rol de las tecnologías de apoyo en un diseño de investigación de métodos mixtos. *Comunicar*, XXVIII (65), 53-63.
- Denzin, N. (1978). *The Research Act*. New York: McGraw Hill.
- Department of Homeland Security. (2019). Immigration Enforcement Action: 2018. *Annual Flow Report*. Recuperado el día 20 de agosto de https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/immigrationstatistics/yearbook/018/enforcement_actions_2018.pdf
- Department of Homeland Security. (2020). *Yearbook of Immigration Statistics*. Recuperado el día 20 de mayo de 2020 de, <https://www.dhs.gov/immigration-statistics/yearbook>
- Ding, S., y Knight, J. (2011) Why has China Grown So Fast? The Role of Physical and Human Capital Formation. *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, 73(2), 141-174.
- Durand, J. (2006). Los inmigrantes también emigran: la migración de retorno como corolario del proceso. *REMHU Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 14(26-27), 167-189.
- Durand, J. (2007). El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico. *Migración y Desarrollo*, (9), 27-43.
- Durand, J. (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Durlauf, S. N., & Fafchamps, M. (2003). Empirical studies of social capital: a critical survey. Recuperado el 22 de octubre de 2020 de, https://ora.ox.ac.uk/objects/uuid:cfd0256d9409-4538-8fca0e019df36ca7/download_file?file_format=pdf&safe_filename=wp200312.pdf&type_of_work=Working+paper

- Espinosa- Márquez, A. & González- Ramírez, M. (2016) La adaptación social de los migrantes de retorno de la localidad de Atencingo, Puebla, México. *CienciaUAT*, II (I), 49-64.
- El Universal. (2010). En edad productiva, 6 de cada 10: Conapo. Sección: Nación. Recuperado el día 10 de octubre de 2019 de, <https://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/177428.html>
- Edwards, J. (7 de septiembre, 2014). Latinos Furious at Obama on immigration delay, vow more pressure. *Reuters*. Recuperado el 12 de septiembre de 2022 de, <https://www.reuters.com/article/us-usa-obama-immigration-frustration/latinos-furious-at-obama-on-immigration-delay-vow-more-pressure-idUSKBN0H20QX20140907>
- Faist, T. (2012). Toward a Transnational Methodology: Methods to Address Methodological Nationalism, Essentialism, and Positionality. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 1(28), 51-70.
- Farnam, T. W. (2008). Obama Pitches Immigration Policy. *The Wall Street Journal*. Recuperado el 13 de septiembre de 2022 de, <https://www.wsj.com/articles/BL-WB5996>
- Favell, A. (2005). Assimilation/Integration. En M. Gibney y R. Hansen (Eds), *Immigration and Asylum: From 1900 to the Present* (online). Santa Barbara, CA: Clio.
- Feldmeyer, B. (2018). The Classical Assimilation Model. En H. V. Miller y A. Peguero (Eds), *Routledge Handbook on Immigration and Crime* (pp. 35-48). Routledge Handbooks Online.
- Fernández Guzmán, E. (2011). Revisión bibliográfica sobre la migración de retorno. *Norteamérica*, 6(1), 35-68.
- Fine, B. (2001). *Social Capital versus Social Theory : Political Economy and Social Science at the Turn of the Millennium*. London: Routledge.
- Fix, M. E. y Zimmermann, W. (1999). All Under One Roof: Mixed-Status Families in an Era of Reform. *Urban Institute*. Recuperado el día 5 de Agosto de 2021 de, <http://webarchive.urban.org/UploadedPDF/409100.pdf>
- Forni, P., y De Grande, P. (2020). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. *Revista Mexicana de Sociología*, 82(1), 159-189.
- Friedberg, R. (2000). You Can't Take It with You? Immigrant Assimilation and the Portability of Human Capital. *Journal of Labor Economics*, 18(2), 221-251.

- Fussell, E. (2010). The cumulative causation of international migration in Latin America. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 630(1), 164-177.
- Gannon, B., y Roberts, J. (2018). Social capital : exploring the theory and empirical divide. *Empirical Economics*, 58(3), 899-919.
- García Alverdín, F. (2015). Immigration Policy: Living with the Law. En M. Clark-Ibañez, *Undocumented Latino Youth: Navigating Their Worlds*. Lynne Rienner Publishers.
- García Alverdín, F. (9 de diciembre, 2020). Deportaciones hacia México durante el covid-19. *Nexos. Observatorio Migrante*. Recuperado el 7 de septiembre de 2022 de, <https://migracion.nexos.com.mx/2020/12/deportaciones-hacia-mexico-durante-el-covid19/>
- García Blanco, J. M. y Gutiérrez, R. (1996). Inserción laboral y desigualdad en el mercado de trabajo: Cuestiones teóricas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (75), 269-293.
- García Lozano, J., Gómez García, J., Muñoz Sánchez E., y Solana Ibañez, J. (2001). Modelos migratorios: Teoría del capital humano. *X Jornadas de la Asociación de la Economía de la Educación*, (10), 363-376.
- Garduño, S. (2012, 9 de marzo). Crece retorno de paisanos. *Reforma*. Recuperado de www.reforma.com
- Garip, F. (2008). Social capital and migration: How do similar resources lead to divergent outcomes? *Demography*, 45(3), 591-617.
- Garza-Rodríguez, J. 2016 “Los determinantes de la pobreza en los estados mexicanos en la frontera con Estados Unidos” en *Estudios Fronterizos* 17(33), 1–19.
- Gibbons, E. M. & Mukhopadhyay, S. (2020). New evidence on international transferability of human capital. *IZA Journal of Development and Migration*, 11(9), 1-39.
- Giddens, A. (1989). *Sociology*. Cambridge: Polity Press. Simmons
- Glick-Schiller, N., Basch, L. & Blanc-Szanton, C. (1992). Transnacionalism: a new analytic framework for understanding migration. *Annals of the New York Academy of Sciences*, (645), 1-24.
- Goodfriend, H. (2018). “Where you from?”: deportación, identidad y trabajo reciclado en el call center salvadoreño. *Latin American Research Review*, 53(2), 303-317.
- Goldmann, G., Sweetman, A., & Warman, C. (2011). The Portability of New Immigrants’ Human Capital: Language, Education and Occupational Matching. *IZA Discussion Paper*

- Gómez-Quiñones, J. (1994). *Mexican American Labor, 1790-1990*. Albuquerque, N.M.: University of New Mexico Press.
No. 5851, 1-32.
- González, A. L. (2010, 14 de junio). Una generación sin identidad en Estados Unidos. *BBC News*. Recuperado https://www.bbc.com/mundo/internacional/2010/06/100601_hispanos_generacion_indocumentados_rg
- Gordon, M. (1964). *Assimilation in American Life: The role of race, religion, and national origins*. New York, NY: Oxford University Press.
- Gowricharn, R. (2009). Changing forms of transnationalism. *Ethnic and Racial Studies*, 32(9), 1619-1638.
- Gratton, B. y Merchant, E. (2013). Immigration, repatriation, and deportation : The Mexican-origin Population in the United States, 1920-1950. *International Migration Review*, 47(4), 944-975.
<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/imre.12054>
- Guarnizo et al. (2003). La migración internacional: una perspectiva colombiana. En A. Portes, L. E. Guarnizo y P. Landolt (coords.) *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo. La experiencia de Estados Unidos y América-Latina*, (pp. 277-314). México: FLACSO.
- Guerrero, J. (23 de enero de 2021). 3 Million People Were Deported Under Obama. What Will Biden Do About It? *The New York Times*. Recuperado el 13 de septiembre de 2022 de, https://www.nytimes.com/2021/01/23/opinion/sunday/immigration-reform-biden.html?fbclid=IwAR1JwqJSnyrC4IMihVBqfCqQVRdo_JmV6Ht7KoQWTMjMifXMoPD969Z0
- Gutiérrez Vázquez, E. Y. (2019). The 2000-2010 changes in labor market incorporation of return mexican migrants. *Revista Latinoamericana de Población*, 13(24), 135-162
- Hamberger, A. (2009). Immigrant Integration: Acculturation and Social Integration. *Journal of Identity and Migration Studies*, 3(2), 2-21.
- Hamui-Sutton, A. (2013). Un acercamiento a los métodos mixtos de investigación en educación médica. *Investigación en Educación Médica*, 2(8), 211-216.
- Hanson, G. H., y McIntosh, C. (2010). The Great Mexican Emigration. *Review of Economics and Statistics*, 92(4), 798-810.
- Hanson, G. H., y Spilimbergo, A. (1999). Illegal Immigration, Border Enforcement and Relative Wages: Evidence from Apprehensions at the U.S.-Mexico Border. *American Economic Review*, 89(5), 1337-57.

- Haug, S. (2008). Migration Networks and Migration Decision-Making. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 34(4), 585-605.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación (3ª ed.)*. México: Editorial Mc Graw-Hill.
- Hernández Águila, E. de la P., y Morales Márquez, J. J. (2017). ¿Oportunidades de empleo o nuevas formas de trabajo precario? Los *call centers* de la Zona Metropolitana de Guadalajara. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, XXIV(69), 155-191.
- Hernández Gamboni, A. D. (2014). Migraciones, Capital Social y Desarrollo Local: Estudio de Caso. Recuperado el día 15 de octubre de 2019 de, <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/83/Archivos/Departamento%20de%20Investigaciones%20y%20publicaciones/Investigaciones%202014/capital%20social.pdf>
- Herszenhorn, D. M. (18 de diciembre, 2010). Senate Blocks Bill for Young Illegal Immigrants. *The New York Times*. Recuperado el 14 de septiembre de 2022 de, <https://www.nytimes.com/2010/12/19/us/politics/19immig.html>
- Hesse-Biber, S., & Griffin, A.J. (2013). Internet-mediated technologies and mixed methods research: Problems and prospects. *Journal of Mixed Methods Research*, 7 (1), 43-61.
- Hirari, S., y Sandoval, R. (2016). El itinerario subjetivo como herramienta de análisis: las experiencias de los jóvenes de la generación 1.5 que retornan a México. *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 32(2), 276-301.
- Howard University School of Law. (2018). Development, Relief, and Education for Alien Minors Act (DREAM). *Immigrant and Refugee Civil Rights*. Recuperado el 14 de septiembre de 2022 de, <https://library.law.howard.edu/civilrightshistory/immigration/daca>
- Hualde, A. (2017). *Mas trabajo que empleo. Trayectorias laborales y precariedad en los call centers de México*. Tijuana, Baja California, México: El Colegio de la Frontera Norte, A.C.
- Hualde, A., Tolentino, H., y Jurado, M. A. (2014). Trayectorias laborales en los *call centers*: ¿empleos sin futuro? En R. Guadarrama, A. Hualde y S. Lopez (coords.), *La precariedad laboral en México. Dimensiones dinámicas y significados* (pp. 13-41). Tijuana, Baja California, México: El Colegio de la Frontera Norte, A.C. y UAM Unidad Cuajimalpa.
- Ibarra González, J. I. (2016). *Inserción laboral y trayectorias de los migrantes deportados en Tijuana* (Tesis de maestría). El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, Baja California, México.

- Jacobo Suárez et al. (2022). La generación 1.5 de vuelta a México: resocialización, sentido de pertenencia y ciudadanía en el retorno. *Documentos de Política Migratoria*. Centro de Investigación y Desarrollo Económico.
- Jarvie, J. (19 de abril, 2017). Deportations of ‘Dreamers’ who’ve lost protected status have surged under Trump. *Los Angeles Times*. Recuperado el 20 de octubre de 2020 de, <https://www.latimes.com/nation/la-na-daca-deportations-20170419-story.html>
- Jáuregui-Díaz, J. & Ávila-Sánchez, M. D. J. (2017). El uso de *coyote o pollero* en el proceso migratorio México- Estados Unidos, 1993-2010. *Huellas de la Migración*, 2(4), 151-186.
- Johnson, K. R. (2005). The Forgotten ‘Repatriation’ of Personas of Mexican Ancestry and Lessons for the ‘War on Terror’. *Pace Law Review*, 26(1), 1-26. Recuperado de <https://digitalcommons.pace.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1147&context=plr>
- Kiker, B. F. (1966). The Historical Roots of the Concept of Human Capital. *Journal of Political Economy*, 74(5), 481-49.
- Kim, S. M. (2021, 18 de enero). Biden to propose overhaul of immigration laws on first day in office. *The Washington Post. Politics*. Recuperado el día 18 de enero de 2021 de, https://www.washingtonpost.com/politics/biden-immigration-plan/2021/01/18/f0526824-59a8-11eb-a976-bad6431e03e2_story.html
- Klinkner, P. (2017, 18 de abril). Anti-immigrant views helped Trump win. Will they also cause his undoing? *Chicago Tribune*. Recuperado el día 15 de enero de 2021 de, <https://www.chicagotribune.com/opinion/commentary/ct-trump-supporters-anti-immigrant-20170418-story.html>
- Kossoudji, S. (1989). Immigrant worker assimilation: is it a labor market phenomenon? *Journal of Human Resources*, 24(3), 494-527.
- Krogstad, M. y González-Barrera, A. (2022). Key facts about U.S. immigration policies and Biden’s proposed changes. *Pew Research Center*. Recuperado el 14 de septiembre de 2022 de, <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2022/01/11/key-facts-about-u-s-immigration-policies-and-bidens-proposed-changes/>
- Kveder, C. L. M. y Flahaux, M.L. (2013). Returning to Dakar: A Mixed Methods Analysis of the Role of Migration Experience for Occupational Status. *World Development*, 45, 223-238.
- Izquierdo, A. (2011). Times of Losses: a False Awareness of the Integration of Immigrants. *Migraciones Internacionales*, 6(1), 145-184.
- Laconangelo, D. (2016). How many people has Obama really deported? *The Christian Science Monitor*. Recuperado el 13 de septiembred de 2022 de,

- <https://www.csmonitor.com/USA/Politics/2016/1020/How-many-people-has-Obama-really-deported>
- Leiken, R. (2001). Border Collegues: On Migration, Bush and Fox Belong on the Same Side. *Brookings. OP-ED*. Recuperado el 15 de septiembre de 2022 de, <https://www.brookings.edu/opinions/border-colleagues-on-migration-bush-and-fox-belong-on-the-same-side/>
- López, P. L. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*, 9 (08), 69-74.
- Lind, D. (2014). The campaign promise that's still haunting Obama. *Vox*. Recuperado el 14 de septiembre de 2022 de, <https://www.vox.com/2014/6/9/5793870/the-promise-haunting-obama-immigration-reform-promesa>
- Lind, M. (2008). Arqueología de la Mixteca. *Desacatos*, (27), 13-32.
- Liwiński, J. (2020). The Impact of Compulsory Schooling on Hourly Wage: Evidence From the 1999 Education Reform in Poland. *Evaluation Review*, 44(5-6), 437-470.
- Levitt, P. y Waters, M. (2002). Introduction. En P. Levitt y M. Waters (eds.). *The Changing Face of Home: The Transnational Lives of the Second Generations* (1-30). New York: Russel Sage.
- Lulle, A. (2014). Spaces of encounter-displacement: contemporary labour migrants' return visits to Latvia. *Human Geography*, 96(2), 127-140.
- MacAskill, E., y Goldenberg, S. (4 de junio, 2008). US elections: Barack Obama wins Democratic nomination for president. *The Guardian*. Recupeado el 17 de septiembre de 2022 de, <https://www.reuters.com/article/uk-bush-latinamerica/idUKN1028522720070314>
- Mariscal Nava, D. M. (2018). Deportacion y empleo: migrantes mexicanos deportados trabajando en *call centers* de Tijuana. [Tesis de maestría]. El Colegio de la Frontera Norte, A. C., Tijuana, B.C., México.
- Mariscal Nava, D. M. y Torre Cantalapiedra, E. (2018). Cinco elementos clave para entender la (re)inserción laboral de los migrantes retornados en México en el último decenio. *Ser-Migrante*, 5, 24-37.
- Marshall, S. (2016). Obama has deported more people than any other president. *ABC News*. Recuperado el 15 de septiembre de 2011 de, <https://abcnews.go.com/Politics/obamas-deportation-policy-numbers/story?id=41715661>
- Massey, D. S., y Aysa-Lastra, M. (2011). Social Capital and International Migration from Latin America. *International Journal of Population Research*, 2011, 834145, 1-18.

- Massey et. al. (1993). Theories of International Migration: A Review and Appraisal. *Population and Development Review*, 19(3), 431-466.
- Massey, D. S., y Espinosa, K. E. (1997). What's Driving Mexico-U.S. Migration? A Theoretical, Empirical, and Policy Analysis. *American Journal of Sociology*, 102(4), 939-999.
- Massey, D. S. y Pren, K. A. (2012). Unintended Consequences of US Immigration Policy: Explaining the Post-1965 Surge from Latin America. *Population and Development Review*, 38(1), 1-29.
- Massey et al. (2000). Teorías sobre la migración internacional: Una reseña y una evaluación. *Trabajo*, 2(3), 5-49.
- Massey, D. S. y Riosmena, F. (2010). Undocumented migration from Latin America in an era of rising U.S. enforcement. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 630(1), 294-321.
- Massey, D. S., J. Durand, y K. Pren (2014). Explaining unauthorized migration to the US. *International Migration Review*, 48(4), 1028-1061.
- Mata Romeu, A. (2015). Redes transnacionales como estrategia migratoria. Argelinos en La Ribera del Ebro. *BARATARIA. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (20), 93-110.
- Matos, K. (11 de noviembre, 2014). Obama's broken promises. *The Hill*. Recuperado el 14 de septiembre de 2022 de, <https://thehill.com/blogs/congress-blog/civil-rights/223539obamas-broken-promises/>
- McCall, G. J. y Simmons, J. L. (1978). *Identities and Interactions: An Examination of Human Associations in Everyday Life*. Nueva York: The Free Press.
- McKenzie, D., y Rapoport, H. (2010). Self-selection patterns in Mexico-US migration: the role of migration networks. *the Review of Economics and Statistics*, 92(4), 811-821.
- Mejía, X. (25 de marzo, 2017). UNAM suma apoyo para los 'dreamers'. *Excelsior*. Recuperado el 20 de octubre de 2020 de, <https://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/03/25/1153991>
- Méndez, L. (19 de enero, 2021). Latino voters were decisive in 2020 presidential election. *UCLA Newsroom. UCLA Latino Policy and Politics Initiative*. Recuperado el 14 de septiembre de 2022 de, <https://newsroom.ucla.edu/releases/latino-vote-analysis-2020-presidential-election>
- Méndez Rodríguez, A. (2017). Migración de talentos como estrategia de desarrollo: México Japón. *Revista Problemas del Desarrollo*, 190(48), 137-164.

- Mendoza Cota, J. E. (2013). Migración de retorno, niveles educativos y desarrollo socioeconómico regional de México. *Estudios Sociales*, 42, 56-85.
- Mestries, F. (2013). Los migrantes de retorno ante un futuro incierto. *Sociológica*, 28(78), 171-212
- Mercado, A. F. & Ibieta, J. A. (2006). Capital humano y migración. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, (7), 125-147.
- Migration Policy Institute. (s.f.) U.S. Immigration Trends. *Migration Data Hub*. Recuperado el día 15 de octubre de 2020 de, <https://www.migrationpolicy.org/programs/data-hub/us-immigration-trends>
- Miller, R., Ong, K. I. C., Choi, S., Shibamura, A., y Jimba, M. (2020). Seeking connection: a mixed methods study of mental well-being and community volunteerism among international migrants in Japan. *BMC Public Health*, 20 (1272),
- Mincer, J. (1974). Schooling, Experience and Earnings. *National Bureau of Economic Research*. Nueva York.
- Moctezuma, M. (2013). Retorno de migrantes a México. Su reformulación conceptual. *Papeles de Población*, (77), 149-175.
- Mügge, L. M. (2016). Bridging the qualitative-quantitative divide in comparative migration studies: newspaper data, and political ethnography in mixed method research. *Comparative Migration Studies*, 4(17), 1-17.
- Munshi, K. (2003). Networks in the Modern Economy: Mexican Migrants in the U.S. Labor Market. *The Quarterly Journal of Economics*, 118(2), 549-599.
- Nagourney, A. (4 de noviembre, 2008). Obama Wins Election. *The New York Times*. Recuperado el 15 de septiembre de 2022 de, <https://www.nytimes.com/2008/11/05/us/politics/05campaign.html>
- Navarro Abarzúa, I. (2005). Capital Humano: Sus Definiciones y Alcances en el Desarrollo Local y Regional. *Education Policy Analysis Archives*, 13, 1-36.
- Nieto, C. (2012). Migración de retorno y capital humano. *UNIVERSITAS: Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (16), 53-67.
- Noble, H., y Heale, R. (2019). Triangulation in Research, with Examples. *Evidence-Based Nursing*, (22), 67-68.

- Nowrasteh, A. (2019). Deportation Rates in Historical Perspective. *Cato Institute*. Recuperado el día 7 de septiembre de 2022 de, <https://www.cato.org/blog/deportation-rates-historicalperspective>
- Ocaño, M. (2019, 27 de diciembre). Trump inyecta 6 mil 500 mdd a centros de detención migrante. *Excelsior*. Recuperado el día 15 de agosto de 2021 de, <https://www.inm.gob.mx/gobmx/word/wpcontent/plugins/galerias/includes/archivos/pdf2712193.pdf>
- Odriozola Guitart, S. (2008). Análisis crítico de la teoría del capital humano: apuntes para una concepción alternativa para la construcción del Socialismo. *Economía y Desarrollo*, 143(1), 237-268.
- Olvera García, J., Montoya Arce, B. J., y González Becerril, J. G. (2014). Migraciones de jóvenes, adolescentes y niños mexiquenses a Estados Unidos: una lectura sociodemográfica. *Papeles de Población*, (81), 193-212.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2019). Glosario de la OIM sobre migración. Derecho Internacional Sobre migración. Recuperado el día 25 de marzo de 2022 de, <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>
- Oropesa, R. S. y Landale, N. S. (1997). In search of the New Second Generation: Alternative Strategies for Identifying Second Generation Children and Understanding Their Acquisition of English. *Sociological Perspectives*, 40(3), 427-455.
- Orraca, P., y García, E. (2016). Why are the wages of the Mexican immigrants and their descendants so low in the United States? *Estudios Económicos*, 31(2), 305-337.
- Orraca, P. y R. Medina (2021). Reinserción y asimilación económica de los migrantes internacionales de retorno en México. En R. Cruz y A. Hernández (coords.), *La migración de retorno de los mexicanos: hacia una política de retorno de los migrantes de México* (pp. 47-74). Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte
- Padilla-Rodríguez, I. (2020). Child Migrants in 20th Century American. *Oxford Research Encyclopedia of American History*. Recuperado el 22 de abril de 2022 de, <https://oxfordre.com/americanhistorical/view/10.1093/acrefore/9780199329175.001.001/acrefore-9780199329175-e-855>
- Pardo Abril, N. G., y Ruiz Celis, J. (2019). CAPITAL HUMANO. En A. B. Chiquito, E. R. Mayer, . Llull, C. Pinardi, & L. B. Q. Córtes (Eds.), *La pobreza en la prensa: Palabras clave en los diarios de Argentina, Brasil, Colombia y México* (pp. 159-164). CLACSO.
- Passel, J. S. y Cohn, D. (2018). U.S. Unauthorized Immigrant Total Dips to Lowest level in a Decade. *Pew Research Center*. Recuperado el día 14 de noviembre de 2020 de, <https://www.pewresearch.org/hispanic/wp-content/uploads/sites/5/2019/03/Pew>

- Paxton, P. (1999). Is Social Capital Declining in the United States? A Multiple Indicator Assessment. *American Journal of Sociology*, 105(1), 88-127.
- Pew Research Center. (2009). *Dissecting the 2008 Electorate: Most Diverse in U.S. History*. Recuperado el 14 de septiembre de 2022 de, <https://www.pewresearch.org/hispanic/2009/04/30/dissecting-the-2008-election-most-diverse-in-us-history/>
- Peña Muñoz, J. J. (2015). Perfil laboral de migrantes mexicanos deportados e inserción laboral en México. *Migración y Desarrollo*, (24), 167-184.
- Pereira Pérez, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, XV(1), 15-29.
- Portes, A., y MacLeod, D. (1996). Educational Progress of Children of Immigrants: The Roles of Class, Ethnicity, and School Context.
- Portes, A. (2003). Ethnicities: Children of Migrants in America. *Development*, 46(3), 42-52.
- Portes, A., Guarnizo, L., y Landolt, P. (1999) The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field. *Ethnic and Racial Studies*, 22(2), 217-237.
- Portes, A., Guarnizo, L., y Landolt, P. (2003). Introducción. En A. Portes, L. Guarnizo, & P. Landolt (Coords.), *La Globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo: la experiencia de Estados Unidos y América Latina* (pp. 15-44). México: FLACSO México- Porrúa.
- Portes, A., y Rivas, A. (2011). The Adaptation of Migrant Children. *The Future of Children*, 21(1), 219-246. <http://www.jstor.org/stable/41229018>
- Portes, A., y Rumbaut, R. G. (2001). *Legacies: The Story of the Immigrant Second Generation*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Portes, A. y Zhou, M. (1993). The new second generation: Segmented assimilation and its variants. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 530(1), 74-96.
- Putnam, R. (1993). *Making Democracy work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.
- Putnam, R. (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American Community*. New York, NY: Simon and Schuster.

- Qui, L. (2017). Barack Obama's top 25 campaign promises: How'd he do? *Politifact. The Poynter Institute*. Recuperado el 15 de septiembre de 2022 de, <https://www.politifact.com/article/2017/jan/05/tracking-obamas-top-25-campaign-promises/>
- Rivera Sánchez, L. (2013). Migración de retorno y experiencias de inserción en la zona metropolitana de la Ciudad de México. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 21(41), 55-76.
- Reyes Hernández, R., Tovias García, A., y Villarreal, A. J. (1989). La crisis de la deuda. *Momento Económico*, (44), 11-15.
- Rodríguez Nicholls, M. (2017). Retornar para volver a vivir. En M. Barros Nock y A. Escobar Latapí (Eds.), *Migración: nuevos actores, procesos y retos. Vol. I Migración internacional y mercados de trabajo*, (pp. 101-117). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Rosenblum, M. R. y Brick, K. (2011). U.S. Immigration Policy and Mexican/ Central American Migration Flows: Then and Now. *Woodrow Wilson International Center for Scholars and the Migration Policy Institute*. Recuperado de https://www.migrationpolicy.org/sites/default/files/publications/RMSG_regionalflows.pdf
- Rumbaut, R. G. (1991). The Agony of Exile: A study of the Migration and adaptation of Indochinese Adults and Children. En F. L. Ahearn, Jr. y J. Athey (Eds.), *Refugee Children: Theory, Research and Practice* (53-91). Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Rumbaut, R. G. (2004). Ages, Life Stages, and Generational Cohorts: Decomposing the Immigrant First and Second Generations in the United States. *International Migration Review*, 38, 1160-1205.
- Rumbaut, R. G. y Ima, K. (1988). *The adaptation of Southern Asian Youth: A Comparative Study*. Washington, D.C: U.S. Office of Refugee Resettlement.
- Rytina, N. (2002). IRCA Legalization Effects: Lawful Permanent Residence and Naturalization through 2001. *Office of Policy and Planning. Statistics Division. U.S. Immigration and Naturalization Service*. <https://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/publications/irca0114int.pdf>
- Sabatini, F. (2008). Does social capital improve labour productivity in Small and Medium Enterprises? *International Journal of Management and Decision Making*, 9(5), 454-480.

- Sabatini, F. (2009). Social capital as social networks: A new framework for measurement and an empirical analysis of its determinants and consequences. *The Journal of Socio Economics*, 38(3), 429-442.
- Sandoval Ruiz, R. (2012). Itinerarios subjetivos del retorno de los jóvenes de la 1.5 generation: Sus experiencias de reincorporación e identidades en Monterrey. *6to Congreso Internacional de Sociología*.
- Sandoval Vásquez, J. F., y Hernández Castro, G. (2018). Crítica a la teoría del capital humano, educación y desarrollo socioeconómico. *Revista Ensayos Pedagógicos*, XII(2), 137-160.
- Sánchez, G. J. (1993). *Becoming Mexican American. Ethnicity, Culture and Identity in Chicano Los Angeles, 1900-1945*. New York: Oxford University Press.
- Sánchez, O. (2019). Endless fear: Undocumented immigrants grapple with anxiety, depression under Trump. *USA Today*. Recuperado el día 15 de agosto de 2021 de, <https://www.usatoday.com/story/news/nation/2019/08/25/undocumented-immigrants-struggle-mental-health-survival-mode/1816672001/>
- Sawyer, A., Keyes, D., Velásquez, C., Lima, G. y Bautista, M. M. (2009). Going to School, Going to El Norte: Migration' Impact on Tlacotepe Education. En W. A. Cornelius, D. Fitzgerald, J. Hernández-Díaz y S. Berger (Eds.), *Migration from the Mexican Mixteca: A Transnational Community in Oaxaca and California* (pp. 123-163). Center for Comparative Immigration Studies. University of California, San Diego.
- Schaafma, J. y Sweetman, A. (2001). Immigrant Earnings: Age at Immigration Matters. *The Canadian Journal of Economics*, 34(4), 1066-1099.
- Schiller, N. G., Basch, L., y Blanc-Szaton, C. (1992). Towards a definition of transnationalism. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 645(1), pp. ix-xiv.
- Schultz, T. W. (1961). Investment in Human Capital. *The American Economic Review*, 51(1), 1-17.
- Schultz, T. W. (1993). The Economic Importance of Human Capital in Modernization. *Educational Economics*, 1(1), 13-19.
- Secretaría de Gobernación. (2022). *México recibió 12.5 mil millones por remesas durante primer trimestre de 2022*. Recuperado el 14 de septiembre de 2022 de, <https://www.gob.mx/segob/prensa/mexico-recibio-12-5-mil-millones-por-remesas-durante-primer-trimestre-de-2022>
- Sempler, K. (2018, 24 de marzo). Young Migrants' Return to Mexico Is More 'Exile' than Homecoming. *The New York Times*. Recuperado el día 19 de septiembre de 2020 de,

- <https://www.nytimes.com/2018/03/24/world/americas/mexico-daca-dreamers-immigration.html?ref=nyt-es&mcid=nyt-es&subid=article>
- Sempler, K. (2018, 26 de marzo). El retorno de los ‘dreamers’ a México: cuando se vive como un exilio. *The New York Times ES*. Recuperado el día 18 de noviembre de 2019 de, <https://www.nytimes.com/es/2018/03/26/dreamers-mexico-regreso-daca/>
- Silva Quiroz, Y. y Cruz Piñeiro, R. (2012). Niñez migrante retornada de Estados Unidos por Tijuana. Los riesgos de su movilidad. *Región y Sociedad*, XXV (58), 29-56.
- Silver, A. M. (2018). Displaced at “home”: 1.5 Generation immigrants navigating membership after returning to Mexico. *Ethnicities*, 18(2), 208-224.
- Simon, C. (2022). Biden administration issues final rule on protections for ‘Dreamers’. *Roll Call*. Recuperado el 17 de septiembre de 2022 de, <https://rollcall.com/2022/08/24/biden-administration-issues-final-rule-on-protections-for-dreamers/>
- Skrentny, J. D. y López, J. L. (2013). Obama’s Immigration Reform: The Triumph of Executive Action. *Indiana Journal of Law and Social Equality*, 2(1), 62-79.
- Sousa, V. D., Driessnack, M., y Costa Mendes, I. A. (2007). Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería. Parte1: Diseños de investigación cuantitativa. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 15(3), en línea.
- Spetalnick, M., y Bremer, C. (2007). Bush reassures doubtful Mexico on immigration. *Reuters*. Recuperado el 15 de septiembre de 2022 de, <https://www.reuters.com/article/uk-bush-latinamerica-idUKN1028522720070314>
- Sulbarán Lovera, P. (2019, 6 de febrero). Mexicanos en Estados Unidos: las cifras que muestran su verdadero poder económico. *BBC News: Mundo*. Recuperado el día 16 de enero de 2021 de, <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46705825>
- Takenaka, A. y Pren, K. A. (2010). Determinants of emigration: comparing migrants’ selectivity from Peru and Mexico. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 630(1), 178-193.
- Tamayo y Tamayo, M. (2012). *El Proceso de la Investigación Científica* (4 ed.). México: Limusa.
- Tashakkori, A., y Teddlie, C. (2010). *Handbook of Mixed Methods in Social & Behavioral Research*. Thousand Oaks: Sage.
- Terrell, S. R. (2012). Mixed-Methods Research Methodologies. *The Qualitative Report*, 17 (1), 254-280.

- Todaro, M. P. y Smith, S. C. (2012). *Economic Development* (12th ed.). New York: Pearson.
- Tornos Cubillo, A., Aparicio Gómez, R., y Fernández García, M. (2004). *El capital humano de la inmigración*. Madrid, España: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO).
- Trejo, S. J. (1997). Why do Mexican Americans earn low wages? *Journal of Political Economy*, 105(6), 1235-1268.
- Tsuda, T. y Cornelius, W. A. (2002). Market Incorporation of Immigrants in Japan and The United States. *Working Paper 50*, The Center of Comparative Immigration Studies, University of California-San Diego, California
- United We Dream. (2022). *Who We are. Our Story*. Recuperado el 13 de septiembre de 2022 de, <https://unitedwedream.org/who-we-are/our-story/>
- U.S. Department of Homeland Security. (2022). 2020 Yearbook of Immigration Statistics. *Office of Immigration Statistics*. Recuperado el 7 de septiembre de 2022 de, https://www.dhs.gov/sites/default/files/202207/2022_0308_plcy_yearbook_immigrationstatistics_fy2020_v2.pdf
- U.S. House of Representatives. (s.f). The Immigration Act of 1924. *History, Art & Archives. United States of Representatives*. Recuperado de <https://history.house.gov/Historical-Highlights/1901-1950/The-Immigration-Act-of-1924/>
- U.S. Immigration and Customs Enforcement. (2019). U.S. Immigration and Customs Enforcement Fiscal Year 2019 Enforcement and Removal Operations Report. Recuperado el 15 de enero de 2021 de, <https://www.ice.gov/sites/default/files/documents/Document/2019/eroReportFY2019.pdf>
- U.S. Immigration and Customs Enforcement. (2019). *ICE Annual Report: Fiscal Year 2020*. Recuperado el día 16 de enero de 2022 de, <https://www.ice.gov/doclib/news/library/reports/annual-report/iceReportFY2020.pdf>
- Vaira-Lucero, M., Nahm, D. y Tani, M. (2012). Socioeconomic Assimilation and Wealth Accumulation of Migrants in Australia. *IZA Discussion Paper 6969*.
- Vallejo Mora, G. (2017). “Dreamers”, puente entre Mexico y Estados Unidos para impulsar ambas culturas. *Notimex*. Recuperado el 22 de agosto de 2020 de, <https://notimex.mx/es/noticia/181445>
- Vargas, E. D., y Aguilar, R. (2017). Inmigrantes y educación en México. Los nuevos desafíos en la era Trump. *RED Revista de Evaluación para Docentes y Directivos*, 7, 36-51.

- Vargas, E. D., y Aguilar, R. (2018). Escolarización binacional de la niñez migrante de EUA en la frontera norte de México. En M. Coubes, F. Uribe y E. D. Vargas (coords), *Población y salud en el nuevo escenario fronterizo del norte de México*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Vargas, E. D., y Camacho, E. (2015). ¿Cambiar de escuela? Inasistencia y rezago escolar de los niños de migración reciente de EUA a México. *Norteamérica*, 10(2), 157-186.
- Videras, J., Owen, A.L., Conover, E., y Wu, S. (2012). The influence of social relationships on pro-environment behaviors. *Journal of Environmental Economic Management*, 63, 35-50.
- Verduzco, G. (2000). La migración mexicana a Estados Unidos: estructuración de una selectividad histórica. En R. Tuirán, *Migración México-Estados Unidos* (pp. 12-32). México: Consejo Nacional de Población.
- Waldinger, R. y Fitzgerald, D. (2004). Transnationalism in Question. *American Journal of Sociology*, 109(5), 1177-1195.
- Washington Journal. (2014). *Results from the 2014 midterm election*. Recuperado el 15 de septiembre de 2022 de, <http://graphics.wsj.com/midterm-election-results-2014/>
- Weine, S. M., Durrani, A., y Polutnik, C. (2014). Using mixed methods to guild knowledge of refugee mental health. *Intervention*, 12(1), 61-77.
- Weiner, R. (30 de enero, 2013). How immigration reform failed, over and over. *The Washington Post*. Recuperado el 12 de septiembre de 2022 de, <https://www.washingtonpost.com/news/the-fix/wp/2013/01/30/how-immigration-reform-failed-over-and-over/>
- Wu, Y. (2021, 6 de febrero). Chinese Exclusion Act. *Encyclopedia Britannica*. Recuperado de <https://www.britannica.com/topic/Chinese-Exclusion-Act>
- Zenteno, R. M. (s.f.). Redes migratorias: ¿Acceso y oportunidades para los migrantes? *Consejo Nacional de Población. Migración México-Estados Unidos. Opiniones de política*. Recuperado el día 15 de octubre del 2020 de, http://www.conapo.gob.mx/work/m/dels/CONAPO/migracion_internacional/Migracion_pPolitica/09.pdf
- Zúñiga, V. (2018). The 0.5 Generation: What Children Know about International Migration. *Migraciones Internacionales*, 1(10), 93-120.
- Zúñiga, V. y Giorguli Saucedo, S. E. (2019). Niñas y niños en la migración de Estados Unidos a México: la generación 0.5. Ciudad de México: El Colegio de México.

Zúñiga, V., y Hamann, E. (2006). Going home? Schooling in Mexico of Transnational Children. Faculty Publications: Department of Teaching, Learning and Teacher Education. *Paper 45*.

ANEXO 1

Trabajo de campo Cuestionario

Sociodemográficos

1. ¿Cuál es tu edad?

2. Sexo/género

3. ¿Cuál es tu estado civil?

4. ¿Tienes hijos/as?

4a. ¿Cuántos/as?

5. ¿Cuál es tu nivel escolar?

5a. ¿Cuándo fue la obtención de tu nivel escolar?

6. ¿Cuál es tu situación laboral actual?

6a. ¿Cuál es tu ocupación?

7. ¿Cuál es tu ingreso mensual? (individual)

8. ¿Cuál es el ingreso familiar mensual?

Documentación mexicana

17. ¿Cuentas con tu INE?

18. ¿Cuentas con tu CURP?

19. ¿Cuentas con tu Registro Federal de Contribuyentes?

20. ¿Cuentas con número de seguro social del IMSS?

21. ¿Tienes pasaporte?

22. Al regresar a México, ¿Contabas con tu acta de nacimiento?

22a. Si la persona no contaba con acta de nacimiento preguntar por la descripción del proceso para obtener una.

23. ¿A tu regreso a México contabas con algún documento oficial cómo identificación?

23a. Si la respuesta es sí. ¿Qué documento era?

23b. Si la respuesta es no. ¿Cuánto tiempo te tomó tramitar algún documento oficial?
Me puedes describir el proceso.

23b.1. Descríbeme la dificultad de obtener dicha documentación.

Proceso/s migratorios

Estados Unidos

24. ¿A qué edad emigraste a Estados Unidos?

25. ¿Emigraste sólo/a, con amigos/as o con familiares?

26. ¿A qué ciudad, estado o condado llegaste/llegaron en Estados Unidos?

26a. ¿Al llegar a Estados Unidos residiste/ residieron con amigos/as o familiares?

26b. Durante ese tiempo, ¿sólo viviste en ese lugar o hubo varios cambios de residencia?

27. ¿Cuántos años residiste en Estados Unidos?

México

28. ¿Cuál fue el motivo de tu regreso a México?

29. ¿Me puedes describir tu proceso de regreso a México?

30. Al regresar a México, ¿a qué estado, ciudad o municipio llegaste?

30a. ¿Has vivido solo en esta ciudad o has vivido en otras partes de México?

31. Después de tu regreso, ¿has intentado regresar a Estados Unidos?

31a. Descríbeme de que forma (si la respuesta fue sí)

31b. ¿Cuál es la razón de tu intento de regreso a Estados Unidos? (si la respuesta fue sí)

Redes transnacionales y nacionales

32. Durante tu regreso a México, ¿Te asistió algún amigo/a o algún familiar que se encontraba en Estados Unidos?

- 32a. Si la respuesta es *sí*. ¿Cómo fue esa asistencia/ayuda?
33. ¿Sigues teniendo contacto con amigos/as o familiares en Estados Unidos?
- 33a. Si la respuesta es *sí*. ¿Qué tan frecuente es el contacto?
- 33b. Si la respuesta es *no*. ¿Cuál es la razón de no tener contacto con esta persona/as?
34. Descríbeme la relación con la persona/as que tienes contacto en Estados Unidos.
35. Durante tu regreso a México, ¿Te asistió algún amigo/a o familiar, quien se encontraba en México, en tu proceso?

35a. Si la respuesta es *sí*. ¿Cómo fue esa asistencia/ayuda?

36. Descríbeme la relación con la persona/as que tienes contacto en México.

Inserción en el mercado laboral mexicano (capital social)

37. Al regresar a México, ¿Cuánto tiempo te tomó para conseguir empleo?

37a. Descríbeme el proceso de obtención de empleo.

38. Para poder conseguir empleo, ¿te ayudó alguno de tus contactos en Estados Unidos?

38a. ¿De qué forma fue dicha ayuda? (si la respuesta fue *sí*)

39. Para poder conseguir empleo, ¿te ayudó alguno de tus contactos en México?

39a. ¿De qué forma fue esa ayuda? (si la respuesta fue *sí*)

40. Descríbeme, ¿Cuál fue la importancia de la ayuda de algunos de tus contactos en la obtención de un empleo, ya sea de tus contactos en Estados Unidos o México?

Inserción en el mercado laboral mexicano (capital humano)

41. ¿Sabes hablar inglés?

41a. Si la respuesta es *sí*. Descríbeme el proceso de como aprendiste inglés.

42. ¿Cuándo estabas en Estados Unidos fuiste a la escuela?

43. ¿En qué trabajaste en Estados Unidos?

44. ¿Te sirvieron tus estudios obtenidos en Estados Unidos para obtener empleo en México? Descríbeme el proceso.

45. ¿El hablar inglés te sirvió para obtener empleo en México?

46. ¿Tus trabajos previos te ayudaron a obtener empleo en México?

Factor emocional (al regresa a México)

47. ¿Dejaste familiares en Estados Unidos?

48. Descríbeme como te sientes al hablar con ellos.

49. Descríbeme como fue el proceso de adaptación en México.

50. ¿Alguna vez anhelaste o anhelas regresar a Estados Unidos?

51. En estos momentos, ¿Cómo te sientes física y emocionalmente?

52. ¿Cuánto tiempo te llevó para superar tu estado emocional (el extrañar a familiares y amigos) al regresar a México?

52a. Me puedes describir tal proceso.

Identidad

53. ¿Cuándo estabas en Estados Unidos cómo te identificabas? (migrante, latino/a, mexicano/a, chicano/a, etc.)

54. ¿Cómo aprendiste a identificarte de esa manera?

55. Al regresar a México, ¿te sigues identificando como te identificabas en Estados Unidos?

55a. Si la identificación ha cambiado, descríbeme por qué y el proceso.

56. ¿Cómo te identificas hoy en día? (migrante deportado/retornado, migrante, mexicano, etc.)

El autor es Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Estatal de California en San Marcos, Estados Unidos. Cuenta con una Maestría en Práctica Sociológica por la misma institución. Egresado del Doctorado en Estudios de Migración de El Colegio de la Frontera Norte.

A los 14 años, emigró a Estados Unidos como inmigrante indocumentado con su familia. Después de graduarse de la preparatoria, debido a la inaccesibilidad de seguir una educación superior, comenzó a trabajar en varios empleos: ayudante de camarero, camarero, pintor, trabajador de mantenimiento y trabajador de almacén. Finalmente, accedió al colegio comunitario (*Community College*), donde obtuvo un diploma en Sociología. Posteriormente, se trasladó a la Universidad Estatal de California en San Marcos, donde obtuvo una licenciatura en Sociología y en Ciencias Políticas y una maestría en Práctica Sociológica. Tras enfrentarse a las autoridades de inmigración en 2010, se le concedió una salida voluntaria ante un juez de inmigración. Por lo tanto, tenía una prohibición de 10 años antes de buscar cualquier entrada en Estados Unidos. En mayo de 2011, después de vivir dos décadas en Estados Unidos, se trasladó a Tijuana, Baja California y, a los dos días de su regreso, consiguió un trabajo como profesor de asignatura en la Universidad Autónoma de Baja California.

Correo electrónico: fgarcia.dem2019@colef.mx / fr3ddi3@yahoo.com

© *Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión total por cualquier medio indicando la fuente.*

Forma de citar:

García Alverdín, F. (2022). “Capital social y la transferibilidad del capital humano en la inserción laboral de migrantes mexicanos deportados y retornados de la generación 1.5 en México”. Tesis de Doctorado en Estudios de Migración. El Colegio de la Frontera Norte, A.C. Tijuana, B.C., México.